Contenido

INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I 2
ENFOQUE POLÍTICO 2
CAPÍTULO 2 3
2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL 3
2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES 3
2.1.1. BASES LEGALES DE CREACIÓN MUNICIPAL 3
2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 3
2.1.3. LATITUD Y LONGITUD 5
2.1.4. EXTENSIÓN TERRITORIAL 5
2.1.5. LIMITES CON OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES 5
2.1.6. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO 6
2.1.7. POBLACIÓN TOTAL 8
2.1.8. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN 9
2.1.9. ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES EN EL TERRITORIO 9
2.2. CARACTERÍSTICAS DE ZONAS DE VIDA 10
2.2.1. FISIOGRAFÍA 11
2.2.1.1. ALTITUD 12
2.2.1.2. RELIEVE 12
2.2.1.3. TOPOGRAFÍA 13
2.2.1.4. MODELO DE ELEVACIONES DIGITALES 14
2.2.1.5. PROCESOS DE EROSIÓN 14
2.2.2. SUELOS 16
2.2.2.1. CLASIFICACIÓN DE SUELOS 17
2.2.2.1.1. PIEDEMONTE 18
2.2.2.1.2. ABANICOS ALUVIALES 18
2.2.2.1.3. TERRAZA GLACIS (Terreno con ligera pendiente) 19
2.2.2.1.4. GLACIS DE PIEDEMONTE 20
2.2.2.1.5. PENDIENTES COLUVIO FLUVIALES 20

2.2.2.2. FORMACIÓN NATURAL DE SUELOS 21
2.2.2.2.1. SUELOS ALTERADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS 22
2.2.2.2.2. SUELOS AGRÍCOLAS REGADOS POR AGUAS CONTAMINADAS 22
2.2.2.2.3. SUELOS CON PASIVOS AMBIENTALES MINEROS 22
2.2.2.3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS 22
2.2.2.4. DESCRIPCIÓN DEL HORIZONTE DEL SUELO "A" 23
2.2.2.5. GRADO DE DEGRADACIÓN DEL SUELO 23
2.2.3. CLIMA 24
2.2.3.1. TEMPERATURA 25
2.2.3.2. PRECIPITACIÓN 27
2.2.3.3. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA 28
2.2.4. HIDROLOGÍA 29
2.2.4.1. CUENCAS 30
2.2.4.2. RED HIDROLÓGICA 31
2.2.4.3. FUENTES DE AGUA, CANTIDAD Y CALIDAD 31
2.2.5. VEGETACIÓN 34
2.2.5.1. TIPOS DE COMUNIDADES VEGETALES 35
2.2.5.1.1. PRADERA THOLAR EN LADERAS PEDREGOSAS DE LOS CERROS 36
2.2.5.1.2. PRADERA THOLAR O MATORRAL 36
2.2.5.1.3. PRADERA THOLAR-PAJONAL 36
2.2.5.1.4. PRADERA PAJONAL 36
2.2.5.1.5. DIVERSIDAD, ABUNDANCIA Y DOMINANCIA DE COMUNIDADES 36
2.2.5.1.6. FUNCIONES ECOLÓGICAS DE LAS COMUNIDADES 37
2.3. UNIDADES SOCIOCULTURALES 38
2.3.1. HISTORIA 39
2.3.2. COSMOVISIÓN 40
2.3.3. ORDENAMIENTO SOCIAL 43
2.3.4. IDIOMA 43
2.3.5. AUTO IDENTIFICACIÓN Y/O PERTENENCIA 44
2.3.6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS 45
2.3.7. MANIFESTACIONES CULTURALES 46

2.4. ZONIFICACIÓN DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA 48
2.5. CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS 51
2.6. RADIO O ÁREA URBANA 52
2.7. FLUJO Y REDES 54
2.7.1. MIGRACIÓN 54
2.8. SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN 58
2.8.1. TRANSPORTE 58
2.8.2. COMUNICACIÓN 60
2.9. ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN TERITORIAL 60
2.10. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 71
2.10.1. SERVICIO DE EDUCACIÓN 71
2.10.2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN 72
2.10.3. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN 73
2.10.3.1. EDUCACIÓN FORMAL 73
2.10.3.2. EDUCACIÓN ALTERNATIVA 73
2.10.3.3. ASISTENCIA ESCOLAR 74
2.10.3.4. DESERCIÓN ESCOLAR 74
2.10.3.5. TASA DE ANALFABETISMO 75
2.10.3.5.1. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN 76
2.10.3.5.2. AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO 77
2.10.3.5.3. TASA BRUTA Y NETA DE TÉRMINO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA 78
2.10.3.5.4. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR 80
2.10.3.5.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DISPONIBLE POR ESTABLECICMIENTO 82
2.11. ESTADO Y CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 82
2.11.1.1.1. SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO 83
2.11.1.1.2. COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA IMPLEMENTADOS 83
2.11.1.1.2.1. BONO JUANCITO PINTO 83
2.11.1.1.2.2. BENEFICIADOS DEL DESAYUNO ESCOLAR (ALIMENTACIÓN COMPLEMETARIA) 84
2.11.1.1.2.3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA 84
2.11.1.1.2.4. ANÁLISIS INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD 85
2.12. SERVICIO SALUD 85

2.12.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE SALUD 86
2.12.2. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR GRUPO ETARIO....87
2.12.2.1. CAUSAS DE LA MORBILIDAD 88
2.12.2.2. CAUSAS DE LA MORTALIDAD 89
2.12.2.3. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD....89
2.12.3. COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL 89
2.12.4. COBERTURA DE VACUNAS PAE 91
2.12.5. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL....96
2.12.6. TASA BRUTA DE NATALIDAD 98
2.12.7. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN REGISTRO DEL MINISTERIO DE SALUD (2015)....98
2.12.8. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR 99
2.12.9. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD 103
2.12.10. COBERTURA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA IMPLEMENTADOS 104
2.12.10.1. PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (VACUNAS) 104
2.12.10.2. PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI 109
2.12.10.3. PROGRAMA TELESALUD 109
2.12.11. ANÁLISIS INTEGRAL DEL SECTOR....110
2.13. ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS....110
2.13.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN 110
2.13.2. PROCEDENCIA Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 114
2.13.3. DISTRIBUCIÓN Y COBERTURA DE AGUA POTABLE 114
2.13.4. TENENCIA DEL SERVICIO SANITARIO, TIPO DE DESAGÜE Y COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO 116
2.13.5. PRINCIPALES FORMAS DE ELIMINACIÓN DE BASURAS 117
2.13.6. FORMAS DE USO DE COMBUSTIBLES PARA COCINAR 118
2.13.7. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN....119
2.13.8. ACCESO AL DEPORTE Y SEGURIDAD CIUDADANA....120
2.14. CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA. 121
2.14.1. COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE POBREZA....122
2.15. ECONOMÍA PLURAL....123
2.15.1. OCUPACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL TERRITORIO 123

2.15.2. REGISTRO DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DE LA MADRE TIERRA 125
2.15.3. SUPERFICIE DE TIERRA PRODUCTIVA 125
2.15.3.1. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO INTENSIVO (TUAI) 127
2.15.3.2. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO (TUAE) 128
2.15.3.3. TIERRAS DE USO FORESTALDE ESPECIES NATIVAS (TUFEN) 129
2.15.3.4. TIERRAS DE USO RESTRINGIDO (TUR) 129
2.15.3.5. SUPERFICIES DE BOSQUES 129
2.15.3.6. DISPONIBILIDAD DE AGUA 129
2.15.3.7. DISPONIBILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD 132
2.15.3.8. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS 132
2.15.4. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 132
2.15.4.1. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA 133
2.15.4.1.1. PRINCIPALES CULTIVOS 133
2.15.4.1.2. TECNOLOGÍA EMPLEADA 134
2.15.4.1.3. ROTACIÓN DE CULTIVOS Y MANEJO DE SUELO 136
2.15.4.1.4. PREFERENCIA DE LOS CULTIVOS 137
2.15.4.1.5. COSTOS DE PRODUCCIÓN 138
2.15.4.1.6. PLAGAS Y ENFERMEDADES 140
2.15.4.1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 142
2.15.4.1.8. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN 143
2.15.4.1.9. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA 144
2.15.4.1.9.1. GANADO OVINO 144
2.15.4.1.9.2. CAMÉLIDOS 145
2.15.4.1.9.3. BOVINOS 146
2.15.4.1.9.4. AVES 146
2.15.4.1.9.5. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN 146
2.15.4.1.9.6. TECNOLOGÍA Y MANEJO 148
2.15.4.1.9.7. MANEJO DE GANADO 149
2.15.4.1.9.8. PRINCIPALES ENFERMEDADES EN EL GANADO 150
2.15.4.2. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: ESTABLOS, APRISCOS Y HENILES 152
2.15.4.3. CAPACIDAD DE CARGA ANIMAL 152

2.15.4.4. MANEJO DE PRADERAS Y FORRAJES 153
2.15.4.5. ORGANIZACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO 154
2.15.4.6. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y RENTABILIDAD 155
2.15.4.7. INSUMOS UTILIZADOS.....156
2.15.4.8. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.....156
2.16. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....158
2.16.1. ANÁLISIS DE RELACIONAMIENTO ESPACIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES 158
2.16.1.1. COMUNIDADES 159
2.16.1.2. COMUNIDADES CAMPESINAS 159
2.16.1.3. INDIGENAS.....159
2.16.1.4. CONGLOMERADO URBANO 159
2.16.2. ANÁLISIS DE EQUILIBRIO DE LOS SISTEMAS DE VIDA.....160
2.16.2.1. FUNCIONES AMBIENTALES.....161
2.16.2.2. GRADO DE POBREZA 161
2.16.2.3. SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES.....162
2.16.2.4. GRADO DE PRESIÓN DE UNIDADES SOBRE ZONAS DE VIDA 162
2.17. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....164
2.17.1. PRESENCIA DE AMENAZAS SOBRE LA REGIÓN O TERRITORIO.....164
2.17.1.1. GRANIZADAS 164
2.17.1.2. SEQUÍA 165
2.17.1.3. HELADAS.....166
2.17.1.4. INCENDIOS E INUNDACIONES 166
2.17.1.5. SENSIBILIDAD TERRITORIAL.....167
2.17.2. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 168
2.18. ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO.....169
2.18.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS 169
2.18.1.1. GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO 170
2.18.1.2. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 170
2.18.1.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS SECTORIALES (SALUD - EDUCACIÓN).....170
2.18.2. INVERSIÓN POR LA UNIDAD DE PROGRAMAS ESPECIALES UPRE 170

2.18.3. INVERSIÓN PÚBLICA – VIPFE 172
2.18.4. ENTIDADES EJECUTORAS....172
2.18.5. INVERSIÓN POR SECTORES....173
2.18.6. EVALUACIÓN COMPARATIVA....174
2.19. PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS....175
2.19.1. EVALUACIÓN GENERAL DEL DIAGNOSTICO 175
2.19.1.1. PROBLEMAS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL....175
2.19.1.2. COBERTURA INSATISFECHA DE SERVICIO BÁSICOS....175
2.19.1.3. PROYECTOS AGROPECUARIOS 176
2.19.1.4. INFRAESTRUCTURA VIAL 176
2.19.1.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN 176
2.19.1.6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD 176
2.19.1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA....177
2.19.1.8. FOMENTO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA 177
2.19.2. DESAFÍOS PARA SU DESARROLLO....177
3. TULO 3 – POLÍTICAS Y LINEAIENTOS ESTRATÉGICOS 178
3.1. VISIÓN 178
3.2. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS....178
3.3. OBJETIVO GENERAL....179
4 – PLANIFICACIÓN....180
4.1 PLANIFICACIÓN MUNICIPAL....180
4.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES 181
4.1.2 PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADOS 207
4.1.3 ROLES DE ACTORES 257
4.2 TERRITORIALIZACION DE ACCIONES....280
4.2.1 MAPIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACCIONES PRIORIZADAS....301
4.3 ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA....303
4.3.1 EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LOS EQUILIBRIOS. 303
4.4 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICOS....307
4.5 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL....310
4.5.1 PRINCIPIOS RECTORES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL 311

4.5.2 EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 312
4.5.3 OCUPACIÓN TERRITORIAL 313
4.5.3.1 OCUPACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO 313
4.5.3.1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES 313
4.5.3.1.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL 313
4.5.3.1.3 ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA 314
4.5.3.1.4 PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL 315
4.5.3.1.5 DATOS DEMOGRÁFICOS 316
4.5.3.2 PROYECCIÓN DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 318
4.5.3.2.1 SANEAMIENTO BÁSICO 319
4.5.3.2.2 INFRAESTRUCTURA URBANA RURAL 319
4.5.3.2.3 SECTOR SALUD 319
4.5.3.2.4 SECTOR EDUCACIÓN 320
4.5.3.2.5 DESARROLLO DEL DEPORTE 321
4.5.3.2.6 APOYO A LA PRODUCCIÓN 321
4.5.3.2.7 CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS 322
4.5.3.2.8 RELACIÓN Y ARTICULACIÓN DE CENTROS POBLADOS 324
4.5.3.2.9 GESTIÓN OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 325
4.5.3.2.9.1 ACCESIBILIDAD - RED VIAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL 325
4.5.3.2.9.2 ÁREAS CON POTENCIAL GANADERO Y ZONAS DE PASTOREO 326
4.5.4 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 327
4.5.4.1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL 328
4.5.4.2 PROYECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 332
4.5.4.3 RELACIÓN POBREZA E INFRAESTRUCTURA 335
4.5.4.4 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN 337
4.5.4.5 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO 340
4.5.4.5.1 EDUCACIÓN 340
4.5.4.5.2 SALUD 340
4.5.4.5.3 SERVICIOS BÁSICOS 340
4.5.5 ECONOMÍA PLURAL 341
4.5.5.1 ECONOMÍA PLURAL ACTUAL 341

4.5.5.2 PROYECCIÓN DE ECONOMÍA PLURAL 343
4.5.5.3 CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 345
4.5.5.4 CORRESPONDENCIA DEL USO DEL SUELO.....347
4.5.5.5 GESTIÓN DE ECONOMÍA PLURAL 350
4.5.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....351
4.5.6.1 PRINCIPALES AMENAZAS.....352
- ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE ANTEQUERA.....353
4.5.6.2 CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 354
4.5.7 REGISTRO DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA.....356
4.5.8 GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....358
4.5.9 OCUPACIÓN TERRITORIAL.....360
4.5.9.1 ZONA AGRICULTURA EXTENSIVA 361
4.5.9.2 CAMINOS.....362
4.5.9.3 MINERÍA 363
4.5.9.4 PASTOREO EXTENSIVO 365
4.5.9.5 TURISMO ESCÉNICO 366
4.5.9.6 VIDA SILVESTRE 366
4.5.9.7 GRUPOS MISCELÁNEOS.....367
4.5.10 ECONOMÍA PLURAL.....367
5.1 PRESUPUESTO PLURIANUAL 369
5.2 PRESUPUESTO PLURIANUAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (POR RUBROS) 394

CUADROS

CUADRO Nº 1: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO MUNICIPIO AUTONOMO ANTEQUERA 6
CUADRO Nº 2: DE DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA 11
CUADRO Nº 3: TEMPERATURAS..... 26
CUADRO Nº 4: PROMEDIOS DE TEMPERATURAS..... 26
CUADRO Nº 5: PRECIPITACIÓN FLUVIAL 28
CUADRO Nº 6: METALES PESADOS 33
CUADRO Nº 7: PRESENCIA DE ELEMENTOS 33
CUADRO Nº 8: FUNCIONES ECOLÓGICAS DE LAS COMUNDADES..... 37
CUADRO Nº 9: IDIOMA QUE HABLA PRIMERO..... 44
CUADRO Nº 10: AUTOPERTENENCIA 45
CUADRO Nº 11: PROYECCIONES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, 2020..... 46

CUADRO Nº 12: NÚMERO DE FAMILIAS, PROMEDIO DE SUS MIEMBROS 46
CUADRO Nº 13: MANIFESTACIONES CULTURALES 47
CUADRO Nº 14: TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE ANTEQUERA 50
CUADRO Nº 15: TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA RECIENTE, SEGÚN MUNICIPIO CENSO 2012 54
CUADRO Nº 16: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA 54
CUADRO Nº 17: POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, CENSO 2012 56
CUADRO Nº 18: NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVIAN CON USTEDES EN ESTE HOGAR Y QUE ACTUALMENTE VIVEN EN OTRO PAÍS, DESDE EL 2001 A LA FECHA, SEGÚN EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2012 56
CUADRO Nº 19: TRAMOS DE RUTAS, DISTANCIAS Y TIEMPO 59
CUADRO Nº 20: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN 61
CUADRO Nº 21: INCREMENTO ABSOLUTO POBL SEXO 63
CUADRO Nº 22: CRECIMIENTO ABSOLUTO ANUAL 63
CUADRO Nº 23: TASA PROMEDIO ANUAL CRECIMIENTO 64
CUADRO Nº 24: RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, ... 67
CUADRO Nº 25: TASA DE FECUNDIDAD GENERAL CENSO 2001 - 2012 67
CUADRO Nº 26: POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD, CENSO 2012 68
CUADRO Nº 27: TASA DE ABANDONO DEL SUBSISTEMA 75
CUADRO Nº 28: TASA DE ANALFABETISMO 76
CUADRO Nº 29: PERSONAL ADMINISTRATIVO 80
CUADRO Nº 30: PERSONAL DOCENTE EDUCACIÓN REGULAR 81
CUADRO Nº 31: ESTADO Y CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 82
CUADRO Nº 32: SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO 83
CUADRO Nº 33: ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL BONO JUANCITO PINTO 83
CUADRO Nº 34: PERSONAL DOCENTE C.E.A 85
CUADRO Nº 35: ORGANIGRAMA SERVICIO DE SALUD ANTEQUERA 87
CUADRO Nº 36: PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR GRUPO ETARIO 88
CUADRO Nº 37: COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNADOS 92
CUADRO Nº 38: TASA BRUTA DE NATALIDAD 98
CUADRO Nº 39: RECURSOS HUMANOS CENTRO DE SALUD 100
CUADRO Nº 40: RECURSOS HUMANOS PUESTOS DE SALUD 101
CUADRO Nº 41: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL DE ATENCIÓN (PÚBLICO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRIVADOS) 2010 – 2014 101
CUADRO Nº 42: TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD 101
CUADRO Nº 43: SERVICOS BASICOS EN SALUD 102
CUADRO Nº 44: PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (VACUNAS) 105
CUADRO Nº 45: PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (MICRONUTRIENTES) 106
CUADRO Nº 46: MADRES GESTANTES REGISTRADAS – BONO JUANA AZURDUY 107
CUADRO Nº 47: GESTANTES AFILIADOS AL SUBSIDIO UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA 108
CUADRO Nº 48: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES 114
CUADRO Nº 49: DOTACIÓN MEDIA DIARIA PARA POBLACIONES 115
CUADRO Nº 50: COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE POBREZA 122
CUADRO Nº 51: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN 124
CUADRO Nº 52: SUPERFICIE DE TIERRA PRODUCTIVA 127
CUADRO Nº 53: USO DE LA TIERRA 127

CUADRO Nº 54: BALANCE HÍDRICO 130
CUADRO Nº 55: DISPONIBILIDAD DE AGUA 131
CUADRO Nº 56: PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES 134
CUADRO Nº 57: PREFERENCIA VALORATIVA Y PORCENTAJE DE VENTA 138
CUADRO Nº 58: COSTO DE PRODUCCIÓN DE PAPA VAR. HUAYCHA EN ($US) 139
CUADRO Nº 59: COSTO DE PRODUCCIÓN DE CEBADA EN BERZA EN ($US) 140
CUADRO Nº 60: PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES 141
CUADRO Nº 61: PLAGAS DEL CULTIVO DEL HABA 142
CUADRO Nº 62: ENFERMEDAD DE LA ALFALFA 142
CUADRO Nº 63: DESTINO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS (%) 143
CUADRO Nº 64: PRODUCCIÓN GANADERA 144
CUADRO Nº 65: PRODUCCIÓN DE AVES 146
CUADRO Nº 66: PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS 147
CUADRO Nº 67: MANEJO DE GANADO 149
CUADRO Nº 68: PRINCIPALES ENFERMEDADES Y PARÁSITOS POR TIPO DE GANADO 150
CUADRO Nº 69: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 152
CUADRO Nº 70: CARGA ANIMAL POR ESPECIE/HA/AÑO EN ANTEQUERA 153
CUADRO Nº 71: DISTRIBUCIÓN DE LA FAMILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO 155
CUADRO Nº 72: ANÁLISIS DE EQUILIBRIO SISTEMAS DE VIDA 160
CUADRO Nº 73: FUNCIONES AMBIENTALES 161
CUADRO Nº 74: GRADO DE POBREZA 161
CUADRO Nº 75: SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES 162
CUADRO Nº 76: GRADOS DE PRESIÓN UNIDADES SOCIOCULTURALES 164
CUADRO Nº 77: SENSIBILIDAD TERRITORIAL 168
CUADRO Nº 78: CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMATICO 169
CUADRO Nº 79: PROYECTOS POR MUNICIPIO/FUENTE (MONTO FINANCIADO BS.) 171
CUADRO Nº 80: PROYECTOS POR MUNICIPIO/ ENTIDAD EJECUTORA (MONTO FINANCIADO BS.) CUA 171
CUADRO Nº 81: PROYECTOS POR MUNICIPIO/SECTOR (MONTO FINANCIADO BS.) 172
CUADRO Nº 82: POR ADMINISTRACIÓN 172
CUADRO Nº 83: POR ENTIDAD EJECUTORA Y MUNICIPIO 173
CUADRO Nº 84: SECTOR 173
CUADRO Nº 85: COMPARATIVO DE RECURSOS 174
CUADRO Nº 86: MODELACIÓN DE ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE VIDA 304
CUADRO Nº 87: ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIDA. 306
CUADRO Nº 88: ANÁLISIS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIOS CLIMATICOS 308
CUADRO Nº 89: ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAMBIOS CLIMATICOS 309
CUADRO Nº 90: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO 314
CUADRO Nº 91: DATOS DEMOGRAFICOS 316
CUADRO Nº 92: NÚMERO DE FAMILIAS, PROMEDIO DE SUS MIEMBROS 316
CUADRO Nº 93: PROYECCIONES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, 2020 318
CUADRO Nº 94: CENTROS POBLADOS 323
CUADRO Nº 95: PRODUCCIÓN AGRICOLA 324
CUADRO Nº 96: PRODUCCIÓN GANADERA 324
CUADRO Nº 97: TRAMOS CARRETEROS 326
CUADRO Nº 98: DESARROLLO INTEGRAL HUMANO AL 2020 327

CUADRO Nº 99: ACCESO A SERVICIOS SALUD 337
CUADRO Nº 100: ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN 338
CUADRO Nº 101: PROYECCCIÓN DE ECONOMIA PLURAL 344
CUADRO Nº 102: USO DE TIERRA 347
CUADRO Nº 103: UNIDADES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 358
CUADRO Nº 104: DISTANCIAS DE CAMINJOS VECINALES 362

GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1: IDIOMA 44
GRÁFICO Nº 2: NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVIAN CON USTEDES EN ESTE HOGAR Y QUE ACTUALMENTE VIVEN EN OTRO PAÍS, DESDE EL 2001 A LA FECHA, SEGÚN EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2012 58
GRÁFICO Nº 3: PORCENTAJE POBLACIÒN AREA Y SEXO 64
GRÁFICO Nº 4: TASA DE CRECIMIENTO POR GRUPOS 65
GRÁFICO Nº 5: POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2001 - 2012 ... 66
GRÁFICO Nº 6: PORCENTAJE DE POBLACIÓN INSCRITA 68
GRÁFICO Nº 7: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN 69
GRÁFICO Nº 8: TASA DE OFERTA POTENCIAL 70
GRÁFICO Nº 9: INDICE DEPENDENCIA 70
GRÁFICO Nº 10: INDICE DE CARGA ECONÓMICA 71
GRÁFICO Nº 11: ESTRUCTURA AREA DE EDUCACIÓN 73
GRÁFICO Nº 12: TASA DE ABANDONO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2009 - 2014) 74
GRÁFICO Nº 13: TASA DE ANALFABETISMO 76
GRÁFICO Nº 14: POBLACIÓN NIVEL DE INSTRUCCIÓN 77
GRÁFICO Nº 15: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS, POR SEXO, CENSO 2001 77
GRÁFICO Nº 16: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS POR AREA, CENSO 2001 – 2012 78
GRÁFICO Nº 17: TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE PRIMARIA SEGÚN (PERIODO 2009 – 2011) 78
GRÁFICO Nº 18: TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO 79
GRÁFICO Nº 19: TASA DE TÉRMINO BRUTA DESEXTO DE SECUNDARIA (2009 – 2011) 79
GRÁFICO Nº 20: TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA SEGÚN (2009 – 2011) 80
GRÁFICO Nº 21: COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL (2009 – 2014) 90
GRÁFICO Nº 22: COBERTURAS DE CONTROLES PRENATALES 90
GRÁFICO Nº 23: COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL PARTERA Y OTROS 91
GRÁFICO Nº 24: COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNADOS 92
GRÁFICO Nº 25: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO 93
GRÁFICO Nº 26: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES 94
GRÁFICO Nº 27: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO DE LA SRP 95
GRÁFICO Nº 28: COBERTURA DE VITAMINA A 1RA Y 2DA 96
GRÁFICO Nº 29: INCIDENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRONICA 96
GRÁFICO Nº 30: NÚMERO DE CASOS DE MORTALIDAD NEONATAL 97
GRÁFICO Nº 31: LACTANCIA MATERNA INMEDIATA Y EXCLUSIVA 97
GRÁFICO Nº 32: PERSONAS CON DISCAPACIDAD 98
GRÁFICO Nº 33: PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN EDAD (2015) 99
GRÁFICO Nº 34: CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD 99

GRÁFICO Nº 35: TIPO DE DISCAPACIDAD 99
GRÁFICO Nº 36: NÚMERO DE RECURSO HUMANO ASISTENCIAL POR NIVEL DE ATENCIÓN (PÚBLICO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRIVADOS) 2011 100
GRÁFICO Nº 37: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 102
GRÁFICO Nº 38: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS, CENSO 2001 – 2012 111
GRÁFICO Nº 39: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN TIPO, CENSO 2001 – 2012 111
GRÁFICO Nº 40: PORCENTAJE DE HOGARES, POR MATERIAL DE 112
GRÁFICO Nº 41: PORCENTAJE DE HOGARES POR MATERIAL DE 112
GRÁFICO Nº 42: PORCENTAJE DE HOGARES, POR MATERIAL DE CONST. 113
GRÁFICO Nº 43: PORCENTAJE DE HOGARES, POR TENENCIA DE LA VIVIENDAS, CENSO 2001 – 2012 113
GRÁFICO Nº 44: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ACCESO A AGUA (1), POR ÁREA, CENSO 2001 – 2012 115
GRÁFICO Nº 45: PORCENTAJE DE HOGARES, POR DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012 116
GRÁFICO Nº 46: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ACCESO A SANEAMIENTO (1), POR ÁREA, CENSO 2001 – 2012 117
GRÁFICO Nº 47: PORCENTAJE DE HOGARES, POR DESAGÜE DEL SERVICIO SANITARIO O BAÑO EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012 117
GRÁFICO Nº 48: NÚMERO DE VIVIENDAS, POR FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA, CENSO 2012 118
GRÁFICO Nº 49: PORCENTAJE DE HOGARES, POR COMBUSTIBLE O ENERGÍA MÁS UTILIZADO PARA COCINAR EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012 119
GRÁFICO Nº 50: PORCENTAJE DE HOGARES POR DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012 LA VIVIENDA TIENE 120
GRÁFICO Nº 51: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN 124
GRÁFICO Nº 52: TRIANGULO DE ANÁLISIS DE EQUILIBRIO 160
GRÁFICO Nº 53: TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – ACTUAL, INFO SPIE 303
GRÁFICO Nº 54: TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – FUTURO 2020 304

MAPAS

MAPA Nº 1: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO 4
MAPA Nº 2: MAPA SATELITAL MUNICIPIO DE ANTEQUERA 5
MAPA Nº 3: MUNICIPIO AUTÓNOMO DE ANTEQUERA 8
MAPA Nº 4: CARACTERÍSTICAS ZONAS DE VIDA 10
MAPA Nº 5: FISIOGRAFÍA M.A. ANTEQUERA 11
MAPA Nº 6: SUELOS M.A. ANTEQUERA 16
MAPA Nº 7: TEMPERATURA M.A. ANTEQUERA 25
MAPA Nº 8: PRECIPITACIÓN M.A. ANTEQUERA 27
MAPA Nº 9: HIDROLOGÍA M.A. ANTEQUERA 29
MAPA Nº 10: ORIGENES DE FUENTES DE AGUA Y SU CALIDAD 32
MAPA Nº 11: VEGETACIÓN M.A. ANTEQUERA 35
MAPA Nº 12: UNIDADES SOCIOCULTURALES M.A. ANTEQUERA 39
MAPA Nº 13: ZONIFICACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA 48
MAPA Nº 14: CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS 51
MAPA Nº 15: AREA URBANA EXTENSIVA MUNICIPIO AUTONOMO DE ANTEQUERA 53
MAPA Nº 16: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 62

MAPA Nº 17: SERVICIO DE EDUCACIÓN M.A. ANTEQUERA 72
MAPA Nº 18: SERVICIOS DE SALUD M.A. ANTEQUERA 86
MAPA Nº 19: CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA M.A. ANTEQUERA 121
MAPA Nº 20: SUPERFICIE PRODUCTIVA M.A. ANTEQUERA 126
MAPA Nº 21: POTENCIALIDAD AGROPECUARIA M.A. ANTEQUERA 133
MAPA Nº 22: RELACIÓN DE UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA 158
MAPA Nº 23: GRADO DE PRESIÓN UNIDADES ZONAS DE VIDA 163
MAPA Nº 24: SEQUIA M.A. ANTEQUERA 165
MAPA Nº 25: INUNDACIONES M.A. ANTEQUERA 167
MAPA Nº 26: OCUPACIÓN TERRITORIAL ACTUAL 317
MAPA Nº 27: OCUPACIÓN TERRITORIAL FUTURO 322
MAPA Nº 28: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL 331
MAPA Nº 29: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PROYECTADO 333
MAPA Nº 30: DESARROLLO HUMANO POBREZA PROYECTADO 336
MAPA Nº 31: DESARROLLO HUMANO ACESSO A SERVICIOS PROYECTADOS 339
MAPA Nº 32: ECONÓMICA PLURAL ACTUAL 343
MAPA Nº 33: ECONOMÍA PLURAL PROYECTADA 345
MAPA Nº 34: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO 346
MAPA Nº 35: CORRESPONDENCIA AL USO DEL SUELO 348
MAPA Nº 36: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES 353
MAPA Nº 37: CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN 355
MAPA Nº 38: REGISTRO DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA 357
MAPA Nº 39: GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA 359
MAPA Nº 40: ORDENAMIENTO TERRITORIAL 360
MAPA Nº 41: ZONA AGRICULTURA EXTENSIVA 361
MAPA Nº 42: CAMINOS 363
MAPA Nº 43: MINERIA 364
MAPA Nº 44: PASTOREO EXTENSIVO 365
MAPA Nº 45: VIDA SILVESTRE 366

INTRODUCCIÓN

La Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), establece el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, que permite alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todas y todos los bolivianos y bolivianas.

Esta nueva forma de planificación del desarrollo territorial no da muestra de las grandes necesidades, así como de sus potencialidades de zonas de vida que tiene el Municipio Autónomo de Antequera que busca del Vivir Bien junto a su población Agro Minera, donde el conjunto sus ciudadanos y ciudadanas plantean sus aspiraciones de desarrollo.

Antequera un Municipio privilegiado por contar con una minería alta en producción y en contribución al Estado, con zonas de vida en sus áreas dispersas que necesitan del desarrollo agropecuario y la mano del Estado para lograr un desarrollo acorde a la Agenda Patriótica.

El Plan Territorial de Desarrollo Integral “PTDI” 2016 – 2020 Municipio Autónomo de Antequera, es resultado del esfuerzo y trabajo de sus organizaciones sociales, sindicales, autoridades originarias y población en conjunto.

CAPÍTULO I

ENFOQUE POLÍTICO

El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020 y la Agenda Patriótica 2025, se constituyen en elementos para la articulación, complementariedad y concordancia en la construcción del Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio Autónomo de Antequera 2016-2020.

Articulación que se da, en base a las propuestas estratégicas del Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio Autónomo de Antequera (PTDI), y la compatibilidad y alineamiento a las estrategias, pilares, programas y proyectos del PDES; direccionando en este marco, a transformar el Municipio de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población, las características y a una visión estratégica de desarrollo municipal que tiene identidad propia.

Donde el Vivir Bien se convierte en el programa de gestión, de construcción, de defensa de los derechos de la madre tierra y en lucha contra el sistema con despliegue de saberes y conocimientos vitales de riqueza espiritual y social, sin exclusión y con igualdad; que valorizan la vida, donde el Vivir Bien dentro el Municipio Autónomo de Antequera es transversal por su contenido ético de sus propuestas políticas de transformación comunitaria institucional y territorial.

Antequera un Municipio plural en lo económico, político, social, jurídico y cultural, sobre la base del nuevo modelo económico social comunitario productivo, un Municipio que planifica las políticas sociales y económicas para el fortalecimiento integral para el Vivir Bien, donde la articulación de sus acciones se dirige a fortificar los pilares de la Agenta Patriótica 2025.

En este sentido Municipio Autónomo de Antequera trabaja en la construcción de una sociedad integral, solidaria con acceso universal a los servicios básicos fundamentales, con la puesta en marcha de un modelo nuevo de prevención de sus ecosistemas, su biodiversidad y sistemas de vida que nos permite una relación entre el entorno vital de la naturaleza y su población como

un derecho complementario que debe existir con la Madre Tierra y el desarrollo integral de sus comunidades y Pueblos Indígenas Originarios en el marco del Vivir Bien.

CAPÍTULO 2

2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1.1. BASES LEGALES DE CREACIÓN MUNICIPAL

El Municipio Autónomo de Antequera, se crea como tercera sección municipal de la Provincia Poopó un 14 de Abril de 1980, durante la presidencia de la Sra. Lidia Gueiler Tejada, presidenta constitucional de la República de Bolivia, promulgada por la Ley 535 A, correspondiendo su Jurisdicción municipal las siguientes comunidades: Iruma, Charcajara, Queaqueani Chico, Queaqueani Grande, Chapana, La Salvadora, Empresa Minera Cambla, Empresa Minera Deslinde y Mina Bolívar.

2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio Autónomo de Antequera se encuentra ubicado al Este del Departamento de Oruro, en la provincia Poopó. Su accesibilidad vial, es a través de sus rutas asfaltadas de Oruro – Poopó y Poopó – Antequera; el Municipio está a una distancia de 75 km. de la ciudad de Oruro.

MAPA Nº 1: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO

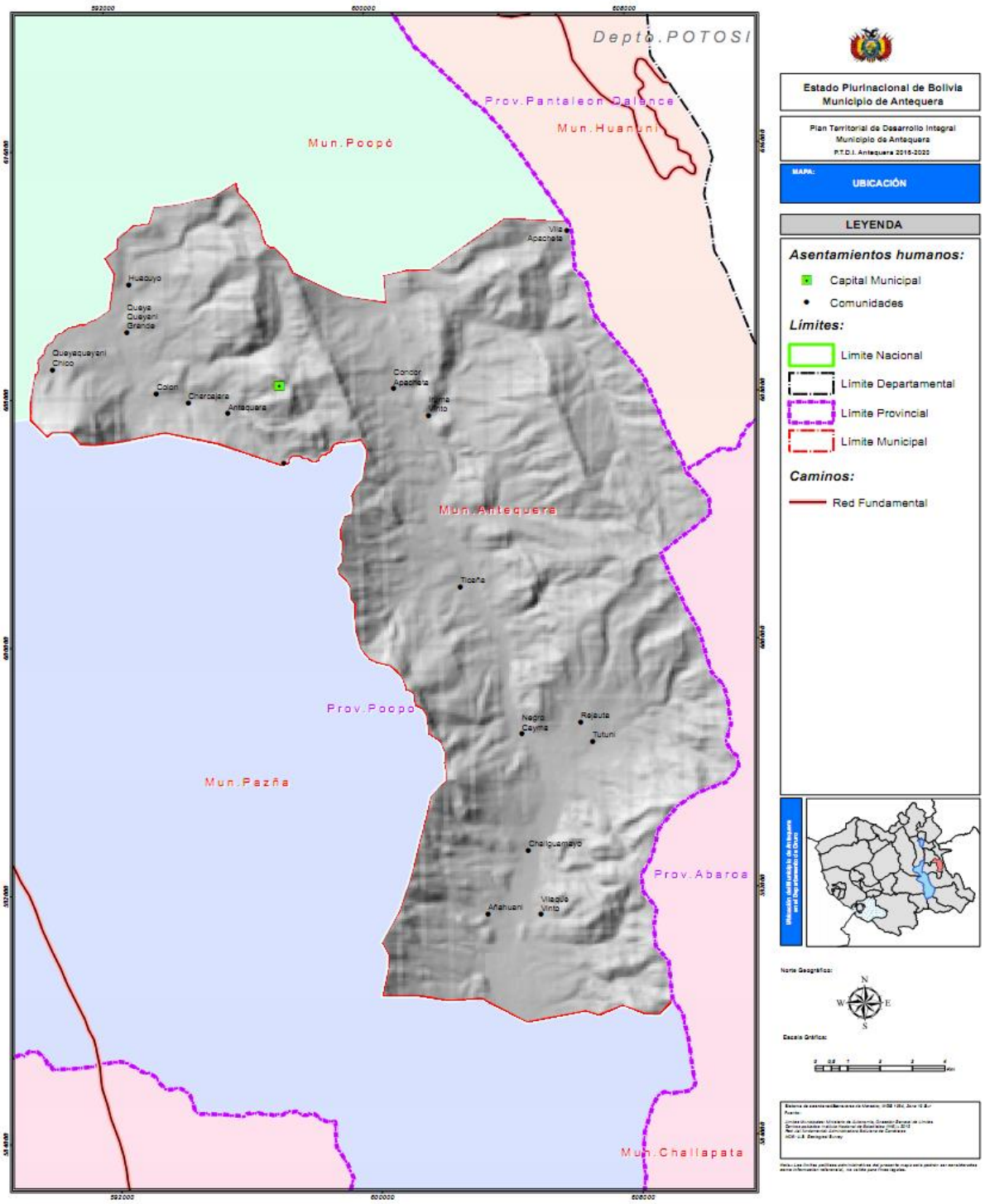

2.1.3. LATITUD Y LONGITUD

Se encuentra entre los meridianos 18º28´41” de latitud Sur y entre los paralelos 66º50'30” de longitud Oeste, comprendido en los puntos del kiosco de la plaza principal de la Capital de Antequera.

MAPA Nº 2: MAPA SATELITAL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

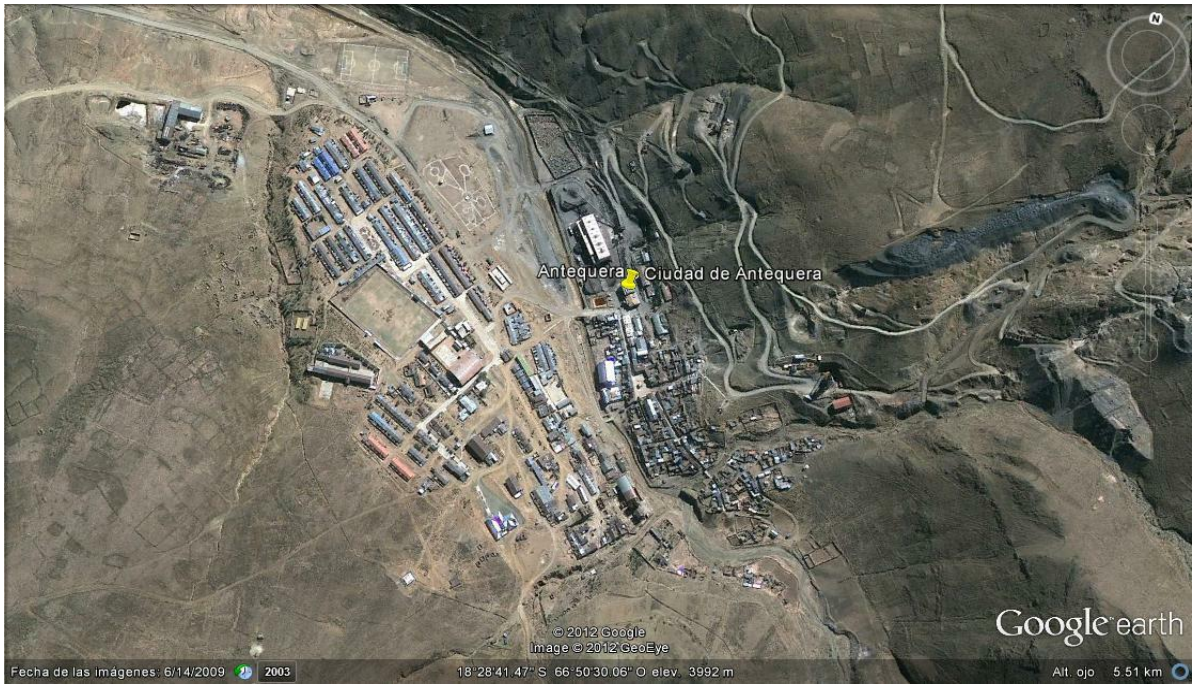

2.1.4. EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial del Municipio Autónomo de Antequera es de 183,55 km^2, que comprende con áreas concentradas y dispersas, con su capital denominada Antequera y la Jurisdicción de Cóndor Apacheta con sus comunidades concentradas Challhuamayo, Tutuni y Iruma Vinto.

2.1.5. LIMITES CON OTRAS ENTIDADES TERRITORIALES

La entidad territorial de Antequera limita al Norte con el Municipio Autónomo de Villa Poopó, al Sud, limita con el Municipio Autónomo de Pazña y Municipio Autónomo de Challapata de la Provincia Avaroa; al Este con el Municipio Autónomo de Uncía del departamento de Potosí y al Oeste con los Municipios Autónomos de Pazña y Villa Poopó.

2.1.6. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

El Municipio Autónomo de Antequera cuenta con dos jurisdicciones territoriales, un área concentrada o urbana y la otra dispersa o área rural; donde la primera es denomina el Acre Antequera y otra área como ser Cóndor Apacheta, 15 comunidades, 43 Estancias y 2 poblaciones centros mineros.

Cuadro N°1: División político administrativo municipio Autónomo Antequera

JURISDICCIÓN	COMUNIDAD	ESTANCIAS Y /O CENTROS MINEROS
ACRE ANTEQUERA	Antequera Capital	Población Civil
	Antequera	Centro Minero
	Colon	Campamento Martha
		Deslinde Sarita
		Campamento Cambla
	Chapana	Chapana
	Huacuyo	Huacuyo
	Quequeani Chico	Quequeani Chico
	Quequeani Grande	Pampitas
		Puncuni
		Quequeani Grande
	Charcajara	Surimi
		Charcajara
CAÑADON CONDOR APACHETA	Challguamayo	Tomantasi
		Añahuani
		Puncuni
		Cantuyo
	Vilaque Vinto	Vilaque
		Vilacollo Norte
		Viatuma
		Villque
		La Quebrada
	Queloma	Queloma
	Dejahuta	Dejahuta
	Tutuni	Tutuni
		Ventilla
		Calamarca
	Ticaña	Negro Caima

JURISDICCIÓN	COMUNIDAD	ESTANCIAS Y /O CENTROS MINEROS
		Challapujro
		Portuma
		Mollepunco
		Bolas Cancha
		Potoscollo
		Challapujrito Chico
		Sevaruyo
		Okeaqui
		Ticaña
	Iruma Vinto	IrumaVinto Central
		IrumaRincon
		Condor Apacheta
		Villque
		IrumaCullco
		Charcajara Grande
		Charcajara Chico
		Tuctucuni

FUENTE: Diagnostico Municipal 2016.

MAPA Nº 3: MUNICIPIO AUTÓNOMO DE ANTEQUERA

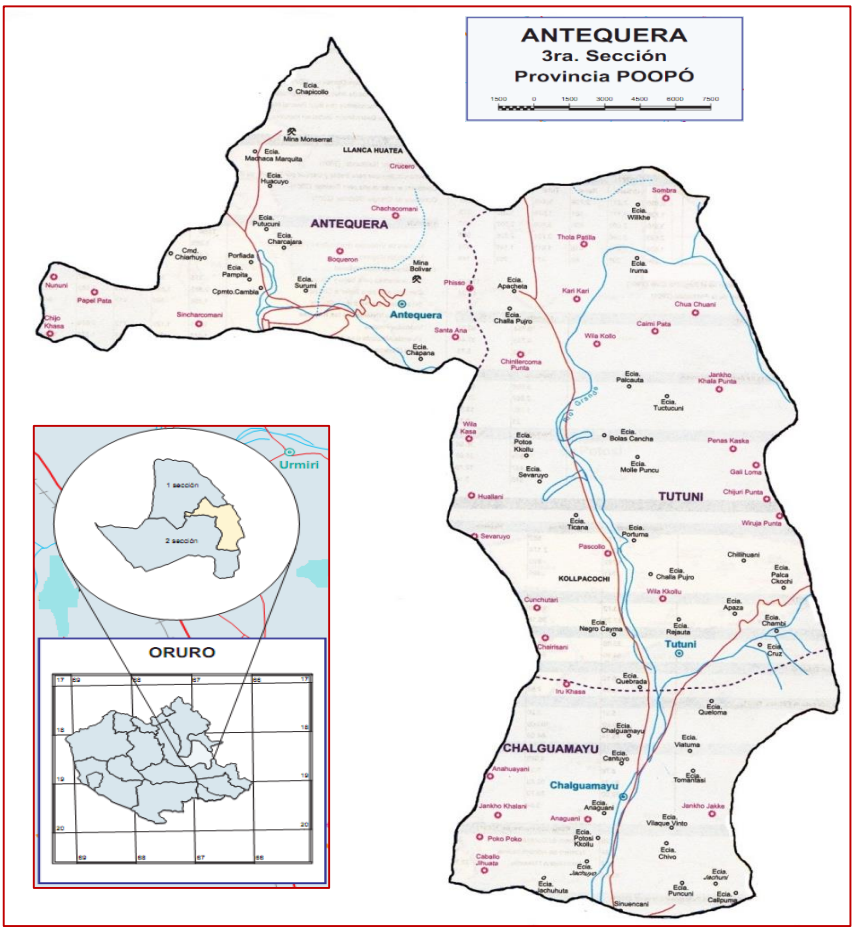

2.1.7. POBLACIÓN TOTAL

Según el Censo de Población y Vivienda 2012, el Municipio Autónomo de Antequera cuenta con una población total 3.264; correspondiendo al 51,4% de varones con un total de 1.678 personas; mientras el 48,6 % a mujeres haciendo un total de 1.586 personas; mientras según el diagnóstico realizado existe una población de 3317 personas conformadas por ambos sexos y edades.

2.1.8. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN

Antequera cuanta con diversidad de caracteres socioculturales en su población ya que cuenta con una pluralidad cultural que vive en complementariedad; Antequera es considerada como un Municipio Agro Minero debido a sus ambas potencialidades coexistentes; la parte Minera está presente en la capital del Municipio con la explotación minera; mientras la zona Este del Municipio constituida por sectores agropecuarios esto debido a las características territoriales del sector.

2.1.9. ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES EN EL TERRITORIO

El Municipio Autónomo de Antequera no cuenta con áreas protegidas ante la ausencia de catalogación o declaratoria por parte de sus autoridades, siendo de gran prioridad realizar la identificación e inventariación de sus áreas, por su riqueza cultural y ancestral.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE ZONAS DE VIDA

MAPA Nº 4: CARACTERÍSTICAS ZONAS DE VIDA

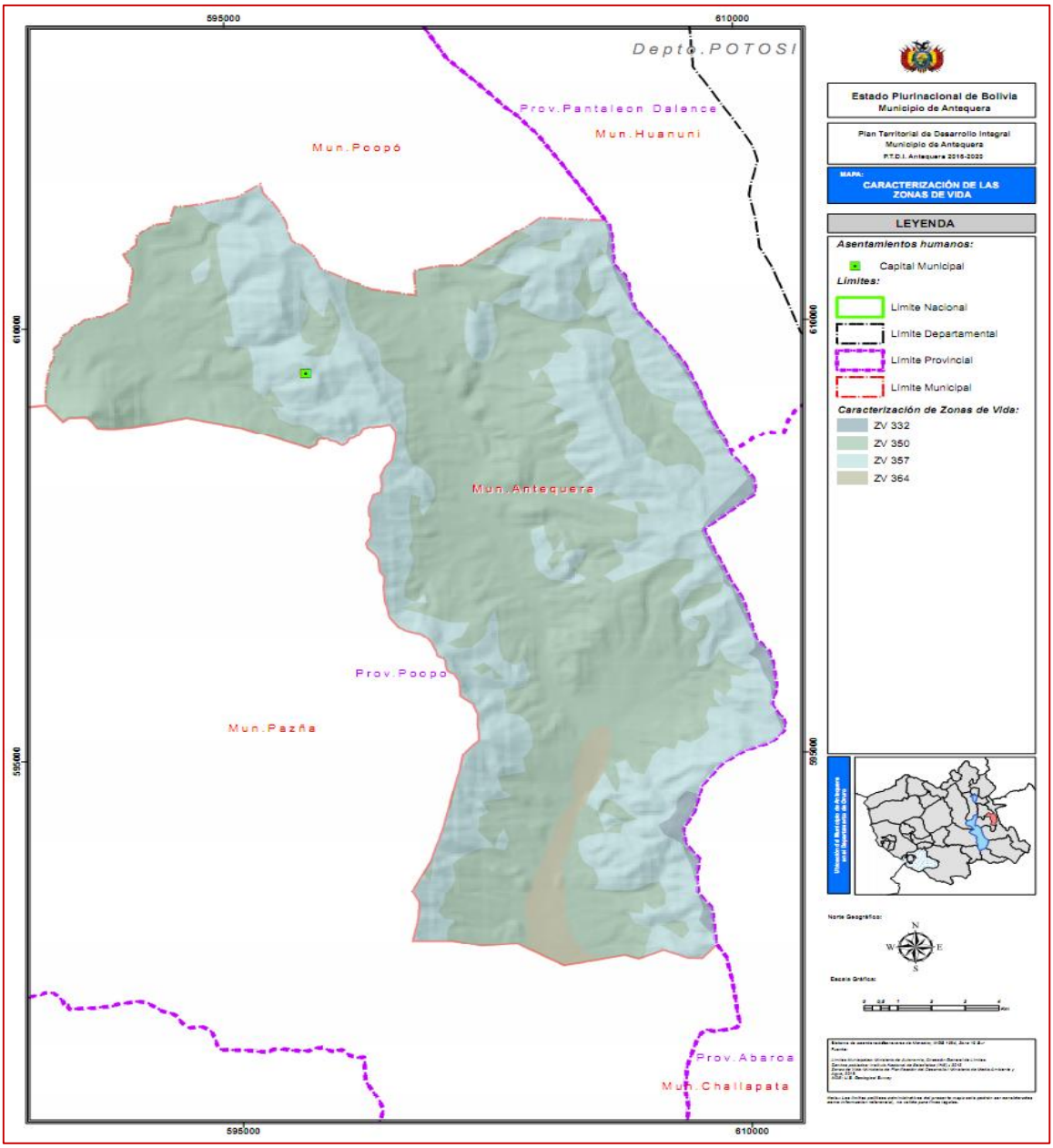

2.2.1. FISIOGRAFÍA

El municipio de Antequera está considerada dentro los sectores denominados como llanuras aluviales tiene una cierta disección ligera; en las serranías altas cuentan con disección fuerte, contando con diversidad de plantas nativas, pajonales y plantas medicinales

CUADRO Nº 2: DE DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA

DESCRIPCION FISIOGRÁFICA
Llanura Aluvial, con disección Ligera
Serranías Altas, con disección Fuerte

Fuente: INFO-SPIE 2016

MAPA Nº 5: FISIOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

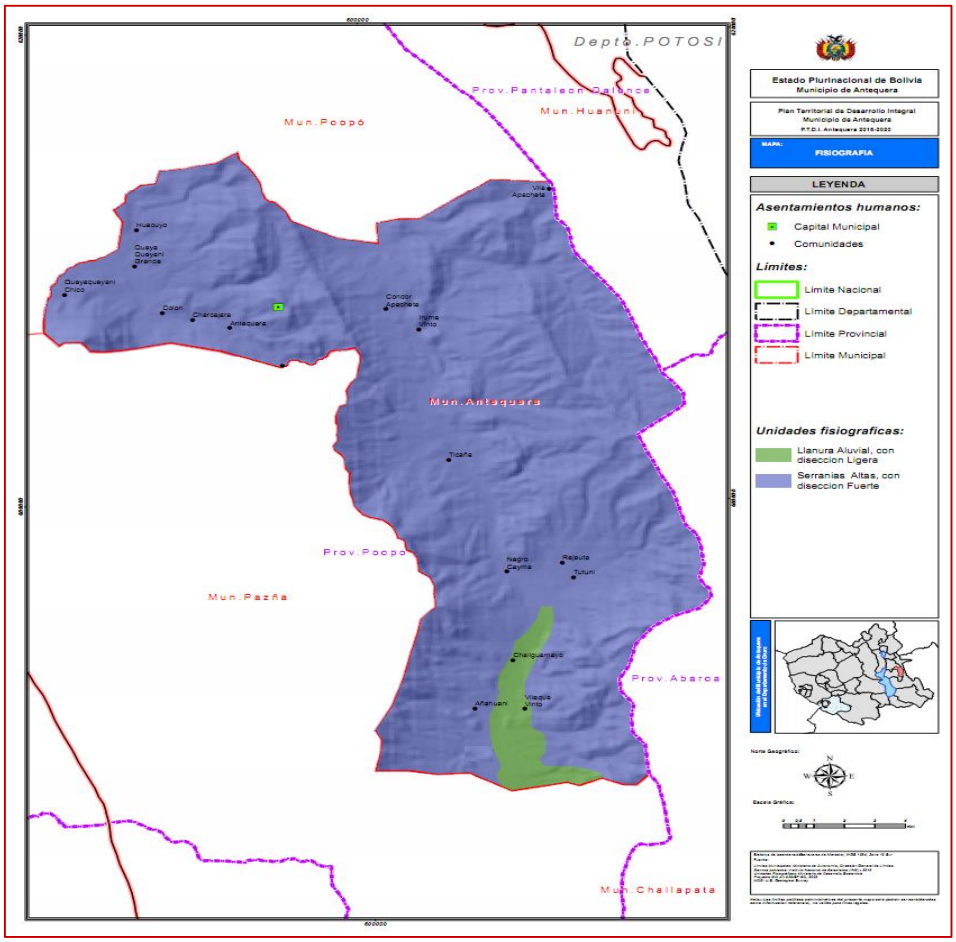

2.2.1.1. ALTITUD

Antequera cuenta con una altitud variable desde los 3.600 m.s.n.m hasta los 4.800 m.s.n.m; en los pisos altos también existen planicies, con pendientes de hasta 60% de inclinación. Extensas partes del Municipio presentan un relieve muy diferenciado.

La altitud promedio registrada es de 3917 msnm, la misma que fue tomada por inmediaciones de la plaza central.

2.2.1.2. RELIEVE

El relieve está determinado por paisajes sinuosos y montañosos de origen tectónico, cerros ínter fluvial y profundo con laderas muy escarpadas perteneciendo a las categorías más empinadas.

Por estas características existen una diversidad de suelos, y microclimas, consecuentemente una diversidad de cultivos. Este relieve en serranías condiciona los lugares de cultivos, y de pastoreo. El crecimiento de diferentes árboles, arbustos y praderas nativas, está en función a la altitud.

La zona de Antequera forma parte de la cordillera de los Frailes que se extiende en dirección norte a sud, presenta pequeñas y pocas mesetas que abarca el espacio comprendido entre la línea de las cumbres de los andes y otra línea que sigue por las alturas desnudas y frías de las proximidades de las capitales de Antequera, Huanuni, Poopó, formando una especie de cordillera con Puna alta (meseta alta). La mayor parte son serranías abruptas y rocosas, inútiles para la agricultura.

La zona del cañadón, se trata de una región en formación, región donde las pampas se hallan en pequeños sectores de los alrededores del rio grande, Challhuamayu, Vilaque, Tutuni y Iruma Vinto, originada por las formaciones aluviales formando en el medio divisorio el rio grande. Después de un ascenso por cordillera, esta zona termina aproximadamente a 24 km. hacia el Oeste de la población de Antequera. La región comprende a lo largo del rio Grande hasta el

sector de Apacheta.

Topográficamente, la zona del cañadón se caracteriza por una cadena de montañas altas disectadas u onduladas, con laderas empinadas y semi planas acompañado de suelos superficiales 25 cm – 40 cm de profundidad y afloramientos rocosos del tipo granito (Conforman estratos de areniscas). El Servicio Geológico Bolivia la distingue como Silúrico Superior y pizarra. Esta formación está compuesta de pizarras lutíticas gris oscuras intercaladas, cada 50 a 100 m de espesor, por areniscas finas micáceas gris claras en bancos de 10 a30 m. Esta formación es generalizada como Devónica por GEOBOL, estas rocas más plásticas conforman las laderas suaves de pie de montaña, son menos resistentes que las 2 formaciones anteriores. Las remociones por meteorización de esta formación forman materiales pizarrosos poco plásticos pertenecientes a la zona central de la cordillera Oriental de los Andes.

Mientras que en la capital de Antequera, las construcciones urbanas están asentadas en suelos sobre una capa de gravas limosas que constituyen la forma tipo de morrenas glaciales. Dicha sobrecapa se extiende desde el pie de las serranías, comúnmente cimentadas sobre rocas denudadas y que engrosa cuesta abajo, hasta unos 6 metros de espesor al menos.

Entre sus relieves se tiene al Este el cerro Chualla, China Chualla, Ichucollo, Contiago, P'ocoP'oco, Jayo Jayo, Cruz Ajarani, Chuallani, Tani Tan, Salli, Tokcari, Condor Apacheta y Chanca Tara, los ríos Antequera, rio Grande y rio Tutuni, que bajan gradualmente hasta su nivel de base al Lago Poopó, en su recorrido por las faldas de las montañas que atraviesan dejando sedimentos que son utilizados en su mayoría para la actividad agropecuaria.

2.2.1.3. TOPOGRAFÍA

La topografía predominante en el Municipio, es abrupta y accidentada con pendientes fuertes con afloramientos rocosos; estas áreas en su generalidad son zonas de pastoreo.

Topográficamente en el Municipio de Antequera, se observan pendientes desde 0 – 5% clasificándose como llano o casi llano, pendiente entre los 6 – 13 % suavemente inclinado y pendiente entre 14 – 60% moderadamente escarpado a muy escarpado que es lo que domina en su territorio.

2.2.1.4. MODELO DE ELEVACIONES DIGITALES

Antequera tiene factores topográficos con elevaciones mayores a 3700 msnm, hacen que el Municipio sea limitativo para la explotación agrícola intensiva, dentro estos pisos se tiene de 3700 – 3930 msnm denominado, Abanico aluvial pie de monte A21. Con una pendiente entre 1 a 5%.

Mientras los Pisos 3931 – 4417 msnm denominado serranía alta A11. Con amplitud de relieve 200 mts. Pendiente 7%; y finalmente se tiene los Pisos 4418 a 6549 msnm denominado zona montañosa A1. Su amplitud varía de acuerdo a la altura y posición geográfica, desde unos cuantos metros hasta mayores de 500 m.

La altitud promedio registrada es de 3917 msnm, la misma que fue tomada por el sector de la ex alcaldía municipal.

2.2.1.5. PROCESOS DE EROSIÓN

Los suelos existentes son susceptibles a la erosión eólica e hídrica; donde la erosión eólica se genera con mayor intensidad en época seca que son los meses de julio y agosto provocando la perdida de las capas superficiales del suelo, además el otro factor es la topografía con elevaciones mayores a 3700 msnm, hacen que el Municipio de Antequera sea limitativo para la explotación agrícola intensiva

Mientras que la erosión hídrica a causa de las aguas presenta dos aspectos, primero por la acción de los ríos que socavan las riberas, cuando existe intensas lluvias ocasionando el arrastre y depósito de arenas en las tierras cultivables, ahogando los cultivos y esterilizando la capa arable. También debemos manifestar que la acción del agua de escurrimiento que lleva los

elementos finos de la textura. Es una acción erosiva que es favorecida por la pendiente del terreno, las estructuras poco permeables, la falta de materia

Otro factor del alto grado de erosión y salinidad es la contaminación latente por la explotación minera existente en la jurisdicción del Acre Antequera siendo uno de los problemas fundamentales que afecta la producción agrícola y la baja fertilidad de los suelos.

2.2.2. SUELOS

MAPA Nº 6: SUELOS DEL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

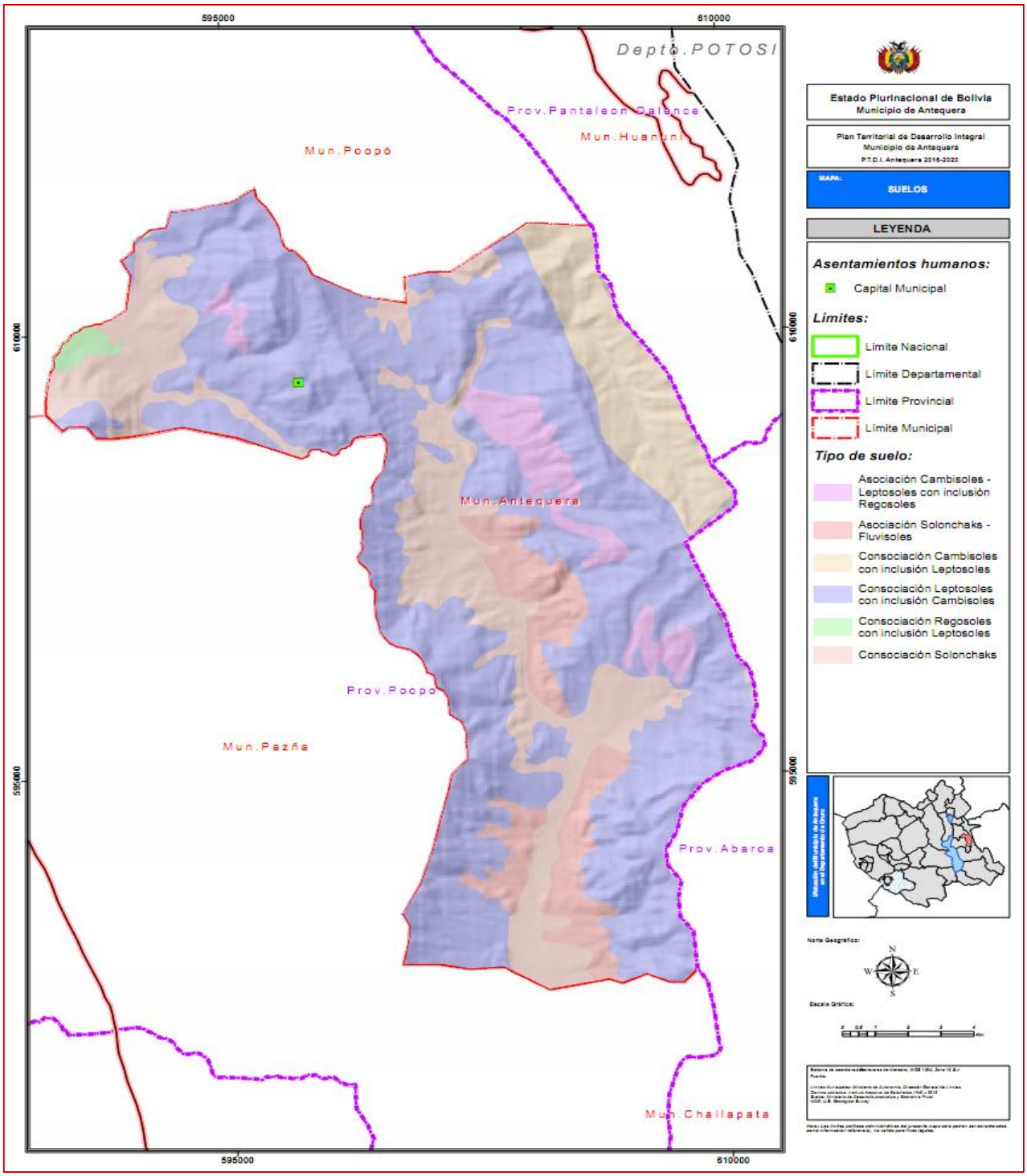

2.2.2.1. CLASIFICACIÓN DE SUELOS

El Municipio de Antequera cuenta con altitudes que varían desde los 3.600 m.s.n.m hasta los 4.800 m.s.n.m; en los pisos altos también existen planicies, con pendientes de hasta 60% de inclinación. Extensas partes del Municipio presentan un relieve muy diferenciado conformado por paisajes sinuosos y montañosos de origen tectónico, cerros ínter fluvial y profundo con laderas muy escarpadas perteneciendo a las categorías más empinadas.

Por estas características existen una diversidad de suelos, y microclimas, consecuentemente una diversidad de cultivos. Este relieve en serranías condiciona los lugares de cultivos, y de pastoreo. El crecimiento de diferentes árboles, arbustos y praderas nativas, está en función a la altitud.

El Servicio Geológico Bolivia la distingue como Silúrico Superior y pizarra. Esta formación está compuesta de pizarras lutíticas gris oscuras intercaladas, cada 50 a100 m de espesor, por areniscas finas micáceas gris claras en bancos de 10 a30 m. Esta formación es generalizada como Devónica por GEOBOL, estas rocas más plásticas conforman las laderas suaves de pie de montaña, son menos resistentes que las 2 formaciones anteriores. Las remociones por meteorización de esta formación forman materiales pizarrosos poco plásticos pertenecientes a la zona central de la cordillera Oriental de los Andes.

Mientras que, en la capital de Antequera, las construcciones urbanas están asentadas en suelos sobre una capa de gravas limosas que constituyen la forma tipo de morrenas glaciales. Dicha sobre capa se extiende desde el pie de las serranías, comúnmente cimentadas sobre rocas denudadas y que engrosa cuesta abajo, hasta unos 6 metros de espesor al menos.

Las rocas sedimentadas más antiguas pertenecen a la formación Cancaniri (Scc) del silúrico inferior formado por diamictitas (conglomerados probablemente de origen glacial), grauwacas, areniscas y limolitas micáceas de color marrón a gris verdosas.

Esta formación es una especie de núcleo de un anticlinal. Estratigráficamente, en la parte superior se encuentran cuarcitas gris claras a marrón, areniscas, limolitas y en menor cantidad lutitas gris verdosas de la formación Llallagua (Sll). Estas rocas forman los cerros altos expuestos en las divisorias de las cuencas en investigación y en su mayoria están bien fracturadas y fisuradas.

A esta formación se le superponen lutitas grises de la formación Uncía (Sun) de edad silúrica inferior en forma de una estructura sinclinal; en los ejes de la misma fluyen los ríos Chapana y Monserrat. Muy rara vez están intercaladas en las lutitas las limolitas que por su dureza forman barreras dentro de las lutitas suaves. Solamente estas partes de la formación muestran una buena fracturación. El Cerro **Sincharcomani** al suroeste, está formado por una intrusión subvolcánica (Tjs), donde se encuentran dazitas de edad terciaria y que presentan una cierta fracturación. El resto del área está cubierto por sedimentos no consolidados de edad cuaternaria.

2.2.2.1.1. PIEDEMONTE

Constituye el paso de la cordillera a la llanura fluvio- lacustre, formada por procesos de degradación y agravación coluvio glaciares. Su pendiente es 20% en las partes superiores, disminuyendo hasta 1% en su desembocadura; el material trasladado de las partes altas de la Cordillera, corresponde al de la roca parental, constituida por bloques, cantos, rodados, gravas y arenas.

2.2.2.1.2. ABANICOS ALUVIALES

La profundidad de los suelos en los abanicos aluviales, varía de acuerdo a su posición de poco profundos en la base a profundos en el ápice. De drenaje bueno ha moderado, sin embargo, el drenaje externo en las partes bajas es pobre a muy pobre. Los abanicos aluviales constituyen buenos acuíferos, aunque debido a la permeabilidad del material, disminuyen del ápice (cumbre) a la base. Las características físicas más importantes son (PDM, 2015):

- **Textura:** Franco arenoso a franco arcilloso y arcilloso.
- **Fragmentos rocosos:** Muestran una gradación con materiales gruesos en las partes altas a materiales más finos hacia la base.
- **Estructura:** De migajosa a bloques sub angulares, masivo y grano suelto en los horizontes superiores; con masivo, grano suelto, bloques sub angulares en los horizontes inferiores.
- **Color:** Pardo a pardo grisáceo.
- **Aptitud de uso:** Buenas características para su utilización agrícola. Pueden ser utilizados para una adecuada explotación agrícola intensiva.
- **Limitaciones/ riesgos:** Poca profundidad efectiva, salinización especialmente en la base debido a la permeabilidad deficiente.

2.2.2.1.3. TERRAZA GLACIS (Terreno con ligera pendiente)

Poco profundos y de desarrollo incipiente; drenaje moderado; erosión hídrica tipo laminar; permeabilidad media a buena. Presentan deficiencia en Nitrógeno, Fósforo y Potasio.

Profundidad efectiva: variable según su posición geográfica. (Promedio de l.20 m)

Textura: liviana a media

Fragmentos rocosos: Existe piedra, grava y pedregones.

Estructura migajosa a bloques sub angulares en los horizontes superiores; con masivo y bloques sub angulares en los horizontes inferiores.

Color: Pardo a rojo parduzco.

Apto para forestación. Cultivos poco profundos.

Limitaciones/riesgos. Erosión hídrica, deslizamientos; fragmentos rocosos.

2.2.2.1.4. GLACIS DE PIEDEMONTE

Poco profundos, siendo mayor en la zona agradacional (**depósitos pedemontanos**), donde el material es más fino y menos pedregoso. Drenaje de bueno ha moderado. Erosión hídrica tipo laminar moderada; y con moderada fertilidad (PDM, 2015):

Profundidad efectiva: variable (promedio 1.00 m)

Textura: Franco arenosa a franco arcillo-arenoso

Fragmentos rocosos: Pedogenización muy leve.

Estructura: débil, fina y granular.

Color: Pardo a pardo oscuro

Aptitud de uso: Protección de recursos naturales: no existe; marginalmente apto para agricultura tradicional.

Limitaciones/ riesgos. Erosión; poca profundidad efectiva.

2.2.2.1.5. PENDIENTES COLUVIO FLUVIALES

Superficiales a poco profundos; drenaje moderado; erosión hídrica tipo laminar muy fuerte.

Profundidad efectiva: Se trata de una extensa zona, por lo que su profundidad efectiva varía de acuerdo a su posición geográfica. Por lo general poco profunda entre 10 y 130 cm.

Textura: Franco a franco arcilloso.

Fragmentos rocosos: Pedregosidad abundante, presenta piedra, grava y pedregones.

Estructura: De migajosa a bloques subangulares en el horizonte superior, a migajosa y grano suelto en los horizontes inferiores.

Color: pardo oscuro a pardo grisáceo.

Aptitud de uso: Protección de Recursos Naturales: no existen aptitudes dominantes, pero para superficies menores: forestación y cultivos menores.

Limitantes / riesgos. Erosión, deslizamientos; frágil a la degradación; fragmentos rocosos.

El comportamiento ambiental del suelo se ve muy deteriorado por las malas prácticas de manejo y uso de suelo; tanto en los campos de cultivo, como en el de pastoreo, a esto se suma la contaminación del suelo por la actividad minera que existe en el Municipio.

Considerando que en la jurisdicción del Acre Antequera la existencia de metales pesados presentes en los suelos puede ser absorbidos por las plantas (forrajes y alimentos) a través de sus raíces, es posible su posterior paso dentro de la cadena trófica a los animales y al hombre, donde por su escasa o nula biodegradación se pueden depositar en los diferentes órganos, causando una serie de enfermedades y problemas de salud (Fuente: PDM, 2015).

2.2.2.2. FORMACIÓN NATURAL DE SUELOS

Los suelos formados a partir de rocas que contienen minerales con concentraciones importantes de metales, pueden presentar éstos elementos en cantidades superiores a los que no se forman de rocas ricas en metales.

Orsag (1994 y 2001) menciona que los suelos jóvenes de las serranías y colinas del altiplano, formados “in situ” sobre materiales ricos en metales y que no han sufrido alteraciones marcadas debido al clima seco y frio de la región, pueden presentar contenidos importantes de metales y otros como el arsénico, gracias a la acción de la materia orgánica y arcilla que ayudan a fijarlos luego de su mineralización.

2.2.2.2.1. SUELOS ALTERADOS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS

Los suelos ubicados en las cercanías a minas e ingenios o a sus desmontes, colas y pilas, pueden contaminarse por los residuos mineros ricos en metales, los mismos que son transportados por el agua o viento luego de su mineralización. También cantidades considerables de plomo, mercurio, arsénico u otros metales, provenientes de las fundiciones de minerales pueden ser arrastrados y sedimentadas no sólo sobre los suelos y cultivos de las zonas circundantes, sino también sobre cuerpos de agua y poblaciones vecinas (Fuente: estudio de suelo).

2.2.2.2.2. SUELOS AGRÍCOLAS REGADOS POR AGUAS CONTAMINADAS

En la jurisdicción del Cañadón Cóndor Apacheta no se ha percibido áreas de riego con aguas contaminadas, ya que los riegos se lo realizan son con aguas de vertiente los mismos que son aguas no contaminadas.

2.2.2.2.3. SUELOS CON PASIVOS AMBIENTALES MINEROS

En los campamentos mineros; Campamento Martha, Deslinde Sarita, Bolívar existe una considerable cantidad de diques de colas, los mismos que durante las épocas de lluvias producen drenajes ácidos, que son lixiviados hacia la cuenca, las mismas que deben ser analizadas y determinar los metales que llevan consigo para posteriormente medidas de remediación.

En la jurisdicción de Antequera la contaminación del suelo se produce principalmente por el vertido de residuos sólidos de las actividades mineras, los desechos domésticos tanto sólidos como líquidos esto debido a la falta de concientización y mejoramiento de sistemas de alcantarillado sanitario.

2.2.2.3. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Las características físicas y químicas, la textura y estructura de sus suelos son heterogéneas porque tienen orígenes fluvio lacustre, aluvial y coluvial. Los suelos de las colinas, serranías y

lugares escarpados son poco profundos y poco desarrollados. Aquellos que se encuentran cerca de los ríos y al pie de las colinas tienen un mayor nivel de evolución.

Un estudio ha determinado que el sector de Chapana y Queaqueani cuentan con suelos Franco el primero con una densidad aparente (g/cc) 1,26 y el segundo con densidad aparente (g/cc) 1,22 de porosidad deleznable (frágil) haciendo un porcentaje total del 53,33 % de poros; el sector de Challhuamayu el suelo está conformado por franco arenoso con densidad aparente (g/cc) de 1,39 de poroso deleznable (frágil), en un porcentaje de 49,31% de porosidad.

2.2.2.4. DESCRIPCIÓN DEL HORIZONTE DEL SUELO "A"

El horizonte A con que cuenta el Municipio de Antequera da como resultado del 50 % promedio del horizonte por la conformación acumulada de material orgánico deriva de restos de plantas y animales incorporados al suelo por actividad biológica más que por desplazamiento (lavado), en el que se encuentran los elementos orgánicos, finos o gruesos, y solubles, que han de ser lixiviados.

2.2.2.5. GRADO DE DEGRADACIÓN DEL SUELO

El Municipio de Antequera cuenta con sectores de minerales diversos escasos grados de salinidad, estos suelos están sometidos con presencias de acciones erosivas de lluvia y viento y desprendimiento de minerales. Estos suelos tienen un grado de erosión de ligera a moderada entre 3 – 4 grados; en esta semi planicie se encuentra la Erosión Eólica.

Al pie del monte, dentro las faldas de la cordillera, se exteriorizan abanicos aluviales con grados de erosión entre ligera - moderada, siendo de tipos hídricas y eólicas. En las montañas y serranías el proceso es moderada a muy fuerte, erosión causada por el agua en temporadas. En las colinas altas los grados de erosión llega de moderadas a fuerte causada por las erosiones hídricas y eólicas.

2.2.3. CLIMA

El clima varía según la altitud, desde templado pasando por sub andino a andino, la humedad es generalmente muy baja. Está variabilidad climática de la región (clima seco, templado) es debido también a factores como la no existencia de precipitaciones pluviales y las corrientes atmosféricas que descienden de la serranía hacia el pie de monte que rodea a toda la zona del Cañadón Peñas.

Con una época seca de mayo a octubre, durante este periodo se presenta heladas, la precipitación media anual varía de 250 a 400 mm. Según registros de las estaciones meteorológicas de la ciudad de Oruro.

Sin embargo, realizando un análisis con datos satelitales que una información más precisa, desde el año 1968 viene ocurriendo un fenómeno repetitivo cada vez que se enfrenta cada año con escasas precipitaciones. Los datos muestran en la actualidad, que hay menos agua y de peor calidad que hace tres décadas. Esto es evidente para cualquier observador. Enfrentamos una escasez creciente que disminuye la oferta de agua y la demanda aumenta considerablemente.

Todo esto unido a los procesos de degradación de los suelos, la reducción de la cubierta vegetal y la pérdida de la diversidad biológica que trae consigo una gran afectación para nuestro medio ambiente aspecto preocupante.

La sequía es un desastre natural, que tuvo un inicio lento, y demoró meses o aún años en desarrollarse. Afectó a la comunidad, al Municipio y a la región, causando grandes daños.

2.2.3.1. TEMPERATURA

MAPA Nº 7: Datos de Temperatura Municipio de Antequera

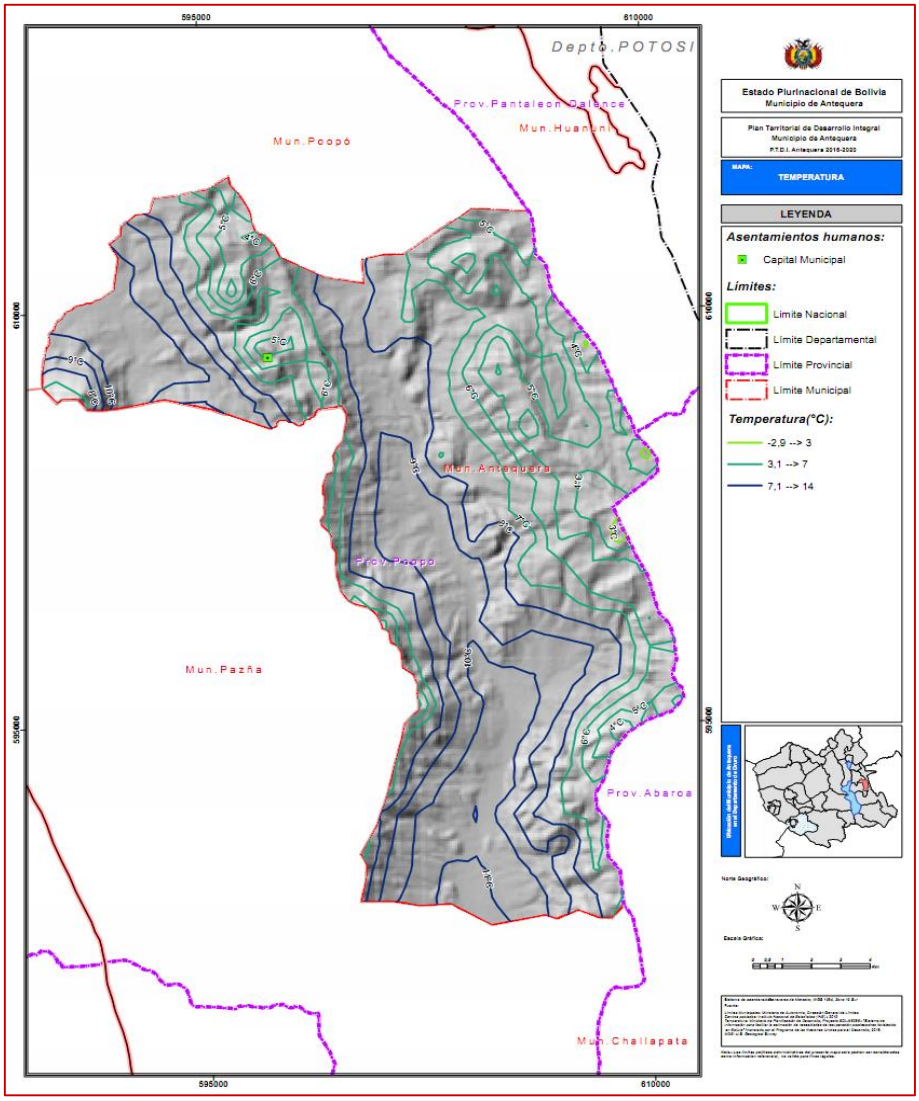

Las temperaturas extremas varían entre los 14,3ºC a 17,6 º C en época de calor, una extrema mínima de –0,5 º C y una extrema máxima de 17,6 º C; revelando que los ciclos vegetativos de la mayoría de los cultivos de la región se corresponden con los meses de noviembre y abril.

CUADRO Nº 3: TEMPERATURAS

MES	2013				2014				2015			
	TEMP. (º C)				TEMP. (º C)				TEMP. (º C)			
	MAX. MEDIA	MIN. MEDIA	MAX. EXTR.	MIN. EXTR.	MAX. MEDIA	MIN. MEDIA	MAX. EXTR.	MIN. EXTR.	MAX. MEDIA	MIN. MEDIA	MAX. EXTR.	MIN. EXTR.
Enero	13,7	4,7	18,1	1,9	12,9	4,8	16,5	1,6	12,8	4,4	17,9	2,3
Febrero	13,5	5,0	17,4	2,7	14,3	4,8	18,7	2,3	14,5	5,2	17,3	0,9
Marzo	15,2	4,7	17,6	0,7	15,8	4,0	18,1	-1,5	14,3	4,9	16,9	2,1
Abril	14,8	2,2	17,2	-1,2	14,9	3,7	17,4	-1,9	13,8	3,9	17,2	1,2
Mayo	12,8	1,9	15,8	-3,0	12,8	0,6	15,0	-3,1	12,3	0,5	15,6	-1,8
Junio	10,1	-0,3	12,3	-3,6	13,1	0,4	14,9	-1,8	13,4	1,5	16,1	-1,3
Julio	12,3	0,7	15,4	-3,9	11,7	-0,8	14,1	-4,8	12,0	-0,3	15,2	-4,2
Agosto	12,2	-0,1	16,8	-3,2	12,5	0,7	15,2	-2,2	12,8	0,6	15,8	-4,1
Septiembre	14,3	1,0	17,6	-3,4	14,2	2,2	16,8	-0,1	15,0	1,8	18,9	-2,8
Octubre	15,6	2,7	18,9	-0,7	15,7	3,8	18,1	1,7	16,3	2,9	18,8	-0,7
Noviembre	17,1	4,3	21,5	0,4	17,2	4,3	20,5	-2,2	17,2	3,8	20,7	-1,2
Diciembre	14,1	4,7	19,5	1,3	16,6	5,5	19,8	2,8	17,5	4,8	20,2	3,3
Promedio	**13,8**	**2,6**	**17,3**	**-1,0**	**14,3**	**2,8**	**17,1**	**-0,8**	**14,3**	**2,8**	**17,6**	**-0,5**

FUENTE: SENAMHI – Antequera 2013 – 2015.

CUADRO Nº 4: PROMEDIOS DE TEMPERATURAS

AÑO	TEMP. (º C)			
	MAX. MEDIA	MIN. MEDIA	MAX. EXTR.	MIN. EXTR.
2013	13,8	2,6	17,3	-1,0
2014	14,3	2,8	17,1	-0,8
2015	14,3	2,8	17,6	-0,5
PROMEDIO	14,1	2,7	17,3	-0,8

FUENTE: ENAMHI – Antequera 2013 – 2015.

2.2.3.2. PRECIPITACIÓN

MAPA Nº 8: PRECIPITACIÓN ANTEQUERA

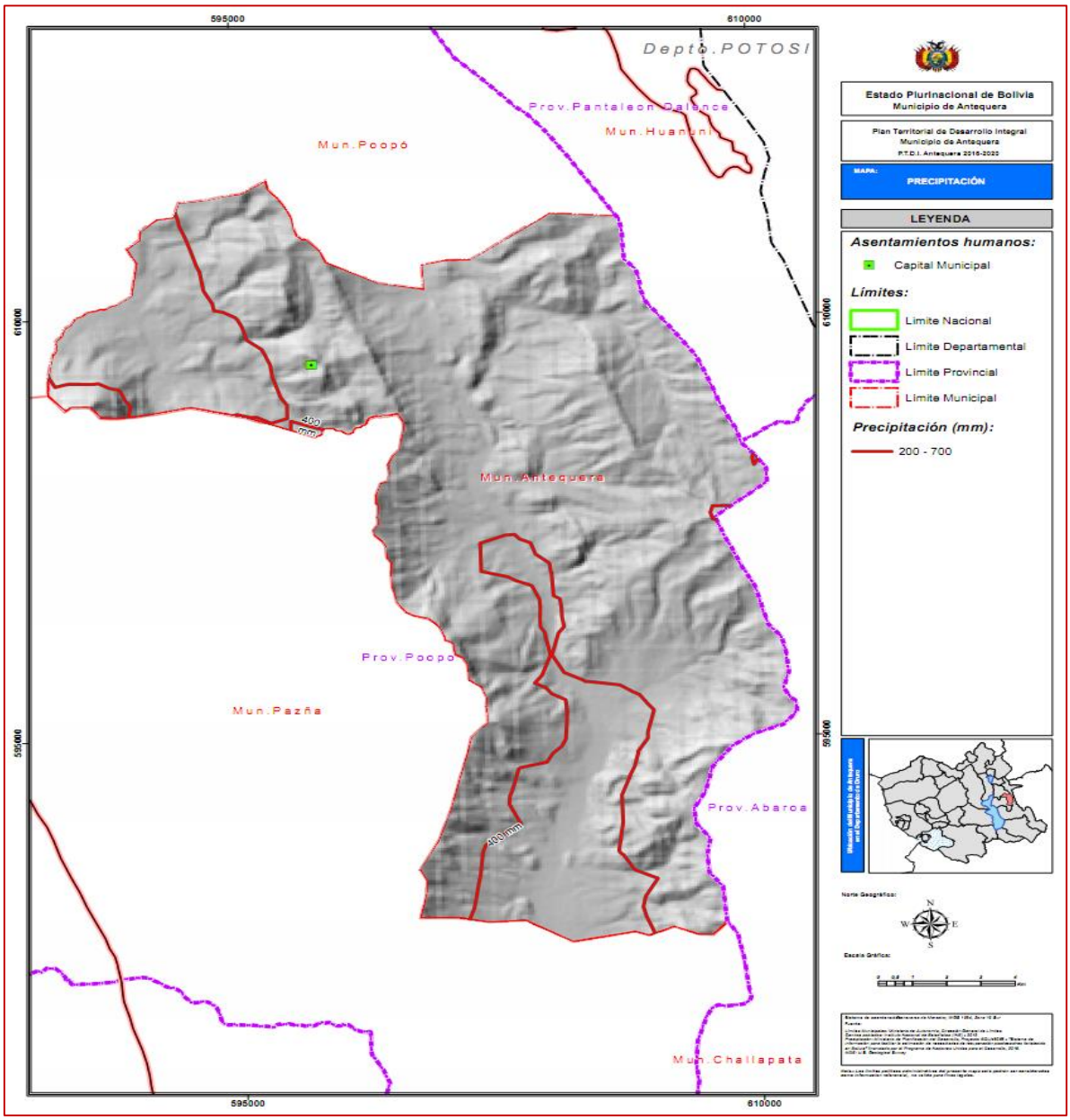

Fuente: Min. Planificación y Desarrollo Productivo

Las precipitaciones fluviales ocurren generalmente en los meses de noviembre a marzo, la sequía en los meses de agosto a octubre, produciéndose una helada intensa en los meses de mayo a agosto.

CUADRO Nº 5: PRECIPITACIÓN FLUVIAL

MES	2013			2014			2015		
	PRECIP. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	PRECIP. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA	PRECIP. (mm)	PRECIP. MAX. 24 Hrs.	DIAS CON LLUVIA
Enero	124,2	22,2	18	157,2	21,0	26	148,6	22,0	25
Febrero	100,4	21,6	21	79,4	17,2	17	84,0	29,0	14
Marzo	18,2	8,4	8	52,6	13,0	9	53,4	14,6	19
Abril	2,4	2,4	1	19,2	13,8	6	44,2	7,8	17
Mayo	13,8	6,6	4	12,0	11,2	2	4,6	3,6	3
Junio	24,4	14,8	6	0,0	0,0	0	1,6	1,6	1
Julio	5,8	4,2	2	0,0	0,0	0	8,0	8,0	1
Agosto	41,4	16,2	5	12,0	6,0	4	40,4	28,2	4
Septiembre	3,0	2,4	3	36,4	13,4	7	6,0	2,4	5
Octubre	18,4	12,8	7	24,0	7,2	8	40,2	16,8	6
Noviembre	31,4	20,8	4	14,6	7,4	7	31,6	14,0	7
Diciembre	173,0	25,8	22	42,8	8,6	13	0,0	0,0	0
Promedio	46,4	13,2	8,4	37,5	9,9	8,3	38,6	12,3	8,5

FUENTE: SENAMHI – Antequera 2013 - 2015

2.2.3.3. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA

El Municipio de Antequera tiene una época lluviosa de diciembre a marzo, una seca de junio a agosto determinando un elevado déficit hídrico y dos periodos de transición de septiembre a noviembre y de abril a mayo.

Los principales riesgos naturales que afecta al Municipio son de origen climático como el déficit en las precipitaciones pluviales (prolongadas sequías), evapotranspiración negativa con lluvias muy irregulares, peligro de heladas tempranas y tardías; granizadas frecuentes (destruyen el área foliar de las plantas), vientos fuertes causantes de la erosión eólica, el sol junto al viento produce rápida evaporación de las aguas del suelo y levantamiento de tierras en polvo.

2.2.4. HIDROLOGÍA

MAPA Nº 9: HIDROLOGÍA DE ANTEQUERA

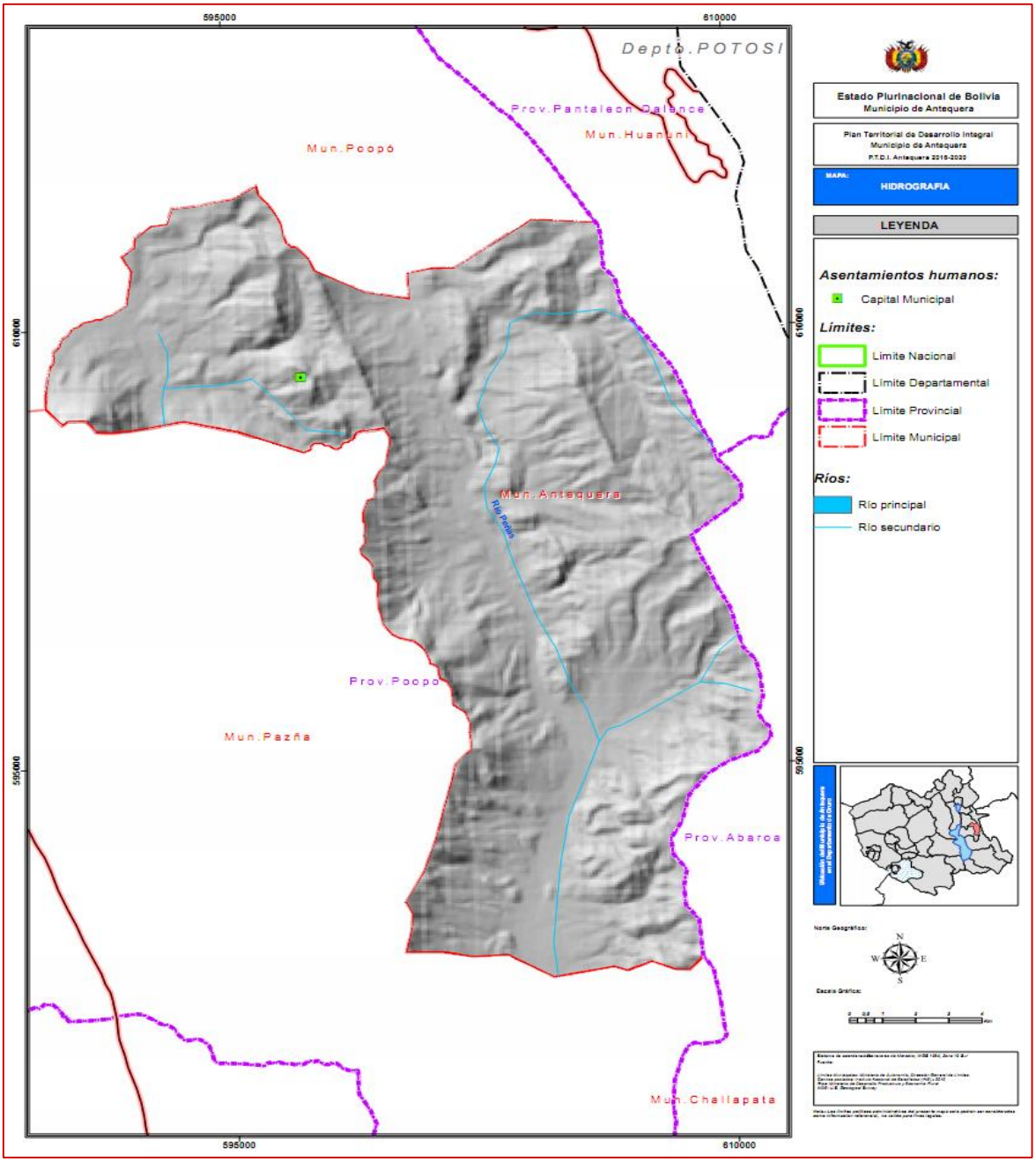

Fuente: Min. Planificación Desarrollo y Producto

2.2.4.1. CUENCAS

El Municipio de Antequera pertenece a la cuenca central lacustre, sin embargo el Municipio cuenta con dos sub cuencas Chapana y Monserrat denominadas así por los dos ríos que drenan las mismas. La superficie de la sub cuenca Chapana es de 37,6 km^2 y la de Monserrat de 35,0 km^2. La micro cuenca de Antequera está conformada por un río principal denominado de igual manera. Las nacientes se ubican al Sud de la población de Antequera más conocida ahora por el campamento de Mina Bolívar. Este río se denomina Chapana y mantiene este nombre hasta su unión con los afluentes provenientes del cerro Crucero, a partir de este se denomina Río Antequera y se extiende hasta la planicie al Oeste de Pazña lugar donde las aguas del río se insumen.

En la subcuenca de Monserrat en las cuestas de los cerros Muru Khollu, Chachacomani y Boquerón se encuentran dos cuerpos compuestos por bloques, gravas, arenas y arcillas (Qfg) mal seleccionadas probablemente de origen fluvio glacial.

En la misma subcuenca al sur de la población de Huacuyo fue depositado un abanico aluvial (Qaa) con sedimentos fluviátiles compuestos por gravas, arenas. Estos depósitos están cubiertos por una capa de limos y arenas finas de color marrón probablemente de origen eólico.

En los cauces inferiores de los ríos Chapana y Monserrat se encuentran depósitos fluviales (Qfl) compuestos por gravas, arenas, limos y arcillas. En las pendientes de las montañas hasta llegar a los ríos y riachuelos existen depósitos coluviales (Qc) compuestos por bloques y gravas mal seleccionados. Una distribución relativamente grande tiene los depósitos aluviales (Qa). Ellos están formados principalmente por bloques y gravas en los cauces superiores de los riachuelos y en la parte inferior del flujo de los ríos se encuentran arenas, limos y arcillas a veces en forma de terrazas.

2.2.4.2. RED HIDROLÓGICA

El Municipio de Antequera cuenta con el Río Grande (Peñas), rio Tutuni, y otras cuyas nacientes está en la vertiente de Wari Muña que se encuentra en las altas cordilleras de los Frailes y tiene 46 causes la mayor parte temporal que se unen al rio Grande. Este se extiende desde Cañadón Cóndor Apacheta con pendiente hacia Peñas.

Por otra parte, la cuenca de Pazña, nace en los cerros de Cóndor Iquiña que pasa por la comunidad de Chapana, estas aguas debido a la actividad minera son contaminada y no recomendada su uso.

2.2.4.3. FUENTES DE AGUA, CANTIDAD Y CALIDAD

De acuerdo a los análisis realizados por el Proyecto **Gestión del Riesgo Hídrico** (2012-2015), llevado a cabo por la Universidad de Londres (UCL), la Agencia Católica para el Desarrollo (CAFOD) y el Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA), contempló el monitoreo de la calidad de agua superficial en las sub-cuencas Poopó, Antequera y Urmiri.

Como resultados, elaboraron el presente mapa que resume la calidad del agua en 15 puntos de monitoreo en los ríos Poopó, Antequera, Pazña, Urmiri y Desaguadero, en Julio de 2014. De todos los puntos muestreados, sólo uno (en la parte media del río Urmiri) tiene calidad de agua apta para el consumo humano. Los demás puntos (93%) se encuentran en una situación crítica de contaminación, respecto a la calidad de agua, considerando los límites permisibles del Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica de la Ley 1333.

MAPA Nº 10: ORIGENES DE FUENTES DE AGUA Y SU CALIDAD

Los parámetros químicos que sobrepasan los límites de la normativa son: Antimonio (Sb), Arsénico (As), Boro (B), Cadmio (Cd), Cloro (Cl), Floruros (F), Hierro (Fe), Litio (Li), Manganeso (Mn), Sodio (Na), Zinc

(Zn), pH (potencial de hidrógeno). Las concentraciones encontradas de estos elementos en los ríos Poopó, Antequera, Pazña, Urmiri y Desaguadero, pueden generar efectos nocivos sobre la salud de las personas, los animales y el medio ambiente. Según estudios realizados por la Universidad Técnica de Oruro también se pudo identificar los mismos problemas dando lugar a la presencia de metales pesados del rio Antequera.

CUADRO Nº 6: METALES PESADOS

METALES PESADOS	KILOGRAMOS/DÍA
Sólidos en suspensión	161,8
Cloruros	8000
Zinc	2260
Arsénico	0,045
Cadmio	13,15
Plomo	0,48

Fuente: U.T.O (2011)

Por otra parte, los elementos pesados en los sedimentos del rio dio el siguiente resultado:

CUADRO Nº 7: PRESENCIA DE ELEMENTOS PESADOS EN SEDIMENTOS DEL RIO ANTEQUERA

Litio ppm	Nadio %	Magnesio %	Aluminio %	Potasio %	Calcio %	Manganeso ppm	Hierro %	Cobalto %	Niquel %
41,60	0,07	0,28	1,67	0,46	0,01	214	3,37	75,1	13,7
Cobre ppm	Zinc ppm	Arsenico ppm	Estroncio ppm	Cadmio ppm	Antimonio pp	Plomo ppm	--	--	--
77,50	948	555	28,50	6,71	20,1	152	--	--	--

Fuente: U.T.O 2011

La población de los diferentes campamentos mineros del Municipio se ha acostumbrado a convivir con éste fenómeno, con la misma resignación que lo hace cualquier campamento minero cuando su necesidad prioritaria de alimentación no es satisfecha. Se sabe que los niveles de contaminación están muy por encima de los niveles tolerantes por el medio ambiente natural y humano.

El drenaje proveniente de la lixiviación de los desmontes en épocas de lluvias, continúa infiltrándose en los suelos, así como en los niveles freáticos de un número indeterminado de bolsones de agua diseminados en la zona. El curso del desagüe ha sufrido alteraciones debido principalmente a las corrientes pluviales, lo que se evidencia, entre otros en el deteriorado paisaje que presentan las laderas de la zona.

La copajira entra también en contacto con aguas superficiales y freáticas, y constituye un agente contaminante muy agresivo. Por ésta razón la estructura de los terrenos aguas debajo en donde se halla ubicada la Empresa Minera Bolívar está completamente deteriorada debido a la alta acidez de los suelos; otro impacto provocado en los suelos del Municipio de Antequera es la contaminación de aguas subterráneas. La copajira se filtra a través de los suelos para alcanzar luego la superficie como un manantial o un escurrimiento con contenido de contaminantes.

La zona de Challhuamayu que es eminentemente agrícola, cuenta con escasa agua para consumo humano, animal y producción agrícola. En la zona no se encuentra actividad minera intensa alguna como en la zona de Antequera, por ésta razón cuenta con agua sana y dulce de ríos, vertientes, ojos de agua y pozos, sin el peligro de ser contaminadas.

2.2.5. VEGETACIÓN

El Municipio de Antequera cuenta con diversidad vegetal característica de las estepas puneñas y alto andinas, donde sobre salen especies nativas como la T'hola (Parastrephya sp), tholares, chilliguares, Sillu Sillu (Lachemilla sp), Paja brava (Festuca sp), Yareta (Azorella sp), pastos y forrajes propio de las alturas (Fuente: Diagnóstico 2016).

MAPA Nº 11: VEGETACIÓN ANTEQUERA MUNICIPIO DE ANTEQUERA

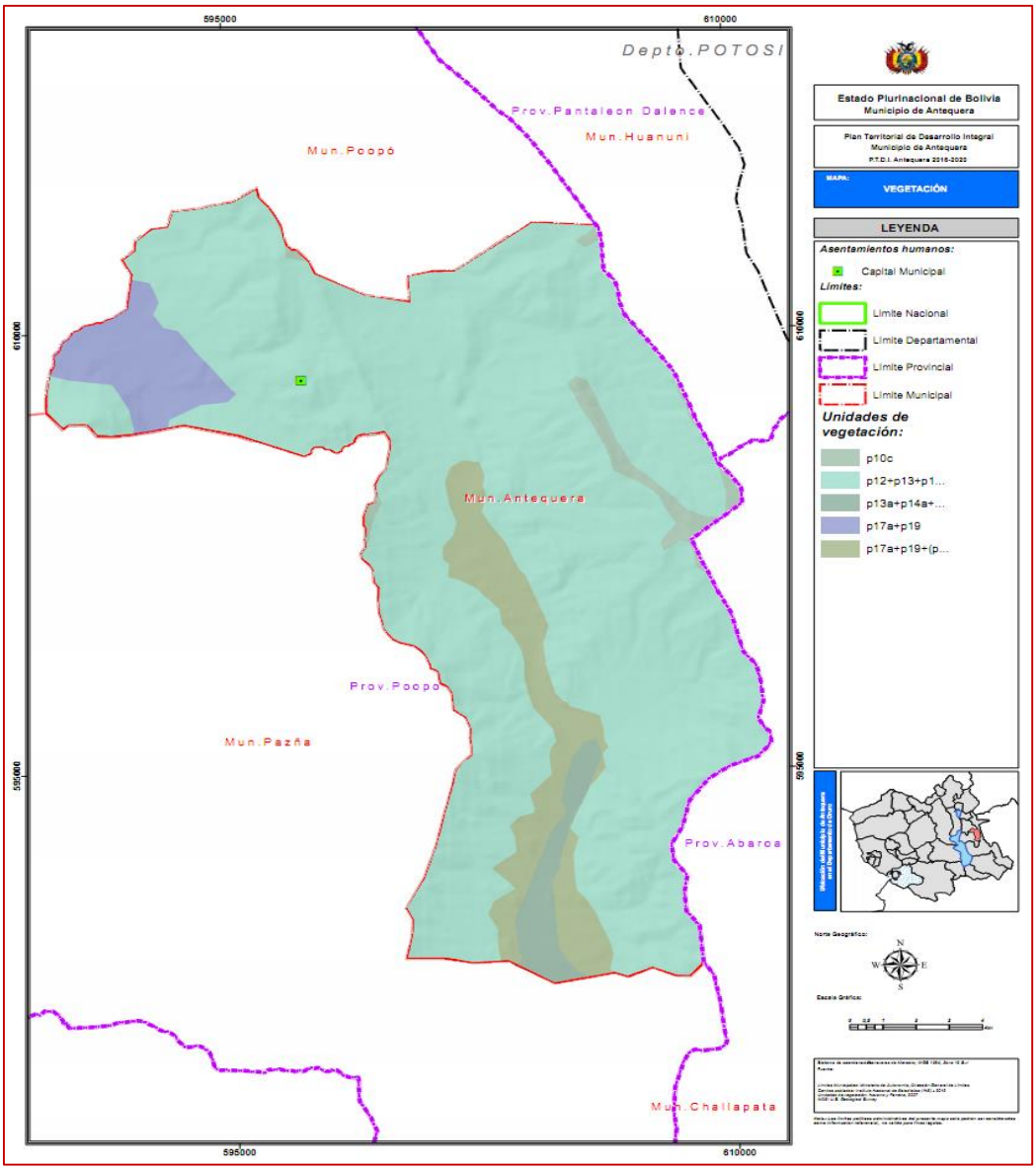

Fuente: Min. Planificación Desarrollo y Producto

2.2.5.1. TIPOS DE COMUNIDADES VEGETALES

Los factores climáticos de la región, junto al rango de altitud, determinan la presencia de la vegetación, en la región denominada puna semiárida y árida comprendida entre los 3.700 y 4.000 msnm.; las áreas de bosques naturales de tholares y chilliguares con importantes superficies de vegetación.

A continuación, describiremos las comunidades vegetales del Municipio:

2.2.5.1.1. PRADERA THOLAR EN LADERAS PEDREGOSAS DE LOS CERROS

El Municipio cuenta con laderas rocosas, con los rellenos sueltos en los afloramientos rocosos, es habitual encontrar arbustos aislados de los géneros *Baccharis y Parastrephia*, cuya especie más abundante es la Titer thola *(Parastrephia quadrangularis)*, también es común encontrar la Tara tara *(Fabiana densa)*, con menor abundancia se dan especies como la Lampaya *(*Lampaya castellani*)* de importancia por su uso.

2.2.5.1.2. PRADERA THOLAR O MATORRAL

En las zonas de geografía plana o con poca pendiente aparecen matorrales de arbustos resinosos, micrófilos y siempre verdes, entre los más sobresalientes se tiene a la Thola (***Parastrephia lepidophylla)***, Titer thola ***(Parastrephia quadrangularis)*** aunque ésta es más fácil encontrarla en las proximidades de las laderas de los cerros y el Chiji negro ***(Muhlembergia fastigiata)*** entre los más importantes.

2.2.5.1.3. PRADERA THOLAR-PAJONAL

Esta zona constituye un tholar ralo con pajonal, dominado por plantas leñosas, la extracción de la thola está produciendo una trasformación en la estructura y fisonomía del área. La extracción de la thola provoca un aumento de las gramíneas por disminución de la competencia.

2.2.5.1.4. PRADERA PAJONAL

En esta pradera dominan las gramíneas, se distribuyen laderas y planicies. La variación en la composición florística y cobertura se relaciona con los factores climáticos y edáficos.

Entre las especies que forman esta unidad vegetal está el Iru wichhu **(Festuca orthophylla)** Paja brava principalmente. Otras gramíneas que se hallan con menor frecuencia son el Chiji negro.

2.2.5.1.5. DIVERSIDAD, ABUNDANCIA Y DOMINANCIA DE COMUNIDADES

La diversidad y abundancia de vegetación con predominancia es la comunidad Tholar pajonal con un 65% de los suelos vegetales, Chiji o paja amarrilla 15 %, Yaretas con el 5% y otros 5%

2.2.5.1.6. FUNCIONES ECOLÓGICAS DE LAS COMUNIDADES

CUADRO Nº 8: FUNCIONES ECOLÓGICAS DE LAS COMUNDADES

NOMBRE COMUN	NOMBRE ESPECIFICO	UTILIDAD
Añawaya	Adesmia espinosísima Merey	Forraje
Ñakathola	Baccharisincarum	Medicina, Forraje.
Itapallu	Cajophora horrida Urb	Forraje
Ichu	Stipaichu	Forraje
Iruichu	Festucaortophylla	Forraje
Sanusanu	Ephedra americana	Forraje
Tara Tara	Fabiana densa	Medicina, Forraje.
Muña muña	Saturejaovata	Medicina ,Forraje
Cacto	Cacto sp	Medicinal
Thola	Parastrephialepidophylla	Forraje
Suputhola	Fabiana densa	Forraje
Cañlli	Tetraglochimcristatum	Forraje
Paico	Chenopodiumambrosoides	Medicinal, Forraje
Yareta	Azorella compacta	Combustible, Medicinal
Wira Wira	Gamochaetaerythactis	Medicinal
Saca	Viguieraprocumbens	Forraje
Janki	Antobriumtriandrum	Forraje
Pasto Bandera	Boutelova simplex	Forraje
Reloj	Erodiumcicutarun	Forraje
Cebadilla Común	Brumusuniloides	Forraje
Chilligua	Festucadolichofila	Forraje
Chiji Blanco	Distichlishumilis	Forraje
Chiji Negro	Mulenbergiafastigiata	Forraje
Cola de Ratón	Hordeummuticum	Forraje
Diente de León	Taraxacumofficinalis	Medicinal
Garbancillo	Astralagus garbancillo	Forraje
IruIchu	Festucaorthophylla	Forraje

NOMBRE COMUN	NOMBRE ESPECIFICO	UTILIDAD
Qora	Tarasa tenella	Forraje
Layulayu	Trifoliumamabili	Forraje
MuniMuni	Caléndula ofícinalis	Forraje
Sehuenca	Bidensandícola	Forraje
Siki	Cortaderiaatacamensis	Forraje
SilluSillu	Hypochoeristaraxacoides	Forraje
Sicuya	Lachemillapinnata	Forraje
Totora	Scirpustotota	Forraje
Ñakathola	Baccharisincarum	Medicina, Forraje, Combustible.
Suputhola	Fabiana densa	Forraje
Ajara	Chenopodium sp.	medicina
Cola de caballo	Equisetum higdanale	medicina
Llantén	Plantago major	medicina
Botón de Oro	Distichiamuscoides	Forraje

Fuente: Diagnostico AMDEOR 2016

2.3. UNIDADES SOCIOCULTURALES

El mapa nos muestra culturas sociales que cuenta el municipio donde se identifica la presencia de: Comunidades, Comunidades campesinas, comunidades indígenas, conglomerado urbano (Capital del municipio) y pequeños propietarios de campesinos.

MAPA Nº 12: UNIDADES SOCIOCULTURALES MUNICIPIO ANTEQUERA

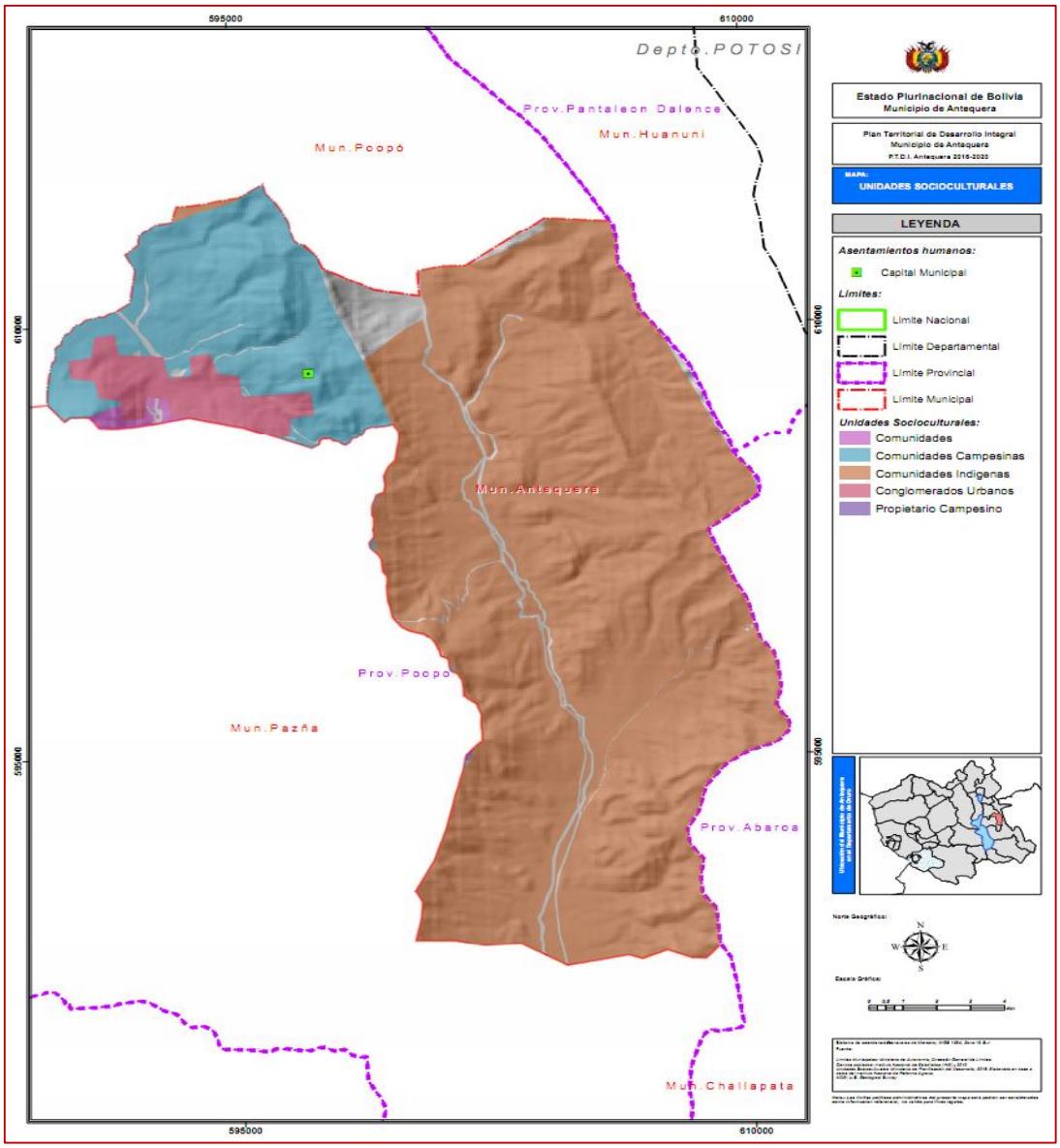

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo

2.3.1. HISTORIA

Cuenta la historia que el Conde Gonzalo de Antequera de origen español , en uno de sus viajes de Oruro a Potosí realizó un descanso de su larga travesía, en este lugar sin nombre hasta entonces, esto por el agua que existía en estos lugares, a modo de descanso, el español exploró

los cerros aledaños, encontrándose son el mineral precioso de la plata, en una mina abandonada, es posible que habrían trabajado este antes de la llegada de los españoles, porque existió hasta no hace mucho tiempo huellas de una población conformada por construcciones de viviendas llamadas (Putukus); después de la llegada de los españoles al mando del Conde Gonzalo de Antequera en la búsqueda incesante de minerales, ubicaron lo que hoy es la población de Antequera y así mismo se dio el nombre de Antequera en honor al nombre del Conde Gonzalo de Antequera y se funda este pueblo con todas las legalidades y formalidades un 22 de noviembre de 1765 (Diagnostico: Situacional, 2016).

2.3.2. COSMOVISIÓN

Existen varios elementos y varios ritos para explicar la relación que tienen con la madre tierra y la manera de vivir esta relación. Además, tienen muchas costumbres para cuidar el medio ambiente. Una de las cosas fuertes es lo que dicen “tenemos que pedir permiso” no se saca así nomás sus productos y por otro lado hay que agradecer por las cosechas en general, entonces hay un permanente acompañamiento a la tierra en lo que regala, por eso hay que cuidarla.

La región indígena originaria, histórica, cultural y turística de Peñas, aglutina en su jurisdicción geomorfológica a dos poderosos y majestuosos ayllus de Tapacarí y Cóndor Apacheta, estructura social organizativa del antaño de las comunidades indígena originarias situadas en la meseta altiplánica, engalanada por la bellísima Madre Naturaleza, enriquecida por la vida natural estampada en la cosmovisión andina de la región.

La vasta geografía de la región de Peñas es depositaria de excelsas y milenarias riquezas culturales ancestrales que florecieron en esta parte del terruño, dejando como herencia imperecedera recursos paisajísticos naturales de singular originalidad que, a pesar del inexorable decurso del tiempo, quedan como silenciosos testigos de un pasado glorioso y supersticiosa, cobija en su seno una diversidad de patrimonios históricos y legendarios, en cuyos

panoramas se refleja el esplendor cultural, socioeconómico y productivo, hermosura por sus particularidades artísticas.

La vitalidad de la riqueza cultural de la región se fortalece a través de la práctica de usos y costumbres ancestrales y milenarias ejercidas por las autoridades originarias, políticas, organizaciones sociales y comunales y los miembros de la comunidad entera (pasmarus y komunario wawas).

Las costumbres como patrimonio ancestral y milenario ejercidas por las autoridades originarias están expresadas en el poderoso libro viviente de la naturaleza, la cosmovisión y la historia oral, de los cuales tenemos:

La consagración (la posesión) de las nuevas autoridades originarias de los ayllus de Tapacarí y Cóndor Apacheta (Tata Mallku y Mama T'alla, Tata Santoruma y Mama Santoruma 1er. voto Paña maki, Tata Santoruma y Mama Santoruma 2do. voto Lluq'i maki), el cual se realizó el 1 de enero (Año Nuevo) en un acto público en medio de aplausos y vitoreo de la gran Jach'a Marka Peñas, fecha que asumieron el mando de autoridad del ayllu, ceremonia especial originaria y comunitaria, vestidos de su indumentaria propia que caracteriza la región: ponchos y aguayos de color verde matizado de colores vivos y naturales, nuevas ch'uspas e incuñas, el wak'i; los varones portan el niño (chika salta niño) en el brazo derecho, la wara o el bastón de mando (rey tata), silvina en la cintura(chicote) y pututu.

La ceremonia ritual ofrecida por las nuevas autoridades originarias de los ayllus se realiza en varias oportunidades durante el mes de enero (según usos y costumbres existe un rol interno entre las autoridades originarias), consiste en preparar una "mesa dulce y q'uwa" alcanzando a la "Pachamama" (willja) con una wilancha de oveja (la región se dedica en la crianza del ganado ovino), brindando la ch'alla y el pijcheo de coca (Inal mama) a las deidades protectoras de la naturaleza y, luego se ofrece la kanka (alimento preparado a base de mote de maíz, haba, chuño

phuti y carne retostada) a la comunidad circundante, una forma de pedir suerte, salud, bienestar y progreso de la comunidad (komunario wawas).

El rudeo o la muyt'a originaria comunitaria, consiste en que las nuevas autoridades originarias de la gestión, previo un acto ritual en el lindero o mojón (Linda) realizan visitas de familia por familia en sus casas a los miembros de la comunidad y el ayllu, haciendo la giratoria en forma circular de derecha a izquierda. Esta actividad se realiza en dos (2) momentos: el primero inicia después de la primera willja (7 de enero) a cargo de Tata Santorumas, recurriendo el thaqi a pie; el segundo empieza la última semana de enero a cargo del Tata Mallku, Tata Santorumas y un Niño (secretario), cabalgando en caballos o potros como jinetes, actividad de espectacular trascendencia.

Al concluir la muyt'a (1 de febrero por la tarde), se concentran en la oficina del Jatún Tata (primera autoridad política), a través de una ch'alla ritual, las autoridades originarias (Tata Mallku y Mama T'alla, Tata Santoruma y Mama Santoruma Paña maki, Tata Santoruma y Mama Santoruma Lluq'i maki) de ambos ayllus (Tapacarí y Cóndor Apacheta), acompañadas por un conjunto musical (pinkillada), pasmarus y komunario wawas, en medio de una alegría comunitaria ancestral, cada autoridad originaria se concentra en sus kaviltus correspondientes en horas de la noche (vísperas de la Virgen Candelaria) para realizar el desarrollo del kaviltu comunitario (kaviltu anthapi), actividad ancestral originaria de relieve, costumbres culturales; extendiendo al día siguiente (2 de febrero) se continúa con el desarrollo del kaviltu anthapi, con ch'allas y costumbres, en medio de la alegría al ritmo de la pinkillada

El proceso de realización de la actividad de usos y costumbres a cargo de las autoridades originarias proseguirá desarrollándose en los próximos días de los carnavales, Semana Santa y toda la gestión según el calendario originario o wata purichiy.

2.3.3. ORDENAMIENTO SOCIAL

El ordenamiento social del Municipio de Antequera en la Jurisdicción del Cañadón Cóndor Apacheta está fundamentado a partir de sus usos y costumbre de elección de autoridades territoriales que conforman en comunidades y/o estancias cada comunidad está administrada por una autoridad originaria llamada Corregidor y/o Hilacata, a la vez regidas por el Mallku de Marka de concejo que son elegidos cada fin de año y que tienen representación dentro de la organización de autoridades originarias del Ayllu Tapacari Cóndor Apachera en la comunidad de Peñas (Pazña), todas sus autoridades originarias forman parte del Consejo de Gobiernos Originarios del Suyu Sura que pertenece al CONAMAQ (Concejo nacional de Ayllus y Markas del Quollasuyo).

La organización social dentro el Acre Antequera está conformada por Comunidades cuyo representante es el corregidor, representantes de Organizaciones Territoriales de Base; a nivel municipal el Control Social, Consejo Educativo, Comité de salud Comité de riego, Comité de agua potable, energía eléctrica; Registro Civil, entre sus organizaciones vivas esta las Bartolinas Sisas (organización de mujeres); Sindicato Mixto de Trabajadores Mina Bolívar y Transporte.

Entre sus asociaciones se cuenta con la AIPACA (Asociación Integral de productores Agropecuarios Cóndor Apacheta).

Los mecanismos de relacionamiento entre las organizaciones e instituciones son los cabildos y reuniones convocadas por sus autoridades ediles y originarias que son desarrolladas en el corregimiento del Municipio o alcaldía municipal.

2.3.4. IDIOMA

El idioma oficial del Municipio de Antequera es el castellano, pero también se habla en gran parte de Municipio el Quechua y el Aymara, en especial en el área dispersa.

GRÁFICO Nº 1: IDIOMA

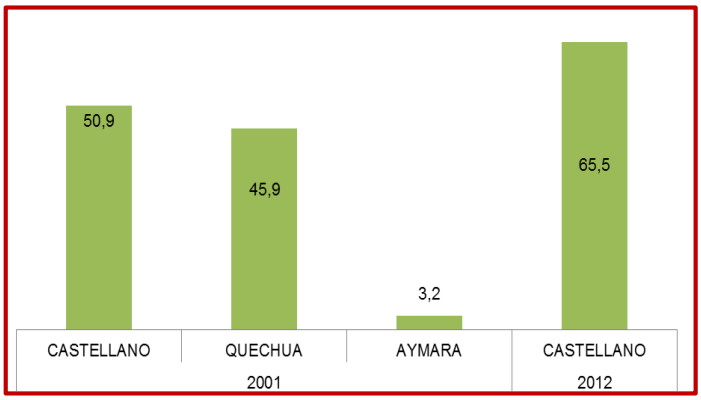

Fuente: INE 2012

Del total de la población del Municipio se tiene identificado a 3.142 personas que hablan el castellano, 810 personas el quechua y 75 personas el Aymara; donde el castellano es el idioma que predomina dentro el Municipio.

CUADRO Nº 9: IDIOMA QUE HABLA PRIMERO

Idiomas que habla 1ro.	Urbano / Rural		
	Área Urbana	Área Rural	Total
AYMARA	-	75	75
CASTELLANO	-	1.992	1.992
QUECHUA	-	810	810
INGLÉS	-	5	5
RUSO	-	1	1
Sin especificar	-	263	263
Total	-	3.146	3.146

Fuente: CENSO 2012

2.3.5. AUTO IDENTIFICACIÓN Y/O PERTENENCIA

El origen étnico del Municipio de Antequera es una mezcla de la cultura Aymara y de la cultura Quechua, habiendo recibido una gran influencia de la criolla, llegando a un mestizaje cultural

con la española.

La auto identificación que tiene cada persona acerca de su individualidad y su pertenencia a ciertos grupos que según las culturas y periodos históricos que vivió y vive el Municipio se han identificado con el 91,97% de la población con la cultura quechua, seguida con un 5,45% a la cultura Aymara; el 2,58% corresponden a otras auto identificaciones, el cual nos muestra en el cuadro.

CUADRO Nº 10: AUTOPERTENENCIA

Autopertenencia	Casos	%
A - Aymara	112	5,45
A - Quechua	1889	91,97
B - Afroboliviano	7	0,34
B - Itonoma	1	0,05
B - Mojeño	1	0,05
B - Urus	7	0,34
C - Coroma	2	0,1
C - Quillacas	1	0,05
C - Originario	9	0,44
C - Campesino	19	0,93
C - Indígena	6	0,29
Total	2054	100

Fuente: Diagnóstico (2016).

Referencia:

A: Naciones o pueblos mayoritarios

B: Naciones o pueblos minoritarios contemplados en la Ley del Régimen Electoral

2.3.6. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población del Municipio de Antequera, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2011, proyectado es la siguiente:

CUADRO Nº 11: PROYECCIONES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, 2020

Nº	POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Bolivia	6.177.181	6.185.599	12.362.780
2	Oruro	242.486	237.453	479.939
4	Antequera	1.596	1.474	3.070

FUENTE: INE 2012.

Según muestra el cuadro la población del Municipio de Antequera, tiene una tendencia de crecimiento negativa para el año 2020 con respecto al Censo 2012, la población proyectada corresponde a 3.070 personas.

El número de familias y promedio de miembros por familia según los datos obtenidos del diagnóstico comunal 2016; muestra la población del Municipio de Antequera, el número de familias.

CUADRO Nº 12: NÚMERO DE FAMILIAS, PROMEDIO DE SUS MIEMBROS

Municipio	Nº de Familias	Población	Promedio de sus miembros
Antequera	614	3.070	5

FUENTE: Diagnostico Comunal 2016.

La densidad poblacional dentro del Municipio de Antequera, es muy baja, alcanzando a 0.06 habitantes por kilómetro cuadrado.

2.3.7. MANIFESTACIONES CULTURALES

Dentro del Municipio de Antequera, se tiene una serie de actividades festivas que se desarrollan en los diferentes cantones del mismo y que se representa en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 13: FECHAS FESTIVAS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Comunidad	CIVICA	RELIGIONAL	CULTURAL
Antequera	14 de abril aniversario de fundación. 22 de Noviembre (1765) aniversario de fundación del Pueblo de Antequera 6 de Agosto fundación de Bolivia	20 de Octubre fiesta de La Virgen del Rosario.	
Tutuni	12 de Febrero Aniversario de Fundación.	25 de Julio festividad y procesión del Apóstol Santiago, 4 de diciembre procesión de Santa Bárbara.	6 de enero cambio y posición de autoridades originarias, 6 de Agosto fundación de Bolivia. Festividades tradicionales de carnavales.
Challhuamayo	21 de septiembre aniversario de fundación		Fiesta Anual 21 de septiembre; Campeonato Deportivo anual y festival de danza y música autóctona.
Iruma Vinto	25 de diciembre aniversario de la comunidad.	Miércoles de Ceniza y jueves celebración a San Flores (cara de Jesús)	25 de diciembre campeonato anual

Fuente: Taller Diagnostico 2016

2.4. ZONIFICACIÓN DE LOS SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA

MAPA Nº 13: ZONIFICACIÓN DE SUELOS EN LAS ZONAS DE VIDA

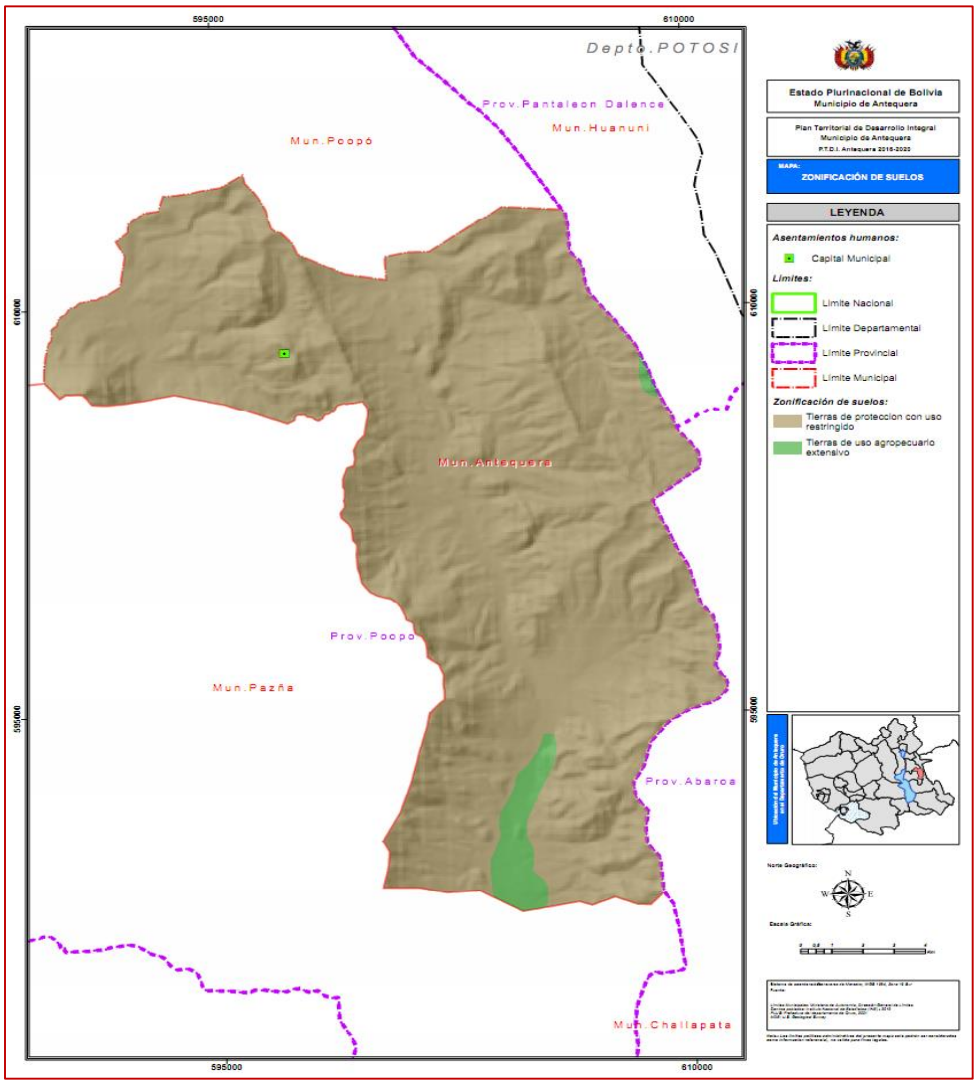

Fuente: Min. Planificación Desarrollo Productivo

El Plan de Uso del Suelo (PLUS) es un sistema amplio de información sobre la aptitud del uso potencial de la tierra para cada unidad de gestión, el cual toma como base los estudios de la aptitud biofísica de las tierras, las disposiciones legales vigentes tales como la Ley de Manejo de Áreas Protegidas, Ley INRA, Ley General del Medio Ambiente y la Ley General Forestal y políticas específicas que regulan el manejo del PNT.

El Plan de Uso de Suelo es un instrumento técnico normativo del ordenamiento territorial que delimita espacios geográficos y asigna uso al suelo, tiene como objetivo asignar el uso para el mejor aprovechamiento de sus tierras y además de manejar el uso sostenible de los recursos naturales.

Donde el acceso y uso actual del suelo está determinada por la topografía, la presencia de recursos hídricos y la ubicación, donde se encuentra el terreno, con el acceso al suelo se brinda trabajo a todos los miembros de la unidad familiar, adaptando la producción a este propósito.

Según la información presentada por el INFO-SPIE el Municipio de Antequera cuenta con los siguientes usos de suelo: tierras de uso agropecuario extensivo, estas áreas son menor de 3000 msnm y es recomienda para la cría de animales introducidos de ovinos y vacunos. Y si es mayor a 3000 msnm se recomienda actividad ganadera con camélidos, para todo ese uso se tiene 463.746,63 hectáreas y las tierras de uso restringido tiene una superficie de 27.059,12 hectáreas.

Las categorías de uso que rigen en el Municipio de acuerdo a criterios de los productores y según su naturaleza corresponden a: terrenos cultivables, terrenos no cultivables y zonas de pastoreo. Los **terrenos cultivables** conciernen a suelos aptos para la agricultura, las **tierras no cultivables** son aquellos suelos no aptos para la implantación de cultivos anuales o perennes y las **zonas de pastoreo** se refieren a zonas con praderas nativas, fuente de alimentación importante para la ganadería extensiva.

El derecho propietario se transmite de generación en generación por herencia bajo sus propias modalidades usos y costumbres. Por otra parte, en estas zonas no existe la titulación individual se sabe a la fecha que se está confeccionando los límites de la comunidad por el INRA.

En este contexto al interior de la comunidad la propiedad está definida claramente que pertenece a la familia (tierra individual) que de manera general son pequeñas parcelas que varía

de 1 a 5 hectáreas y las tierras comunales que abarcan hasta 50 hectáreas por comunidad; En ese contexto el uso del suelo se estimó en las siguientes dimensiones

CUADRO Nº 14: TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

SECTORES	ACTIVIDAD	SUPERFICIE (Km2)	SUPERFICIE (Ha)
ANTEQUERA	PASTOREO AGRICOLA	668.00	6680.00
	MINERÍA	6.641.00	66410.00
	CENTRO POBLADO	451.00	4510.00
	OCUPACION DE RIOS	446.00	4460.00
	ÁREAS FORESTALES	13.00	130.00
CHALLHUAMAYO	TIERRA AGRÍCOLA	710.00	7100.00
	PASTOREO	1849.00	18490.00
	OCUPACION DE RIOS	716.00	7160.00
	AREAS FORESTALES	30.00	300.00
	CENTRO POBLADO	116.00	1160.00
TUTUNI	AGRÍCOLA	260.00	2600.00
	PASTOREO	5.915.00	59150.00
	OCUPACION DE RIOS	472.00	4720.00
	AREAS FORESTALES	16.00	160.00
	CENTRO POBLADO	52.00	520.00
TOTAL		18.355.00	183.550.00

Fuente: Taller diagnóstico 2016 y PDM 2012

2.5. CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS

MAPA Nº 14: CATEGORIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

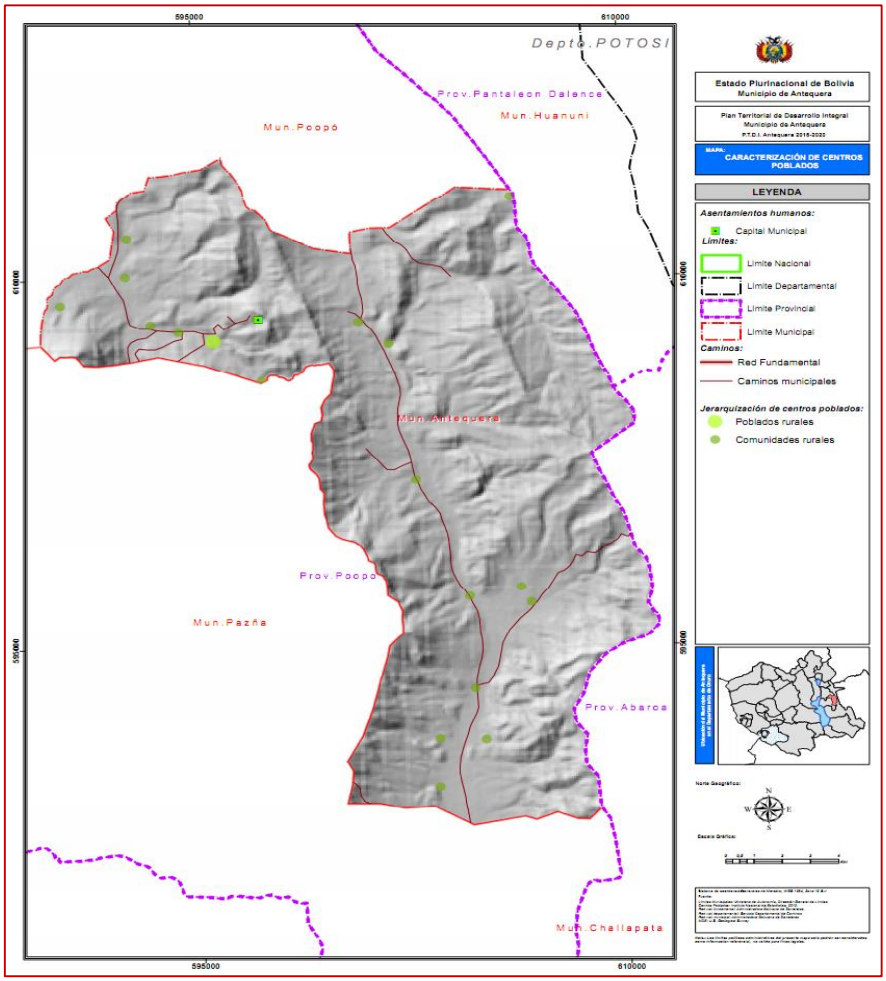

Fuente: Min Planificación Desarrollo Productivo

El Municipio de Antequera cuenta con tres variables de concentración poblacional una concentrada como es la capital Antequera donde los servicios básicos como el alcantarillado, agua potable, energía eléctrica son regulares y limitadas, reciben gas licuado a través de garrafas; otra variable es la población Rural donde Antequera cuenta con una sola y está en el sector de Surumi y finalmente se tiene otra variable que es las comunidades rurales que en total son 17 y están cuentan con estancias, son de menor población y no cuentan con servicios

básicos como ser el alcantarillado, además las viviendas en su mayoría son de condición precaria y la comunicación es limitada.

2.6. RADIO O ÁREA URBANA

El Radio Urbano del área concentrada del Municipio de Antequera no cuenta con una delimitación oficial homologada, pero si se presenta una propuesta de delimitación actual que se plasma en un mapa con una extensión aproximada de 10,42 Has., con 6 zonas identificadas que el área de crecimiento extensivo para asentamiento humanos respetando las áreas de pastoreo y concesiones mineras.

MAPA Nº 15: AREA URBANA EXTENSIVA MUNICIPIO AUTONOMO DE ANTEQUERA

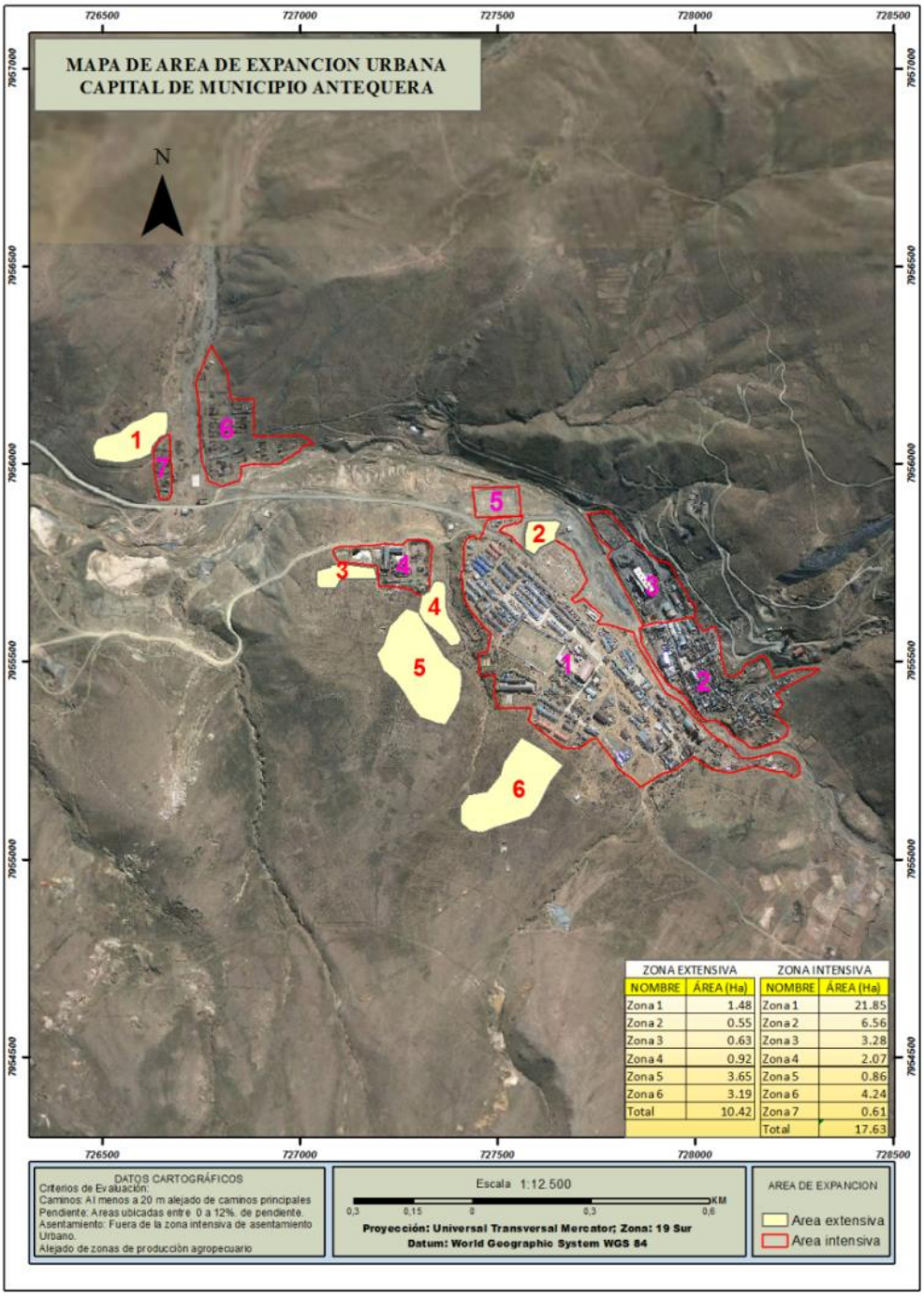

2.7. FLUJO Y REDES

2.7.1. MIGRACIÓN

La migración dentro del Municipio de Antequera es un problema serio, tanto en la parte urbana como la rural, en la parte urbana la migración llega al 30% de la población entre la migración definitiva y la flotante.

En el área rural la migración es muy elevada llegando al 90%, los factores primordiales de este fenómeno es la escases de terrenos para el cultivo (minifundio) y la falta de colaboración tanto local, departamental como nacional para mejorar la calidad de vida en el área rural, otro factor es el estudio a nivel superior y las mejores condiciones de vida que ofrecen las ciudades capitales del interior del país y en algunos casos las fuentes de trabajo que ofrecen los países vecinos como Argentina y Chile.

CUADRO Nº 15: TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA RECIENTE, SEGÚN MUNICIPIO CENSO 2012

MUNICIPIO	TASA DE MIGRACIÓN INTERNA NETA
Antequera	2,5

Fuente: INE 2012

CUADRO Nº 16: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA
POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN MUNICIPIO DE NACIMIENTO, CENSO 2012

MUNICIPIO DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL						TOTAL
Antequera	**Sucre**	**Presto**	**La Paz**	**Achocalla**	**El Alto**	**Mapiri**	
	33	1	23	1	47	1	106
	Cajuata	**Colquiri**	**Yanacachi**	**La Asunta**	**Sica Sica**	**Coroico**	-
	1	11	1	7	1	1	22
	Papel Pampa	**Caranavi**	**Cochabamba**	**Aiquile**	**Arbieto**	**Quillacollo**	-
	1	4	87	1	3	36	132
	Sipesipe	**Tiquipaya**	**Vinto**	**Colcapirhua**	**Sacaba**	**Villa Tunari**	-
	7	4	20	6	21	5	63
	Puerto Villarroel	**Entre Rios**	**Mizque**	**Tiraque**	**Shinahota**	**Oruro**	-
	2	1	2	1	2	340	348
	Caracollo	**Soracachi**	**Challapata**	**Quillacas**	**Corque**	**Choquecota**	-
	1	1	25	5	3	1	36
	Poopó	**Pazña**	**Antequera**	**Huanuni**	**Machacamarca**	**Salinas de García Mendoza**	-
	39	53	2.144	30	5	9	2.280
	Pampa Aullagas	**Toledo**	**Santiago de Andamarca**	**San Pedro de Totora**	**Huari**	**Potosí**	-
	2	1	1	1	6	13	24
	Tinguipaya	**Uncía**	**Chayanta**	**Llallagua**	**San Pedro de Buena Vista**	**Villa de Sacaca**	-
	1	3	1	11	3	1	20
	Tupiza	**Colcha K**	**Puna**	**Uyuni**	**Tomave**	**Porco**	-
	4	3	1	21	7	6	42
	Arampampa	**Acasio**	**Tahua**	**Villazón**	**Tarija**	**Yacuiba**	-
	1	1	1	4	11	2	20
	Villamontes	**Uriondo**	**Villa San Lorenzo**	**Santa Cruz de la Sierra**	**La Guardia**	**El Torno**	-
	2	1	1	50	2	1	57
	Warnes	**Yapacaní**	**San Juan de Yapacani**	**Roboré**	**Vallegrande**	**Pampa Grande**	-
	6	1	1	1	2	2	13
	Montero	**San Julián**	**Cuatro Cañadas**	**Puerto Suarez**	**Ascensión de Guarayos**	**Trinidad**	-
	4	1	1	1	1	6	14
	Rurrenabaque	**Cobija**					-
	2	1					3
	TOTAL						3.180

Fuente: INE 2012

CUADRO Nº 17: POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS DE EDAD POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL, SEGÚN MUNICIPIO DONDE VIVÍA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, CENSO 2012

MUNICIPIO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL						TOTAL
Antequera	Sucre	La Paz	Mecapaca	El Alto	Inquisivi	Caranavi	
	11	6	4	9	1	2	33
	Cochabamba	Aiquile	Tolata	Sipesipe	Vinto	Sacaba	-
	15	1	1	1	8	5	31
	Colomi	Oruro	Challapata	Quillacas	Corque	Curahuara de Carangas	-
	2	140	12	6	1	1	162
	Poopó	Pazña	Antequera	Huanuni	Salinas de García Mendoza	Pampa Aullagas	-
	13	21	2.425	3	2	1	2.465
	San Pedro de Totora	Huari	Potosí	Uncía	Llallagua	San Pedro de Buena Vista	-
	1	1	14	1	2	2	21
	Atocha	Colcha K	Uyuni	Tomave	Porco	Arampampa	-
	1	2	3	2	5	1	14
	Villazón	Tarija	Bermejo	Villamontes	Uriondo	Santa Cruz de la Sierra	-
	1	3	1	1	1	5	12
	Warnes	Camiri	Montero	Concepción	Puerto Suarez	Rurrenabaque	-
	1	1	1	2	1	1	7
	TOTAL						2745

Fuente: INE 2012

CUADRO Nº 18: NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVIAN CON USTEDES EN ESTE HOGAR Y QUE ACTUALMENTE VIVEN EN OTRO PAÍS, DESDE EL 2001 A LA FECHA, SEGÚN EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2012

A que edad se fue	Casos	%	A que edad se fue	Casos	%	Total
2	1	1,04	25	5	5,21	
3	1	1,04	26	4	4,17	
8	2	2,08	27	4	4,17	
10	1	1,04	28	2	2,08	
14	1	1,04	29	1	1,04	
16	1	1,04	30	4	4,17	
17	6	6,25	32	5	5,21	
18	8	8,33	34	1	1,04	
19	5	5,21	35	2	2,08	
20	10	10,42	36	1	1,04	
21	1	1,04	37	1	1,04	
22	4	4,17	40	1	1,04	
23	7	7,29	41	1	1,04	
24	7	7,29	45	1	1,04	
			Ignorado	8	8,33	
	55			**41**		**96**
		57,28			**42,7**	**100,0**

Fuente: INE 2012

GRÁFICO Nº 2: NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VIVIAN CON USTEDES EN ESTE HOGAR Y QUE ACTUALMENTE VIVEN EN OTRO PAÍS, DESDE EL 2001 A LA FECHA, SEGÚN EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2012

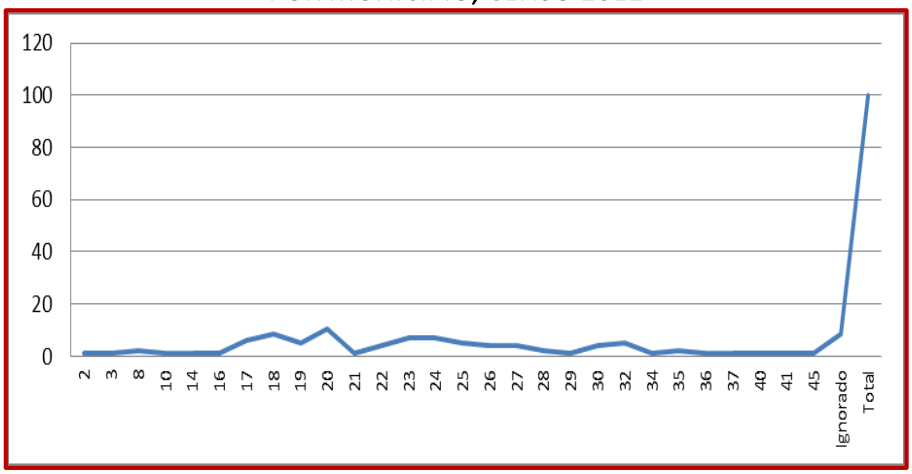

Fuente: INE 2012

2.8. SISTEMAS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

2.8.1. TRANSPORTE

Los caminos de la red vecinal del Municipio de Antequera a las distintas comunidades, en su totalidad son de tierra, y las condiciones de acceso a las zonas de producción agropecuaria son difíciles especialmente en época de lluvias, principalmente en los pasos a nivel de los ríos. El tramo de Huanuni a Tacagua y Peñas (Challapata) es una red fundamental que la población anhela porque une la parte Este del Municipio, logrando conectarse más rápido debido a que cuenta con capa de terraplén de 10 Km.; con 9 metros de longitud de ancho, terraplén que llega hasta el límite con el Municipio de Poopó, a partir del límite hacia el sector de límites con Challapata y Pazña se encuentra en regular a pesar del mantenimiento que lo realizan; las movilidades que transitan por esta carretera son los días lunes, martes, miércoles, viernes y domingo, buses que salen desde la comunidad de Peñas (Pazña) el costo es de 12 bolivianos y por equipaje un promedio de 10 bolivianos, este transporte recorre por todo el sector a partir de las 03:00 de la mañana.

El tramo principal de Oruro – Poopó – Antequera cuenta con capa asfáltica en buenas condiciones de 75 Km.; el costo de transporte de pasajero es de 9 bolivianos, la movilidad parte de la ciudad de Oruro de las calles Caro y Arica; mientras que de Poopó a Antequera (y viceversa) es de 5 bolivianos con salidas diarias de Poopó a horas 8:00 a.m. con retorno a horas 12:00 y 18:00 p.m.

Otra forma de ingreso es por Totoral Grande del Municipio de Pazña, que logra acercar a las comunidades de Colon, Campamento Cambla, Pampitas, Queaqueani Grande; las movilidades salen de igual manera en forma diaria de los sectores de Oruro de las calles Caro y Arica; otro ingreso es por el sector de Peñas (Challapata) que logra acercar a las poblaciones de Vilaque, Jachuyo, Vilaque Vinto, Puncuni y Añahuani.

CUADRO Nº 19: TRAMOS DE RUTAS, DISTANCIAS Y TIEMPO

RUTA	KM.	TIEMPO VIAJE
Oruro - Poopo - Antequera	75	1 hora 15 minutos
Poopo - Antequera	19,25	36 minutos
Oruro - Huanuni	43,7	34 minutos
Huanuni - Venta y Media	3,17	5 minutos
Venta y Media - Coripata	10,8	20 minutos
Coripata - Condor Apacheta	11,8	22 minutos
Condor Apacheta - Iruma Vinto	1,89	3 minutos
Iruma Vinto - Tutuni	11,3	21 minutos
Tutuni Challhuamayu	5,78	11 minutos
Peñas - Challhuamayu	9,44	18 minutos
Peñas - Tutuni	14,2	27 minutos
Challapata - Peñas	25,6	39 minutos
Pazña - Avicaya	9,37	18 minutos
Avicaya - Totoral Grande	3,79	7 minutos
Totoral Grande - Colon - Antequera	5,64	10 minutos
Pazña -Antequera	19,4	37 minutos

Fuente: ABC Bolivia 2016

2.8.2. COMUNICACIÓN

El Municipio de Antequera tiene una cobertura del 70% de telefonía móvil el mismo que llega a través de ENTEL, los sectores donde no cuenta con telefonía móvil son los sectores circundantes a las comunidades de Iruma Vinto y Ticaña.

En cuanto a los medios de comunicación a través de medios audio y televisión el Municipio de Antequera en su área concentrada cuenta con dos radios: Radio Municipal que pertenece a la alcaldía municipal; Radio 16 de Marzo que pertenece al Sindicato Minero de la Mina Bolívar, en cuanto a televisión se cuenta con la recepción de Canal 7 BTV, ATB y televisión por Cable donde solo el 65% de la población cuenta con este servicio; Mientras que los medios de comunicación tanto auditivo y visual con salida en las áreas dispersas del Municipio son Canal 7 BTV y las radios FIDES Challapata, Pio XII.

2.9. ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN TERITORIAL

El Municipio de Antequera cuenta con una unidad político administrativa donde las jurisdicciones del Acre Antequera sector más poblado porque se encuentra la capital y la jurisdicción del Cañadón Cóndor Apacheta son los escenarios de planificación del Municipio; que espacialmente se encuentran distribuidos en comunidades, ranchos y centros mineros tal como se muestra en la siguiente tabla y mapa.

CUADRO Nº 20: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN

JURISDICCIÓN	COMUNIDAD
ACRE ANTEQUERA	Antequera Capital
	Antequera
	Colon
	Chapana
	Huacuyo
	Quequeani Chico
	Quequeani Grande
	Charcajara
	Vila Surimi
CONDOR APACHETA	Challguamayo
	Vilaque Vinto
	Queloma
	Dejahuta
	Tutuni
	TICAÑA
	IRUMA VINTO
	AÑAHUANI

Fuente: Diagnostico 2016

MAPA Nº 16: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

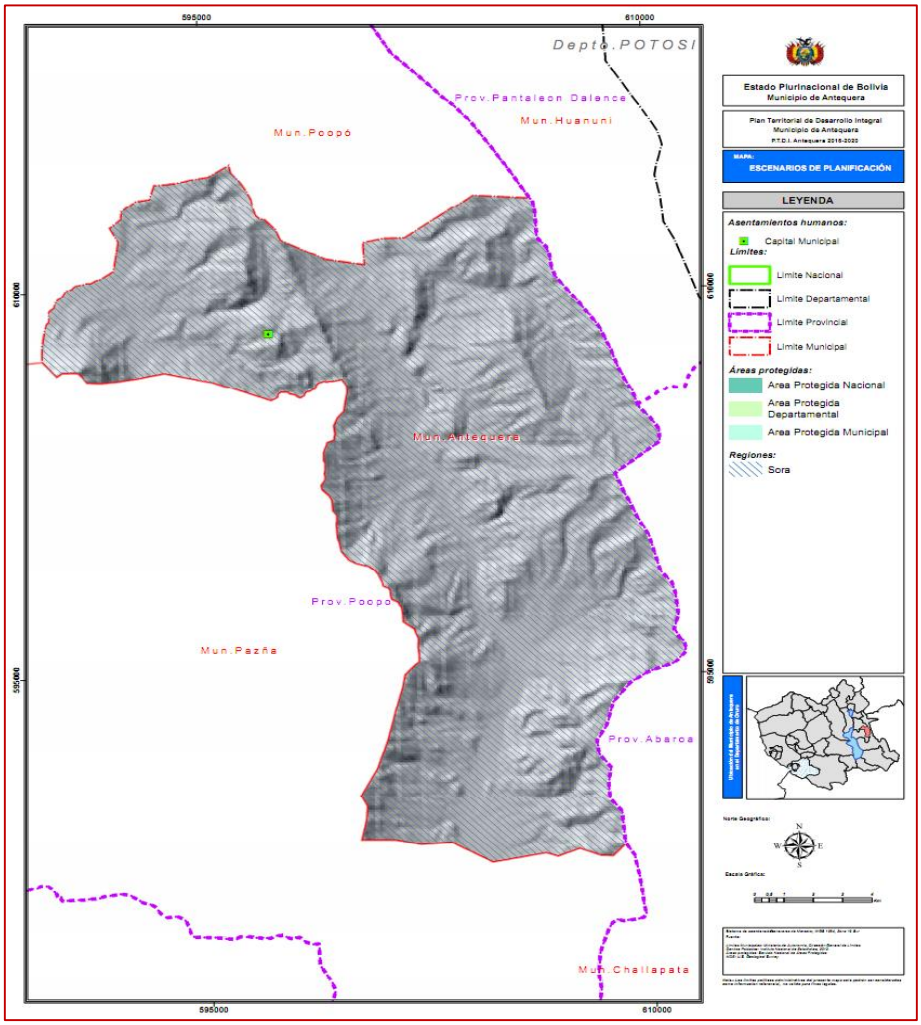

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo

a) POBLACION EMPADRONADA CENSO

DETALLE	2001	2012
DEPARTAMENTO	392.451	494.587
PROVINCIA	14.984	16.806
MUNICIPIO	3.352	3.264

Fuente: INE 2012

El decrecimiento de la población de Antequera a nivel municipal presenta diferencias significativas, el cuadro nos muestra los datos censales de decrecimiento absoluto de la población del periodo 2001 al 2012. Cuadros donde se presenta las tasas medias de decrecimiento anual. Los datos del CENSO 2012 nos hacen una referencia mínima entre la proporción de habitantes entre hombres y mujeres, teniendo un crecimiento absoluto de 6,0 % en relación a la población total.

a) INCREMENTO ABSOLUTO POBL SEXO

CUADRO Nº 21: INCREMENTO ABSOLUTO POBL SEXO

DETALLE	2001	2012
DEPARTAMENTO	49.458	52.678
PROVINCIA	1.104	718
MUNICIPIO	(41)	(47)

Fuente. INE 2012

b) CRECIMIENTO ABSOLUTO ANUAL

CUADRO Nº 22: CRECIMIENTO ABSOLUTO ANUAL

DETALLE	2001	2012
DEPARTAMENTO	4.411	4.699
PROVINCIA	98	64
MUNICIPIO	(4)	(4)

Fuente. INE 2012

c) TASA PROMEDIO ANUAL

CUADRO Nº 23: TASA PROMEDIO ANUAL CRECIMIENTO

DETALLE	2001-2012
DEPARTAMENTO	2,06
PROVINCIA	1,02
MUNICIPIO	(0,24)

Fuente. INE 2012

Considerando las características y la dinámica de la población, en el transcurrir el tiempo el crecimiento ha sido en formas decreciente en el área rural, en este sentido la tasa anual de crecimiento Intercensal del Municipio de Antequera, según el CENSO 2012 es de (0,24) %.

d) PORCENTAJE POBLACIÒN AREA Y SEXO

El grafico presenta la estructura de sexo por área donde se muestra una población masculina del 51,4% frente a al 48,6% de las mujeres, donde la población masculina es ligeramente mayor que la población femenina.

GRÁFICO Nº 3: PORCENTAJE POBLACIÒN AREA Y SEXO

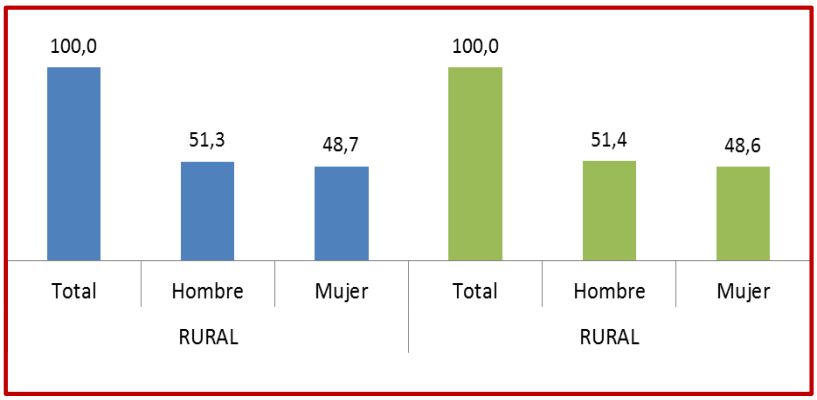

Fuente. INE 2012

e) TASA DE CRECIMIENTO POR GRUPOS FUNCIONALES DE EDAD, 2001-2012

El gráfico nos muestra la tasa de crecimiento de los grupos funcionales, es la distribución, en términos relativos, de la población según grupos de edad considerando las siguientes edades:

- Población infantil de 0 a 3 años
- En edad pre-escolar de 4 a 5 años
- En edad escolar de 6 a 19 años
- Población joven de 16 a 28 años
- Población en edad de trabajar de 10 o más
- Adultos mayores de 60 o más años
- Mujeres en edad fértil de 15 a 49 años

GRÁFICO Nº 4: TASA DE CRECIMIENTO POR GRUPOS FUNCIONALES DE EDAD, 2001-2012

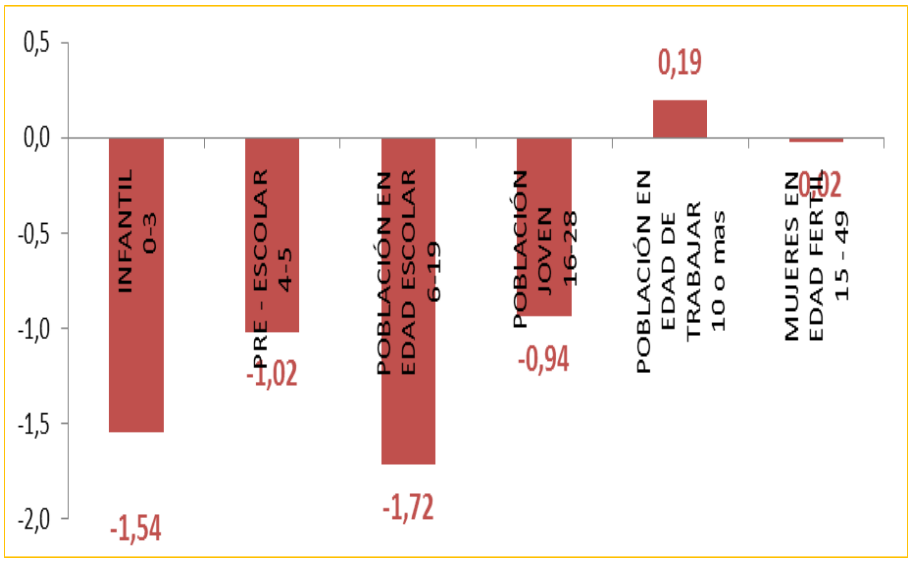

Fuente: INE 2012

El gráfico de sexo según el grupo quinquenal nos muestra los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y la femenina a la derecha y se coloca las barras de menor edad en la

parte inferior aumentando progresivamente hacia la cúspide; donde se incluye los valores relativos con respeto a la población total.

a) POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2001 – 2012

GRÁFICO Nº 5: POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, POR MUNICIPIO, CENSO 2001 - 2012

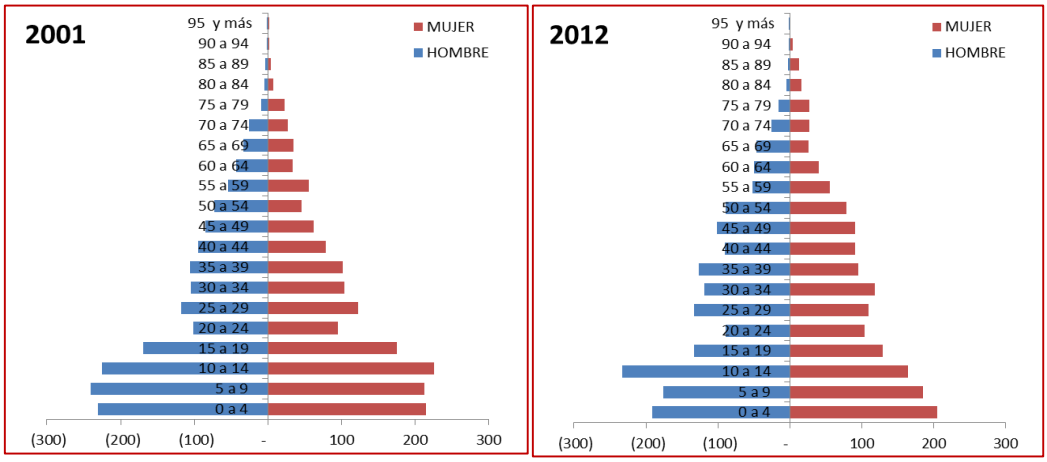

La dependencia demográfica de la población Antequera se encuentra en decrecimiento demográfico, esto debido a la migración campo ciudad el cual no le genera mayor aporte a la economía municipal.

La relación de dependencia entre las personas (menores de 15 años y mayores de 64 años) son personas “económicamente productivas” (15 - 64 años) de una población determinada.

La relación de la población juvenil entre personas menores de 15 años con personas con edad económicamente activa (15-64 años) quienes se dedican a actividades de la minería y agricultura.

Las personas de la tercera edad (Vejez): Relación entre las personas "dependientes" mayores de 64 años con personas en edad económicamente activa.

a) RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, CENSOS 2001 Y 2012

La relación de dependencia demográfica del Municipio de Antequera, nos muestra una diferenciación de 11,8% en relación al 2001 – 2012

CUADRO Nº 24: RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, CENSOS 2001 Y 2012

MUNICIPIO	CENSO 2001				CENSO 2012			
	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA	0 - 14	15 - 64	65 o más	RELACIÓN DE DEPENDENCIA
Antequera	1.351	1.824	177	83,8	1.156	1.898	210	72,0

Fuente: INE 2012

b) TASA DE FECUNDIDAD GENERAL CENSO 2001 - 2012

La tasa de fecundidad del Municipio de Antequera, es el número de nacidos vivos por mil mujeres en edad fértil (15-49 años) en un año determinado es de 87,8 por ciento.

CUADRO Nº 25: TASA DE FECUNDIDAD GENERAL CENSO 2001 - 2012

MUNICIPIO	2001			2012		
	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)	NACIMIENTOS (1)	MUJERES EN EDAD FÉRTIL	TASA DE FECUNDIDAD GENERAL (Por mil mujeres en edad fértil)
Antequera	85	742	114,6	65	740	87,8

Fuente: INE 2012.

c) PORCENTAJE DE POBLACIÓN INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR AREA, CENSO 2001 – 2012

El Censo Nacional de Población y vivienda del 2012 el porcentaje de inscritos en el Registro Civil alcanza a 98,70 por ciento, mientras que en el Censo del 2001 alcanzó a 97,50 por ciento lo cual nos muestra un incremento de registrados de 1,2 por ciento.

GRÁFICO Nº 6: PORCENTAJE DE POBLACIÓN INSCRITA EN EL REGISTRO CIVIL POR AREA, CENSO 2001 – 2012

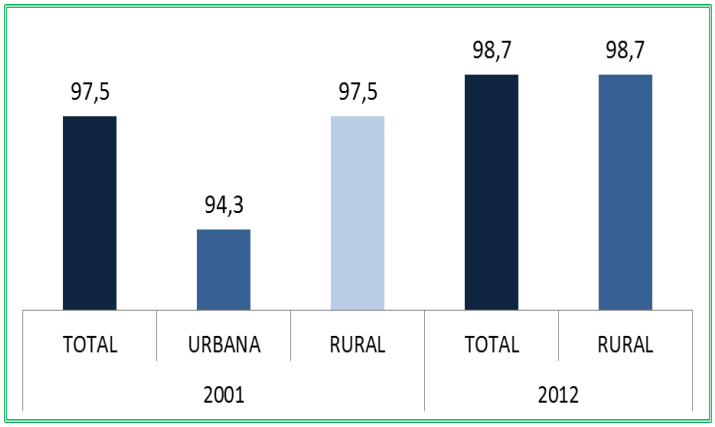

Fuente: INE 2012

d) POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD, CENSO 2012

El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2012, nos muestra un registró de cedulación, con un porcentaje de 83,20 por ciento.

CUADRO Nº 26: POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD, CENSO 2012

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON CEDULA DE IDENTIDAD
Antequera	83,2

Fuente: INE 2012

e) TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

La tasa global de participación nos muestra el número de personas de 10 años y más que pertenecen a la población económicamente activa (PEA) por cada cien personas en edad de trabajar (PET). La PEA incluye a las personas ocupadas y las desocupadas, es así que el grafico

podemos ver que la tasa de participación es de 58,3 por ciento donde los varones tienen un porcentaje del 70,30 y las mujeres el 45,2 por ciento.

GRÁFICO Nº 7: TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN

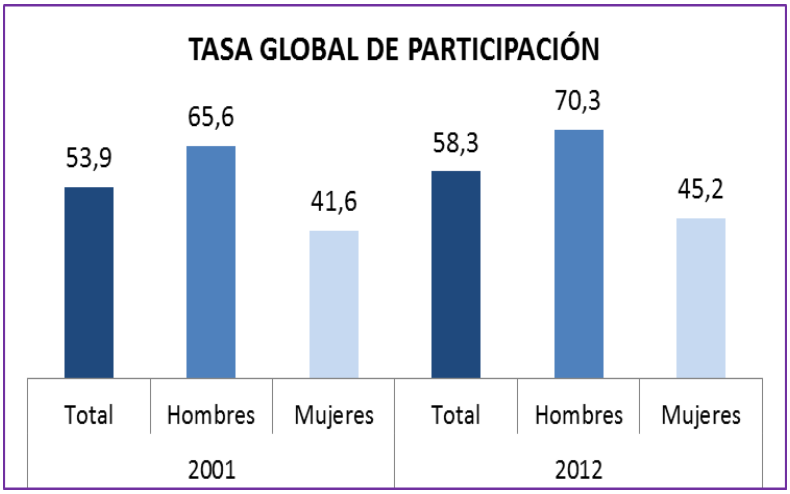

Fuente. INE 2012

f) RTA POTENCIAL

La tasa de oferta potencial es el número de personas de 10 años o más (PET) que ofrece o podría ofrecer su fuerza de trabajo en una población por cada cien personas de la población total (PT); el grafico nos muestra un total de 76,8 por ciento; el 78,1 por ciento corresponde a los varones y el 75,3 por ciento al grupo de mujeres.

GRÁFICO Nº 8: TASA DE OFERTA POTENCIAL

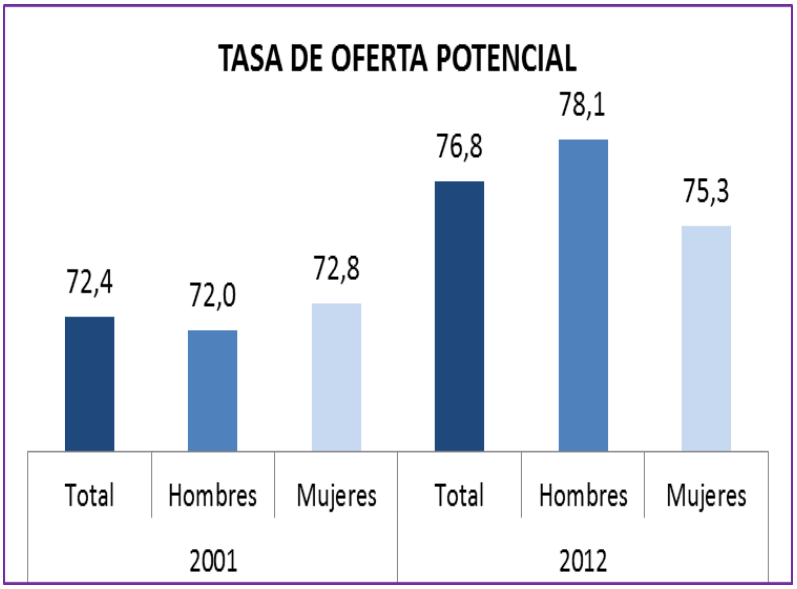

Fuente. INE 2012

g) LA TASA INDICE DEPENDENCIA

La tasa de independencia es el número de personas que no trabajan; es la diferencia entre la Población Total menos la Población Ocupada por cada persona ocupada (PO).

GRÁFICO Nº 9: INDICE DEPENDENCIA

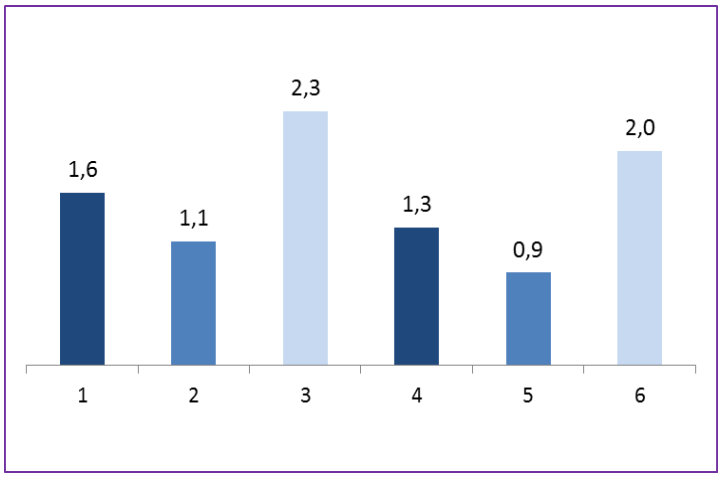

Fuente. INE 2012

h) INDICE DE CARGA ECONÓMICA

El índice de carga económica es el número de personas de 10 años o más económicamente inactivas (PEI) por cada persona económicamente activa (PEA), como nos muestra el grafico.

GRÁFICO Nº 10: INDICE DE CARGA ECONÓMICA

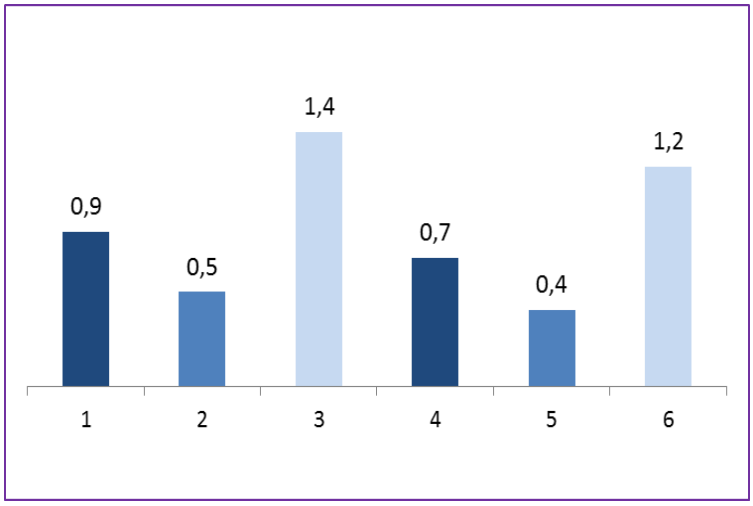

Fuente. INE 2012

2.10. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

2.10.1. SERVICIO DE EDUCACIÓN

La sede de la Dirección Distrital de Educación en el Municipio tiene su base en la localidad de Pazña perteneciente al Municipio del mismo nombre, de esta dirección dependen los cuatro núcleos y las diferentes unidades educativas públicas y privadas que funcionan en el Municipio.

MAPA Nº 17: SERVICIO DE EDUCACIÓN M.A. ANTEQUERA

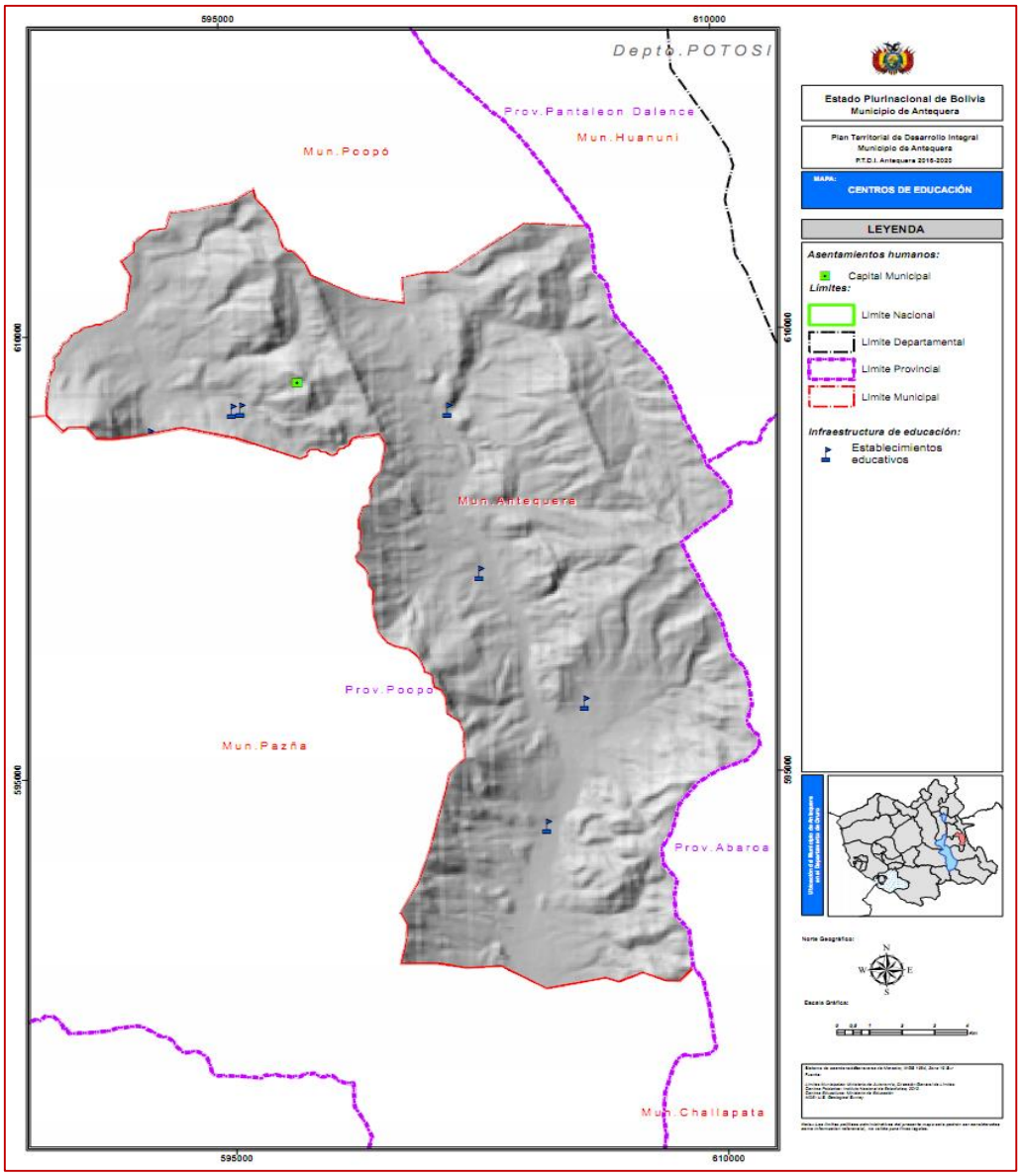

Fuente: Min. Planificación y Desarrollo (INFO-SPIE, 2016).

2.10.2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

El Municipio cuenta con una estructura institucional conformada por el Director Distrital de Educación, Técnicos de supervisión y administración de recursos, para la atención de los Núcleos educativos ubicados según la siguiente estructura:

GRÁFICO Nº 11: ESTRUCTURA AREA DE EDUCACIÓN

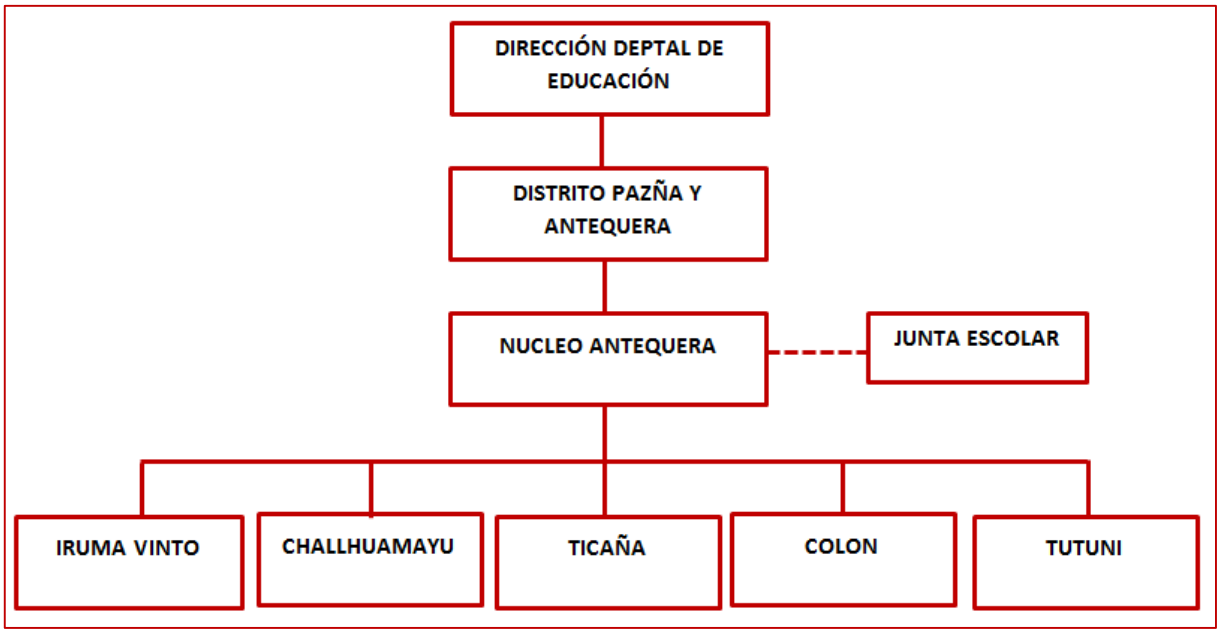

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016

2.10.3. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN

En el Municipio de Antequera, se tiene a ocho unidades educativas, de las cuales cuatro están en el área concentrada (Capital Municipal) de todas ellas tres son fiscales y una es particular dependiente de la Empresa Minera Bolívar, a los que asisten los hijos de los trabajadores regulares de la Empresa; las otra cuatro unidades educativas son fiscales y están las áreas dispersas (comunidades: Colon, Iruma Vinto, Ticaña y Challhuamayu).

2.10.3.1. EDUCACIÓN FORMAL

El sector educativo en el Municipio se encuentra organizado de acuerdo a una estructura administrativa y operativa denominada núcleo escolar, que agrupa a escuelas seccionales de los cantones y de la capital Antequera.

2.10.3.2. EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Antequera, se tiene un centro educación de adultos con CEA (Centro de Educación Alternativa) Antequera 21 de septiembre, sistema que atiende a la educación de adultos en los cursos de

primero a sexto básico, que pasa clases en el turno de la noche y en algunos casos por las tardes en comunidades y de la capital Antequera.

2.10.3.3. ASISTENCIA ESCOLAR

Durante la gestión del 2015, se han inscrito un total de 999 estudiantes en los niveles inicial, primaria y secundaria; de los cuales se han promovido 927 estudiantes, 50 han sido retenidos, 22 estudiantes reprobaron la gestión; en lo que respecta a la cantidad de bachilleres 2015, se promocionaron un total de 431 estudiantes (Fuente: Dirección Departamental de Oruro).

2.10.3.4. DESERCIÓN ESCOLAR

La tasa de abandono según CENSO 2012, nos muestra el porcentaje de estudiantes que antes de finalizar la gestión escolar abandonaron el año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación con el total de estudiantes matriculados durante la gestión, el grafico nos muestra un descenso del 1,1 por ciento en la gestión 2014.

GRÁFICO Nº 12: TASA DE ABANDONO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2009 - 2014)

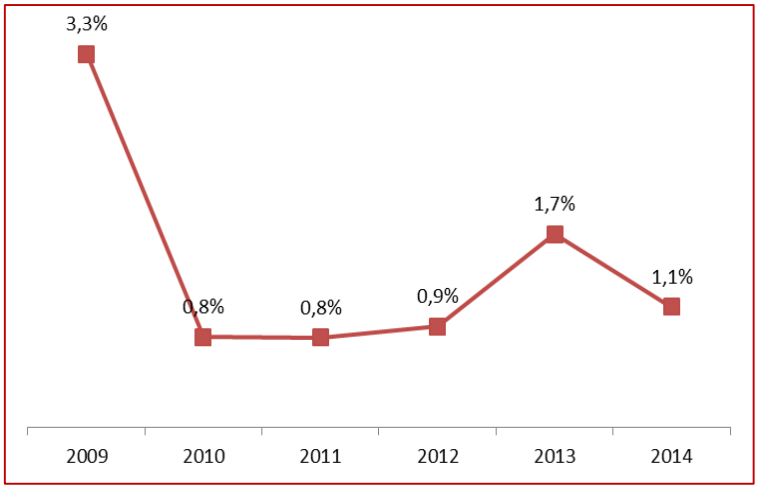

Fuente: INE 2012

El retiro o abandono de alumnos es debido a la migración de lugar por parte de los padres de familia, ocasionando una tasa de deserción escolar en el nivel inicial es del 2,58%; nivel primario 1,79% y nivel secundario del 7,27% del total efectivo de alumnos inscritos en todos los niveles, siendo la tasa más alta en el nivel secundario.

CUADRO Nº 27: TASA DE ABANDONO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR PERIODO 2015

UNIDAD EDUCATIVA	NIVEL	ALUMNOS									
		INSCRITOS		RETIRADOS		EFECTIVOS		REPROBADOS		APROBADOS	
		VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
Sebastián Pagador	Inicial	38	26			38	26			38	26
	Primario	108	84	2	4	106	80	1	2	105	78
	Secundario	88	58	7	8	81	50	5	1	76	49
Antonio José de Sucre	Inicial	1	1			1	1			1	1
	Primario	3	5			3	5			3	5
Colon	Inicial		1				1				1
	Primario	3	7			3	7			3	7
25 De Julio	Inicial	2		1		1				1	
	Primario	3	6			3	6			3	6
Ticaña	Inicial		1								1
	Primario	5				5				5	
Simón Bolívar y Palacios	Inicial	21	28	1	1	20	27			20	27
	Primario	86	72	1		85	72			85	72
Franz Tamayo	Primario		8				8				8
Vicente Donoso Torrez	Secundario	207	137	16	9	191	128	12	1	179	127
TOTALES		**565**	**434**	**28**	**22**	**537**	**411**	**18**	**4**	**519**	**408**

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016

2.10.3.5. TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo nos muestra el número de personas de 15 años y más que no lograron obtener una educación regular y que no cuentan con conocimientos de lectura y escritura, por cien personas de la misma edad; el Municipio de Antequera cuenta con un reducción del 5,0 por ciento en la gestión 2012 en comparación a la gestión 2001 que se tenía del 12,9 por ciento.

CUADRO Nº 28: TASA DE ANALFABETISMO

MUNICIPIO	2001		2012	
	Total	Rural	Total	Rural
Antequera	12,9	12,9	5,0	5,0

Fuente: INE 2012

GRÁFICO Nº 13: TASA DE ANALFABETISMO

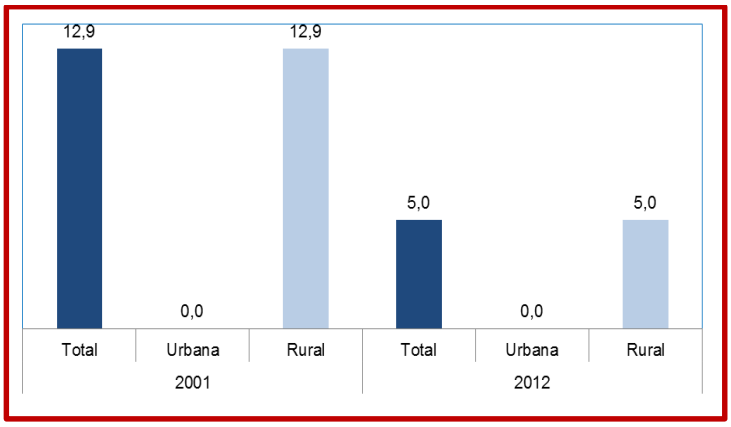

Fuente: INE 2012

2.10.3.5.1. POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción más alto alcanzado o culminado, que tiene la población en formación académica es de 41% que corresponde al nivel secundario, lo cual indica que los estudiantes una vez concluido el nivel secundario solo el 19,5% continúan con algún estudio superior o de especialidad, el resto inicia actividades de trabajo.

GRÁFICO Nº 14: POBLACIÓN NIVEL DE INSTRUCCIÓN

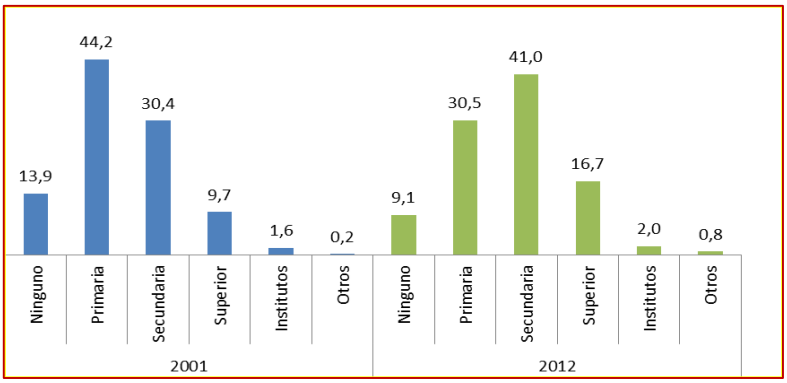

Fuente: INE 2012

2.10.3.5.2. AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO

El promedio de años de escolaridad de aprobación por la población de 19 y más años de edad del Municipio de Antequera es de 9,2 por ciento en varones y 7,4 por ciento en mujeres haciendo un total promedio de 8,3 por ciento, en comparación al 2001 que tuvo un promedio del 6,4 por ciento.

GRÁFICO Nº 15: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS, POR SEXO, CENSO 2001

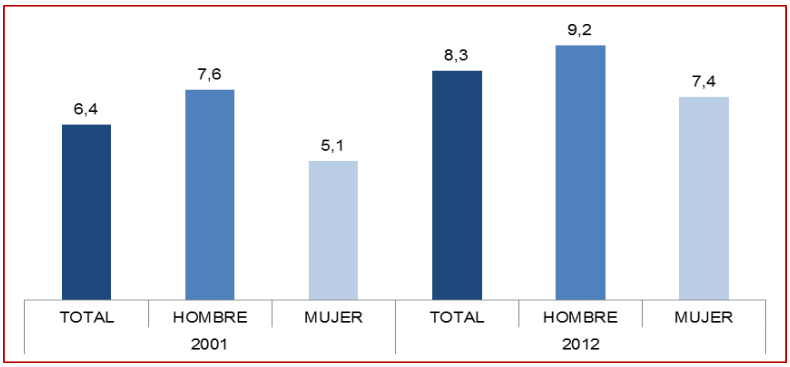

Fuente: INE 2012

Antequera cuenta con una población estudiantil de área rural con poblaciones concentradas donde el número promedio de años de escolaridad aprobados por la población de 19 y más años de edad es del 8,3 por ciento.

GRÁFICO Nº 16: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 19 AÑOS O MAS POR AREA, CENSO 2001 – 2012

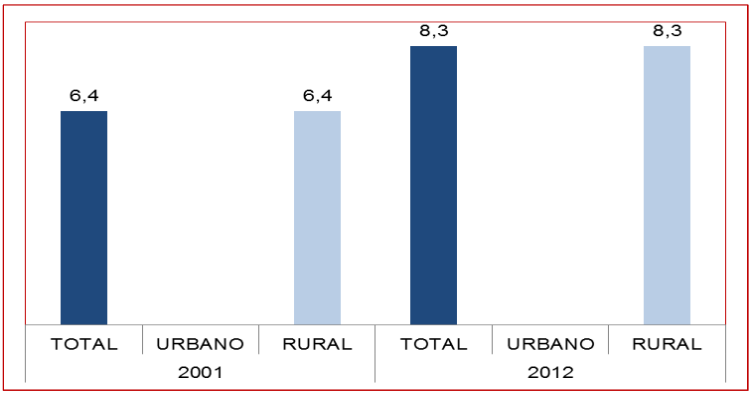

Fuente: INE 2012

2.10.3.5.3. TASA BRUTA Y NETA DE TÉRMINO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

El grafico nos muestra la tasa bruta del porcentaje de estudiantes que fueron promovidos de sexto de primaria en relación a la población en edad de enseñanza durante la gestión con una edad promedio de 11 años, del mismo se cuenta para el 2011 un 98,4 por ciento de aprobación.

GRÁFICO Nº 17: TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE PRIMARIA SEGÚN (PERIODO 2009 – 2011)

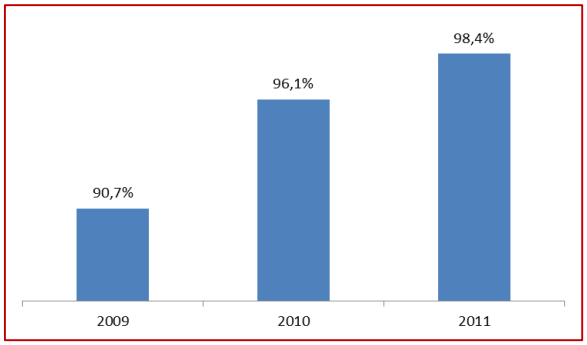

Fuente: INE 2012

a) TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE PRIMARIA SEGÚN (PERIODO 2009 – 2011).

La tasa neta del porcentaje de aprobación de sexto de primaria con 11 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar en la gestión de escolaridad cuya tasa neta es de 51,9 por ciento.

GRÁFICO Nº 18: TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE PRIMARIA SEGÚN (PERIODO 2009 – 2011)

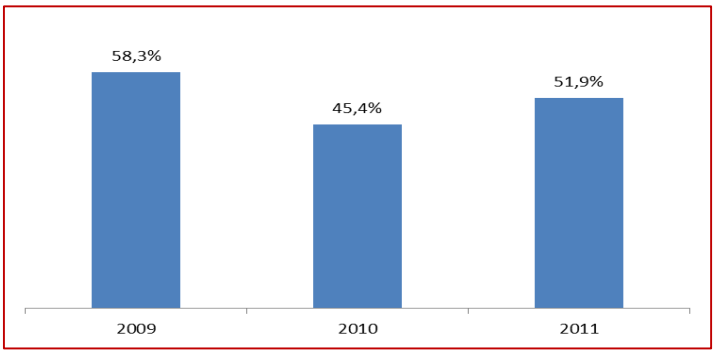

Fuente: INE 2012

b) TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE SECUNDARIA (PERIODO 2009 – 2011)

La tasa bruta de porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en relación a la población en edad teórica de cursar la gestión, con un promedio de 17 años de edad nos muestra un 80,3 por ciento de estudiantes promovidos.

GRÁFICO Nº 19: TASA DE TÉRMINO BRUTA DESEXTO DE SECUNDARIA (2009 – 2011)

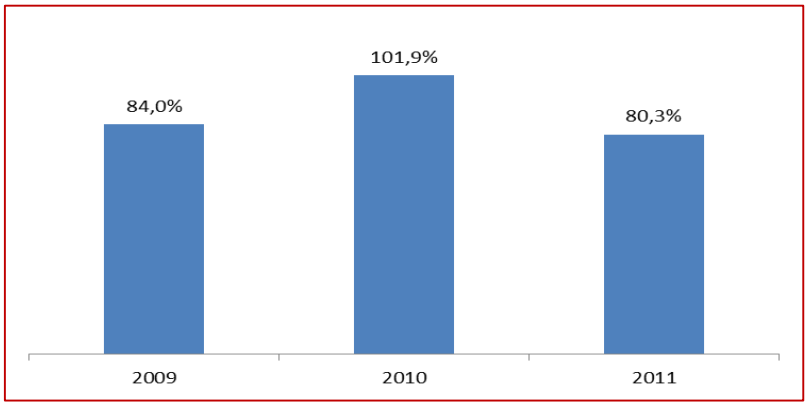

Fuente: INE 2012

c) TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA SEGÚN (2009 – 2011)

Mientras que la tasa neta del porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar en la gestión educativa es de 29,4 por ciento.

GRÁFICO Nº 20: TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA SEGÚN (2009 – 2011)

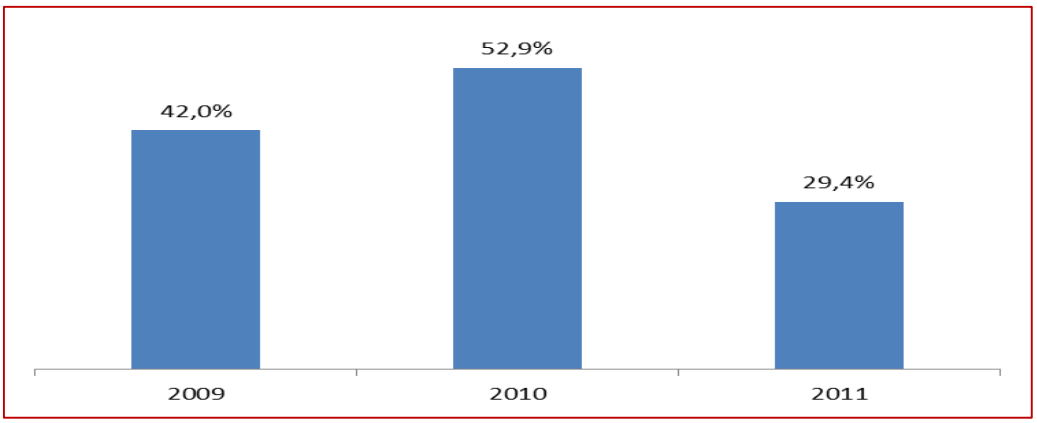

Fuente: INE 2012

2.10.3.5.4. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR

El área de educación del Municipio de Antequera dependiente del distrito escolar de Pazña cuenta con personal administrativo las cuatro unidades educativas principales que se encuentran en el área concentrada de Antequera la misma que se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 29: PERSONAL ADMINISTRATIVO

UNIDAD EDUCATIVA	PERSONAL			TOTAL
	DIRECTORES	SECRETARIAS	PORTEROS	
U.E. Simón Bolívar y Palacios	1	1	1	3
U.E. Sebastián Pagador	1	1	1	3
U.E. Vicente Donoso Torrez	1	1	1	3
C.E.A. 21 de Septiembre	1		1	2
TOTAL	4	3	4	11

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016

El distrito educativo de Antequera cuenta con ocho unidades educativas de educación regular, de las cuales tres están en el área concentrada y cinco en el área dispersa; los maestros que se cuentan en el área concentrada son desde inicial hasta secundaria, mientras que los maestros del área dispersa son maestros de aula multigrado es decir que se ocupan de la educación a partir de inicial a 6 de primaria y solo es un maestro por unidad educativa, esto debido a la población estudiantil minoritaria que cuentan estas comunidades.

CUADRO Nº 30: PERSONAL DOCENTE EDUCACIÓN REGULAR

UNIDAD EDUCATIVA	PERSONAL			TOTAL
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
U.E. Simón Bolívar y Palacios	2	10		12
U.E. Sebastián Pagador	4	12	12	28
U.E. Vicente Donoso Torrez			15	15
U.E. Antonio José de Sucre		1		1
U.E. Colon		1		1
U.E. 25 de Julio – Tutuni		1		1
U.E. Franz Tamayo		1		1
U.E. Ticaña		1		1
TOTAL	6	27	27	60

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016

2.10.3.5.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DISPONIBLE POR ESTABLECICMIENTO

La infraestructura y el equipamiento de las unidades educativas es competencia exclusiva municipal de acuerdo a Ley, pero la misma se ve limitada por la escasa atención y recursos que cuenta el Gobierno Municipal a las necesidades básicas de esta, las construcciones de las distintas aulas en las comunidades han sido realizadas en base de la reforma educativa o ejecutadas bajo convenio con el Fondo de Producción Social, el Gobierno Departamental y la comunidad.

2.11. ESTADO Y CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

CUADRO Nº 31: ESTADO Y CALIDAD DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Nº	NOMBRE	INFRAESTRUCTURA			NRO. Y ESTADO DE AULAS			EQUIPAMIENTO		
		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
1	U.E. Sebastián Pagador (Antequera)	1	0	0	1	10	1	6	4	2
2	U.E. Antonio José de Sucre (Challhuamayo)	0	1	0	1	0	2	0	1	0
3	U.E. 25 de Julio (Tutuni)	0	1	0	1	0	2	0	1	0
4	U.E. Franz Tamayo (Iruma Vinto)	0	1	0	1	0	2	0	1	0
5	U.E. de la comunidad de Ticaña (Tutuni)	0	1	0	1	0	2	0	1	0

FUENTE: Diagnostico 2016.

Con respecto a las unidades educativas del área dispersa, el estado de la infraestructura en general es regular, las cuatro unidades educativas cuentan con tres aulas, de las cuales uno está en buen estado y dos en mal estado, en lo referente al equipamiento, es regular en todas las unidades educativas, la otra unidad educativa de Colon de igual forma se encuentra en regular estado.

2.11.1.1.1. SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO

Los establecimientos educativos cuentan con servicios básicos limitados, como son el suministro de agua potable, energía eléctrica y la existencia de letrinas, de todas ellas dos unidades educativas del área dispersa no se cuenta con agua potable para el uso de letrinas.

CUADRO Nº 32: SERVICIOS BÁSICOS POR ESTABLECIMIENTO

Nº	NOMBRE	AGUA			E. ELECTRICA			LETRINAS		
		B	R	M	B	R	M	B	R	M
1	U.E. Sebastián Pagador (Antequera)		X			X			X	
2	U.E. Antonio José de Sucre (Challhuamayo)			X		X				X
3	U.E. 25 de Julio (Tutuni)			X		X				
4	U.E. Franz Tamayo (Iruma Vinto)			X		X				
5	U.E. de la comunidad de Ticaña			X		X				

FUENTE: Diagnostico 2016.

2.11.1.1.2. COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA IMPLEMENTADOS

2.11.1.1.2.1. BONO JUANCITO PINTO

Durante la gestión del 2015, se han beneficiado con el bono Juancito Pinto, un total de 702 estudiantes.

CUADRO Nº 33: ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON EL BONO JUANCITO PINTO

GESTIÓN	TOTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2015	702

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016.

2.11.1.1.2.2. BENEFICIADOS DEL DESAYUNO ESCOLAR (ALIMENTACIÓN COMPLEMETARIA)

El Ministerio de Educación, consciente del rol que le corresponde en cuanto a la alimentación y nutrición escolar impulsa la aprobación de la Ley de Alimentación Complementaria Escolar, orientada a universalizar la prestación de este servicio en el país, suministrando raciones alimentarias a los y las estudiantes del Subsistema de Educación Regular en los niveles inicial en familia comunitaria escolarizada, primaria comunitaria vocacional y secundaria comunitaria productiva. La Alimentación Complementaria Escolar, antes denominado "Desayuno Escolar", es un servicio que beneficia a las y los estudiantes de manera muy heterogénea, en diversos aspectos como mejorar la cobertura, estimular la permanencia, evitar la deserción y mejorar el rendimiento.

El municipio de Antequera proporciona alimentación suplementaria a todos los estudiantes de los niveles primario y secundario.

2.11.1.1.2.3. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

Comprende las acciones educativas destinadas a jóvenes y adultos que requieren continuar sus estudios; de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida y de su entorno social, mediante procesos educativos sistemáticos e integrales, con el mismo nivel de calidad, pertinencia y equipamiento de condiciones que en el Subsistema Regular. En el Municipio de Antequera, se encuentra presente un centro de educación alternativa, cuenta con 8 docentes cuya modalidad es aprendizaje es a partir de la realidad situacional de los estudiantes y contexto social.

CUADRO Nº 34: PERSONAL DOCENTE C.E.A

UNIDAD EDUCATIVA	MODALIDAD	CANT. DOCENTES	TOTAL
C.E.A. 21 de Septiembre	ALFA-EPA-ESA-ETA	8	8
TOTAL	0	8	8

Fuente: Información Dirección Distrital Ed. Pazña/Antequera 2016

2.11.1.1.2.4. ANÁLISIS INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD

El Municipio de Antequera, ha cubierto la demanda educativa, puesto que los estudiantes cuentan con infraestructura escolar de manera regular además se cuenta con amplios espacios para el mantenimiento del mobiliario, equipamiento y servicios básicos en ese entendido es importante atender las necesidades para dotar de una educación de calidad, en el nivel inicial, primario, secundario y alternativa.

Asimismo, los índices de analfabetismo han reducido y la tasa de abandono registrada, se debe a problemas de tipo económicos, relacionados al ámbito personal y familiar y la migración de las familias a centros urbanos como es la ciudad.

2.12. SERVICIO SALUD

El Servicio de Salud en el Municipio Autónomo de Antequera, al igual que la educación, es uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano a través de inversión re recursos humanos y económicos, por tratarse de un servicio prioritario para el Nivel Central; el acceso por parte de los grupos más pobres impone un tratamiento especial a su financiamiento.

MAPA Nº 18: SERVICIOS DE SALUD M.A. ANTEQUERA

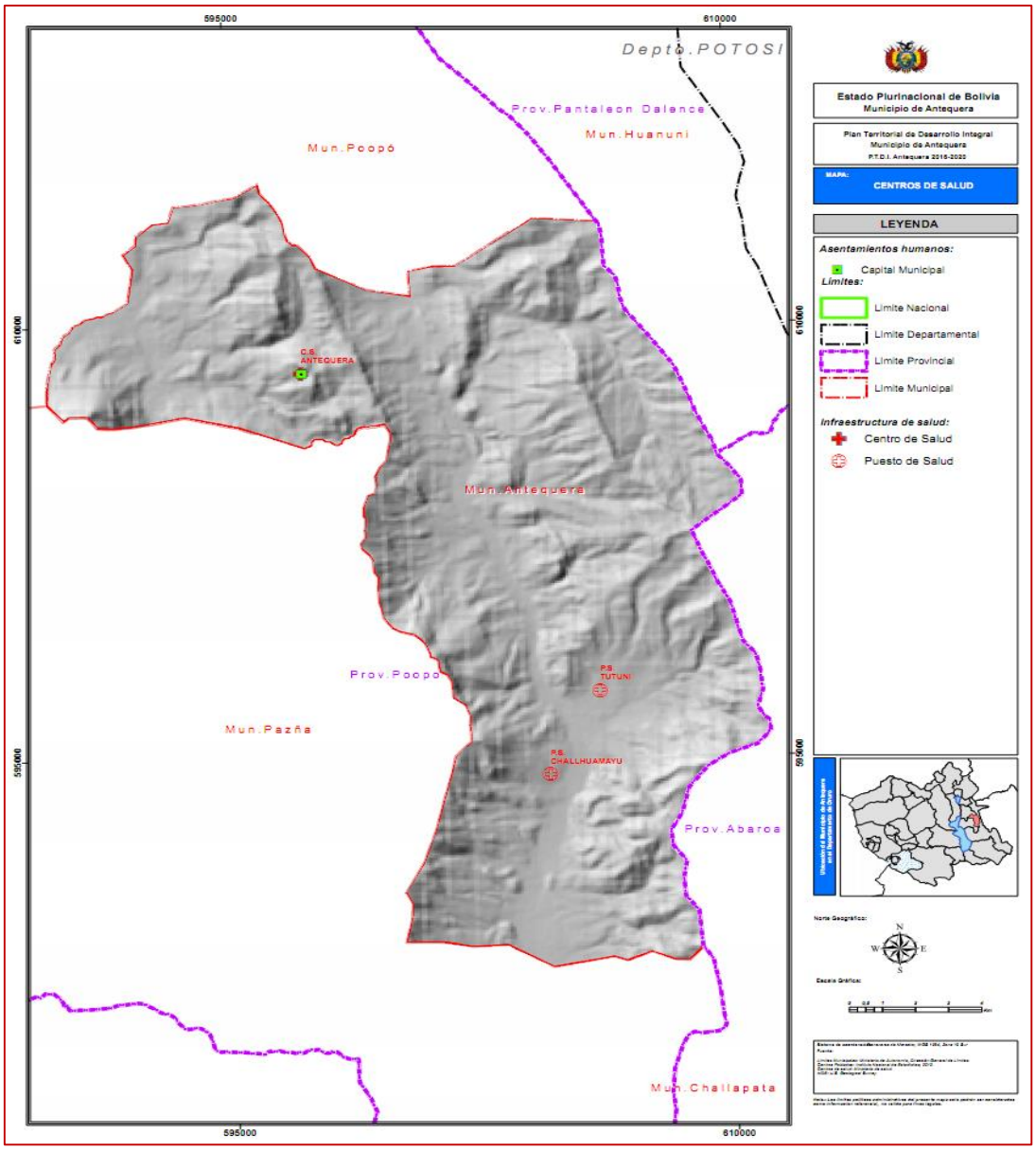

Fuente: Min. Planificación Desarrollo y Producción

2.12.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE SALUD

El servicio de salud, esta administrado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES), a nivel departamental correspondiendo al Municipio realizar el funcionamiento y equipamiento de los servicios de salud, cuya estructura está conformada de la siguiente manera:

CUADRO Nº 35: ORGANIGRAMA SERVICIO DE SALUD ANTEQUERA

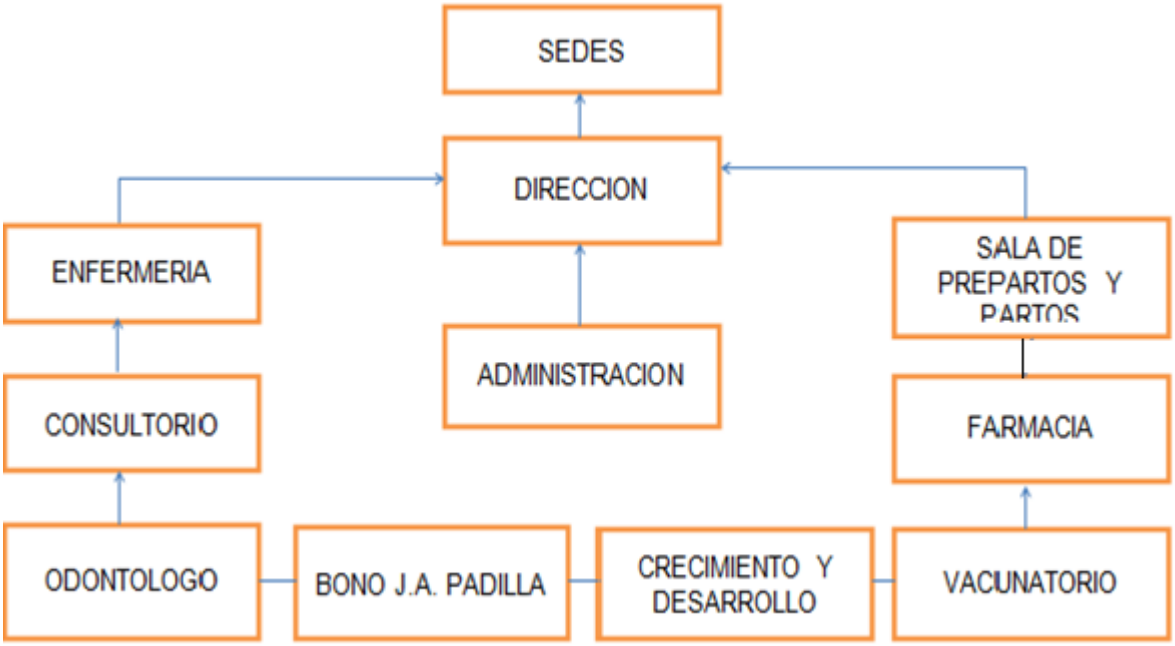

Fuente: Centro de salud Virgen del Rosario

2.12.2. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR GRUPO ETARIO

De acuerdo a la información del centro de salud y el sistema nacional en salud, del departamento, como se puede observar en el cuadro siguiente las enfermedades más frecuentes en el Municipio son: las infecciones intestinales, enfermedades de las vías respiratorias superiores, otras enfermedades del aparato respiratorio, deficiencias en la respiración, etc.

CUADRO Nº 36: PERFIL EPIDEMIOLÓGICO POR GRUPO ETARIO

Nº	CAUSAS	TOTAL	GRUPO ETAREO				
			MAYOR 1	1 – 4	5 – 14	15 – 49	MENOR 50
1	ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	98	22	2	8	35	31
2	ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	50	31	11	2	4	2
3	OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	44	23	5	2	2	12
4	ENFERMEDADES DE OTRA PARTE DEL APARATO DIGESTIVO	41	4	8	2	6	21
5	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUB CUTÁNEO	27	2	4	10		
6	ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS GENITALES FEMENINOS	26	0	0	5	3	18
7	DIFERENCIAS DE LA NUTRICIÓN	23	5	5	0	9	4
8	ENFERMEDADES DEL APARATO URINARIO	23	3	9	6	1	4
9	OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARACITARIAS Y EFECTOS TARDIOS	16	0	2	0	9	5
10	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL GLANDULAR Y SALIVALES Y MAXILARES	15	0	0	2	3	10
11	SIGNOS SÍNTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS MAL DEFINIDO	56	11	5	1	6	3
12	DEMÁS CAUSAS	80	21	9	6	11	33
TOTALES		449	123	60	44	91	182

Fuente: Centro Salud Virgen del Rosario 2016

2.12.2.1. CAUSAS DE LA MORBILIDAD

En el siguiente grafico se muestran porcentajes de las causas más frecuentes de morvi mortalidad en el Municipio, las enfermedades de las vías respiratorias acusan el porcentaje más alto con el 24%, el 13% debido a síntomas y estados morbosos mal definidos, el 12% a causa de enfermedades infecciosas intestinales un 11% se debe a las otras enfermedades de otras partes del aparato digestivo por enfermedades de la piel un 6% y el 5% debida la diferencia de la nutrición.

Entre otras enfermedades que ocasionan la mortalidad se tienen:

- Enfermedades degenerativas en los adultos mayores
- Accidentes de trabajo
- EDAS con deshidratación

2.12.2.2. CAUSAS DE LA MORTALIDAD

Según información del centro de Salud Virgen del Rosario durante la gestión 2015 a la fecha no presenta ninguna causa de mortalidad, esto debido a las constantes campañas de vacunación y seguimiento de casos de enfermedades ya que se cuenta con personal rotatorio que vienen haciendo el control a través de las carpetas familiares donde se tiene identificados y por la atención a través del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), por tanto, el reporte que se muestra es cero.

2.12.2.3. COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

El Municipio de Antequera, cuenta con establecimientos de salud se encuentran dentro la categoría de centro y puesto de salud de acuerdo a la población asignada a cada establecimiento esta cobertura de salud en el Municipio es insuficiente, especialmente en las comunidades de Challguamayo y Tutuni. Las causas que provocan los bajos niveles de cobertura en la asistencia médica profesional son: por la escasez de insumos para el servicio, la falta de equipamiento adecuado, la falta de medicamentos, mal estado de los caminos vecinales, distancia considerable a las comunidades rurales del área dispersa.

2.12.3. COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL

De acuerdo a informes de INE 2016 la cobertura de partos institucionales alcanzados a la gestión 2014 fue de 32,1 por ciento de la población femenina en etapa de gestación, en comparación a la gestión 2013 que fue mayor habiendo llegado al 54,6 por ciento.

GRÁFICO Nº 21: COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL (2009 – 2014)

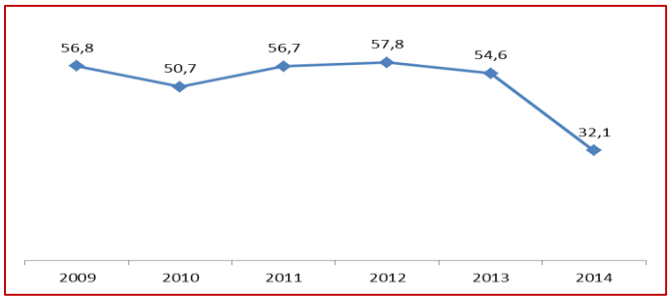

Fuente: INE 2012

De acuerdo a los datos y diagnostico la cobertura del parto institucional alcanzado y proyectado según informe del Centro de salud, la atención a las mujeres en el primer semestre del 2016, con los controles prenatales nuevos programados en personas mayores a 18 años son 34 logrando alcanzar a 22 mujeres en un porcentaje del 65 por ciento; en cuanto a adolescentes la población femenina programada fue de 22 personas, alcanzando solo a 3 haciendo un porcentaje del 14 por ciento, de todas las programadas al 4to control prenatal se programó 22 atenciones y se alcanzó a 15 atenciones, haciendo un 17 por ciento de cobertura.

GRÁFICO Nº 22: COBERTURAS DE CONTROLES PRENATALES

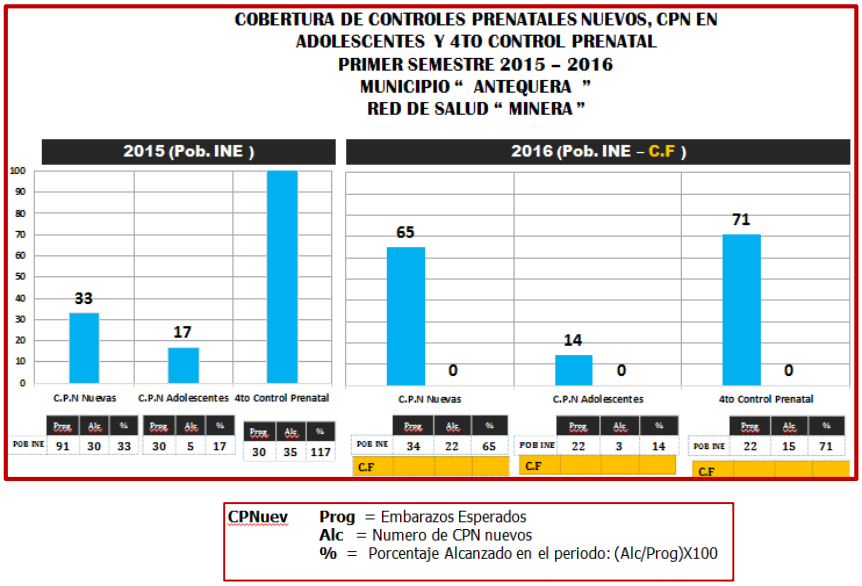

Fuente: SNIS 2016

En las coberturas alcanzadas en parto institucional con asistencia de parteras y otros se programó 32 atenciones, alcanzando solo a 5 atenciones haciendo un 16 por ciento.

GRÁFICO Nº 23: COBERTURA DE PARTO INSTITUCIONAL PARTERA Y OTROS

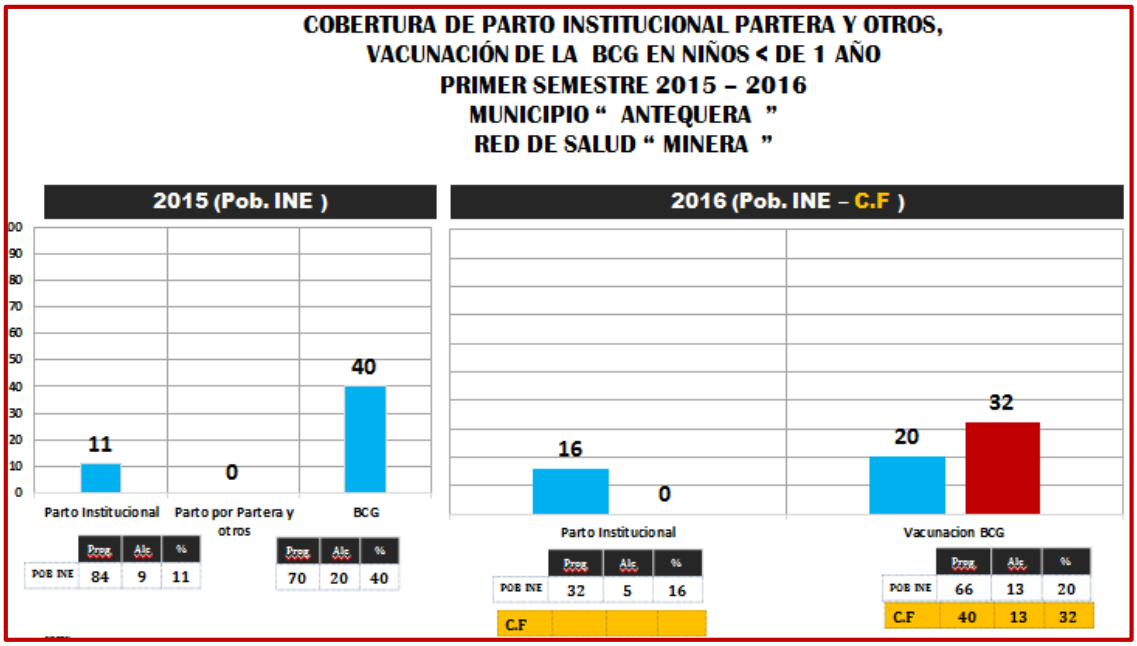

PART INST. Prog = Partos Esperados
Alc = Partos en servicio y domicilio por personal de salud de la gestión 2014 - 2015
% = Porcentaje Alcanzado en el periodo: (Alc/Prog)X100

Fuente: SNIS *2016*

2.12.4. COBERTURA DE VACUNAS PAE

La vacuna BCG (Bacilo Calmette Guerin) conocida como la vacuna contra la tuberculosis se aplicó en recién nacidos o pequeños menores de tres meses en todo el Municipio, según información al 2014 por INE 69,89 por ciento, la cobertura en la vacuna pentavalente el 2014, llegó al 94,14 por ciento; en cobertura de vacunas anti polio se registró en 94,14por ciento; La vacuna Antirotavírica benefició a un total de 92,71 por ciento; y finalmente la cobertura antiamarilica al 2014 registro una cifra del 92,73 por ciento.

CUADRO Nº 37: COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNADOS

CON BCG-PENTAVALENTE-ANTIPOLIO-ANTIROTAVIRUS-ANTIAMARÍLICA (2009 – 2014)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cobertura BCG	85,51	74,15	78,76	82,60	76,59	69,89
Cobertura Pentavalente	101,46	99,87	110,57	90,11	117,14	94,14
Cobertura Antipolio	92,76	99,87	113,60	90,11	117,14	94,14
Cobertura Antirotavírica	88,41	80,20	89,37	102,12	100,62	92,71
Cobertura Antiamarílica	122,14	99,22	92,87	112,87	117,32	92,73

Fuente: INE 2012

GRÁFICO Nº 24: COBERTURA DE REGISTRO DE VACUNADOS

CON BCG-PENTAVALENTE-ANTIPOLIO-ANTIROTAVIRUS-ANTIAMARÍLICA (2009 – 2014)

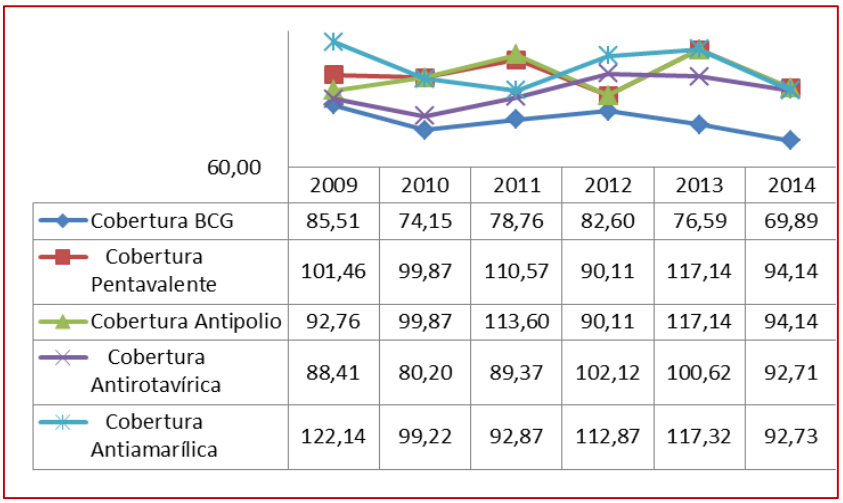

Fuente: INE 2012

De acuerdo a datos proporcionados durante el diagnostico, la cobertura de vacunación en niños menores a 1 año recibieron las dosis pentavalentes durante el primer semestre de la gestión 2016 según el INE la atención en la primera dosis programada fue de 66 niños, alcanzando atender 19 niños logrando llegar al 29 por ciento; según las carpetas Familiares del centro de salud se atendió con la primera dosis programadas 40 vacunas, atendidas 19 haciendo un 47 por ciento de ejecución; mientras con la atención de la tercera dosis según INE se programó llegar a 66 niños, solo se atendió a 27 alcanzando a un 41 por ciento; según las

carpetas familiares se programó llegar a 40 niños, alcanzando con atención a 27 niños haciendo un porcentaje del 67 por ciento.

GRÁFICO Nº 25: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO

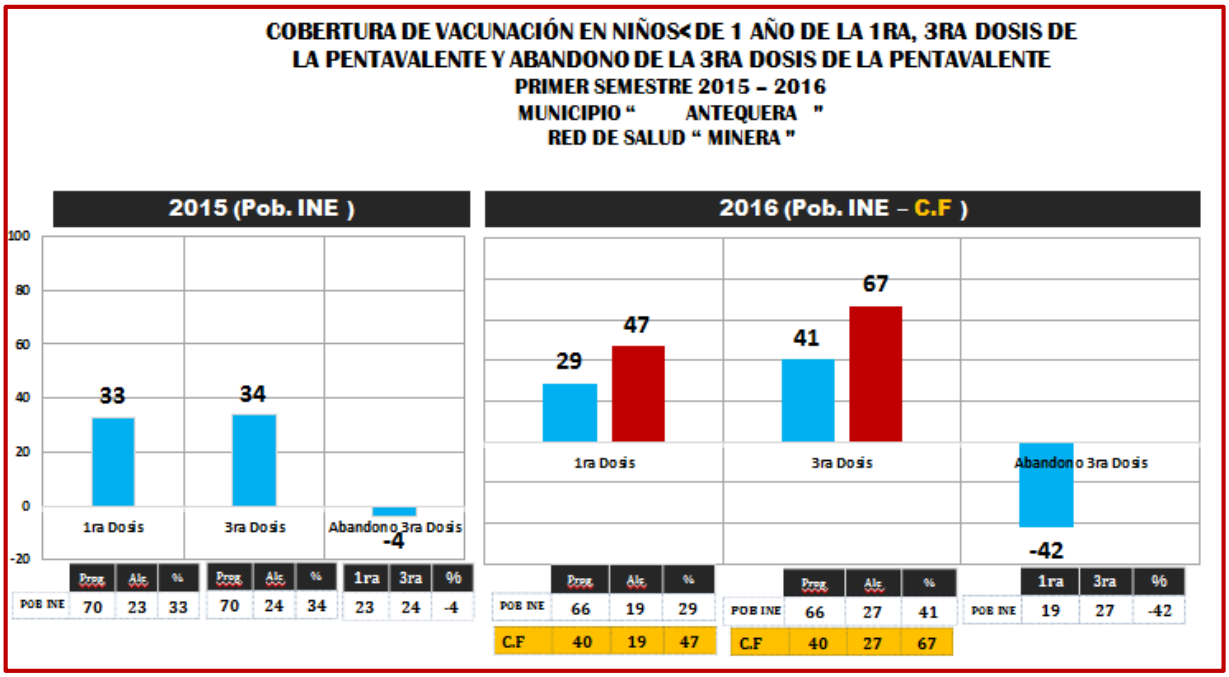

Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS, 2016).

En cuento a la dosis Neumococica y Vitamina A que es una dosis única que reciben niños y niñas menores a un 1 año según fuentes del INE durante el primer semestre de la gestión 2016 fueron programadas 66 dosis, solo se alcanzó a 27 pacientes haciendo un porcentaje del 41 por ciento; mientras de acuerdo a las carpetas familiares que tiene el centro de salud se programó llegar a 66 menores, alcanzando a 27 atenciones, llegando a un porcentaje de 41 por ciento.

GRÁFICO Nº 26: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO PRIMERA, TERCERA DOSIS DE LA NEUMOCOCICA Y VITAMINA A

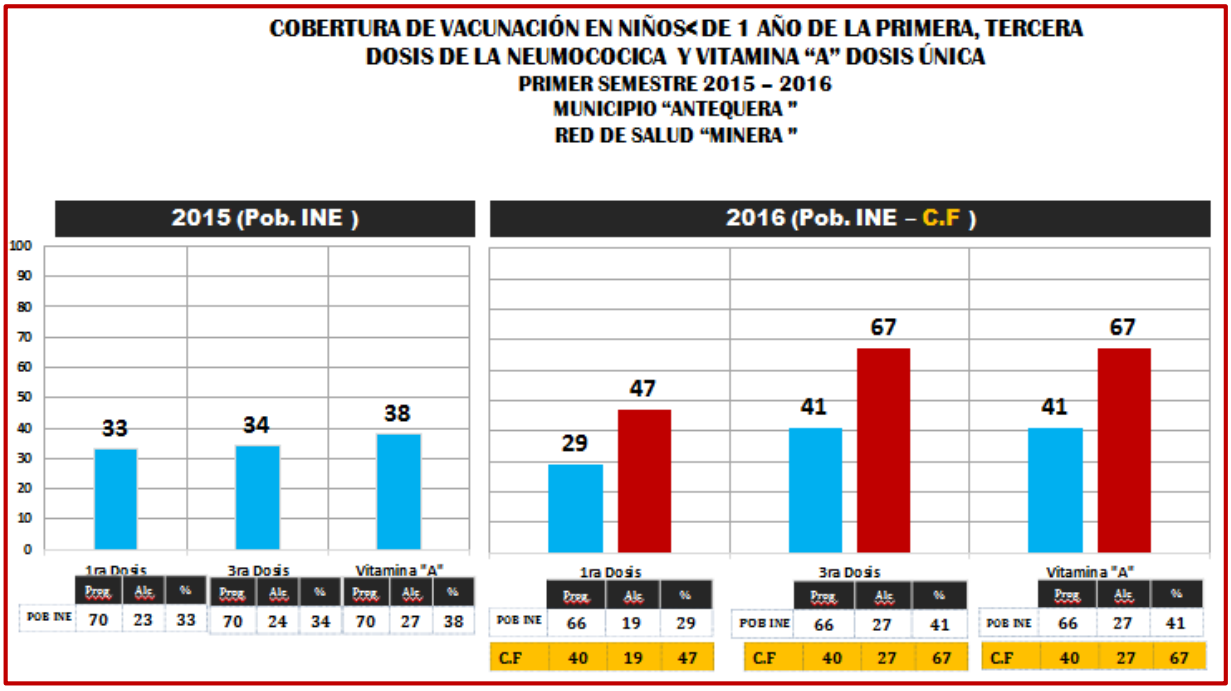

Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS, 2016).

La atención con dosis de Vacuna Triple Viral de SRP (Sarampión, Rubeola y **Parotiditis**) y fiebre amarilla, además de micronutrientes (hierro) en menores de 1 año (según INE, 2016), es el SRP se proyectó atender a 65 niños (as), se suministró 34 dosis haciendo un total del 52 por ciento; según las carpetas familiares se programó 31, se atendieron 34 habiendo un incremento a, o programado se llegó a una ejecución del 110 por ciento.

Las vacunas contra la fiebre amarilla (INE, 2016), se tiene programado llegar a 65 niños, atendiendo a 35 niños, dándonos el 54 por ciento; según las carpetas familiares del centro la programación fue de 31 niños (as), llegando a atender a 35 niños lo cual nos muestra un incremento porque se tuvo un 113 por ciento.

En cuento a las chispitas el dato que tiene INE programadas fue 65 niños, atendiendo a 30 niños (as) dando un porcentaje 46 por ciento; según las carpetas familiares se tenía programado 31 atenciones, alcanzando a 30 dosis haciendo un total de porcentaje de 97 por ciento.

GRÁFICO Nº 27: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO DE LA SRP (Sarampión, Rubeola **y Parotiditis**)

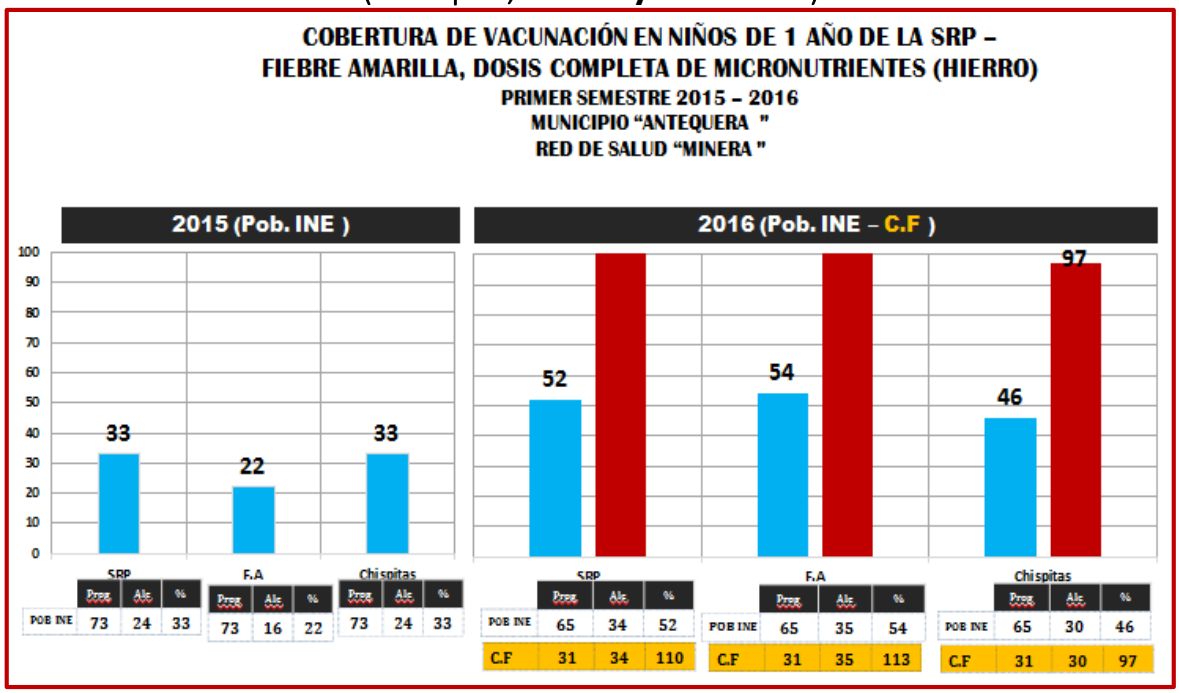

Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS, 2016).

La cobertura de vitamina A en su primera y segunda dosis registra en el primer semestre de la gestión 2016 la primera dosis programada fue de 65 atenciones, alcanzando a 30 atenciones, haciendo un porcentaje del 46 por ciento; según las carpetas familiares la programación fue de 31 atenciones, llegando a 30 atenciones lo cual hace un porcentaje de 97 por ciento (INE, 2016).

La segunda dosis de la vitamina A se programó 65 dosis, atendiendo 25 dosis haciendo un porcentaje de 38 por ciento; de acuerdo a los datos de las carpetas familiares se programaron llegar a 31 niños, alcanzando solo a 25 niños lo cual refleja el 81 por ciento de *atención* (INE, 2016).

GRÁFICO Nº 28: COBERTURA DE VITAMINA A 1ra Y 2da DOSIS EN NIÑOS DE 1 AÑO

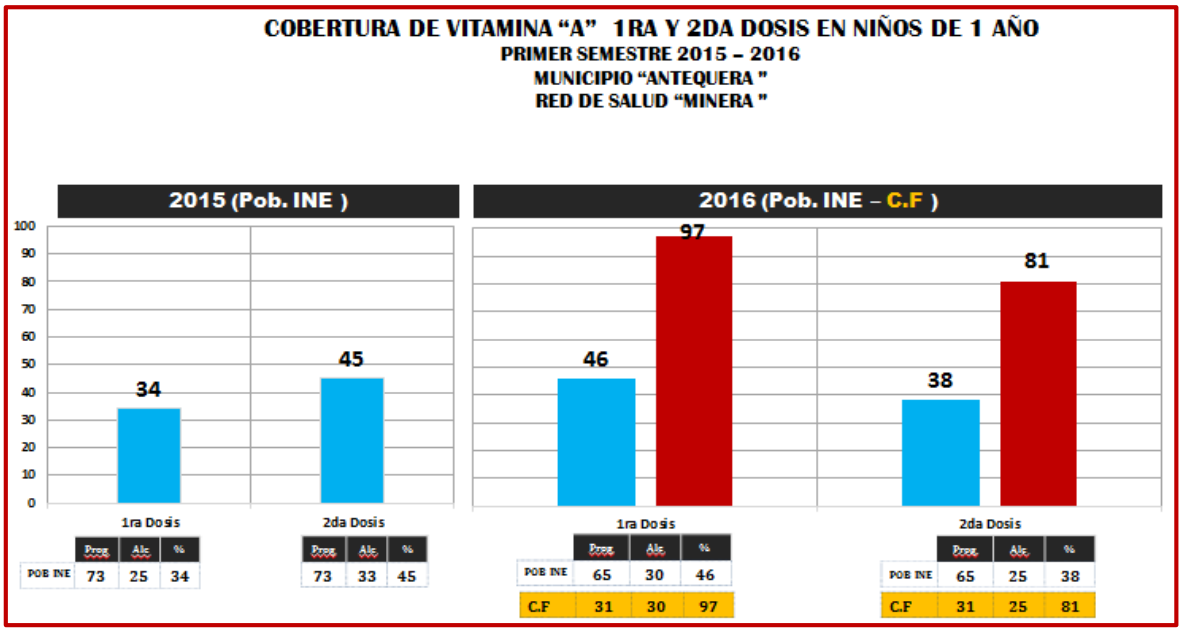

Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS, 2016).

2.12.5. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de incidencia de desnutrición aguda y crónica en menores de 2 años en el Municipio de Antequera fue las agudas (1) y las crónicas (11), todo esto se reflejó durante la primera gestión del 2016.

GRÁFICO Nº 29: INCIDENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRONICA

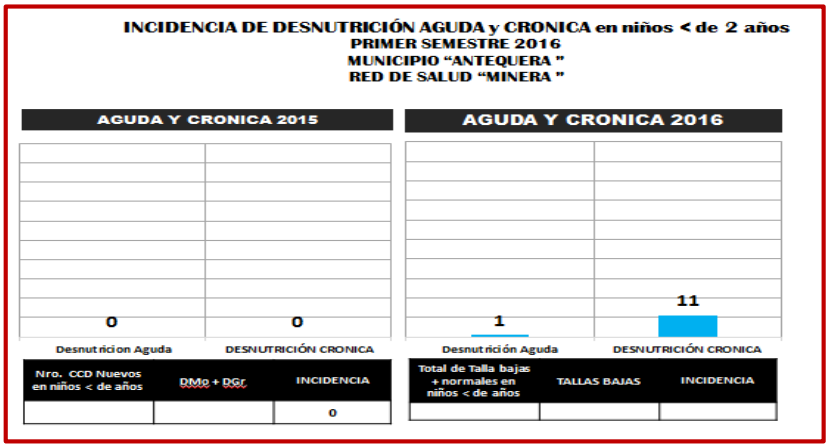

Fuente: Sistema Nacional de Información de Salud (SNIS, 2016).

La tasa de mortalidad infantil neonatal durante el primer semestre del 2016 fue cero.

GRÁFICO Nº 30: NÚMERO DE CASOS DE MORTALIDAD NEONATAL

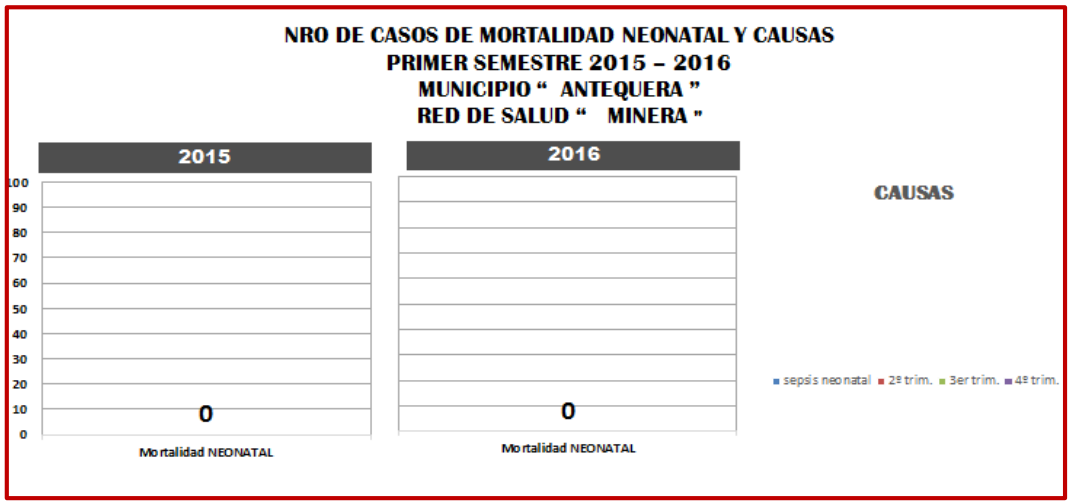

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE SALUD *(SNIS, 2016).*

En cuanto a la lactancia materna inmediata y exclusiva durante la primera gestión alcanzo la lactancia exclusiva a 24 infantes, mientras la lactancia inmediata alcanzo a 5 infantes.

GRÁFICO Nº 31: LACTANCIA MATERNA INMEDIATA Y EXCLUSIVA

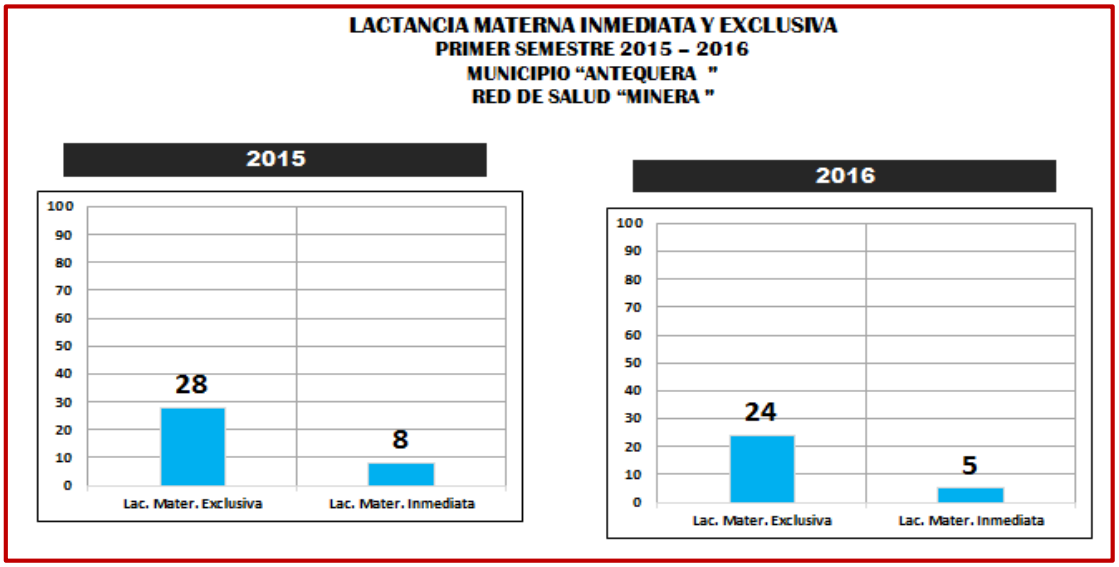

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE SALUD *(SNIS 2016).*

2.12.6. TASA BRUTA DE NATALIDAD

La tasa bruta de natalidad a nivel del Municipio es de 32/1000 habitantes, comparando los mismos se observa que en el Municipio es menor dicha tasa.

CUADRO Nº 38: TASA BRUTA DE NATALIDAD

	EMBARAZOS ESPERADOS	PARTOS ESPERADOS	NACIMIENTOS ESPERADOS
INE	34	32	32

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE SALUD *(SNIS 2016).*

2.12.7. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN REGISTRO DEL MINISTERIO DE SALUD (2015)

El Municipio dentro su cobertura de atención en salud integral a personas con discapacidad tiene un registro de 7 personas de las cuales solo 4 cuentan con carnetización, de todos ellos 3 son de sexo femenino y 4 masculino; también de entre ellos 1 está en edad escolar, 1 adolescente, 4 adultos y 1 adulto mayor de la tercera edad.

GRÁFICO Nº 32: PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN REGISTRO DEL MINISTERIO DE SALUD (2015)

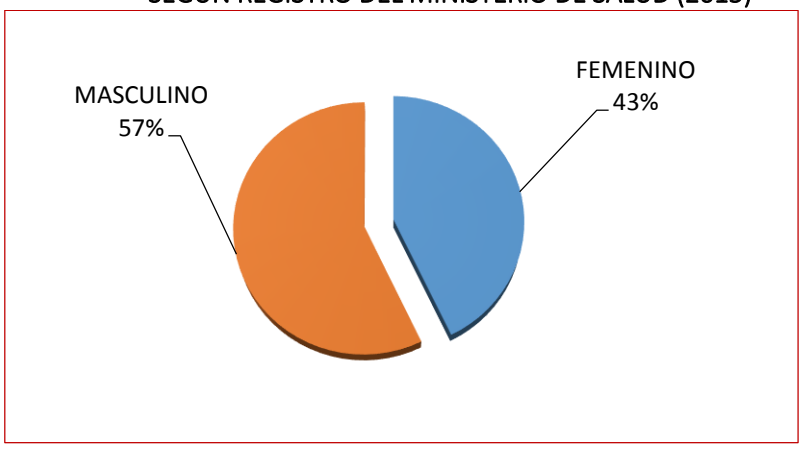

Fuente: INE 2015

GRÁFICO Nº 33: PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN EDAD (2015)

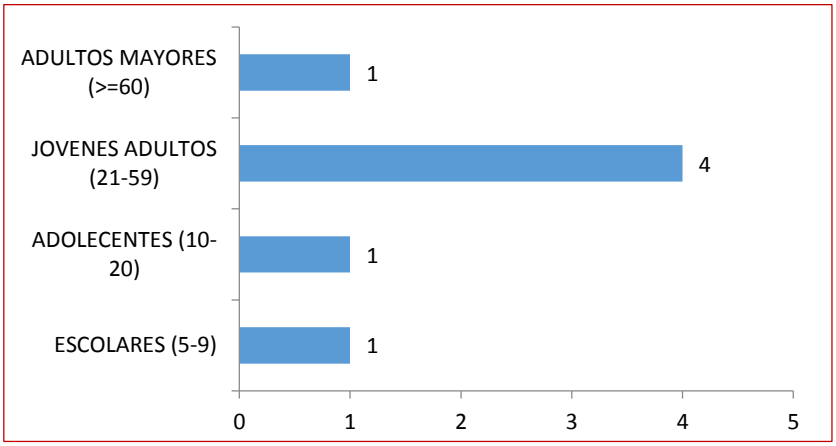

Fuente: INE 2015

GRÁFICO Nº 34: CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD

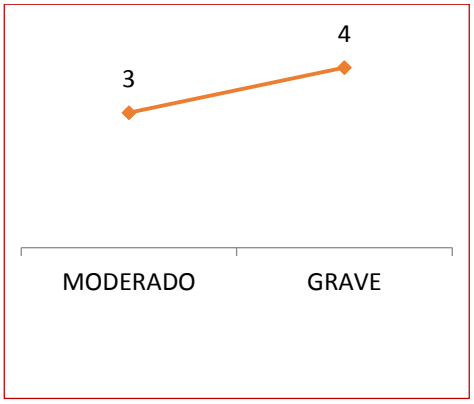

GRÁFICO Nº 35: TIPO DE DISCAPACIDAD

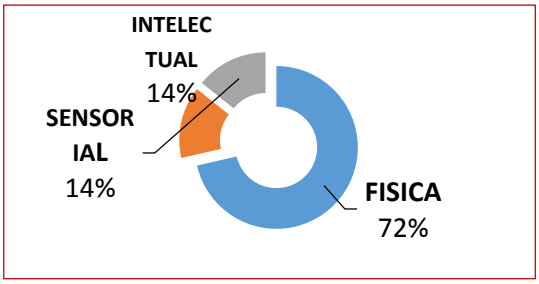

Fuente: INE 2015

2.12.8. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR

Los servicios de salud del área concentrada y dispersa cuenta en la actualidad con personal que trabajan en la institución, como se observan:

GRÁFICO Nº 36: NÚMERO DE RECURSO HUMANO ASISTENCIAL POR NIVEL DE ATENCIÓN (PÚBLICO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRIVADOS) 2011

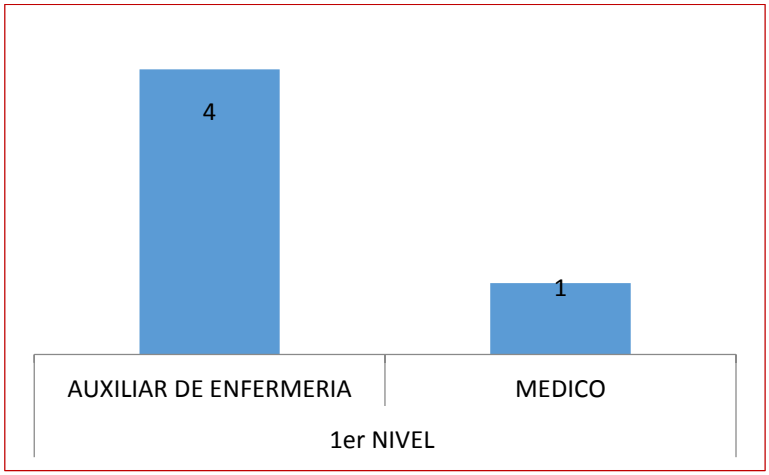

Fuente: INE 2012

CUADRO Nº 39: RECURSOS HUMANOS CENTRO DE SALUD

PERSONAL DE SALUD	2015	2016
Jefe Medico	1	1
Administradora	1	1
Medico SAFCI	1	1
Medico B.J.A.P	1	1
Medico TELESALUD	0	1
Medico De Planta	1	1
Odontólogo	1	2
Farmacéutica	0	1
Jefe De Enfermería	1	1
Licenciada De Planta	0	1
Auxiliar En Enfermería	6	6
Caja Y Admisión	0	1
Chofer	2	2
Manual De Limpieza	1	2

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

CUADRO Nº 40: RECURSOS HUMANOS PUESTOS DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD		
SEGÚN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	RECURSOS HUMANOS
TUTUNI	Puesto de Salud	1 Enfermera auxiliar, 1 Odontólogo
CHALLHUAMAYO	Puesto de Salud	1 Enfermera Auxiliar
IRUMA VINTO	Puesto de Salud	1 Enfermera Auxiliar

Antequera cuenta con 4 infraestructuras de servicio de salud donde la principal está en la capital del Municipio que es Centro de Salud Virgen del Rosario, 3 puestos de salud en el área dispersa en las comunidades de Challhuamayu, Tutuni e iruma Vinto este último es dependiente del puesto de salud de Tutuni, los reportes e informes de atención son cuantificadas dentro de los servicios del puesto de salud de Tutuni; el Cuadro 33 nos muestra según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV, 2012) y el cuadro según informe Centro de Salud Virgen del Rosario 2016.

CUADRO Nº 41: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVEL DE ATENCIÓN (PÚBLICO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRIVADOS) 2010 – 2014

MUNICIIPIO	2013		Total 2013	2014		Total 2014
	1er NIVEL			1er NIVEL		
	C. SALUD	P. DE SALUD		C. SALUD	P. DE SALUD	
ANTEQUERA	1	2	3	1	2	**3**

Fuente: (INE, 2012).

CUADRO Nº 42: TIPO DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

SEGÚN	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
ANTEQUERA (CAPITAL)	Centro de Salud
TUTUNI	Puesto de Salud
CHALLHUAMAYO	Puesto de Salud
IRUMA VINTO	Puesto de Salud

Fuente: Centro Salud Virgen del Rosario 2016

GRÁFICO Nº 37: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
POR NIVEL DE ATENCIÓN (PÚBLICO, SEGURIDAD SOCIAL Y PRIVADOS) 2010 – 2014

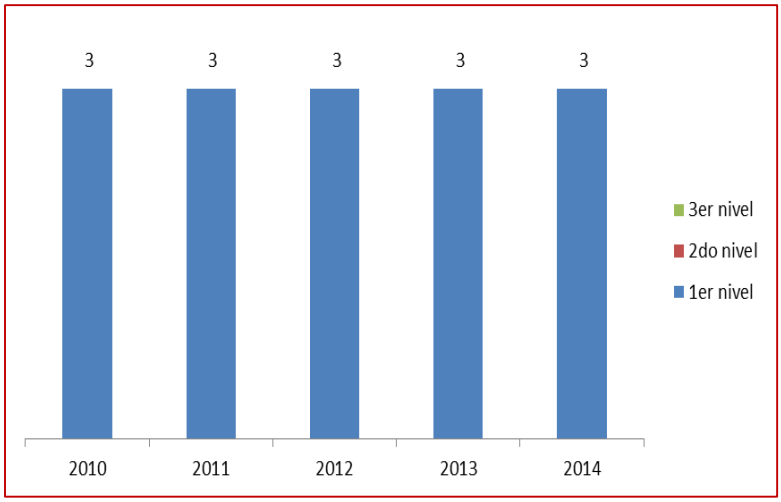

Fuente: (INE, 2012)

Los servicios básicos que cuentan en salud son regulares donde se tiene energía eléctrica y agua potable, el sistema de alcantarillado necesita ser mejorando las condiciones de acceso en el Centro de Salud son limitados, mientras que en los puestos de salud no tienen acceso debido a que no están conectadas.

CUADRO Nº 43: SERVICOS BASICOS EN SALUD

SERVICIOS DE SALUD					
CENTRO/PUESTO	TIPO	TAMAÑO	DISTANCIA	UBICACIÓN	SERVICIOS
Antequera (capital)	Centro de Salud	800 M^2	0	Antequera	E. eléctrica - Agua potable-Alcantarillado
Centro Minero Bolívar	Centro de Salud Privado	-	0	C. M. Bolívar	E. eléctrica - Agua potable-Alcantarillado
Tutuni	Puesto de Salud	400 M^2	30 Km	Com. Tutuni	E. eléctrica - Agua potable-Pozo Séptico
Challhuamayo	Puesto de Salud	600 M^2	30Km	Com. Challhuamayo	E. eléctrica - Agua potable-pozo séptico

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

2.12.9. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD

De acuerdo a un relevamiento de informaciones en el Centro de Salud Virgen del Rosario Cuenta con el siguiente equipamiento:

- **Consultorio de medicina General:** El consultorio cuenta con material necesario para la atención y diagnóstico del paciente. En dicho consultorio se presta atención a toda la población que comprende desde un recién nacido, lactante hasta el adulto mayor incluido control prenatal.

- **Consultorio de odontología:** Cuenta con todo el material e insumos necesarios para la atención de los pacientes, equipo para radiografías, material de exodoncia y endodoncia.

- **Sala de enfermería y emergencias:** Cuenta con los equipos necesarios para la atención inmediata a los pacientes incluyendo los insumos básicos para la atención de enfermería, emergencias, una pequeña farmacia de fin de semana.

- **Ambiente para crecimiento, desarrollo y Programa Ampliado de Inmunizaciones (P.A.I.):** Cuenta con materiales necesarios para la atención del niño sano.

- **Ambiente para cadena de frio:** Es un espacio donde se realiza el mantenimiento de las vacunas.

- **Farmacia:** Cuenta con medicamentos necesarios para la atención de los pacientes en primer nivel y algunos de segundo nivel, cuenta con casi todos los medicamentos que cubre el paquete del **Seguro Universal Materno Infantil** (SUMI) y **Seguro de Salud Para el Adulto Mayor (SSPAM)**.

- **Sala de partos y puerperio:** Tiene el todo equipamiento necesario para la atención del parto y el recién nacido, ropa y material adecuado.

- **Laboratorio para el programa de Tuberculosis:** Cuenta con los materiales necesarios para el diagnóstico de dichos pacientes sospechosos de tuberculosis (T.B.).

- **Ambulancia:** Se tiene dos móviles para recoger pacientes dentro de la misma población y de sus comunidades. Para transportar los pacientes referidos a hospitales de segundo y tercer nivel.

- **Ambulancia odontológica:** Es un móvil que tiene el equipamiento adecuado para la atención móvil de los pacientes.

- **Camioneta:** Es utilizada para la distribución de medicamentos y supervisión a puestos de salud y necesidades administrativas.

- **Motocicleta:** El centro de salud cuenta con 2 motocicletas que se utilizan por los puestos de salud pertenecientes al mismo, para la movilización interna del personal, etc.

- **Generador de energía eléctrica:** El cual funciona a gasolina en caso de ausencia de fluido eléctrico.

2.12.10. COBERTURA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA IMPLEMENTADOS

2.12.10.1. PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (VACUNAS)

Hasta junio de la gestión 2016, en el Municipio de Antequera se tenía un total de 38 mujeres con controles prenatales, mismas que se beneficiaron con el bono Juana Azurduy, mientras que las mujeres con niños menores a 1 año, y beneficiadas con este bono, ascienden a un total de 36.

CUADRO Nº 44: PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (VACUNAS)

NIÑ@S INSCRITOS A BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA	NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS DE PBJA		SEGUIMIENTO HASTA JUNIO 2016						
			EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	TOTAL
	MENOR DE 1 AÑO (SNIS)	Anual: 66	6	6	6	6	6	6	36
	POBLACION META DE PBJA	**Meta Anual : 66**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**36**
	Población Cubierta por PBJA		**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**1**	**11**
	Acumuladas		**0**	**4**	**7**	**8**	**10**	**11**	**11**
	porcentaje		**0**	**6%**	**5%**	**2%**	**3%**	**2%**	**17%**
VACUNAS	VACUNA BCG		**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**0**	**10**
	PENTAVALENTE	1RA DOSIS (2 Meses)	**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**1**	**11**
		2dA Dosis (4 meses)	**0**	**4**	**1**	**0**	**0**	**0**	**5**
		3 dA Dosis (18 a 23 meses)	**0**	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**4**
	Neumococica	1RA DOSIS (2 Meses)	**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**1**	**11**
		2dA Dosis (4 meses)	**0**	**4**	**1**	**0**	**0**	**0**	**5**
		2dA Dosis (6 meses)	**0**	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**4**
	SRP (dosis Unica)	12 A 23 Meses	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**
	Fiebre Amarilla	12 a 23 meses	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

CUADRO Nº 45: PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA (MICRONUTRIENTES)

NIÑ@S INSCRITOS A BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA	NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS DE PBJA		SEGUIMIENTO HASTA JUNIO 2016						
			EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	TOTAL
	MENOR DE 1 AÑO (SNIS)	Anual: 66	6	6	6	6	6	6	36
	POBLACION META DE PBJA	**Meta Anual : 66**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**36**
	Población Cubierta por PBJA		**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**1**	**11**
	Acumuladas		**0**	**4**	**7**	**8**	**10**	**11**	**11**
	porcentaje		**0**	**6%**	**5%**	**2%**	**3%**	**2%**	**17%**
MICRONUTRIENTES	VITAMINA A	1RA Dosis 6 a 11 meses	**0**	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**4**
		2Da Dosis (1 Año)	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**
		3Ra Dosis (2 Años)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	chispitas nutricionales	(6 a 11 meses)	**0**	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**4**
		1 año	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**
	nutribebe		**0**	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**4**
	Mebendazol	1 año	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**
		2 años	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	DESNUTRICION CRONICA (incidencia)	INCIDENCIA	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
		RECUPERADOS (hasta Junio)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
	controles integrales del niño		**0**	**25**	**12**	**3**	**4**	**2**	**46**
	SI CUMPLIO CON TODOS LOS PROTOCOLOS	NUMERO DE NIÑOS que cumplieron	**0**	**4**	**3**	**1**	**2**	**1**	**11**
	MUERTE		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

CUADRO Nº 46: MADRES GESTANTES REGISTRADAS – BONO JUANA AZURDUY

STANTES REGISTRADOS AL BONO JUANA AZURDUY ANTEQUERA	SEGUIMIENTO DESDE MES DE JUNIO 2016							
DATOS REQUERIDOS POR MUNICIPIO		EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	TOTAL
EMBARAZOS ESPERADOS (SNIS)	34	3	3	3	3	3	3	18
control Prenatales Nuevas (C.S.)		3	1	7	1	4	4	20
Población Meta	34	3	3	3	3	3	3	18
Población Cubierta por PBJA		0	2	0	1	0	1	4
Acumuladas		0	2	2	3	3	4	14
Porcentaje		0%	5%	5%	2%	2%	2%	12%
CAPTACION	Antes de 5to mes	0	2	0	0	0	1	3
	Después de 5to mes	0	0	0	1	0	0	1
4to Controles Prenatales		0	2	0	1	0	0	3
sulfato Ferroso		0	2	0	1	0	1	4
CONSULTA Odontológica		0	1	0	0	0	1	2
PAP-IVVA (Si corresponde)		0	0	0	0	0	0	0
Prueba Rápida de VIH		0	2	0	1	0	1	4
cumplimiento de Laboratorio		0	2	0	1	0	1	4
PARTO	Institucional	0	2	0	1	0	0	4
	Por Partera	0	0	0	0	0	0	0
	Parto Domicilio	0	0	0	0	0	0	0
Control puerperal	antes de 10 días	0	2	0	1	0	0	4
ADMINISTRACION EN PUERPERAS	sulfato Fe.	0	2	0	1	0	0	3
	Vitamina "A"	0	0	0	1	0	0	1
Orientación de Planificación Familiar		0	2	0	1	0	0	3
Muerte	Materna	0	0	0	0	0	0	0
	Neonatal	0	0	0	0	0	0	0
total de controles Prenatales		0	12	0	5	0	0	0

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

CUADRO Nº 47: GESTANTES AFILIADOS AL SUBSIDIO UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA

GESTANTES AFILIADOS AL SUBSIDIO UNIVERSAL PRENATAL POR LA VIDA		SEGUIMIENTO (SEMESTRAL)2016						
DATOS REQUERIDOS POR MUNICIPIO		EN.	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN.	TOTAL
EMBARAZOS ESPERADOS (SNIS)	34	3	3	3	3	3	3	18
control Prenatales Nuevas (C.S.)		3	1	4	1	4	4	17
Población Meta PBJA	34	3	3	3	3	3	3	18
Población Cubierta por PBJA		0	2	0	1	0	1	4
Población cubierta Subsidio (TOTAL)	Total Inscritas al Subsidio	0	3	0	2	0	0	5
	PIC(Periodo Intergenesico Corto)	0	0	0	1	0	0	1
	Gestantes de PBJA Que recibe Subsidio	0	3	0	3	0	0	6
paquetes Entregados Población Activada	Mensual	0	9	0	4	0	0	13
total de controles Prenatales	(Nuevas y repetidas)	0	12	0	2	0	0	14
CAPTACION	Antes de 5to mes	0	1	0	0	0	0	1
	Después de 5to mes	0	2	0	0	0	0	2
4to Controles Prenatales		0	1	0	1	0	0	2
sulfato Ferroso		0	3	0	2	0	0	5
Consulta Odontológica		0	1	0	2	0	0	3
Prueba Rápida de VIH		0	2	0	2	0	0	4
cumplimiento de Laboratorio		0	3	0	2	0	0	5
PAP-IVVA (Si corresponde)		0	0	0	0	0	0	0
PARTO	Institucional	0	0	0	1	0	0	1
	Por Partera	0	0	0	0	0	0	0
	Parto Domicilio	0	3	0	0	0	0	0
Control puerperal	antes de 10 días	0	0	0	1	0	0	1
ADMINISTRACION EN PUERPERAS	sulfato Fe.	0	3	0	1	0	0	4
	Vitamina "A"	0	3	0	1	0	0	4
Orientación de Planificación Familiar		0	0	0	0	0	0	0
Muerte	Materna	0	0	0	0	0	0	0
	Neonatal	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Centro de Salud Virgen del Rosario 2016

2.12.10.2. PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI

La Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), se constituye en la nueva forma de sentir, pensar, comprender y hacer la salud, que involucra, vincula y articula a los médicos académicos y tradicionales con la persona, familia, comunidad y sus organizaciones en los ámbitos de gestión y atención de la salud.

Es la política pública oficial del Ministerio de Salud, que orienta el desarrollo de sus diferentes acciones; la presente información nos muestra la política en el Municipio de Antequera de la tercera sección de la provincia Poopó del departamento de Oruro.

El grado de implementación de la política SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural) en la comunidad de Antequera es bueno; que el nivel de conocimiento de las personas de la comunidad, respecto a la política SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural) es malo; que el nivel de participación efectiva que existe en la comunidad de Antequera en la toma de decisiones en salud, es bueno; que existe una adecuada organización de la estructura social en salud, que además es de conocimiento de la población y que el grado de carnetización en la comunidad de Antequera es bueno.

Pero es recomendable que se establezcan medidas para aumentar el nivel de conocimientos de la población en general, respecto a lo es SAFCI (Salud Familiar Comunitaria Intercultural) y que implicaciones trae en beneficio de la salud de la población. Esto debe realizarse a todos los niveles, es decir: local, municipal, departamental y nacional.

2.12.10.3. PROGRAMA TELESALUD

El Municipio en esta gestión implemento el programa de Tele salud un servicio de salud utiliza tecnología de avanzada en telecomunicaciones para intercambiar información médica mediante video conferencia y otros medios digitales, a fin de proveer servicios de salud a distancia en poblaciones alejadas a través del uso de un equipo portátil que ayuda a diagnosticar las patologías de los pacientes y remitirlas a centros especializados para solicitar los

tratamientos adecuados. El sistema, que está conectado al satélite Tupac Katari, también es aplicable en programas de capacitación en salud a distancia, gerencia del área, epidemiología, investigación teleprevención, telediagnóstico, teleadministración, telecapacitación entre otras.

2.12.11. ANÁLISIS INTEGRAL DEL SECTOR

El servicio de salud viene implementando los programas que el gobierno central manda a que todo servicio de salud debe contar con instrumentos de última tecnología, a pesar que los presupuestos no son favorables para una salud plena y de calidad, los servidores de la salud realizan esfuerzos para llegar a cada punto del Municipio a través de su campañas o brigadas móviles de salud, este último con la dotación de un móvil odontológico.

La salud en el Municipio tiende dificultades presupuestarias y sobre todo de movilidad inmediata a los sectores dispersos, siendo que en los puestos de salud solo se cuenta con la presencia de auxiliar de enfermería, porque el medico del Municipio está más en la capital.

La infraestructura en el área disperso es regular por la falta de agua potable y alcantarillado; en la capital se cuenta con nueva ampliación de infraestructura lo cual permitirá una mejora en la atención con todo el personal médico y programas implementados.

2.13. ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

2.13.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

El porcentaje de las viviendas particulares y colectivas según tipo de vivienda declarado, en el CENSO se registró 99,2 por ciento viviendas particulares y 0,8 por ciento viviendas colectivas las cuales son de dominio público del gobierno municipal y privado por instituciones locales y organizaciones.

GRÁFICO Nº 38: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS, CENSO 2001 – 2012

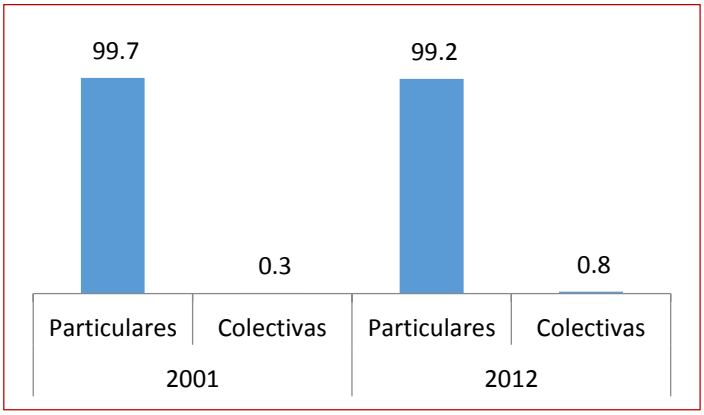

Fuente: INE 2012

Las viviendas particulares ocupadas con habitantes presentes según tipo de vivienda particular, nos da un porcentaje de existencia de 99,2 por ciento son casas particulares, 0,8 por ciento departamentos que pertenecen a la empresa minera, respecto al total de viviendas, por cada cien viviendas.

GRÁFICO Nº 39: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN TIPO, CENSO 2001 – 2012

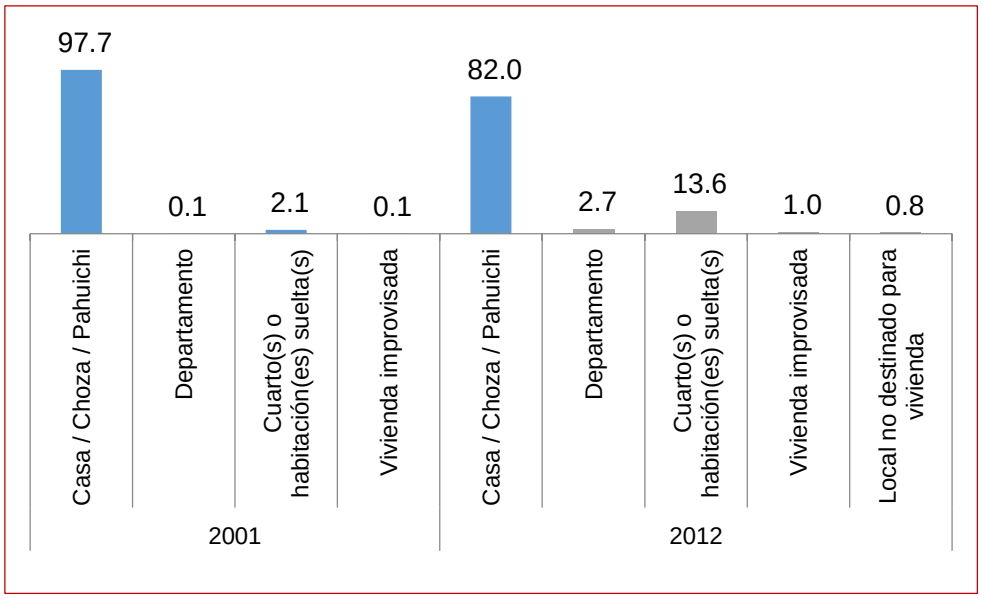

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012).

Las viviendas existentes en el Municipio en su mayoría están construidas de material de adobe el mismo que tiene mayor uso en área dispersa en las comunidades, que esta con un 80,2 %, en relación a las construcciones de ladrillo, cemento.

GRÁFICO Nº 40: PORCENTAJE DE HOGARES, POR MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MÁS UTILIZADO EN PAREDES DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

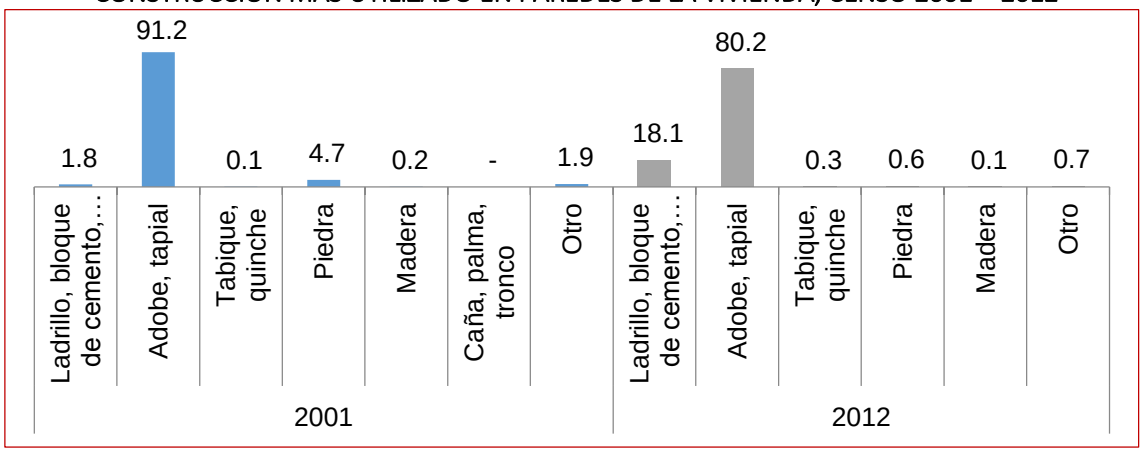

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE ,2012).*

La construcción de las viviendas en su mayoría cuenta con techos de calamina galvanizada con un 73,2% y paja con barro el 25,5% y otros el 0,13%.

GRÁFICO Nº 41: PORCENTAJE DE HOGARES POR MATERIAL DE CONST. MÁS UTILIZADO EN TECHOS DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

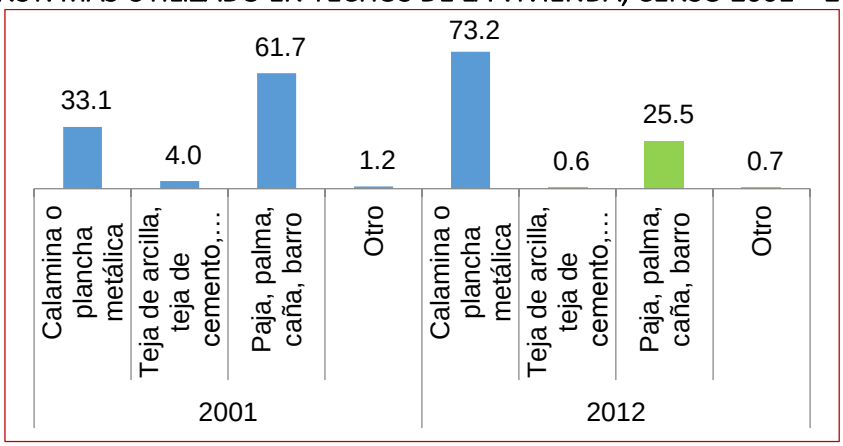

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE ,2012).*

GRÁFICO Nº 42: PORCENTAJE DE HOGARES, POR MATERIAL DE CONST. MÁS UTILIZADO EN PISOS DE LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

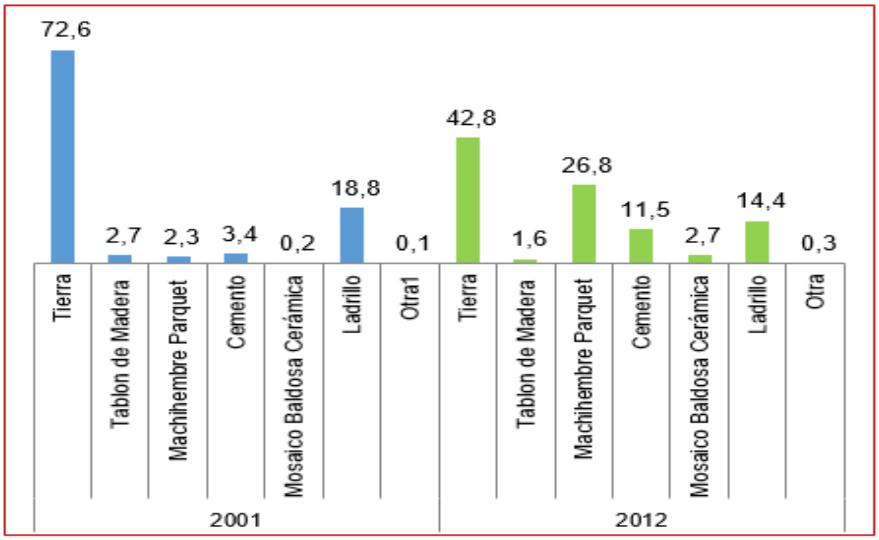

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE, 2012).*

La tenencia de viviendas dentro el Municipio de Antequera según el CENSO 2012; el 52,0% es propia; 32,3% está al servicio de entidades institucionales; luego le sigue el 8,2% que están alquiladas a trabajadores o personal de servicio dentro el Municipio, el resto está en préstamo o cuidado, anticrético o abandono.

GRÁFICO Nº 43: PORCENTAJE DE HOGARES, POR TENENCIA DE LA VIVIENDAS, CENSO 2001 – 2012

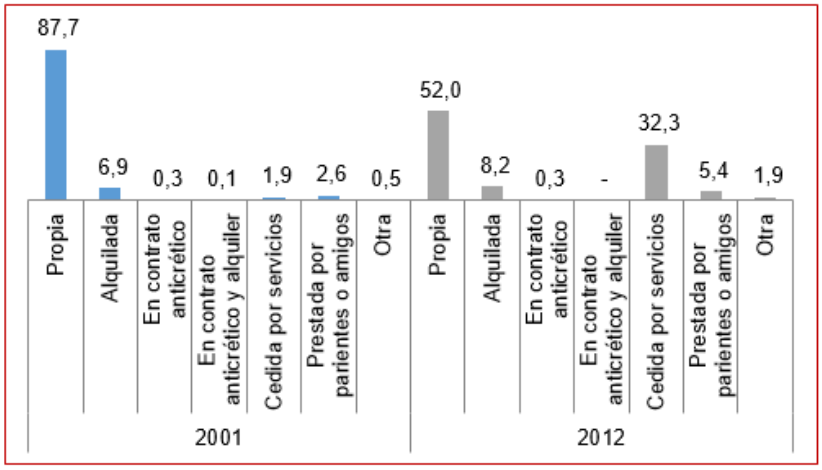

Fuente. Instituto Nacional de Estadística (*INE, 2012).*

2.13.2. PROCEDENCIA Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía eléctrica rural, proviene de la red fundamental del Occidente del departamento, el uso es doméstica familiar, para lo cual existen Comités de Usuarios Organizados bajo la dirección de ENDE (Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia).

La cobertura en el ámbito domiciliario alcanza un 86,6% como promedio en el Municipio de Antequera, en viviendas particulares de las diferentes comunidades, de igual manera se hace uso de la energía eléctrica en la Empresa Minera Illapa, quien está encargada de realizar los pagos de servicio de sus trabajadores a la empresa proveedora de energía eléctrica con tarifas económicas.

CUADRO Nº 48: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA, CENSO 2001 – 2012

MUNICIPIO	2001		2012	
	TOTAL	Área rural	TOTAL	Área rural
Antequera	59,5	59,5	86,6	86,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE, 2912).*

2.13.3. DISTRIBUCIÓN Y COBERTURA DE AGUA POTABLE

La distribución y cobertura de agua es la cantidad de agua, en volumen que se otorga por habitante en un sistema de agua potable, para cubrir con los requerimientos domésticos, públicos y otros propios de la Población, como ser consumos comerciales, riego.

La Norma Boliviana establece que, para poblaciones hasta 5 000 habitantes, para la zona de los Altiplano, el cual se asume para el Municipio de Antequera se debe considerar de 70 a 100 (Lts/hab/día); La población de Antequera, recibe el suministro de agua para consumo humano de dos fuentes, la primera o sea el campamento Bolívar recibe de la empresa minera que toma de interior mina agua purificada y la población civil de Antequera, recibe el agua potable de la comunidad de Chapana.

CUADRO Nº 49: DOTACIÓN MEDIA DIARIA PARA POBLACIONES MENORES A 10 000 HABITANTES.

Zona	Población (habitantes)			
	Hasta 500	De 501 – 2 000	2 001 – 5000	5 001 – 10 000
De los Altiplano	50 – 70	50 – 90	70 – 100	100 – 140

Fuente: Norma NB – 689, Diseño de Sistemas de Agua Potable.

En el presente estudio, dada la situación de incipiente desarrollo y considerando el análisis de consumos diarios de los habitantes de la población, se tomará una dotación media inicial de:

Di = 85 (Lts/hab/día).

El porcentaje de población que tiene acceso a gua dentro el Municipio de Antequera según su población es del 81,9% en la gestión 2012, en comparación al 2001 que fue de 58,4%, esto nos muestra un incremento alto de acceso de agua, a pesar de existir dificultades con los cambios climáticos.

GRÁFICO Nº 44: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ACCESO A AGUA (1), POR ÁREA, CENSO 2001 – 2012

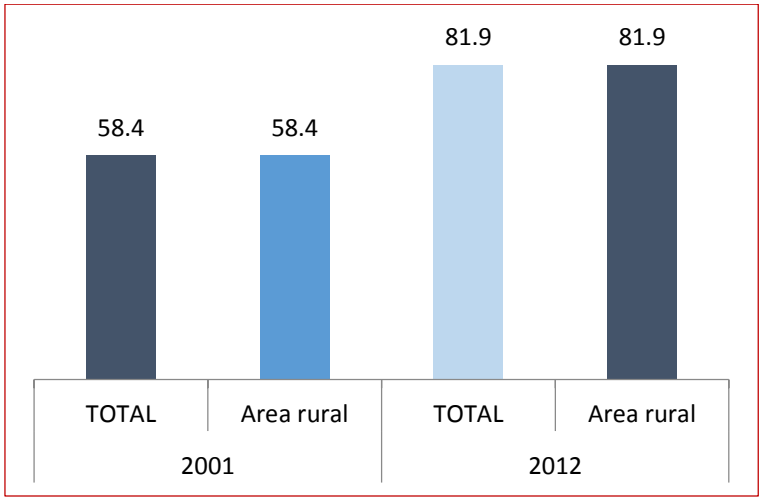

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012)

Los hogares que reciben agua en sus viviendas es por cañería dentro y fuera de la vivienda a pesar de su grado de contaminación que reciben en la capital del Municipio por el tema de explotación minera existente en el lugar, en el resto de las comunidades dispersas reciben muy pocos por cañería.

GRÁFICO Nº 45: PORCENTAJE DE HOGARES, POR DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

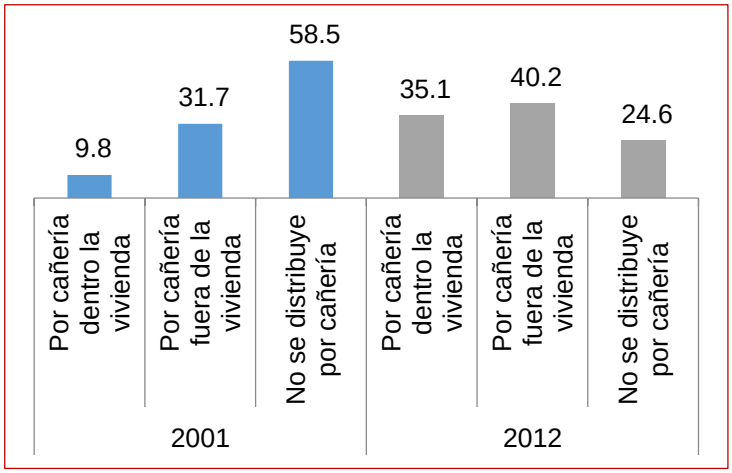

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012)

2.13.4. TENENCIA DEL SERVICIO SANITARIO, TIPO DE DESAGÜE Y COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO

El servicio sanitario de la población de la capital de Antequera cuenta con alcantarillado por la falta de mejoramiento y ampliación del mismo, solo cuentan con baños públicos y letrinas conectadas al rio que se encuentra en medio de la población; en las comunidades cuentan con baños improvisados o construidos con cámaras sépticas, esta situación muestra que los habitantes del Municipio realizan sus necesidades biológicas a la intemperie, creando focos de infección.

GRÁFICO Nº 46: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES CON ACCESO A SANEAMIENTO (1), POR ÁREA, CENSO 2001 – 2012

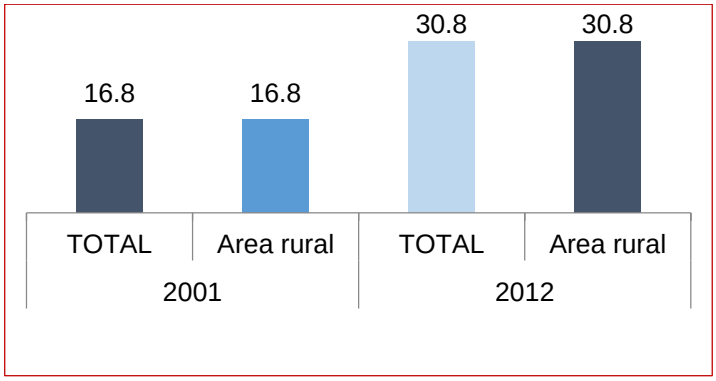

Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012)

GRÁFICO Nº 47: PORCENTAJE DE HOGARES, POR DESAGÜE DEL SERVICIO SANITARIO O BAÑO EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

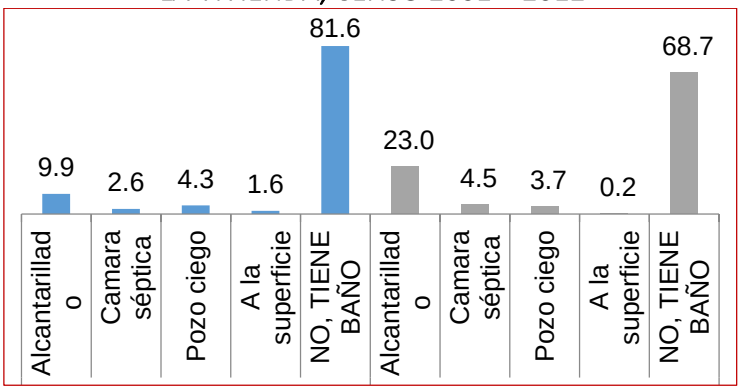

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE 2012).*

2.13.5. PRINCIPALES FORMAS DE ELIMINACIÓN DE BASURAS

El Municipio cuenta con un botadero municipal de basura el cual se encuentra a 2 Km. Ante de hacer ingreso a la capital Antequera, se cuenta con un espacio de 1000m^2 donde se tiene 1 fosa para el enterrado de los desechos, si bien se cuenta con este botadero no se tiene una buena selección de residuos ya que en el mismo también se echan los desechos que genera el centro de salud, otro factor es que no es en el día el entierro de desechos encontrándose en la superficie y con los fuertes vientos y calor que existe en el lugar estos generan evaporaciones de olores o la basura es dispersada.

El sector se encuentra enmallado, se tiene un tractor compactador y un ambiente para el personal y material, el recojo de basura es permanente a través de un carro basurero el cual está a cargo de la empresa minera (solo recojo) ya que la administración y atención del botadero está a cargo del gobierno municipal.

GRÁFICO Nº 48: NÚMERO DE VIVIENDAS, POR FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA, CENSO 2012

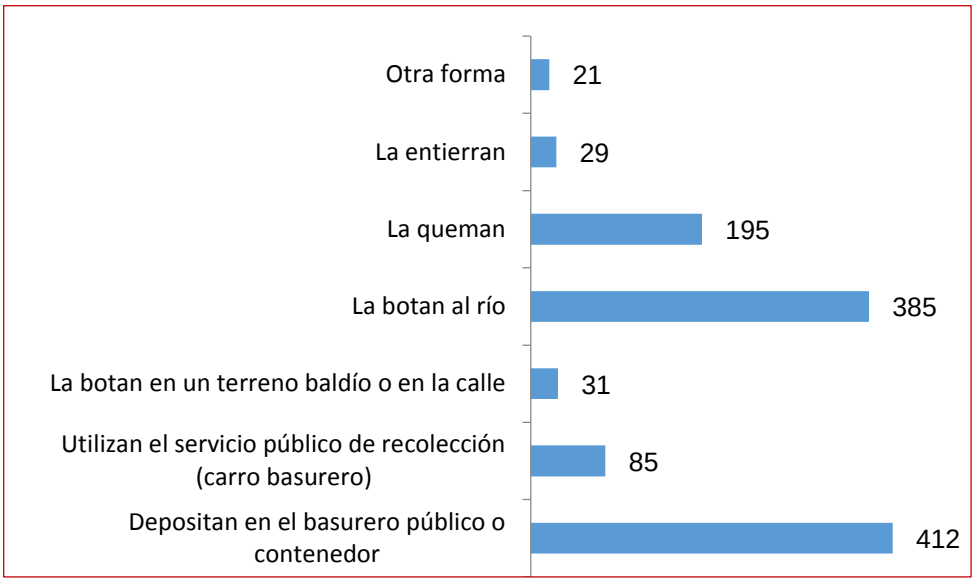

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE, 2012)*

2.13.6. FORMAS DE USO DE COMBUSTIBLES PARA COCINAR

La población urbana rural concentrada en la capital del Municipio y algunas comunidades las pobladas hacen uso de gas (G.L.P.) en garrafa que alcanza al 56,6%; mientras que el resto continúa realizando a través del uso de la leña, bosta de animal y otros.

GRÁFICO Nº 49: PORCENTAJE DE HOGARES, POR COMBUSTIBLE O ENERGÍA MÁS UTILIZADO PARA COCINAR EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012

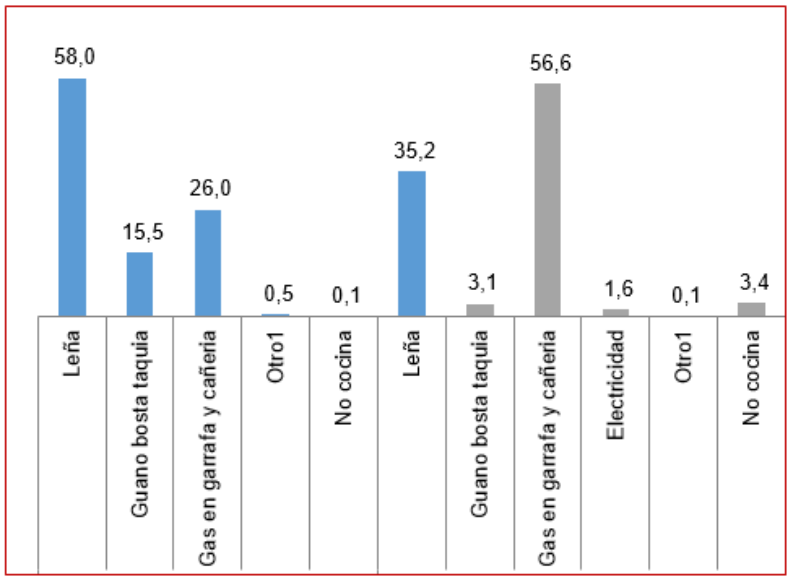

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (*INE, 2012)*

2.13.7. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN

La población del Municipio de Antequera hace uso de tecnologías de comunicación a través de Radio que localmente cuenta con 2 emisoras, una dependiente del Municipio y la otra dependiente del Sindicato minero y otras emisoras del nivel nacional alcanzando al 81,7% de cobertura; luego se tiene el uso de telefonía celular de la empresa ENTEL que tiene una cobertura 60,8%; televisión Nacional a nivel de todo el Municipio y de la capital de cable televisión todo esto alcanza a una cobertura de 55,6%; otra tecnología utilizada en computadoras que tienen aquellos trabajadores o particulares que pueden acceder a contar con este medio y su alcance de uso es 18,7%; finalmente se tiene el uso de internet con el 4,4% que es utilizado en el telecentro y en algunos casos particularmente con módems (Diagnostico, 2016).

GRÁFICO Nº 50: PORCENTAJE DE HOGARES POR DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA VIVIENDA, CENSO 2001 – 2012 LA VIVIENDA TIENE

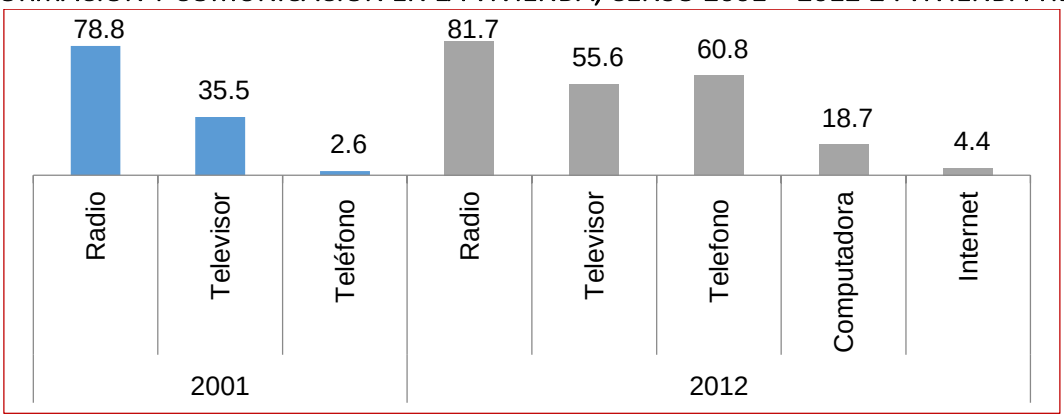

Fuente: Instituto Nacional de Estadística *(INE, 2012).*

2.13.8. ACCESO AL DEPORTE Y SEGURIDAD CIUDADANA

El Municipio de Antequera realiza la competencia de motociclismo que organizan la SOCIEDAD *MINERA ILLAPA* S.A, la Alcaldía Municipal de Antequera en coordinación con la Asociación Departamental de Motociclismo Oruro esta actividad se desarrolla en el circuito de esa localidad, con presencia de pilotos a nivel nacional; otra actividad que apoya económicamente, infraestructura y equipamiento es la escuela de deportes que tiene a su cargo el gobierno municipal.

También a nivel de comunidades se tiene actividades deportivas, las mismas se desarrollan en las ferias anuales y/o aniversarios de las comunidades como ser el 21 de septiembre en la Comunidad de Callhuamayu, 25 de julio en Tutuni y el 25 de diciembre en Iruma Vinto, es en estas actividades deportivas que participan varios equipos con la presencia de residente en otros ciudades, departamentos del país e incluso del exterior del país; estas actividades son desarrolladas a la cabeza de sus autoridades comunales con el apoyo del gobierno municipal.

En cuanto a seguridad ciudadana el municipio cuenta con la presencia de la Policía Boliviana Nacional, el gobierno municipal está a cargo de la dotación y equipamiento para sus actividades

de seguridad, también se desarrollan talleres, ferias de seguridad ciudadana para que la población tenga conocimiento y se pueda prevenir hechos delictivos en el municipio.

2.14. CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA.

MAPA Nº 19: CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA MUNICIPIO DE ANTEQUERA

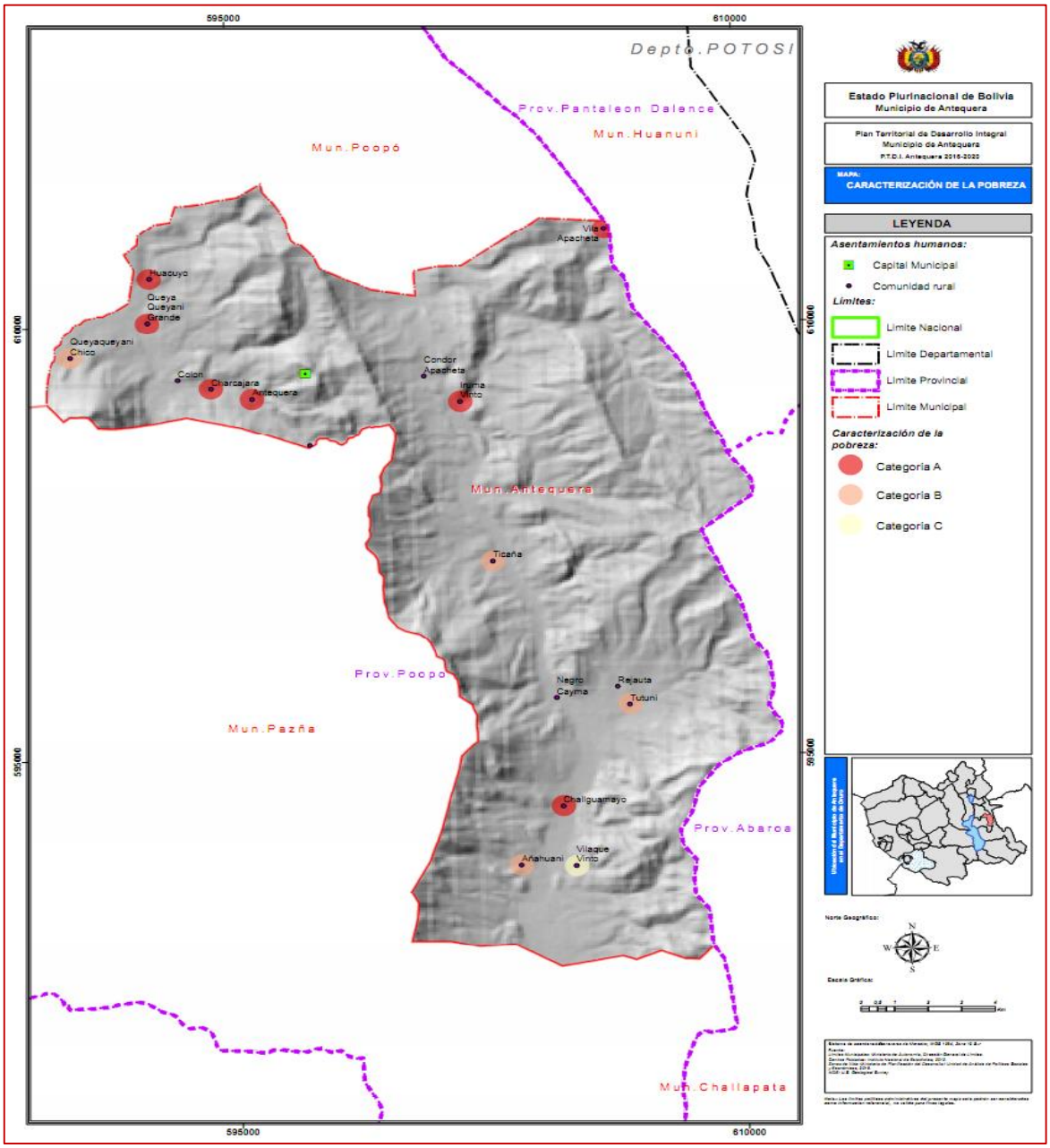

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016).

2.14.1. COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE POBREZA

CUADRO Nº 50: COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE POBREZA

Comunidades según Carencia de Servicios Básicos y VBP Agropecuario			
(Número de comunidades con 20 o más habitantes: 15.292)			
Carencia de servicios básicos	Categoría A	Categoría B	Categoría C
100%			
	17,90%	18,60%	18,20%
	Comunidades sin servicio básicos < 50%	Comunidades con carencia de Servicios Básicos >= 50%	Comunidades con carencia de Servicios Básicos >= 50%
50%			
	2,10%	1,40%	1,80%
	Comunidades sin servicio básicos < 50%	Comunidades con carencia de Servicios Básicos < 50%	Comunidades con carencia de Servicios Básicos >= 50%
0%	<= Bs. 2.500	> Bs. 2.500 y <= Bs. 4.100	> Bs. 4.100 y < =Bs. 15.000
	VBP promedio UPA (Bs./año)		
	Fuente:	*Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 (INE)*	
		Censo Agropecuario 2013 (INE)	

Fuente: INFO SPIE (2016).

Cuadro N° 50a Categorización de las comunidades del municipio de Antequera

COMUNIDAD	POBLACIÓN	VIVIENDA	CATEGORIAS
ANTEQUERA	1751	766	Categoría A 1
AÑAHUANI	31	21	Categoría B
CHALLGUAMAYO	303	162	Categoría A
CHARCAJARA	58	35	Categoría A 1
HUACUYO	56	23	Categoría A
IRUMA VINTO	152	71	Categoría A
QUEYA QUEYANI GRANDE	60	32	Categoría A
QUEYAQUEYANI CHICO	29	38	Categoría B 1
TICAÑA	159	89	Categoría B
TUTUNI	175	86	Categoría B
VILAQUE VINTO	24	10	Categoría C
TOTAL	**2798**		

Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2015
Censo Nacional Agropecuario, 2013

Del cuadro 50 a. nos muestra que en el municipio existe 6 comunidades en la categoría "A" (Antequera, Charcajara, Chalguamayo, Huacayo, Iruma Vinto y Queya Queyani Grande.) que representa un 55%, 4 comunidades de la categoría "B" (Añahuani, Queya Queyani Chico, Ticaña y Tutuni) que significa un 36,0 % y una categoría C (Vilaque Vinto) que representa un 9.0 %.

2.15. ECONOMÍA PLURAL

2.15.1. OCUPACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL TERRITORIO

El Municipio de Antequera prácticamente tiene dos sectores sociales y productivos el sector minero con una concentración alta en la jurisdicción del Acre Antequera cuya producción principal es la explotación de plomo, plata, zinc, bismuto, estaño y en menor cuantía wólfram y antimonio; en este sector se cuanta con 12 socios que conforman la Cooperativa Minera; la empresa minera que se encuentra en riesgo a través de la empresa Minera ILLAPA cuenta con 400 trabajadores (Fuente: Diagnostico, 2016). El sector social y productivo de la jurisdicción del Cañadón Cóndor Apacheta o área dispersa está dirigido netamente a las labores agropecuarias donde la labor es realizada por varones y mujeres en su mayoría por personas de la tercera edad.

CUADRO Nº 51: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD

MUNICIPIO	CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD									
	Categoría Ocupacional			Grupo ocupacional				Actividad Económica		
	SITUACIÓN EN EL EMPLEO			GRUPO OCUPACIONAL				SECTOR ECONÓMICO		
	Trabajadora/or asalariado	Trabajadora/or por cuenta propia	Otras categorías ocupacionales	Trabajadora/or de los servicios y vendedores	Trabajadores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros	Trabajadores de la construcción, industria manufacturera y otros oficios	Otros grupos ocupacionales	Primario	Secundario	Terciario
Antequera	44,2	50,6	5,2	8,2	38,0	10,9	42,8	66,0	3,0	31,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012)

GRÁFICO Nº 51: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD

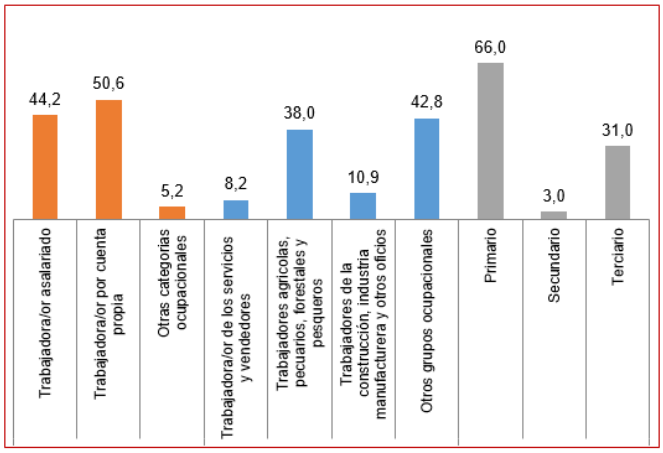

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012)

2.15.2. REGISTRO DE LOS COMPONENTES ESTRATÉGICOS DE LA MADRE TIERRA

Una de las principales actividades estratégicas del Municipio es la minería que está siendo explotada en riesgo compartido entre la **Corporación Minera de Bolivia** (**COMIBOL**) con la empresa Illapa, subsidiaria de la firma suiza Glencore Xtrata Xtrata PLC Internacional – Suiza, con la quienes realizan la explotación de la mina Bolívar; explotación de concentrados de Plomo y Zinc acompañados de Plata, mediante labores subterráneas por el método de subniveles y la concentración por flotación diferencial, los volúmenes de producción son de 2000 ton/día. Cuentan con una planta concentradora de capacidad de tratamiento aproximada de 330000 ton/año, el número de trabajadores es de 400 persona (Diagnóstico, 2016).

2.15.3. SUPERFICIE DE TIERRA PRODUCTIVA

MAPA Nº 20: SUPERFICIE PRODUCTIVA M.A. ANTEQUERA

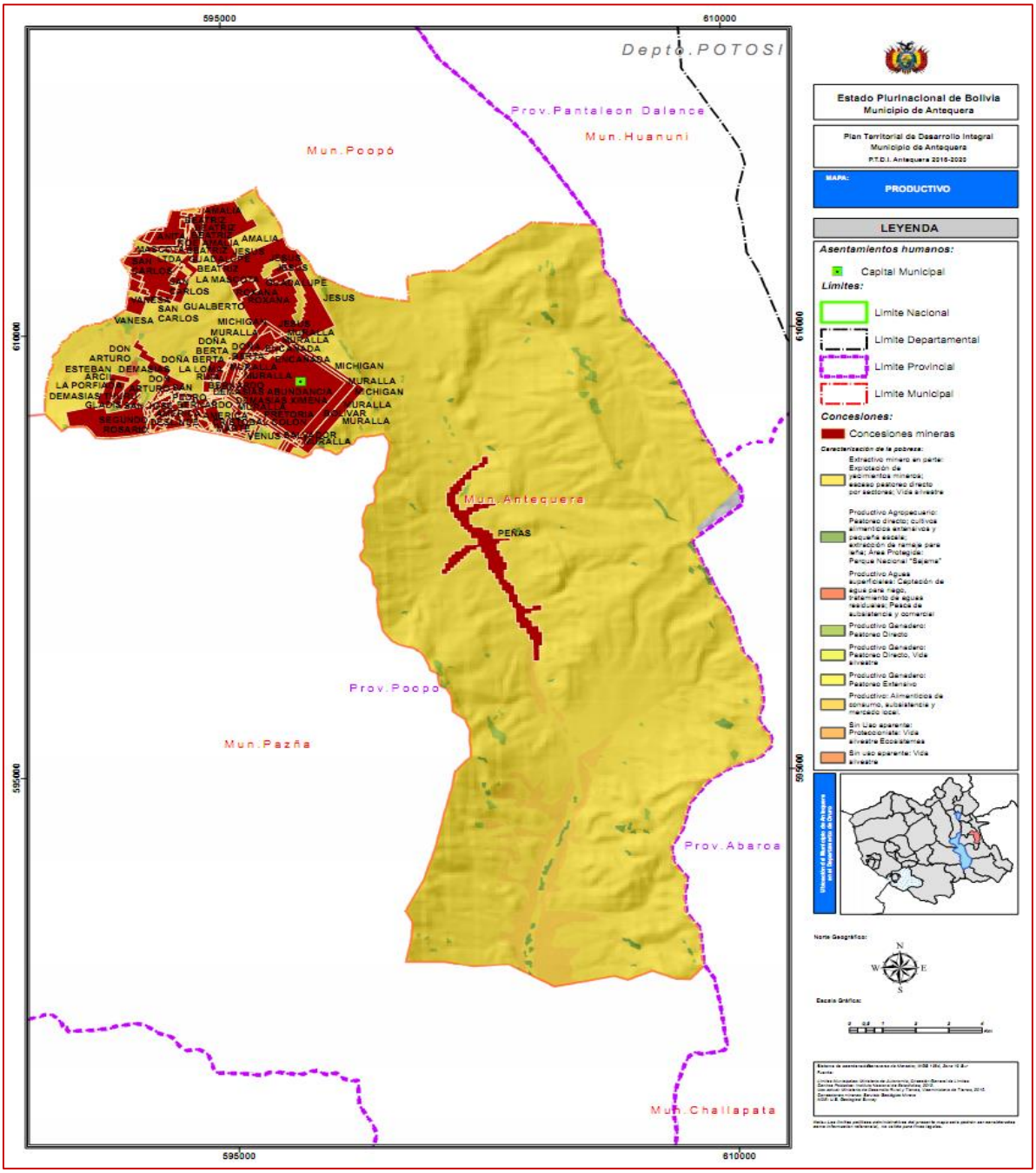

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo

CUADRO Nº 52: SUPERFICIE DE TIERRA PRODUCTIVA

Municipio	Unidades de Producción Agropecuaria(UPA)	USO DE LA TIERRA										
		AGRICOLA						GANADERÍA			NO AGRICOLA (Otras tierras)	TOTAL Superficie
		AGRICOLA (Ha)	Superficie Cultivada de verano	Superficie de verano con riego	Superficie de verano sin riego	Superficie tierras en barbecho	Superficie tierras en descanso	GANADERÍA (Ha)	Pastos cultivados	Pastos Naturales		
Antequera	716	1.791	651	225	426	181	959	1.198	1	1.197	1.233	4.222

Fuente: Censo Agropecuario 2013

Según diagnostico desarrollado con la población e información referencial el uso de suelo actual es como nos muestra el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 53: USO DE LA TIERRA

Nº	Uso de la Tierra	(Has.)	%
1	Tierras Cultivables	2.288.66	12.47
2	Tierras de Pastoreo	4.135	22.53
3	Tierra con actividad minera	5.045.84	27.49
4	Área urbana y rural	87.5	0.48
5	Serranías	6.798	37.03
TOTALES		18.355	100,00

Fuente: INFO-SPIE (2016)

A continuación, describimos el uso de la tierra que desarrolla la población de Antequera:

2.15.3.1. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO INTENSIVO (TUAI)

Constituyen áreas que por mejores condiciones relativas de suelo, topografía y clima, permiten el uso de la tierra para cultivos anuales o perennes, además, ganadería sin deterioro de la

capacidad productiva del suelo como es el caso del cañadón Peñas, sector de Charcajara, sin embargo a continuación se presenta las tierras según su uso (Niura, 2012):

- **Tierras de uso agrícola intensivo**, son tierras aptas para cultivos andinos en el Municipio de Antequera, están ubicados en los Piedemonte de las cordilleras y serranías como es el sector de Tutuni, Challhuamayu, Huacuyo, Queaqueani, Charcajara (Niura, 2012).
- **Tierras de uso ganadero intensivo**, (camélido) se encuentran en los bofedales sector de Cóndor Apacheta y Ticaña. En lo referido a la ganadería ovina y a la ganadería bovina, se tiene a los sectores de Tutuni del cañadón Peñas hacia el sur llegando hacia Challhuamayo.
- ***Tierras de pastoreo intensivo***, ocupan gran extensión en la llanura fluvio lacustre de Challhuamayu y Tutuni (Fuente: PDM, 2015)

2.15.3.2. TIERRAS DE USO AGROPECUARIO EXTENSIVO (TUAE)

Son áreas que presentan limitaciones para su cultivo, por condiciones del suelo y clima. La utilización de pastos nativos y siembra complementaria de pastos introducidos, en áreas seleccionadas, se las realiza con fines de pastoreo o corte para su utilización estratégica (períodos de estiaje o críticos del ciclo de producción animal) serranías de Antequera y serranías de Tutuni y Iruma Vinto. Las llanuras fluvio - lacustres con cobertura de pastos y/o arbustos constituyen áreas óptimas para este uso Chalhuamayo, Vilaque Vinto, La quebrada, Tutuni, Ticaña y Iruma Vinto a los costados del Rio Grande (Niura, 2012)

2.15.3.3. TIERRAS DE USO FORESTALDE ESPECIES NATIVAS (TUFEN)

Son áreas de bosques naturales de tholares y chilliguares sector de Tutuni y Ticaña ubicadas también en pie de monte, apropiadas para una planificación e implementación de especies forestales introducidos.

2.15.3.4. TIERRAS DE USO RESTRINGIDO (TUR)

Representan áreas que no reúnen condiciones favorables para las actividades agropecuarias y forestales intensivas, por limitaciones debidas a escasa profundidad de suelos, excesiva pendiente, drenaje imperfecto, inundación temporal o permanente y procesos de erosión, cuyo manejo debe realizarse en condiciones especiales. Se identifica al sector de Charcajara, Iruma Vinto en áreas de serranía.

En consecuencia, la aptitud de tierras en el Municipio de Antequera, presenta condiciones bien definidas de acuerdo a su caracterización climática, topográfica y suelo, con cobertura de pastos y/o arbustos aptos para la ganadería y pastoreo; y tierras aptas para agricultura de cultivos andinos.

2.15.3.5. SUPERFICIES DE BOSQUES

El Municipio no cuenta con bosques espesos sino cuenta con bosques naturales de tholares y chilliguares que se encuentran en los sectores de Tutuni y Ticaña ubicadas también en pie de monte, apropiadas para una planificación e implementación de especies forestales introducidos.

2.15.3.6. DISPONIBILIDAD DE AGUA

La capacidad acuífera del Municipio de Antequera, con los cambios climáticos actuales tienden a ser escasos, con ríos y vertientes temporales y que son utilizados para cultivos temporales, en las zonas dispersas existe pozos para aprovechamiento del consumo para la agricultura.

El Municipio no dispone de estudios de balances hídrico que se refiere al equilibrio entre todos los recursos hídricos que ingresan al sistema y los que salen del mismo, en un intervalo de tiempo determinado.

La valoración de balance hídrico en el Municipio, presenta valores: 2: Moderadamente Baja 3: Media, esto relacionado a la disponibilidad de agua. A continuación, se tiene la siguiente interpretación de esta valoración otorgada de acuerdo al uso de suelo.

La valoración 2 - Moderadamente Baja la ocupación de uso de suelo, agropecuario intensivo, con cultivos anuales y perennes, ovinos, caprinos, vacunos. La valoración 3 – Media; con una ocupación de uso de suelo, agropecuario extensivo, con cultivos anuales, ovinos, camélidos estas condiciones con recursos hídricos limitados la producción en su mayor parte es a secano.

CUADRO Nº 54: BALANCE HÍDRICO

CARACTERÍSTICA	TIPO DE VALORACIÓN	SUPERFICIE DE ÁREA
Moderadamente Baja	2	245.275.235,16
Moderada Media	3	32.564.501,67

Fuente: INFO-SPIE (2016).

En el siguiente cuadro podemos observar de acuerdo a diagnostico con la población las diferentes fuentes de agua para la disponibilidad de agua en todo el Municipio.

CUADRO Nº 55: DISPONIBILIDAD DE AGUA

JURIDISCCIÓN	COMUNIDAD	FUENTE DE AGUA	DISPONIB.	USOS DE AGUA	CALIDAD DE AGUA
ACRE ANTEQUERA	Población Antequera	Vertiente interior mina y Chapana	Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Comunidad Antequera	Río Vertiente Agua potable	Permanente Permanente Temporal	Riego Consumo Humano.	Buena
	Chapana	Río Vertiente	Temporal Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Charcajara	Río Vertiente	Temporal	Consumo Humano.	Buena
	Huacuyo	Pozo	Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Queaqueani Grande	Río Pozo	Temporal Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Queaqueani Chico	Pozo	Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Colon	Pozo	Permanente	Consumo Humano.	Buena
CAÑADON CONDOR APACHETA	VilaqueVinto	Vertiente Vertiente Canal Subterráneo	Permanente	Con. Hum. / Riego	Buena
	Challhuamayo	Canal Subterráneo Vertiente	Permanente	Con. Hum. / Riego	Buena
	Quebrada	Río Pozo	Permanente	Con. Hum. / Riego Con. Humano.	Buena Buena
	Tutuni	Vertiente Pozo	Permanente	Consumo Humano.	Buena
	Ticaña	Río Pozo	Temporal Permanente	Consumo Humano. Consumo Humano.	Buena
	IrumaVinto	Río Pozo	Temporal	Consumo Humano.	Buena
	Cóndor Apacheta	Río Vertiente Pozo	Temporal Permanente Permanente	Con. Hum. / Riego Consumo Humano.	Buena Buena
	Charcajara Chico Añahuaya	Río Pozo Pozo	Temporal Permanente Permanente	Con. Hum. / Riego Consumo Humano. Consumo Humano.	Buena Buena

Fuente: Niura, 2012).

2.15.3.7. DISPONIBILIDAD DE LA BIODIVERSIDAD

De acuerdo al mapa ecológico de Bolivia (Holdridge, 1980), el Municipio se encuentra en el piso ecológico MONTAÑO-ESTEPA cuya leyenda es e-MST. A su vez parte de su territorio se halla comprendido en el piso SUB-ALPINO BOSQUE HUMEDO.

La puna húmeda se distribuye bajo un patrón topográfico más o menos uniforme entre los 3.000 a 4.200 msnm interrumpido por áreas sometidas a la acción antrópica de cultivos de solanáceas, chenopodiáceas, gramíneas principalmente.

La vegetación se caracteriza por gramíneas duras dispuestas en macollos y arbustos resinosos y las serranías están caracterizados por matorrales bajos, también se cuenta con presencia de cojines suaves de "Pycnophyllum y Cactáceas"; las hierbas son de los géneros "Sellaginella, Festuca y Stipa (Unzueta, 1985).

2.15.3.8. IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Antequera no cuenta con áreas protegidas esto debido a la topografía predominante en el Municipio, que es abrupta y accidentada con pendientes fuertes con afloramientos rocosos; estas áreas en su generalidad son zonas de pastoreo.

2.15.4. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

Otras actividades estratégicas dentro el municipio es la pecuaria con la crianza de camélidos, ovinos y vacunos; producción de papa, cebada, alfares, trigo y otros en escala menor con una presencia de ambos en la mayoría de las punas altas y en menor grado en Puna baja.

MAPA Nº 21: POTENCIALIDAD AGROPECUARIA M.A. ANTEQUERA

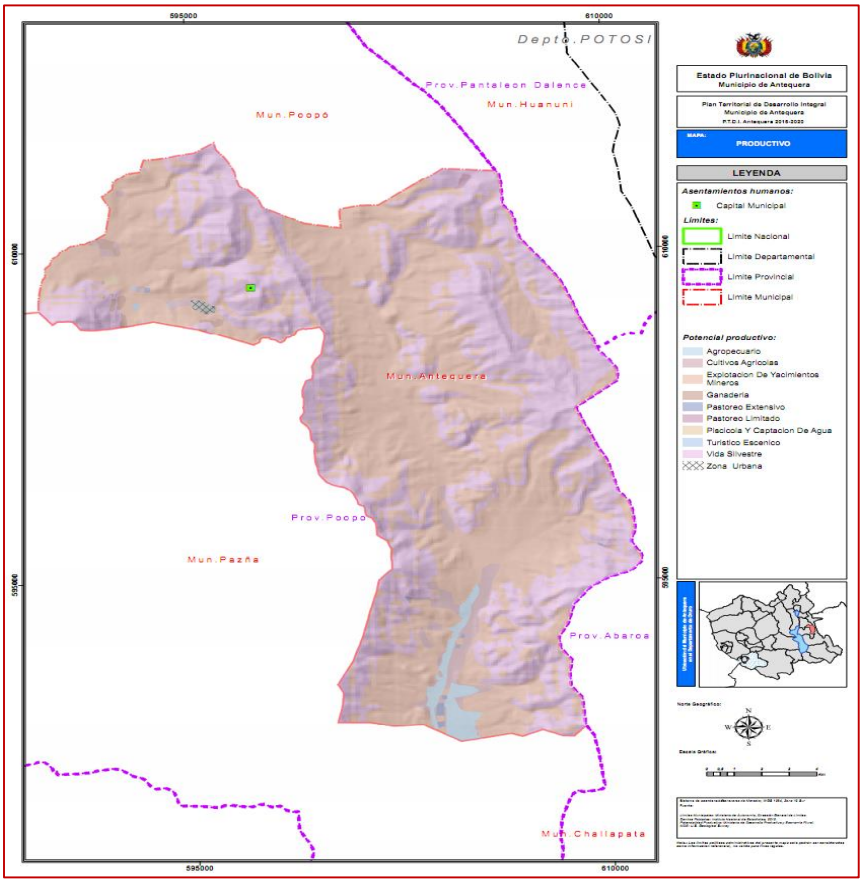

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016)

2.15.4.1. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

2.15.4.1.1. PRINCIPALES CULTIVOS

Una de las principales características de la producción agrícola, es el uso de muchas variedades de una misma especie, esto responde a estrategias de reducción del riesgo y a estrategias de producción dirigida principalmente al autoconsumo, esta diversidad de variedades cultivadas, constituye sin duda la principal estrategia de sobrevivencia, en el siguiente cuadro se tiene el detalle de las principales variedades cultivadas según especies.

CUADRO Nº 56: PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES

NOMBRE COMUN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO
Papa	Solanaceae	Solanumandigenum
Alfalfa	Papilionaceae	Medicago sativa
Haba	Fabácea	Vicia faba
Cebada	Graminae	Hordiumsativun
Quinua	Chenopodiaceae	Chenopodiumquinoa

Fuente: La Violeta (2016)

Sin embargo, se cultivan también las siguientes especies que varían en función a su adaptabilidad y la disponibilidad de recursos hídricos en la zona:

Oca roja, Oca amarilla, Oca blanca, Haba Chejchi, Haba blanca, Izaño, Papaliza Arveja Chejchi, y las variedades de papa: Waicha, Piño, Ajahuira, Abajeña, Luqui, Paly, papa Sacampaya. Todas estas especies y variedades en menor cantidad no significativa para el mercado (La Violeta, 2016).

2.15.4.1.2. TECNOLOGÍA EMPLEADA

La agricultura constituye la principal actividad del productor de Antequera, haciendo imprescindible la utilización de la mano de obra familiar, el uso de energía animal, en algunos casos maquinaria agrícola, aprovechando racionalmente el potencial productivo de la tierra, que precisa un largo período de descanso, buscando maximizar los recursos disponibles, dentro el proceso productivo.

El proceso productivo comienza con la **preparación del terreno**, que inicialmente consiste en el volteo de la vegetación (pastos y arbustos nativos), para incorporarlos en la parcela a preparar y sacar las piedras existentes en el área a barbechar. Posteriormente se procede a roturar la tierra, que de acuerdo a la topografía del terreno es realizado con yunta y con maquinaria agrícola, o también con la fuerza humana (empleando una picota), demandando esta última actividad bastante mano de obra.

El preparado del terreno se completa con el "kurpeado" o desterronado, que se realiza días antes de la siembra, en los meses de septiembre, octubre y noviembre. De manera general familias que no disponen de mano de obra suficiente, recurren a actos de reciprocidad social como el ayni, mink'a, etc.

El **abonamiento** de los suelos consiste en la fertilización de las parcelas con estiércol proveniente de los animales de la unidad de producción familiar. En este sentido la ganadería juega un papel importante en la provisión de estiércol, principalmente para el cultivo de papa, constituyéndose el componente pecuario en una actividad indispensable para la producción agrícola de manera que la finalidad principal de la cría de animales, particularmente la de ovinos y llamas es precisamente para la provisión de estiércol.

La **siembra** es una actividad que requiere bastante tiempo, mucha mano de obra, por lo mismo que las familias que no disponen de mano de obra suficiente, recurren a las diferentes modalidades de trabajo recíproco, familiar o comunal. La siembra temprana empieza los primeros días de agosto en las parcelas que cuentan con riego, en las parcelas a secano las siembras comienzan a partir de la segunda semana de octubre y se prolonga hasta la tercera semana de diciembre, de acuerdo a los pisos ecológicos donde se quiere implantar el cultivo y dependiendo de la disponibilidad de agua de lluvia.

Las principales **labores culturales** practicadas durante el desarrollo de los cultivos son el aporque o "jallmada" y el deshierbe, ambos se realizan de forma manual. En los cultivos de papa, oca, papa lisa, haba, arveja el aporque es indispensable para el buen desarrollo de las plántulas. En las parcelas que cuentan con riego el deshierbe se realiza aflojando el suelo y sacando las malezas fuera del terreno agrícola. En cambio, en las parcelas a secano, no se realiza el deshierbe porque casi no se presentan las malezas, por las características climáticas. El aporque se realiza tanto en terrenos que cuentan con riego como en cultivos a secano, estas labores culturales realizadas por los comunarios son muy superficiales, hecho que no permite airear el

suelo y exponer a la luz los gusanos de coleópteros, que bien pueden servir como forma natural de control a estas plagas dañinas.

La **cosecha** depende de la duración del ciclo agrícola productivo, que varía según el cultivar, la variedad, las épocas de siembra (temprana o tardía) en que fueron implantados los cultivos, las condiciones climáticas reinantes durante el año agrícola. La actividad de cosecha demanda gran cantidad de mano de obra familiar (al igual que la siembra), en la mayoría de los casos sobrepasa a la mano de obra disponible, por lo tanto, muchas familias recurren a las relaciones de trabajo recíproco como es el ayni y la mink'a, especialmente en la cosecha de papa.

La cosecha es un motivo de reunión de los allegados a la familia, que entonces comentan sobre la producción, los problemas que se ha tenido durante el proceso productivo y el destino que se ha de dar a la producción.

El **almacenamiento y transformación** de los cultivos como la semilla de papa son cosechados y luego se almacenan usando diferentes tecnologías o conocimientos ancestrales, como es, el "kairo". Para los cultivos de cereales y el chuño, tienen otro sistema de almacenamiento como es el caso de la" pirhua". Existen prácticas tradicionales de transformación de la papa; el deshidratado de la papa se realiza en base a bajas temperaturas de las noches de invierno, para luego secarlas al sol en el día, para obtener el producto final transformado denominado "chuño".

2.15.4.1.3. ROTACIÓN DE CULTIVOS Y MANEJO DE SUELO

La rotación de cultivos está estrechamente relacionada con la estructura de los cultivos a nivel familiar y la ubicación de las parcelas agrícolas. Esta práctica es conocida y desarrollada por los agricultores del Municipio de Antequera; con la finalidad principal de reponer de forma natural la fertilidad de los suelos, para evitar efectos negativos en la producción y disminuir la seguridad alimentaria familiar. Las medidas tomadas por los agricultores, en este sentido obedecen a criterios de mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, la mejor adaptación de las

especies y variedades a cultivarse, a la variabilidad de los factores climáticos y edafológicos dentro de cada nicho ecológico.

Las rotaciones practicadas por los agricultores son las siguientes:

- Primer año papa,
- Segundo año haba
- Tercer año cebada o alfalfa.
- Cuarto, quinto y sexto año descanso

Esta práctica permite al suelo aprovechar los nutrientes dejados por los anteriores cultivos y con la intención de disminuir el ataque de plagas y enfermedades (INIAF, 2016).

2.15.4.1.4. PREFERENCIA DE LOS CULTIVOS

La preferencia de cultivos de los habitantes del municipio de Antequera se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 57: PREFERENCIA VALORATIVA Y PORCENTAJE DE VENTA

Especie	Preferencia valorativa	Porcentaje de Venta
Alfalfa	1	Auto consumo
Haba	2	80
Arveja	4	Consumo
Papa	1	60
Cebolla	2	75
Zanahoria	2	75
Quinua	3	Consumo
Cebada	2	Consumo
Trigo	4	Consumo
Cañahua	4	Consumo
Avena	2	Consumo
Oca	4	50
Lisas	4	50
Lechuga	4	Consumo
Otros	4	50

Fuente: Elaboración propia (2016)

Como se puede observar en el siguiente cuadro, la alfalfa, papa se constituyen como la preferencia para el cultivo (1) y la cebolla, zanahoria, haba, cebada tienen la misma preferencia valorativa ocupando el segundo lugar, así sucesivamente.

Como se muestra en los datos obtenidos de la tendencia productiva y la valoración correspondiente al producto de la alfalfa en el sector de Challhuamayu y Tutuni. Zonas productoras de leche principalmente.

2.15.4.1.5. COSTOS DE PRODUCCIÓN

El cálculo de los costos de producción, se ha realizado en base a estimaciones optimizadas para el cultivo del papa considerado el más importante dentro del sistema de producción agrícola a nivel familiar. En los cálculos realizados se ha tomado en cuenta un terreno con extensión de una hectárea, donde se supone que se tienen que realizar todas las labores culturales necesarias para habilitar la parcela agrícola, hasta la cosecha; tomando en cuenta el costo que implica el

uso de las herramientas de trabajo; la rentabilidad es mínima para los productores, puesto que su prioridad es la seguridad alimentaria de su familia.

CUADRO Nº 58: COSTO DE PRODUCCIÓN DE PAPA VAR. HUAYCHA EN ($US)

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1. Preparación				
1.1. Primera arada con yunta, arado y peón	4	Jornal	8	32
1.2. Segunda arada con yunta arado y peón	4	Jornal	8	32
1.3. Tercera arada con yunta arada y peón	4	Jornal	8	32
2. Siembra				
2.1. Yunta con peón	3	Jornal	8	32
2.2. Peón	6	Jornal	4,5	27
3. Insumos				
3.1. Semilla	1250	Kilogramo	0,5	562
3.2. Fertilizantes	200	Kilogramo	0,5	104
3.3. Estiércol	4000	Kilogramo	0	80
3.4. Pesticidas	12	Kilogramo	10	120
4. Labores culturales				
4.1 Deshierbe	6	Jornal	4,5	27
4.2. Aporque	25	Jornal	4,5	45
5. Cosecha				
5.1. Cava	30	Jornal	4,5	135
5.2. Selección	6	Jornal	4,5	27
5.3. Traslado	3	Jornal	4,5	13,5
5.4. Almacenamiento	3	Jornal	4,5	13,5
Total costo de producción				1.255
Rendimiento de papa	7000	Kilogramo	0,3	1.820
Utilidad				565
Relación beneficio/costo				1,4

Fuente: Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016)

CUADRO Nº 59: COSTO DE PRODUCCIÓN DE CEBADA EN BERZA EN ($US)

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1. Preparación				
1.1. Primera arada con yunta, arado y peón	4	Jornal	8	32
1.2. Segunda arada con yunta, arado y peón	4	Jornal	8	32
2. Siembra				
2.1. Yunta con peón	4	Jornal	8	32
2.2. Peón	2	Jornal	8	16
3. Insumos				
3.1. Semilla	100	Kilogramo	0,8	80
4. Labores culturales				
4.1 Deshierbe	4	Jornal	8	32
5. Cosecha				
5.1. Corte	8	Jornal	8	64
5.2. Trilla (Yunta con peón)	4	Jornal	8	32
5.4. Almacenamiento	4	Jornal	8	32
Total costo de producción				352
Rendimiento	600	Kilos	0,7	420
Utilidad				27
Relación beneficio/costo				1,2

Fuente: Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016)

2.15.4.1.6. PLAGAS Y ENFERMEDADES

En los talleres comunales se han identificado una serie de plagas y enfermedades que atacan a los cultivos, disminuyendo significativamente la producción y afectando negativamente en el rendimiento. Probablemente debido a las mermas en los rendimientos sea necesario y justificado el uso de productos agroquímicos, con la finalidad de contrarrestar el ataque de plagas y enfermedades, evitando de esta manera las pérdidas ocasionadas en los cultivos. Otra medida que podría tomarse es la utilización de semillas de buena calidad con certificación fitosanitaria.

Las principales plagas y enfermedades que atacan los cultivos identificadas por los agricultores, se detallan a continuación (PROINPA, 2016):

CUADRO Nº 60: PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES

CULTIVOS	PLAGAS	CAUSA PRINCIPAL	EFECTOS
Papa	Thrips o Llaja (Frankeniella tiberosi)	Época seca	Daño en las hojas tiernas y retención del crecimiento
	Piqui Piqui o Pulguilla (Epitrix parvula)	Falta de lluvias, meses secos	Perforación de las hojas, que afectan al proceso fotosintetico
	Gusano blanco o Gorgojo de los Andes (Prennotripex solani)	Semilla desinfectada	En un gusano que en su estado larval daña al tuberculo formando galerias o minas interiormente. En estado adulto se alimenta de las hojas en la parte baja de las hojas
	Sirki, Verruga (Synchytrium endobioticum)	Exceso de humedad	Es un hongo que produce la deformación del tubérculo
Quinua	Pulgón (Macrosiphium sp.)	Sequía	Deformación y retención de crecimiento de las hojas
	Kcona Kcona Scrobipapula sp.	Humedad	Las larvas se alimentan de los tejidos de las plantas, causando graves daños a las plantas.
	Trips o Llaja	Época seca	Ataque a las hojas y a la panoja
Cebada	Roya, carbon Puccinia hordei Ustilago hordei	No se hace uso de una buena semilla, época seca y húmeda	Retencion de crecimiento y marchitez de la planta
	Erysiphe graminis	Exceso de humedad	Ataque a espiga y hojas

Fuente: Promoción e Investigación de Productos Andinos (PROINPA, 2016).

CUADRO Nº 61: PLAGAS DEL CULTIVO DEL HABA

PLAGA	NOMBRE CIENTÍFICO
Gusano cortador	Agrostisipsilon.
Trips (llaja)	Frankliniellatuberosi
Pulgones	Doralisfabae
Ratones	Microtorusarvalis
Liebre	Lagidiumsp.
Perdiz	Notoproctaornata

Fuente: Promoción e Investigación de Productos Andinos (PROINPA, 2016).

Como se muestra en los cuadros, se considera plagas también a los insectos, roedores y aves que dañan diferentes partes de la planta en distintas fases. Por su parte las enfermedades están dadas por bacterias, hongos y virus, en ambos casos tanto plagas como enfermedades ocasionan daños leves a considerables en los cultivos.

Contrariamente los agricultores no dan importancia a la sanidad vegetal, o actúan cuando los daños son irreparables como en el caso de del Tizón Tardío o phuty que prolifera después de una leve lluvia con sol.

CUADRO Nº 62: ENFERMEDAD DE LA ALFALFA

ENFERMEDAD	NOMBRE CIENTÍFICO
Viruela	Psedopezizamedicaginis
Pulgón verde	Epitrix párvula

Fuente: Instituto de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF, 2016).

2.15.4.1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

De manera general, se puede decir que la infraestructura productiva existente en el Municipio de Antequera, es mínima ya que no existe la infraestructura adecuada para el almacenamiento y depósito de los productos cosechados. Los productos son almacenados temporalmente en las viviendas o se hace uso de sistemas de almacenamiento tradicionales, corriendo el serio riesgo de ser atacados por hongos, bacterias, plagas y roedores.

Se cuenta con infraestructura para la, conducción y distribución de agua para riego, en algunas comunidades como, Challhuamayo, a nivel comunal e inter familiar, sin embargo, esta infraestructura es insuficiente dentro el Municipio, siendo necesario replicar esfuerzos y tratar de dotar a más comunidades y familias estos sistemas de micro riego que traen muchos beneficios a las familias (SEDERI, 2016).

2.15.4.1.8. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Se ha podido observar que la implantación de cultivos está orientada en primer lugar a obtener productos para el autoconsumo, es decir asegurar su subsistencia (en forma directa o mediante la transformación de los productos), y los excedentes de la producción son comercializados en las ferias locales, ciudades intermedias de Challapata, Huanuni en algunos casos en Oruro y la capital Antequera.

El producto de mayor con mayor valor comercial es el cultivo de papa y algunas leguminosas, en cambio los cultivos implantados con la finalidad de autoconsumo para asegurar la subsistencia familiar son el haba, la cebolla, quinua, etc., tal como se puede apreciar en el cuadro 98, expresado en porcentaje.

CUADRO Nº 63: DESTINO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS (%)

Cultivares	Destino (%)					
	Consumo	Transformación	Semilla	Merma	Trueque	Venta
Papa	60	10	20	2	1	7
Cebada en Grano	60	7	16	0	7	10
Haba	50	30	11	0	3	6
Cebolla	93	0	0	0	0	7

Fuente: Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016).

2.15.4.1.9. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria, donde se destacan la producción de ovinos, bovinos y camélidos, de acuerdo a los pisos ecológicos de la zona, dando a las comunidades del área dispersa oportunidades de estructurar cadenas productivas.

Esta vocación se encuentra presente en el área del Cañadón Peñas, cuya actividad principal es la agropecuaria, esta zona tiene condiciones favorables para la actividad pecuaria por la presencia de tierras de pastoreo para el uso ganadero intensivo en las planicies de Chalhuamayo y Tutuni, también se cuenta con bofedales del sector de Cóndor Apacheta y Ticaña.

CUADRO Nº 64: PRODUCCIÓN GANADERA

GANADERIA ANTEQUERA	
ESPECIE	POBLACIÓN
Bovinos	824
Bueyes o chiñueleros	7
Ovinos	4.827
Porcinos de Granja	5
Porcinos de corral	59
Llamas	3.204
Alpacas	3
Mulas	15
Asnos	165
Conejos	38
Cuyes	26
TOTAL	**9.173**

Fuente: INE Censo Agropecuario 2012

2.15.4.1.9.1. GANADO OVINO

El ganado ovino es criado en la mayoría de las comunidades de la parte alta Comunidad de Tutuni , Ventilla, Rejahuta, Añahuani y Challahuamayu principalmente en la comunidad de Iruma Vinto y sus Ranchos. La importancia del ganado ovino radica en que esta especie es

considerada por los comunarios como una caja de ahorro o depósito de ahorro, la cual es usada en las más urgentes contingencias; además es importante porque proporciona leche, lana, carne y guano; este último es un insumo importante para la producción agrícola porque fertiliza el suelo.

Una unidad productiva, en promedio cuenta con un rebaño de 70 cabezas de ganado ovino, sin embargo, la moda del contexto general del Municipio es de 35 cabezas por familia; también se ve que el 62 % en esta comunidad (Iruma Vinto, Cóndor Apacheta, Bolas Cancha, Postoscollo, Okeaqui) tienen un rebaño familiar que está por encima de la tendencia municipal, los cuales pueden considerarse como productores de ovinos.

La comunidad de Tutuni es donde se tiene el más alto promedio de tenencia de ganado ovino por unidad productiva. El consumo de ovinos por las familias productoras, según las consultas está entre 5 - 10 cabezas/año en promedio, para la comercialización destinan en promedio 20 - 25 ovinos, que generalmente lo hacen en mercados de Challapata y Huanuni (Censo Agropecuario, 2012).

2.15.4.1.9.2. CAMÉLIDOS

La crianza de llamas (raza tipo Q'ara y T'hampulli) es otra actividad productiva que se desarrolla en sectores de la puna alta y en puna baja. Su explotación se debe a la calidad de su carne, fibra y cuero, son animales rústicos adaptados a ambientes secos, con altura y frígidos, donde otras especies no prosperarían.

Por sus especiales características esta especie requiere de amplios espacios es por ello que su presencia se puede ver en comunidades donde no es posible ninguna actividad agrícola; Las familias de las comunidades de Tutuni e Iruma Vinto llegan a un promedio de 30 cabezas de llamas (UNEPCA, 2001).

2.15.4.1.9.3. BOVINOS

El ganado vacuno, está concentrado en su mayoría en las comunidades de Challhuamayo, La Quebrada y Vilaque Vinto, se tiene 8 cabezas de ganado vacuno como promedio, en su mayoría son mejorados de la Raza Holstein, esta especie brinda leche en un promedio de 5 a 8 litros diarios, en época seca y 15 a 18 Litros en época verde, es decir el productor tiene su ingreso económico todos los días. Asimismo, existen productores que se dedican a la recría y engorde de terneros que son comercializados en las ferias comunales que se realiza en Tutuni, Challhuamayo y otras comunidades con apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Antequera, con el propósito de incentivar la crianza de éstas y otras especies (FEDEPLO, 2016)

2.15.4.1.9.4. AVES

Una parte importante de las comunidades, producen aves de corral en número variable de unidades; constituyen una fuente importante de proteínas al igual que los huevos los cuales son consumidos en la generalidad de las familias.

El promedio de tenencia de aves de corral en el Municipio de Antequera es de 3 aves por unidad productiva, se encuentra en casi todas las casas de la comunidad destinada principalmente al autoconsumo.

CUADRO Nº 65: PRODUCCIÓN DE AVES

AVES ANTEQUERA		
c_gallinas	c_pavos	c_patos
275	3	9

Fuente: Censo Agropecuario (INE, 2012)

2.15.4.1.9.5. DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Los rebaños de ovinos, el hato lechero, la thama de ganado camélido, constituyen en fuente de alimentación para las familias campesinas, proporcionando un triple abastecimiento, como en el caso de los ovinos que proporcionan carne, leche y lana. Con la venta y renovación de los bovinos, los productores se aprovisionan de artículos de primera necesidad como son el arroz,

fideo, azúcar, grasa, jabón, verduras, en algunos casos combustible para proporcionar luz en las noches, material escolar, etc., artículos destinados a complementar la nutrición de las familias. Las aves de corral se reducen a las gallinas, de las cuales se aprovecha su carne en ocasiones especiales, también proporcionan huevos para el consumo familiar o para la venta o trueque en ferias locales.

En términos económicos, se puede afirmar que los ovinos, se constituyen en una especie de caja de ahorro de rápida liquidez, mientras que los bovinos son un capital de inversión para la economía campesina. Los animales también representan un seguro de la producción agrícola, puesto que cuando la producción agrícola se ve disminuida o enfrenta pérdidas severas por las condiciones climáticas adversas, se produce la venta de los animales para adquirir recursos económicos y con ello asegurar la subsistencia familiar.

CUADRO Nº 66: PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

ESPECIE	PRODUCTO	SUBPRODUCTO
Vacuno	Carne	Charque
	Leche	Queso
	Cuero	Lazos y otros
	Estiércol	Abono orgánico
Ovino	Carne	Charque
	Leche	Queso
	Lana	Hilo- tejidos
	Estiércol	Abono orgánico
Camélidos	Carne	Charque
	Estiércol	Taquia
	Fibra	Tejidos

Fuente: Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016).

2.15.4.1.9.6. TECNOLOGÍA Y MANEJO

La tecnología en el manejo de éstas especies es tradicional, basado en el conocimiento local de las familias campesinas, sin tecnología ni asistencia técnica, el apoyo en sanidad animal, infraestructura productiva, introducción de forrajes, mejoramiento genético es mínima, solo cuenta el esfuerzo del productor.

Las familias campesinas no hacen una selección de machos reproductores, y cuando realizan esta selección, eligen un macho de su propio rebaño, aspecto que induce a una alta consanguinidad. El inadecuado manejo en los animales influye significativamente sobre la nueva generación, reproduciendo animales débiles con características no deseables como mal formaciones en sus miembros, baja productividad en carne, leche, lana y fibra.

La mayoría de las familias campesinas no poseen ningún tipo de infraestructura adecuada para el manejo. Tienen corrales rústicos construidos con muros de piedra, que no ofrecen ninguna protección a los animales de las inclemencias del clima. En época de lluvias, el piso de los corrales se constituye en un medio de cultivo de parásitos, el estiércol húmedo obliga a los animales a permanecer parados, induciendo a la pérdida de energía corporal, ensuciando y malogrando la lana de los animales, haciendo que pierdan su calidad y valor comercial (MDRyT, 2016).

2.15.4.1.9.7. MANEJO DE GANADO

CUADRO Nº 67: MANEJO DE GANADO

Manejo	Especies	Descripción
Alimentación	Ovinos	En los ovinos la alimentación se realiza mediante el pastoreo libre en la propiedad familiar y comunal (mantas), otra fuente de forraje se utiliza los rastrojos de los cultivos y en algunos casos se complementa con cebada y avena, reservándose algunos campos nativos de pastoreo para la época de parición.
	Camélidos	La alimentación de los camélidos es de forma libre, se realiza en terrenos comunales (mantas), puna y bofedales, a partir de diciembre el ganado pastorea en cerros y laderas lejos de los cultivos en la comunidad. Su alimentación es básicamente los CANAPAS.
	Bovinos	El ganado bovino mejorado es más exigente en cuanto a alimentación que las otras especies este se maneja casi estabulado son animales que no andan por terrenos pedregosos además los campos de pastoreo no son grandes extensiones, como suplemento se da heno de alfalfa y paja de cebada y avena.
Reproducción	Ovinos	La reproducción en el ganado ovino, en general es espontánea sin ningún criterio técnico. No hay selección de reproductores, la época de mayor frecuencia de empadre ocurre en los meses de noviembre a enero, también es común observar el empadre en los meses de mayo y junio. En los rebaños falta refrescamiento de sangre
	Camélidos	El empadre en las llamas se realiza en cualquier época del año lo que no debería ser así, se tienen pariciones cualquier época del año, inclusive en los meses de Junio, donde hace frio y no hay pasto lo que provoca la baja de la cría, Falta infraestructura productiva (centro de machaje)
	Bovinos	La monta es natural, aún no hay conocimiento de las técnicas de inseminación artificial, recurren al préstamo de toros reproductores cuando la vaca está en época reproductiva.
Parición	Ovinos	La época de mayor frecuencia de pariciones ocurre entre los meses de mayo a junio, aunque es frecuente que las mismas se presenten en gran parte del año
	Camélidos	Las pariciones ocurre cualquier época del año lo que debería evitarse para asegurar natalidad y un mayor número de crías.
Registro	Ovinos	Esta práctica es muy importante porque nos va a permitir conocer su descendencia cual es el parentesco familiar del ovino, sin embargo en la comunidad se realiza para saber a quién pertenece ese ganado.
	Camélidos	La aplicación de las caravanas, de registro individual a los reproductores machos y hembras es muy importante para el empadre de los mejores machos con las mejores hembras, para obtener buenos descendientes.

Fuente: Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016).

2.15.4.1.9.8. PRINCIPALES ENFERMEDADES EN EL GANADO

Estos se deben a diferentes factores que pueden ser: ausencia de infraestructura, limpieza, higiene, falta de un calendario sanitario, deficiente alimentación, deficiencia de vitaminas y minerales, la crianza de dos o más especies, excesiva carga animal, alto número de canes sin desparasitar en el predio, ausencia de promotores veterinarios locales.

CUADRO Nº 68: PRINCIPALES ENFERMEDADES Y PARÁSITOS POR TIPO DE GANADO

ESPECIE	NOMBRE LOCAL	CAUSA DE LA ENFERMEDAD	AGENTE CAUSAL	EFECTO EN EL ANIMAL	ÉPOCA DE MAYOR INCIDENCIA	ESTRATEGIAS DE CONTROL LOCAL		
						NATURAL	QUÍMICO	FRECUENCIA (de control)
CAMELIDOS	Jamak'u	Contagio, no desparasitan	Melophagus sp.	Anemia, pérdida de peso	Todo el año	No realizan	Baños y aspersión	Cada año
	K'uyca	Alimento contaminado	Tenia Moniezia	Enflaquecimiento diarreas	Todo el año	No realizan	Dosifican	Cada año
	Sarna	Suciedad	Sarcoptes sp.	Anemias, no desarrollan no hay producción	Todo el año	Aceite sucio de auto, grasa	Inyectables y Creolina	Cada día hasta que se sane
	Diarrea	Consumo de forraje tierno y agua sucia, parasitosis interna	Enfermedad bacterial.	Enflaquecimiento y muerte	Dic - feb	Limón	No realizan	Cada día hasta que se mejore
	Sarcosistiosis	Consumo de forraje con heces de canes	Sarcosistis sp.	no es notable	Cualquier época	No realizan	No realizan	No hay frecuencia
OVINOS	Fiebre Aftosa	Calor, contagio	Enfermedad viral	Muerte	Agos- Dic	No realizan	No realizan	No hay frecuencia
	Jamaku	Contagio no desparasitan	Linognathus vituly	Anemia, detiene producción y crecimiento	Todo el año	No realizan	Algunos baños e inyectables	Cada año
	K'uyca	Alimento contaminado	Tenia Moniezia	Enflaquecimiento diarreas	Todo el año	No realizan	No realizan	No hay frecuencia
	K'uru senqha	Larvas en los ollares	Oestrus ovis.	Enflaquecimiento, muerte	Todo el año	No realizan	No realizan	No hay frecuencia
	T'hasa, falsa garrapata	No hay un calendario sanitario	Boophilus sp	Anemia baja producción	Época de calor y humedad	No realizan	Baños antiparasitarios	Cuando se presenta la parasitosis

ESPECIE	NOMBRE LOCAL	CAUSA DE LA ENFERMEDAD	AGENTE CAUSAL	EFECTO EN EL ANIMAL	ÉPOCA DE MAYOR INCIDENCIA	ESTRATEGIAS DE CONTROL LOCAL		
						NATURAL	QUÍMICO	FRECUENCIA (de control)
	Muyu Muyu	Alimento contaminado, parasitosis interna	Hidatidosis, Tenia Moniezia	Muerte del animal	Cualquier época	No realizan	No realizan	Baja del animal
	Sarna	Suciedad	Sarcoptes sp.	Enflaquecimiento anemia	Todo el año	Aceite sucio de auto, grasa	Baños y aspersión	Cada 15 días
	Yacu onqhoy	Deficiente alimentación	Bacterias	Bolsas de agua en el cuello	Todo el año	Hacer tomar alcohol	No realizan	Cuando aparece la enfermedad
	Diarrea	Consumo de forraje tierno y agua sucia	Enfermedad bacterial	Enflaquecimiento	Dic - feb	Limón	No realizan	Cada día hasta que se mejore
	Timpanismo	Forraje tierno y caliente	Formación de gases en el estomago	Hinchazón de la panza	Dic - Marzo	Aceite comestible, troqueado	No realizan	Cuando aparece la enfermedad
VACUNOS	Fiebre Aftosa	Calor, contagio	Enfermedad viral	Muerte	Agos- Dic	Desinfección	Vacunación preventiva	C/año
	Jamak'u	Calor, época seca	Linognathus vituly	Anemia, baja producción	Época de calor y humedad	No realizan	Aplicación de inyectables	Cada año
	K'uyca	Agua y alimento contaminado	Tenia Moniezia	Anemia, baja producción	Todo el año	No realizan	No realizan	No hay frecuencia
	Mal de altura	Deficiente alimentación	Deficiencia de vitaminas y minerales	Bolsas de agua en el pecho	Todo el año	No realizan	No realizan	Cuando aparece la enfermedad
	Diarrea	Consumo de forraje tierno agua y alimento contaminado	Bacterianas	Baja producción hasta la muerte por deshidratación	Dic - feb	Limón.	Antibiótico inyectables	Solo cuando aparece la enfermedad
	Timpanismo	Forraje tierno y caliente	Formación de gases en el estomago	Hinchazón del rumen	Dic - Marzo	Aceite comestible, kerosén	No realizan	Cuando aparece la enfermedad

Fuente: Secretaria de Desarrollo Agrícola y Ganadera (SEDAG, 2016).

En la actualidad la asistencia técnica a los productores, en sanidad animal de parte del Municipio y entidades públicas (SENASAG) es evidente; sin embargo, el ganadero con sus recursos, con el poco conocimiento que tiene realiza asistencia en sanidad animal, pero el esfuerzo no es suficiente.

2.15.4.2. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: ESTABLOS, APRISCOS Y HENILES

La infraestructura que poseen las familias campesinas es rudimentaria y está ubicada cerca de la vivienda familiar. La infraestructura que poseen consiste en pequeños corrales construidos con pircas de piedra, la mayoría carece de techos y generalmente los animales se encuentran hacinados. La infraestructura rudimentaria de los corrales o heniles carecen de condiciones de protección de las adversidades climáticas, donde los animales están expuestos a contraer muchas enfermedades. Las aves se encuentran generalmente al aire libre, expuestas a enfermedades respiratorias u entéricas que son las principales causas de mortalidad aviar.

En estos últimos años en la zona de Challhuamayo con apoyo de instituciones de desarrollo agropecuario se han construido establos, heniles con una contraparte del beneficiario construyendo éste salas para la elaboración de derivados lácteos.

CUADRO Nº 69: CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES		
Silos o pirwas	Invernaderos	Carpas Solares, walipinis
6	10	4

Fuente: Censo Agropecuario (INE, 2012)

2.15.4.3. CAPACIDAD DE CARGA ANIMAL

La producción de pastos nativos (biomasa) base productiva de la ganadería en el Municipio de Antequera puede soportar una carga animal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 70: CARGA ANIMAL POR ESPECIE/HA/AÑO EN ANTEQUERA

PRADERA	BOVINO	OVINO	CAMELIDO
ACTUAL			
Pastizal Nativo	1.0	10.0	5.0
SE RECOMIENDA			
Pastizal Nativo	0.5	5.00	2.5

Observatorio Agroambiental y Productivo – MDRyT (2016)

En la actualidad los comunarios están realizando un uso irracional de los CANAPAS (Campos Nativos de Pastoreo), ocasionando un sobrepastoreo y como consecuencia los suelos se están degradando y no se da la oportunidad a que los pastos se recuperen, podemos atribuir a que los productores cuentan con escaso respaldo técnico.

Este problema, es integral y debe tomarse medidas como la reducción de machos, ovejas infértiles, recuperación de praderas e introducción de forrajes, etc.

2.15.4.4. MANEJO DE PRADERAS Y FORRAJES

Para el ganado existe una diversidad de fuentes de alimentación, entre las principales tenemos: la pradera nativa, la vegetación espontánea de las parcelas en descanso, restos de cosechas y forraje cultivado.

La principal fuente de alimentación para todas las especies es el pastoreo en praderas naturales y en las tierras en descanso. En los meses de estiaje a los vacunos, se los alimenta con cantidades mínimas de forrajes de corte como la cebada, avena y en mucha menor cantidad, la alfalfa.

La avena y cebada para forraje se corta en seco y se almacena rudimentariamente en pequeños espacios cercados por piedras. Este procedimiento hace que el forraje pierda considerablemente su valor nutritivo (La Violeta, 2016).

A lo largo del año agrícola existen dos épocas marcadamente distintas: una de lluvias y la otra de secano, en ellas la alimentación también difiere; por ejemplo, en la época de lluvias, desde el mes de diciembre hasta marzo, la alimentación sufre una mejora considerable porque en las praderas nativas rebrotan los pastos naturales.

En la época seca, desde el mes de abril hasta noviembre, el ganado se alimenta fundamentalmente de las praderas nativas; además de brindar necesariamente forraje suplementario de corte al ganado mayor, los meses más críticos son octubre y noviembre.

2.15.4.5. ORGANIZACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO

La fuerza de trabajo en la producción pecuaria está basada y distribuida entre todos los miembros de la familia, sin embargo, el manejo de los animales prioritariamente está bajo el cuidado y responsabilidad de las mujeres. De esta manera las mujeres (madre e hijas) se dedican al pastoreo y distribución de alimentos a las especies menores que no pastorean. Los varones (padre e hijos) participan prioritariamente en el control sanitario (si es que lo realizan) y algunas veces participan en el pastoreo.

CUADRO Nº 71: DISTRIBUCIÓN DE LA FAMILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

ESPECIE	ACTIVIDAD	PADRE	MADRE	HIJOS	HIJAS
Ganado vacuno	Pastoreo	X	X	X	X
	Atención parición	X	X		
	Alimentación suplementaria	X	X		X
	Control sanitario	X	X		
	Castración	X	X		
	Faeneo	X	X		
	Comercialización	X	X		
Ovinos	Pastoreo	X	X		X
	Atención parición	X	X		
	Control sanitario	X	X		
	Castración	X	X		
	Selección	X	X		
	Esquila	X	X		
	Faeneo	X	X		
	Comercialización	X	X		
Camélidos	Pastoreo	X	X		X
	Esquila	X	X		
	Castración	X			
	Faeneo	X	X		
	Comercialización	X	X		

Fuente: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (2016).

2.15.4.6. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y RENTABILIDAD

Hemos podido observar que la producción pecuaria es tradicional y rudimentaria, por lo que es difícil estimar los costos de producción y los beneficios. Su análisis económico resultaría ser muy subjetivo. No obstante, su importancia radica en su complementariedad hacia la actividad agrícola y también a la artesanía, por proveer de insumos que permiten añadir valor agregado aprovechando la mano de obra familiar.

2.15.4.7. INSUMOS UTILIZADOS

La producción pecuaria está caracterizada por el uso de insumos caseros, procedentes del medio natural, fruto del conocimiento tradicional de los habitantes. Generalmente acuden a la medicina convencional con el uso de productos veterinarios en circunstancias especiales como vacunas antiparasitarias y antibióticos, cuando se percatan que el animal no va a sanar con los medicamentos caseros. Las últimas campañas de vacunación y la influencia de proyectos de capacitación en sanidad animal, manejo, alimentación y reproducción, ha despertado en las familias campesinas conciencia e interés para prevenir enfermedades mediante la vacunación de sus animales (SEDAG, 2016).

2.15.4.8. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El Municipio de Antequera cuenta con una inventariación de sitios turísticos que le permitan fortalecer este sector que es importante para el desarrollo social y económico de los lugares donde existe atractivos naturales o reliquias.

Con el apoyo del Programa de Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca del Lago Poopó se ha hecho un estudio e identificación de lugares turísticos en los Municipios mineros de Oruro, es así que se elaboró un proyecto denominado “Caminos del Tío” que identifica accesos a lugares como ser minas, plantas de volatilización de la época española y de Patiño, puentes y equipos locomotores utilizados en la explotación de la minería que hoy dejaron de ser de utilidad pero si de hechos históricos en el desarrollo del país; esta ruta turística involucra un recorrido por las minas de Huanuni, Poopó, Machacamarca, Pazña, El Choro y Antequera; es importante que este proyecto sea fortalecido y explotado para la atracción de personas.

También se pudo identificar sectores que tiene un gran potencial y atractivo turístico como ser el Volcán Apagado en las cercanías de Iruma Vinto donde existe una roca pétrea denomina “Condor Pablo” donde cada 1ro de agosto los transportista y mineros realizan ofrendas a la

Pachamama este atractivo se encuentra a 1,5 Km de la población, otro atractivo es el Cerro Tococari un atractivo por su inmensa elevación que sobre pasa los 5.500 m.s.n.m. Lo cual permite tener una vista panorámica espectacular de sus alrededores, cerro que también es un volcán apagado y esta distante a 6 Km de Iruma Vinto.

En otro sector se tiene por ejemplo los caminos de herradura que une la comunidad de Challhuamayu y Urmiri (Pazña) por donde se realizaba el transporte y comercialización de producto a lomo de animales, otro atractivo en la Comunidad de Añahuani donde se tiene el Cuartel del general Indígena de Juan Lero, el Camino Tallado de Piedra en la comunidad de Challhuamayu, La Puerta de Piedra (Link'u Punku) que se encuentra cerca a la comunidad de Puncuni y cerca de Challhuamayu se encuentra en proceso de extinción y deterioro los chullapares de Chullpachuto donde se tiene restos de cerámicas, con la posibilidad de existencia de iglesias coloniales y otros que necesitan ser identificados y declarados patrimonios turístico por su característica particulares e históricos.

2.16. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

2.16.1. ANÁLISIS DE RELACIONAMIENTO ESPACIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES

MAPA Nº 22: RELACIÓN DE UNIDADES SOCIOCULTURALES Y ZONAS DE VIDA

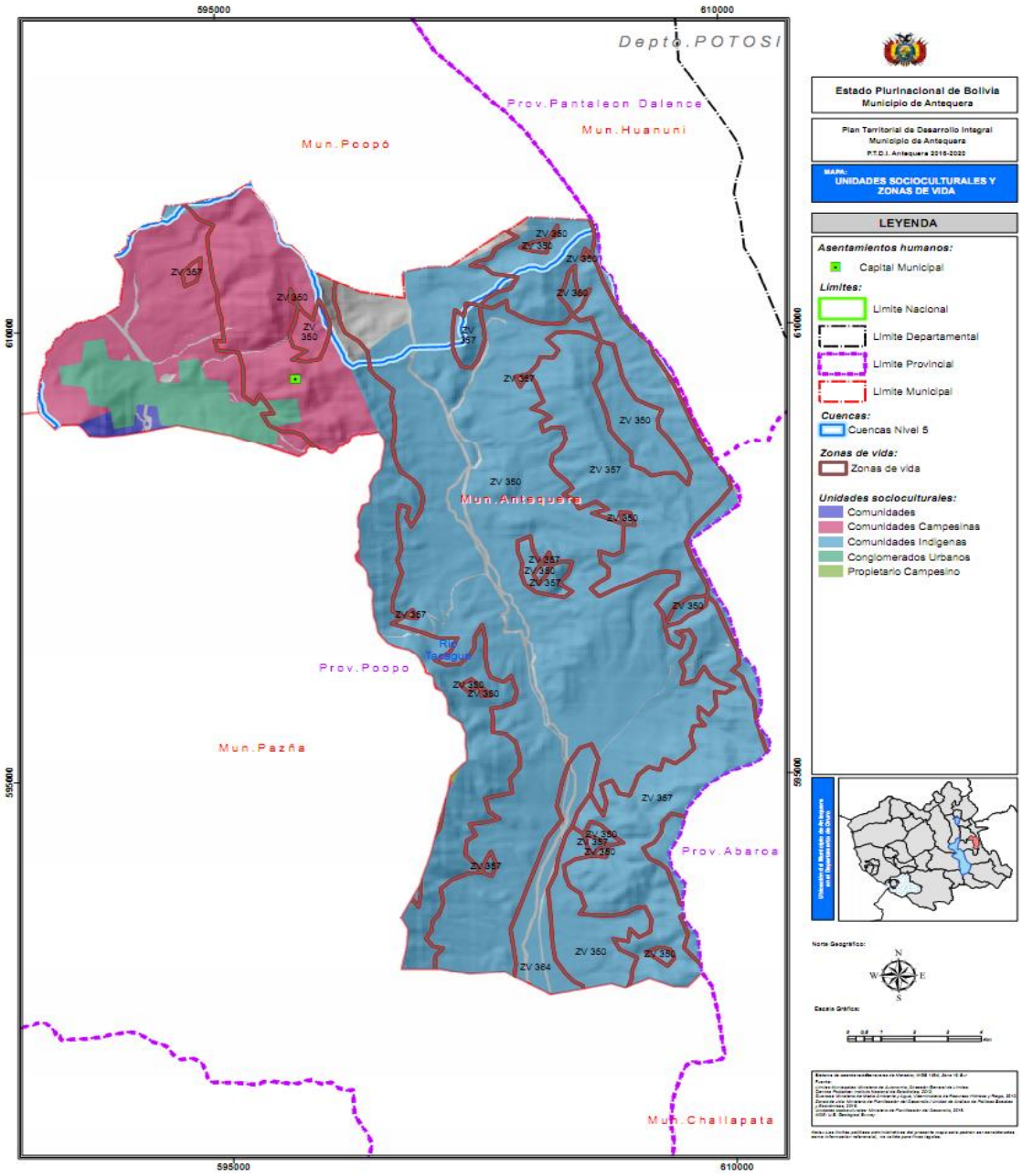

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016).

Las unidades socioculturales del Municipio de Antequera se hallan clasificadas en: conglomerado urbano que esta propiamente en la capital Antequera, comunidades que están alrededor de la capital, comunidades campesinas indígena originarias e indígenas que se extienden en todo el Cañadón Cóndor Apacheta (Antequera) hasta Peñas (Municipio de Pazña).

Estas comunidades se hallan distribuidos en zonas de vida, conformadas por pajonales amacollados y tholares en pedregales de la Puna Norte sub húmeda a húmeda, con uso para las ganadería, agropecuario, con áreas de minería explotación de complejos; otra zona es con pajonales, matorrales y dispersa de arbustos alto andinos de la Puna xerofítica, pastoreo, agricultura, con algunos sectores de minería con vida silvestre y finalmente existe planicies salobres con pajonales, matorrales y tholares sub húmedo, con ganadería, agricultura, con minería por algunos sectores; todos estos asentamientos de unidades socioculturales están en un área un total de 26.553,34 2.778,40 hectáreas.

2.16.1.1. COMUNIDADES

El Municipio de Antequera tiene 15 comunidades con un total, distribuidos en 2 jurisdicciones; del total de las 15 comunidades están cuentan en total con 43 estancias con poblaciones menores o en proceso de abandono (CNPV, 2012 – Censo Agropecuario, 2013).

2.16.1.2. COMUNIDADES CAMPESINAS

Están presentes en el lado oeste del Municipio, está conformado por la agrupación social de sujetos dedicados principalmente a la agricultura, minería por sectores; estas familias realizan actividades productivas combinadas como la ganadería y la agricultura de pequeña escala.

2.16.1.3. INDIGENAS

Población asentada en la parte norte con una población mínima, estos dedicado principalmente a la agricultura asentados en tierras altas, con titulación individual sobre sus tierras.

2.16.1.4. CONGLOMERADO URBANO

En la actualidad, esta población está asentada en la capital del Municipio los mismos que en su mayoría son trabajadores mineros, este grupo cuenta con infraestructura urbana rural,

servicio básicos limitados de agua potable y saneamiento.

2.16.2. ANÁLISIS DE EQUILIBRIO DE LOS SISTEMAS DE VIDA

Para el análisis de los sistemas de vida, está caracterizada en base a una relación de equilibrio en tres aspectos funciones ambientales, sistemas de productivos sustentables y grado pobreza, cada uno de estos aspectos nos muestra el estado en que se encuentra el Municipal Autónomo de Antequera, como se presenta en el siguiente Cuadro.

CUADRO Nº 72: ANÁLISIS DE EQUILIBRIO SISTEMAS DE VIDA

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE VIDA	VALOR
Valoración Cualitativa (Funciones Ambientales)	**2,895**
Valoración Cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)	**2,743**
Valoración Cualitativa (Grado de Pobreza)	**3,689**

Fuente: INFO-SPIE (2016)

GRÁFICO Nº 52: TRIANGULO DE ANÁLISIS DE EQUILIBRIO

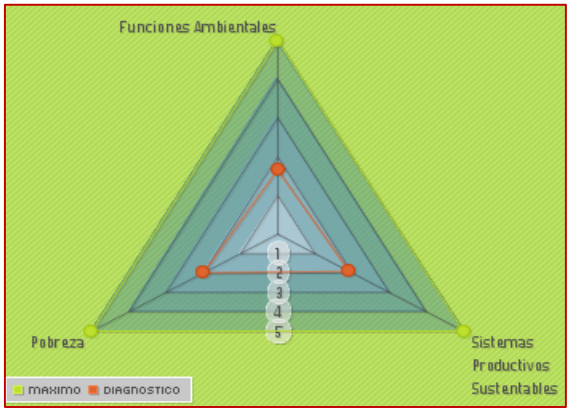

Promedio de la Funcion Ambiental:
1.65909090909
Promedio del sistema productivo sustentable:
1.92045454546
Promedio del indice de pobreza:
2

Fuente: INFO-SPIE (2016).

2.16.2.1. FUNCIONES AMBIENTALES

En esta parte se toma en cuenta variables como balance hídrico, la fertilidad de suelos, captura de carbono y la presencia de biodiversidad, según el triángulo de relación de equilibrio, nos muestra el siguiente valor:

CUADRO Nº 73: FUNCIONES AMBIENTALES

Valor	Valoración cualitativa (Funciones Ambientales)
0 – 0.9	Funciones Ambientales en condiciones criticas
1 – 1.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente criticas
2 – 2.9	Funciones Ambientales en condiciones regulares
3 – 3.9	Funciones Ambientales en condiciones moderadamente buenas
4 – 5	Funciones Ambientales en condiciones buenas
Valor	**Valoración cualitativa (Funciones Ambientales)**
1,678	Funciones Ambientales en condiciones regualres
Escasa recursos hídricos Reducida producción agrícola Deterioro de los ecosistemas, perdida de la cobertura vegetal por pastoreo y contaminación minera. Extracción de los pastos nativos por influencia antrópica Acciones limitadas de proyectos de recuperación de suelos. Falta de políticas municipales en el cumplimiento de la normativa ambiental.	

Fuente: INFO-SPIE (2016).

2.16.2.2. GRADO DE POBREZA

Esta dimensión está considerando el acceso y la cobertura a los servicios básicos dentro la jurisdicción municipal.

CUADRO Nº 74: GRADO DE POBREZA

Valor	Valoración cualitativa (Grado de Pobreza)
0 – 0.9	Alta carencia de servicios básicos
1 – 1.9	Moderadamente alta carencia de servicios básicos
2 – 2.9	Regular carencia de servicios básicos
3 – 3.9	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
4 – 5	Baja carencia de servicios básicos
Valor	**Valoración cualitativa (Grado de Pobreza)**
2,108	Moderadamente baja carencia de servicios básicos
Si se cuenta con sistema de alcantarillado en las áreas concentradas de población. Ampliación y acceso de cobertura de agua potable para consumo humano. Mejoramiento de la infraestructura educativa. Ampliación de cobertura a la infraestructura de salud. Falta de espacios recreacionales infantiles.	

Fuente: INFO-SPIE (2016).

2.16.2.3. SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES

Esta dimensión relaciona la coincidencia del uso actual y el potencial productivo de las actividades económicas potenciales, teniendo un valor de 2,743.

CUADRO Nº 75: SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES

Valor	Valoración cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)
0 – 0.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones bajas
1 – 1.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente bajas
2 – 2.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
3 – 3.9	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones moderadamente buenas
4 – 5	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones buenas
Valor	**Valoración cualitativa (Sistemas Productivos Sustentables)**
2,230	Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
Proyectos dirigidos al sector agropecuario, que ayuden a mejorar su producción Cobertura limitada de superficie cultivada de forrajes introducidos, para alimentación del ganado. No se cuenta con sistemas de micro riego mejorado para mejorar la producción agrícola Falta del manejo y conservación adecuada de zonas de pastoreo (CANAPAS). No se cuenta con apoyo de entes que desarrollen asistencia técnica dirigida a la sustentabilidad del sector ganadero. Falta estrategias de desarrollo agropecuario que vayan en beneficio de la Madre Tierra Falta de Planes de Contingencia de Riesgos y Cambio Climático	

Fuente: INFO-SPIE (2016).

2.16.2.4. GRADO DE PRESIÓN DE UNIDADES SOBRE ZONAS DE VIDA

El grado de interacción de las unidades socioculturales sobre las zonas de vida, está definido por asentamientos dispersos de comunidades campesinas finalmente los grados de presión de van de tipo bajo a moderadamente alto que se encuentra presente en la extensión total del Municipio

MAPA Nº 23: GRADO DE PRESIÓN UNIDADES ZONAS DE VIDA

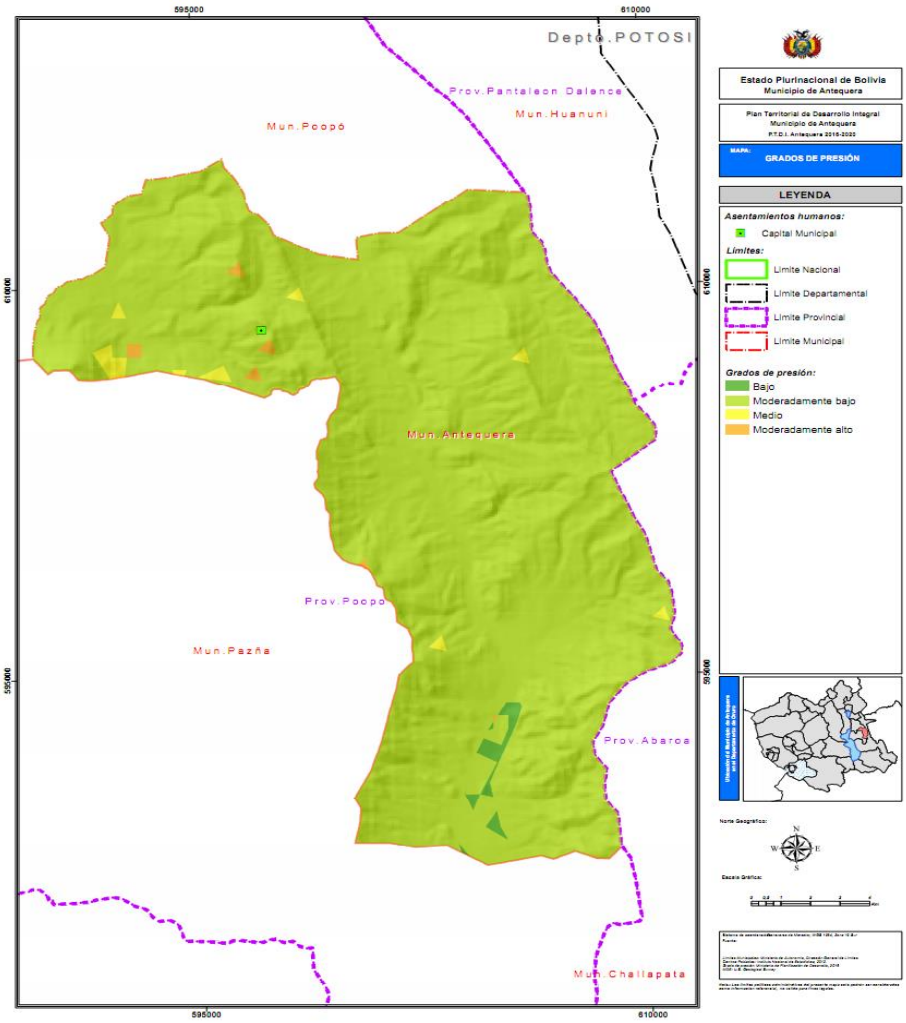

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016).

CUADRO Nº 76: GRADOS DE PRESIÓN UNIDADES SOCIOCULTURALES

Unidades socioculturales:					
Grado de Presión	Valores de análisis	Reclasificación	Correspondencia		Porcentaje
Bajo	0.80 – 1	5	Mayor correspondencia		%
Moderadamente Bajo	0.60 – 0.80	4			%
Medio	0.40 – 0.60	3			%
Moderadamente Alto	0.20 – 0.40	2			%

Fuente: INFO-SPIE (2016).

2.17. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

La gestión del riesgo de desastres es un proceso permanente cuyo objetivo concreto es la reducción, previsión y control de los factores del riesgo (Amenaza y Vulnerabilidad). Incluye amenazas de origen natural, socio natural y antropogénicas. Por su naturaleza, la gestión del riesgo interviene en los demás procesos y actividades humanas, en todas las escalas territoriales y sectoriales, involucrando una enorme diversidad de actores privados y públicos, técnicos y políticos, locales o internacionales.

El cambio climático, resultado del calentamiento global, se traduce en un aumento de la temperatura y una variación de la precipitación a escala global, proyectados a mediano y largo plazo.

2.17.1. PRESENCIA DE AMENAZAS SOBRE LA REGIÓN O TERRITORIO

2.17.1.1. GRANIZADAS

Este fenómeno se presenta en sectores aislados no son muy frecuentes; sin embargo, cuando llegan sus efectos son devastadores afectando negativamente a los cultivos, más por su intensidad que por su duración. Es difícil detectar las frecuencias de las granizadas, ya que la ocurrencia depende de una variabilidad de condiciones atmosféricas y de exposición. Suele

presentarse en los meses de noviembre, febrero y marzo con 0,333 de índice, en grado de amenaza 3 siendo un término medio con una superficie 27.783,97 hectáreas.

2.17.1.2. SEQUÍA

Como consecuencia de la mala distribución del régimen de lluvias, las actividades agropecuarias se ven afectadas debido a los periodos de sequía, que no permiten satisfacer los requerimientos hídricos de los cultivos, por lo que es difícil planificar el desarrollo de la actividad agrícola, el índice promedio que tiene el municipio es de 0,2333 índice amenaza, lo cual significa su amenaza es media que afecta más o menos a 27.783,97 hectáreas del municipio.

MAPA Nº 24: SEQUIA M.A. ANTEQUERA

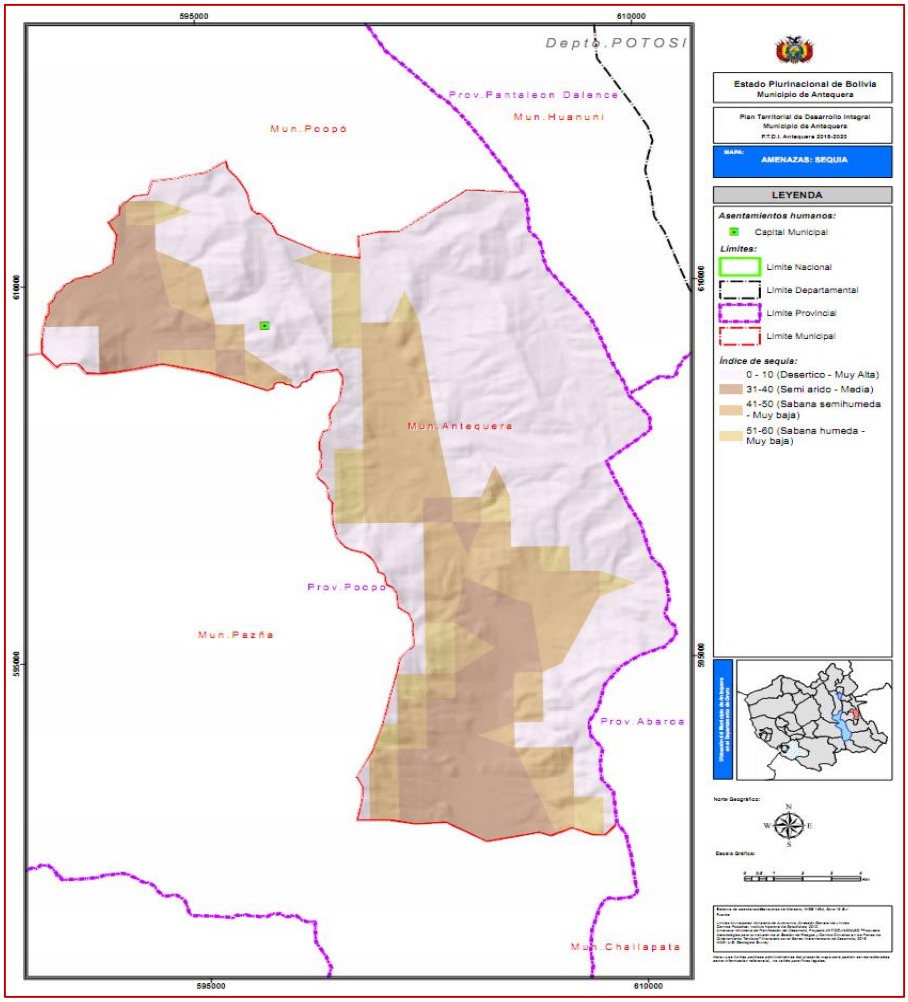

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016).

2.17.1.3. HELADAS

La incidencia de fuertes heladas entre los meses de abril a agosto, afecta a los cultivos, ocasionando pérdidas considerables y en algunos casos la pérdida total de las cosechas, por esta causa algunos años el pequeño agricultor no logra recuperar la inversión realizada en las actividades agrícolas; su grado de amenaza es alto con un índice de 0,666; en un área de 27.783,97 hectáreas.

2.17.1.4. INCENDIOS E INUNDACIONES

Los incendios forestales en el municipio son en grado de amenaza bajo, con un índice de 0,07143; mientras que las inundaciones son de grado de amenaza es muy bajo con un índice de amenaza de 0,00 en todo el municipio tal como podemos observar en el mapa siguiente (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2016).

MAPA Nº 25: INUNDACIONES M.A. ANTEQUERA

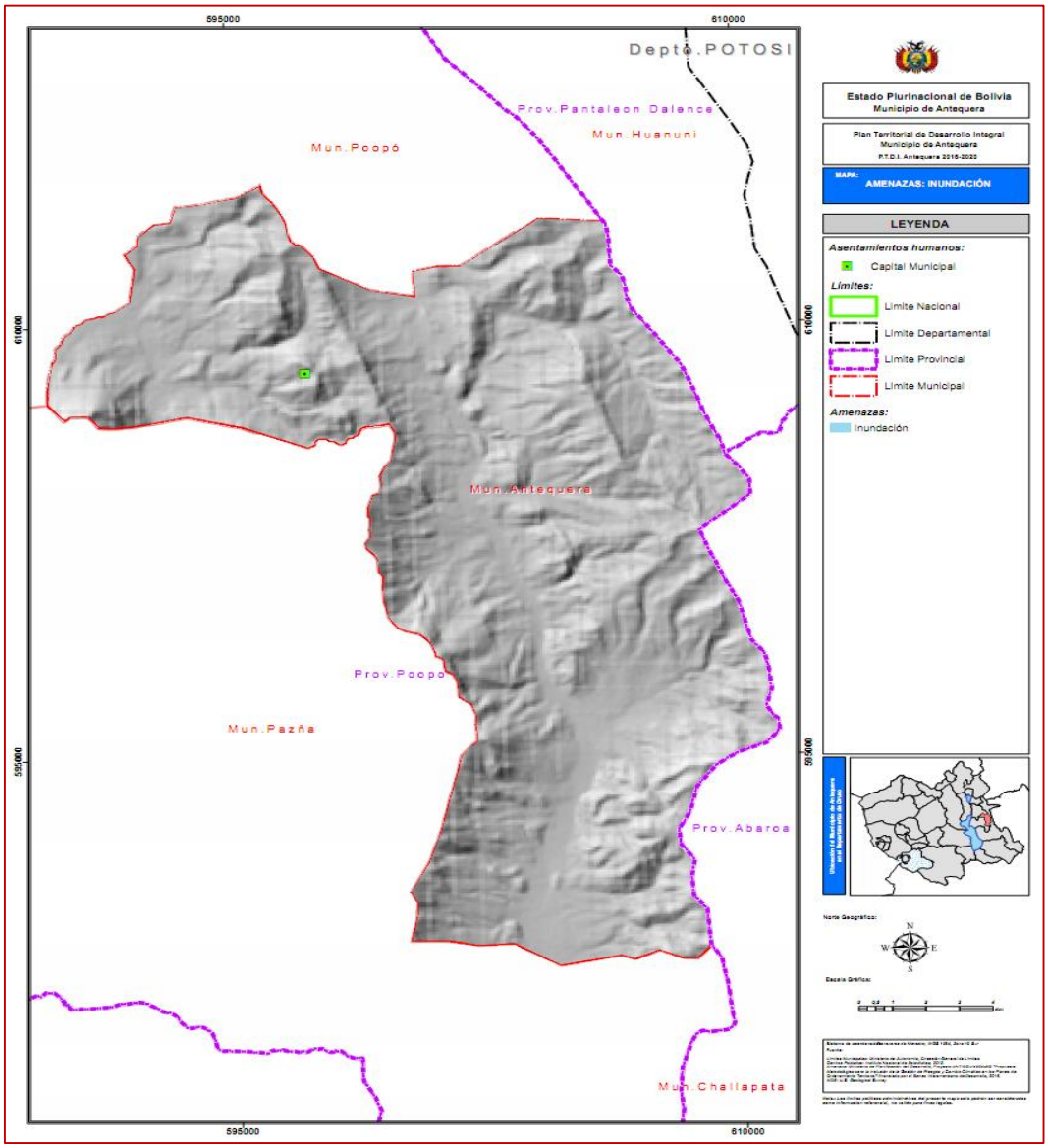

Fuente: Min. Planificación del Desarrollo (2016).

2.17.1.5. SENSIBILIDAD TERRITORIAL

Se refiere a la sensibilidad sobre la región o territorio de un determinado sector (salud, agropecuario, social, educación, y otros), considerando relación entre el ordenamiento del territorio y la condición que posee el territorio, en esta parte nos referimos a los efectos que

pueden provocar los diferentes fenómenos naturales con respecto a un sector determinado, tal cual se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 77: SENSIBILIDAD TERRITORIAL

SECTOR	ÍNDICE SENSIBILIDAD	GRADO
Deportes	0,99126	Muy Alto
Desarrollo Productivo	0,2284	Medio
Hidrocarburos	0,00000	Muy Bajo
Minería	0,03773	Bajo
Salud	0,1	Muy Bajo
Carencia de Servicios Básicos	0,0373	Muy Bajo
Exposición en Educación	0,1	Muy Bajo
Pérdidas Agrícolas	0,1	Muy Bajo
Básico de Sensibilidad	0,2836	Muy Bajo

Fuente: INFO - SPIE 2016.

2.17.2. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los problemas de desastres dentro el Municipio de Antequera son ocasionados por los riesgos, vulnerabilidad social y la limitada capacidad de las comunidades para enfrentar. Los cambios climáticos que se viven en la actualidad han ocasionado la prevención de recursos económicos para enfrentar estos fenómenos que se dan durante todo el año y de manera imprevista como son las precipitaciones de granizadas, heladas y s e q u i a s). Es importante tomar en cuenta estrategias de adaptación al cambio climático con el propósito de resolver y mejorar los rendimientos de la producción agropecuaria.

A continuación, indicaremos algunas de estas estrategias de adaptación al cambio climático:

CUADRO Nº 78: CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMATICO

ÁREA DE INCIDENCIA	ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN	
Recursos Hídricos	1	Reducir los impactos de las sequías a través cosecha de aguas o excavación de vigiñas.
	2	Reducir la alteración de los caudales ecológicos, considerando los efectos del cambio climático sobre los sistemas fluviales.
	3	Mejorar la calidad del agua, que se encuentran con contaminantes, tomando en cuento a los escases de agua por efecto del cambio climático.
	4	Tratamiento físico y químico de las aguas ácidas para su reutilización en el riego de parcelas.
Agricultura, suelos y seguridad alimentaria	5	Facilitar la adaptación de productos al cambio climático, Mejorando los cultivos y pastos ante los efectos plagas y enfermedades provocadas por el cambio climático. Evitar la erosión, pérdida de productividad y eventual desertización de los suelos, considerando los efectos del cambio climático.
Bosques y biodiversidad	6	Preservar y mejorar la calidad nutricional y contribuir a la seguridad alimentaria de la población, bajo condiciones de cambio climático.
	7	Preservar a largo plazo la función, estructura y composición de los ecosistemas para mejorar su capacidad de adaptación ante el cambio climático.
	8	Prevenir la pérdida de bosques nativos de tholares debido a la incidencia de incendios forestales, bajo condiciones de cambio climático.
	9	Implementar un adecuado manejo forestal para la protección y la producción, ante la alteración de la, funcionalidad y relaciones simbióticas como efecto del cambio climático.
Gestión de riesgos	10	Reducir los riesgos e impactos ocasionados por los efectos meteorológicos, cuya frecuencia, intensidad y duración están aumentando como consecuencia del cambio climático.
	11	Fomentar el diseño, desarrollo, construcción y despliegue de infraestructura e instalaciones más apropiadas, en términos de resistencia y versatilidad, a fin de adaptarlas mejor a los efectos

2.18. ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

2.18.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS

Son actores sociales dentro la jurisdicción municipal de Antequera todo ciudadano y ciudadana, entre estos podemos identificar en forma organizada a:

2.18.1.1. GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

La Gobernación del Departamento de Oruro, coordina con el Gobierno Autónomo Municipal de Antequera a través de la Sub Gobernación, en un contexto que permita articular los procesos de planificación departamental y municipal, con el propósito de establecer programas y proyectos concurrentes. Este proceso debe traducirse en la ejecución de proyectos de inversión pública concertados e inscritos en la programación operativa anual y su correspondencia con el PTDI.

2.18.1.2. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Se constituyen en actores funcionales del proceso y corresponde a las organizaciones productivas, sindicales, cívicas, deportivas y otros cuya naturaleza tiene que ver con intereses sectoriales, o temáticos determinados y desarrollan los siguientes roles:

Participación en el proceso en momentos determinados que define el desarrollo de la sociedad en sus diversos aspectos sectoriales, temáticas, de género, medio ambiente, etc., concertando estrategias, planes de acción y asumiendo compromiso de ejecución y contribuir a la formulación y ejecución técnica del PTDI en ámbitos específicos de su accionar.

2.18.1.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS SECTORIALES (SALUD - EDUCACIÓN)

Participan del proceso a través de la promoción y profundización del análisis de la problemática sectorial y la inserción de políticas, programas y acciones sectoriales, departamentales y nacionales, que apoyan la compatibilización de los planes y programas municipales con planes sectoriales, departamentales y nacionales.

2.18.2. INVERSIÓN POR LA UNIDAD DE PROGRAMAS ESPECIALES UPRE

En los cuadros posteriores nos muestra la inversión realizada a través del Programa Evo Cumple y la Unidad de Programas Especiales UPRE durante las gestiones 2012 al 2016.

Las fuentes de financiamiento para el cumplimiento del programa fueron a través de los recursos del tesoro general de la Nación TGN y los recursos de Venezuela.

CUADRO Nº 79: PROYECTOS POR MUNICIPIO/FUENTE (MONTO FINANCIADO Bs.)

Municipio	Suma de MONTO FINANCIADO Bs.		Total general
	TGN	VENEZUELA	
ANTEQUERA	4.358.149	2.138.257	6.496.405

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales (UPRE, 2016)

La Entidad Ejecutora con mayor inversión la realizo mediante la Unidad de Programas Especiales UPRE fue el Gobierno Municipal a través del Costo de Seguros y Riesgos (CIF) que alcanza a un total de 4.358.149 bolivianos, según el cuadro:

CUADRO Nº 80: **PROYECTOS POR MUNICIPIO/ ENTIDAD EJECUTORA (MONTO FINANCIADO Bs.) CUA**

Municipio	Suma de MONTO FINANCIADO Bs.		Total general
	CIF - MUNICIPIO	Gobierno Municipal	
ANTEQUERA	4.358.149	2.138.257	6.496.405

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales (UPRE, 2016)

La mayor inversión realizada dentro la Unidad de Programas especiales UPRE fue en Equipamiento Comunal, Educación y Deportes; entre los proyectos financiados tenemos la Construcción del Coliseo Cerrado, Colegio Técnico Humanístico Antequera, Casa de Gobierno Municipal, el resto de los proyectos están entre sistemas de micro riego y agua potable los cuales fueron concluidos y entregados.

CUADRO Nº 81: **PROYECTOS POR MUNICIPIO/SECTOR (MONTO FINANCIADO Bs.)**

Municipio	Suma de MONTO FINANCIADO Bs.					Total general
	DEPORTE	EDUCACION	EQUIPAMIENTO COMUNAL	RIEGO	SANEAMIENTO BASICO	
ANTEQUERA	1.156.774	2.088.728	2.269.420	923.945	57.538	6.496.405

Fuente: INE 2012

2.18.3. INVERSIÓN PÚBLICA – VIPFE

La inversión realizada a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) se puede identificar las entidades administradoras de los recursos donde la mayor parte la administro el Gobierno Departamental de Oruro, seguido del Gobierno Municipal de Antequera (Administración Local) y luego los cofinanciamientos regionales y Central del Estado.

CUADRO Nº 82: POR ADMINISTRACIÓN

Entidad Administradora	Presupuesto	Ejecutado
Administración Central	410.478	230.115
Administración Departamental	19.930.024	42.065.887
Administración Local	11.926.497	22.039.891
Cofinanciamiento Regional	494.601	6.635.804
TOTALES	**32.761.600**	**70.971.696**

Fuente: INE 2012

2.18.4. ENTIDADES EJECUTORAS

Dentro de las entidades ejecutoras se puede identificar que tanto la programación y ejecución de recursos con mayor impacto lo realizó el Gobierno Departamental de Oruro, seguidamente por la Municipalidad o Gobierno Municipal de Antequera; posteriormente se encuentran el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social y otras entidades con recursos en menor escala en comparación a los primeros, tal como podemos observar en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 83: POR ENTIDAD EJECUTORA Y MUNICIPIO

Entidad Ejecutora	Presupuesto	Ejecutado
Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua	-	209.506
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	494.601	6.635.804
Gobierno Autónomo Departamental de Oruro	19.930.024	42.065.887
Gobierno Autónomo Municipal de Antequera	3.080.000	6.027.973
Ministerio de Minería y Metalurgia	404.463	-
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	6.015	20.609
Municipalidad de Antequera	8.846.497	16.011.918
TOTALES	32.761.600	70.971.696

Fuente: INE 2012

2.18.5. INVERSIÓN POR SECTORES

Dentro los sectores con mayor inversión a través del VIPFE (Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo), actores en los que se ha realizado mayor inversión en el Municipio, entre ellos destaca la inversión realizada en la Transportes con 28.726.596 Bs., seguida por recursos naturales y medio ambiente con 11.152.851 Bs., luego Urbanismo y vivienda 8.646.823 Bs.; Agropecuario con 8.286.048 Bs. y Saneamiento Básico con 5.439.643 Bs. De la información proporcionada llama la atención que el rubro menos atendido y de menos preocupación al momento de destinar inversión pública es Turismo 49.950 Bs.

CUADRO Nº 84: PRESUPUESTO POR SECTORES

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	Presupuesto	Ejecutado
AGROPECUARIO	5.808.346	8.286.048
COMUNICACIONES	120.000	23.774
DEPORTES	120.000	119.289
EDUCACIÓN	170.000	1.037.180
EDUCACION Y CULTURA	1.298.999	2.370.440
ENERGIA	1.380.599	2.620.821
INDUSTRIA Y TURISMO	222.880	
MEDIO AMBIENTE	1.627.071	825.504
MINERO	480.389	54.960
MULTISECTORIAL	20.529	894.672
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	600.000	250.000
RECURSOS HIDRICOS	340.104	155.552

PROGRAMA/PROYECTO/ACTIVIDAD	Presupuesto	Ejecutado
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	8.241.450	11.152.851
SALUD	130.000	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	350.000	317.593
SANEAMIENTO BASICO	2.459.034	5.439.643
TRANSPORTES	7.376.199	28.726.596
TURISMO	300.000	49.950
URBANISMO Y VIVIENDA	1.716.000	8.646.823
TOTALES	**32.761.600**	**70.971.696**

Fuente: INE 2012

2.18.6. EVALUACIÓN COMPARATIVA

El Municipio Autónomo de Antequera durante los 5 últimos años, su techo presupuestario anual sigue la lógica de crecimiento gradual desde el año 2013 al 2015 con alguna variación, el techo presupuestario del 2016 cuenta con recortes presupuestario debido a que la fuente de financiamiento de alivio a la deuda Recursos HIPC II concluyó con su beneficio y retorno al Estado, esto ocasionó una disminución del 30%, otro efecto son la baja de ingresos al estado por concepto de venta de hidrocarburos, todo esto produjo una desventaja en la proyección y programación de proyectos de inversión.

CUADRO Nº 85: COMPARATIVO DE RECURSOS
POR FUENTE FINANCIAMIENTO GESTIÓN 2013 AL 2017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		GESTIÓN				
		2013	2014	2015	2016	2017
20-210	Recursos Especificos	15.000,00	10.000,00	100.000,00	164.360,00	250.000,00
20-220	Regalias	1.500.000,00	1.500.000,00	5.297.531,00	5.028.568,00	3.912.347,00
41-113	Coparticipación Tributaria	1.964.654,00	1.836.040,00	2.286.915,00	2.536.959,00	2.529.766,00
41-119	Impuesto Directo a los Hidrocarburos	3.414.614,00	2.888.796,00	3.554.547,00	2.043.368,00	1.393.278,00
44-115	HIPC II	229.624,00	214.508,00	164.128,00	104.672,00	0,00
TOTALES		7.123.892,00	6.449.344,00	11.403.121,00	9.877.927,00	8.085.391,00

Fuente: Min. Economía – VIPFE (Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Sisin Web 2016)

2.19. PROBLEMAS Y DESAFÍOS FUTUROS

2.19.1. EVALUACIÓN GENERAL DEL DIAGNOSTICO

A partir de los talleres realizados para la socialización, diagnóstico y planificación quinquenal se pudo identificar las necesidades de la población en general, el Municipio de Antequera presenta los siguientes problemas:

2.19.1.1. PROBLEMAS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

El Municipio de Antequera aún no cuenta con un ordenamiento territorial ya que se encuentra en proceso de elaboración el Sistema de Catastro para su aplicación y de esta manera lograra también la conservación de los espacios agrícolas incluidos en el nuevo polígono; mixto. No existe un plan urbano que regula el crecimiento vertical.

2.19.1.2. COBERTURA INSATISFECHA DE SERVICIO BÁSICOS

El diagnóstico nos muestra un sistema de agua potable para consumo de la población de Antequera, de dos calidades en el sector de la capital Antequera, donde la población de la parte alta (Campamento Bolívar) consume agua tratada por parte de la Empresa Minera Illapa, la misma que contiene alto grado de contaminación de metales pesados, mientras que la población de la parte baja (capital de municipio) consume agua potable de cañería y vertiente; que viene del sector de Chapana, según el estudio de la calidad de agua.

El sector disperso de la población (comunidades) el consumo de agua potable tanto humano y de riego es atreves de las escasas vertientes de aguas, que por efectos de los cambios climáticos ocasiona las sequias que con el transcurso del tiempo existirá escasez de agua lo cual implica la necesidad de generar proyectos que contrarresten tal situación.

En cuanto al servicio de alcantarillado solo la población urbana de la parte alta cuenta el mismo que es regular el funcionamiento, el área dispersa no se cuenta con servicio de alcantarillado.

2.19.1.3. PROYECTOS AGROPECUARIOS

El Municipio de Antequera cuenta con un potencial productivo apto para la actividad agrícola pecuaria en la parte dispersa de la jurisdicción del Cañadón Cóndor Apacheta, sin embargo, no existen la falta de recursos los programas planteados no son suficientes para la implementación integral de proyectos de impacto que sean sostenibles ecológicamente para fortalecer el sector y consolidar una economía productiva.

2.19.1.4. INFRAESTRUCTURA VIAL

Las comunidades del Municipio de Antequera no cuentan con caminos vecinales en condiciones accesibles por la falta de mantenimiento permanente ocasionando problemas de producción, comercialización y el relacionamiento urbano-rural, son el resultado de la insuficiente vertebración caminera intercomunal, provincial y regional. En consecuencia, para potenciar y mejorar los sistemas de producción y comercialización se requiere apuntar la vinculación caminera del Municipio a nivel local y con el resto del departamento.

2.19.1.5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN

En materia de infraestructura educativa, la necesidad de implementar laboratorios y renovar aulas por que no reúnen las condiciones necesarias tanto para la formación como para cuidar la salud, además que no se cuenta con el equipamiento necesario y se carece de institutos para educación alternativa y superior.

2.19.1.6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

El Municipio cuenta con una nueva infraestructura aledaña a la antigua con la cual podrá contar con más espacio y comodidad para la atención, en cuanto al equipamiento en salud la cobertura es insuficiente, especialmente en las comunidades de Challhuamayo y Tutuni. Las causas que provocan los bajos niveles de cobertura en la asistencia médica profesional son: los escases de insumos para el servicio, la falta de equipamiento adecuado, la falta de medicamentos, mal estado de los caminos, distancia considerable a las comunidades rurales del área dispersa.

2.19.1.7. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva aún es insuficiente, por lo que el gobierno municipal debe propender proyectos de fomento productivo en la actividad agropecuaria, al mismo tiempo se percibe la falta tecnificación para el sector agrícola en las zonas altas; la ausencia de sistemas de riego y micro riego asociado a la carencia de agua para el sector productivo.

2.19.1.8. FOMENTO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Aun no se logra implementar un plan de turismo que promocione y difunda los atractivos turísticos del Municipio, así mismo no se cuenta con infraestructura y servicios turísticos y de esta manera cumplir con los objetivos planteados en el proyecto Caminos del Tío.

2.19.2. DESAFÍOS PARA SU DESARROLLO

El Municipio de Antequera tiene varios desafíos para las siguientes gestiones como ser:

- Fortalecer el sector agropecuario.
- Implementar y mejorar proyectos para sector salud, educación.
- Mejorar el acceso vial entre las comunidades productivas.
- Realizar el Plan Municipal de Contingencia y Gestión de Riesgo

CAPÍTULO 3

POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

3.1. VISIÓN

El Municipio Autónomo de Antequera se constituye en un ejemplo de desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra, con principios y valores como la solidaridad, la complementariedad, la responsabilidad y honestidad; con participación comunitaria para una distribución eficaz y equitativa de sus recursos, con servicios de calidad, y trabaja en forma transparente; sus acciones permiten preservar el medio ambiente, la diversidad cultural, la equidad de género y generacional convirtiéndose en un Municipio saludable.

3.2. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS

El Municipio según los problemas y necesidades de la población de sus diferentes distritos, tomando en cuenta las particularidades de los mismos, define las siguientes políticas y lineamientos con miras al 2020 y cumplir con los pilares de la Agenda Patriótica 2025:

- Elaboración de Planes que aporten al Desarrollo Territorial.
- Incrementar la cobertura de los servicios básicos.
- Apoyar y Mejorar la transformación de los productos agropecuarios.
- Fortalecer el sector agropecuario y minero.
- Ampliar, implementar y mejorar proyectos para sector salud, educación, deporte.
- Mejorar los caminos vecinales entre las comunidades e impulsar la construcción del camino que une Huanuni – Tacagua (Challapata).
- Fortalecer el Plan Municipal de Gestión de Riesgo que se tiene, incluyendo la

mejora de presupuesto.

- Elaborar un Planes de Gestión Ambiental para el manejo adecuado del botadero municipal.
- Elaborar un plan estratégico para el manejo de aguas acidas de parte de la Empresa Minera Illapa.
- Elaborar un Plan de identificación y catalogación de sitios turísticos para generar un turismo sostenible.

3.3. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de la población de Antequera mediante la prestación de servicios públicos, con la implementación de participación comunitaria para alcanzar el desarrollo integral con armonía con la madre tierra, equidad, solidaridad, economía plural y desarrollo productivo, con adecuada planificación y administración de la gestión pública para el logro del Vivir Bien.

CAPÍTULO 4
PLANIFICACIÓN

4.1 PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La planificación territorial de mediano plazo se articular una dinámica continua y progresiva entre la planificación del desarrollo integral con la planificación territorial; estos se caracterizan por desarrollarse bajo un proceso participativo en el que deberán concurrir y articularse todas las entidades territoriales de planificación ambos buscan resolver problemáticas diferentes; para el logro de esta planificación nos basamos en la Ley Nº 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, la Agenda Patriótica para que ambos articulados y desarrollados a través de los lineamientos metodológicos para contar con un Plan Territorial de Desarrollo Integral Municipal.

En base a estas normativas el Municipio Autónomo de Antequera tiene el objetivo de mejorar el aspecto socioeconómico y desarrollo integral de sus habitantes, mediante el uso adecuado de los recursos humanos y económicos, para brindar servicios de salud, educación, vivienda, seguridad, saneamiento básico, desarrollo productivo con tecnología y orientación de protección y cuidado del medio ambiente.

El Municipio Autónomo de Antequera planifica sus acciones articulada con la estructura programática donde se ven los resultados, metas y pilares de la Agenda Patriótica 2025, planificación realizada en base a la demanda de necesidades de las comunidades del municipio de Antequera misma que se adjunta en el presente documento.

4.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PILARES, METAS, RESULTADOS Y ACCIONES

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 1	**Erradicación de la extrema pobreza**							
Pilar 1	**Meta 1**	**Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.**						
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	100% de recursos son presupuestados para la renta..	100% de la población adulta mayor del municipio es atendida con el programa social.	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).	29 adultos mayores son atendidos con Renta Dignidad.
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	No existe Bono Juana Azurduy de Padilla	100 % de señoras gestantes reciben Bono Juana Azurduy de Padilla	1	Apoyo al Bono Juana Azurduy de Padilla	30 señoras gestantes reciben su bono como incentivo para un mejor control y parto asistido.
Pilar 1	**Meta 1**	10	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	7 personas fueron identificadas y 5 solo fueron registradas.	100% de personas con capacidades diferentes son asistidas por el G.A.M. de Antequera.	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	10 personas con capacidades especiales son asistidas anualmente con recursos para el desarrollo integral.
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Se compró solo 25 nutrientes para adultos	100 % de personas adultas mayores fortalecidas con apoyo integral con derecho a una vejez digna.	1	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo).	Compra de 200 raciones complementos nutricionales para adultos mayores anualmente
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Priorización de Centro de acogida de adultos en proyección	80% de personas adultas en el Centro de Acogida	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.	20 personas adultas son albergadas anualmente en el centro de acogida.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 1	**Meta 3**	**En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil**						
Pilar 1	**Meta 3**	23	Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes trabajadores.	Los padres de familia o maestros no realizan las denunciar respectivas en caso de violencia y abandono.	100% de la atención integral a niños y niñas en situación de violencia y abandono	2	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y mujer)	7 casos de asistencia técnica en defensa de la niñez y adolescentes se atienden anualmente.
Pilar 1	**Meta 5**	**Combatir la pobreza espiritual**						
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Se cuenta con pocas denuncias de violencia familiar y no son sancionados.	80 % de las mujeres acuden a instancias públicas a denunciar hechos de violencia, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas	5	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM	10 casos de mujeres en situación de violencia anualmente
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Las actividades son limitadas para el fortalecimiento de la actividad en cuanto a género.	100 % de la población en su conjunto tomaron conciencia acerca del trato familiar.	3	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros)	2 cursos de equidad de género se realiza con participación de mujeres anualmente

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 2	**Universalización de los servicios básicos**							
Pilar 2	**Meta 1**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.**						
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	No se realiza el mantenimiento del sistema de agua potable.	El 100 % de la población recibe agua potable en condiciones satisfactorias y salubres.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)	Se realiza el mantenimiento una vez el sistema de agua potable se realizaron en el municipio.
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	250 familias reciben agua tratada por la empresa.	El 60% de la población en línea base es beneficiada con la dotación de agua segura.	1	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.	Se construyó un sistema de agua potable con recursos compartidos.
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	La instalación de agua potable es solo por cañería.	80% de la población cuenta con agua potable	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).	Se amplió un sistema de agua potable con recursos compartidos.
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	La instalación de agua potable es solo por cañería.	90% de la población cuenta con agua potable	1	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.	Pozo profundo perforado
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	La instalación de agua potable es solo por cañería.	90% de la población cuenta con agua potable	1	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico	Pozo profundo perforado
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Sistema de agua potable sin ampliación	U.E. con sistema de agua potable	1	Ampliación Agua Potable U.E. Ticaña	U.E. de Ticaña con Sistema de Agua Potable

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 2	**Meta 1**	42	El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	90% de las familias de la comunidad no alcantarillado	La comunidad llega al 40 % con sistema de alcantarillado	1	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).	Se cuenta con una carpeta a diseño final y posterior ejecución del sistema de alcantarillado
Pilar 2	**Meta 3**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz**						
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	15 % de la cobertura se encuentra con mantenimiento permanente	Se incrementa un 10% de mantenimiento de energía eléctrica en el municipio.	2	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico	Se realiza 1 acción del mantenimiento eléctrico de la población
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	50 % de las calles de la capital municipal cuentan con alumbrado público optimo	Se incrementó en 3% de mejora de alumbrado publico	2	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.	1 acción anual para el mejoramiento de alumbrado público es atendido en todas sus calles y parques.
Pilar 2	**Meta 4**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.**						
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	El mantenimiento de caminos es insuficiente.	100 km. Se lograron mantener las vías de caminos vecinales.	3	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.	Se realiza el mantenimiento desde 20 a 60 Km. De la Red Vial Municipal.
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	30% de los caminos vecinales están con mantenimiento temporal.	45 km de caminos vecinales de Antequera tiene mantenimiento temporal de camino vecinal.	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).	Se ejecutaran 45 Km. De mantenimiento de caminos vecinales.
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	No se cuenta con el puente	Puente Vehicular en entrega provisional	1	Construcción de puentes Vehicular (Surumi) y accesos.	En proceso de ejecución la construcción del puente Surumi en forma concurrente.

Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	No se cuenta con el puente	Puente Vehicular Surumi concluido	1	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)	Puente Surumi construido forma concurrente con el FDI.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	0% de la población no cuenta con acceso vial de un puente peatonal	80 % de la población tienen acceso al puente peatonal	1	Construcción Peatonal comunidad Chapana	Puente Peatonal de Chapana construido.
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	0% de la población no cuenta con acceso vial de un puente peatonal.	90% de la población del municipio accede a un puente Vehicular	1	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta (Antequera)	Puente vehicular de Ayllu Condor Apacheta (Antequera).
Pilar 2	**Meta 5 El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**							
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	la avenida principal de ingreso a la población se encuentra en mal estado	80% de las calles y áreas verdes se encuentran en buen estado	3	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales	5 acciones para mejorar las calles y áreas de recreación se mejorara la infraestructuras
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	5 % de mejora de la población	60% de la población urbana con mejoras	3	Mejoramiento urbano población civil Antequera	1 acción de mejoramiento urbano
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	No se cuenta con catastro urbano menos rural.	El municipio cuenta con catastro urbano y rural	3	Servicio de catastro urbano y rural	Se cuenta con servicio de catastro urbano rural.
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	No se cuenta con un espacio cívico y recreativo principal	Plaza de la población de Iruma construido	3	Construcción Plaza Iruma Vinto	Se elaboró la carpeta a diseño final y se construyó la plaza de la población de Iruma Vinto

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			
Pilar 3	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**							
Pilar 3	**Meta 1 Acceso universal al servicio de salud.**							
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	400 familias de la capital reciben permanente capacitación y vacunación	1200 personas son atendidas y socializadas a través de la campaña	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros	6 campañas de vacunación de prevención y
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	60 % de atención recibe atención integral	100% de la población cuenta con servicio conforme a la ley	6	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	200 familias se benefician con el servicio de salud.
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	La población infantil no asiste permanentemente a la atención medica regular.	Se ha promocionado la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	100 Niños (as) atendidos saludable bajo el modelo gestión de política del SAFCI

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 3	Meta 1	78	La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	La población hace compra de los medicamentes al alcance de sus economía.	Cobertura del 100 % para los pacientes de escasos recursos económicos	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.	5 acciones del programa MI SALUD.
Pilar 3	Meta 1	79	La mayor parte de los Municipios están conectados y equipados a la RED TELESALUD	la atención de servicio en el centro y posta son limitadas	100% de cobertura y atención con el proyecto TELESALUD	1	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.	Con el proyecto TELESALUD se mejora la atención a en un 25 % la población
Pilar 3	Meta 1	80	Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Los pacientes no cuentan con informe médico inmediato.	100% de los pacientes cuentan con valoración médica inmediata y especializada	1	Programa Forja y Programa Materno Infantil	El convenio entre FORZA JICA se logra ampliar la cobertura en 50 % atención y compra de medicamentos.
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	El municipio no cuenta con un Plan de Salud	Plan Municipal de Salud elaborado	1	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI	2 acciones ejecutadas en el marco del Plan Municipal de Salud elaborado.
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	45% de los estudiantes cuentan seguro de la caja de salud de sus progenitores.	100% de loa alumnos reciben atención de seguro escolar.	1	Seguro escolar nivel primario	50 niños reciben seguro Escolar.
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	No existe programas de cooperación	100 % de niños y niñas se benefician con el Programa NUTRI BEBÉ	1	Implementación del programa NUTRI BEBÉ	50 niños y niñas se benefician con el programa NUTRI BEBÉ
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	No existe el Consejo en Salud en el municipio.	Funciona el Consejo de Salud en el municipio	1	Implementación del Consejo de Salud	Se tiene reuniones permanentes para coordinar y programar de actividades realiza el consejo de salud

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 3	**Meta 2 Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado**							
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	No existe la red de Servicio de Salud.	90 % de la población son beneficiados con la Red de Servicio de Salud	3	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles	2 acciones al funcionamiento de la Red de Servicio de Salud
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Centro de salud cuenta con equipo necesario	Centro de Salud Virgen del Rosario equipado.	2	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario	Se adquiere un 20 % de los equipos médicos para el Centro de salud
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	El centro de salud se encuentra en malas condiciones por el tiempo	70% de la infraestructura antigua del centro de salud se encuentra refaccionada.	2	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.	El Centro de salud mejora sus instalaciones antiguas.
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	45 familias concentradas en la comunidad son atendidas en le puesto de salud actual.	55 familias de incremento con el estudio para la construcción de ampliación de puesto de salud	2	Construcción Centro de salud Tutuni	Se cuenta con recursos al 100% para estudio de construcción de ampliación del puesto de salud.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 3	**Meta 3 Acceso universal a la educación.**							
Pilar 3	**Meta 3**	94	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	El 75 % de los estudiantes asisten a clases por que viven en el área urbana rural de la capital.	el 100% de los estudiantes son apoyadas con material educativo	1	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo	100 % U.E. del municipio reciben la dotación de material educativo
Pilar 3	**Meta 3**	95	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	La población adulta requiere de formación alternativa post alfabetizada	100 % de la población adulta y sin aprendizaje primario saben leer y escribir	1	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	20 adultos mayores participan en el programa de post alfabetización.
Pilar 3	**Meta 4**	**Fortalecimiento del sistema educativo.**						
Pilar 3	**Meta 4**	101	La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	El material educativo es inadecuado para la enseñanza educativa en las 8 unidades.	100 % Unidades educativas son apoyadas con la promoción de fomento a la educación cívica	2	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica	El municipio apoya con la promoción del Desarrollo Integral de estudiantes de fomento a la educación cívica.

Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	estudiantes del área dispersas no cuentan con actualizaciones y materiales necesarios para su aprendizaje	100% de los alumnos y maestros adquieren conocimientos	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación	Con la compra de material, equipamiento se logra mejorar los conocimiento de alumnos y maestros a 100 % de las unidades educativas

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	la unidad educativa privada cuenta con atención permanente de mantenimiento y las demás U.E. están mal.	5 unidades educativa (3 área dispersa) y 2 concentrada reciben atención en el mantenimiento de su infraestructura	2	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Las U. Educativas equipadas acordes al modelo educativo socio comunitario
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Las escuelas del área dispersas no cuentan con equipamiento	100% de los estudiantes cuentan con equipos y materiales para mejorar la calidad de enseñanza.	2	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Se realizara la compra de equipos para mejorar la calidad de enseñanza a 100 % de las U. Educativas
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No se cuenta con infraestructura	CETHA con infraestructura adecuada	2	Construcción CETHA en el municipio de Antequera.	CETHA con Infraestructura
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	3% de la población recibe capacitación	10% población se beneficia con el centro de capacitación	2	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA	Se cuenta con recursos al 100% para conclusión del Centro de capacitación.

Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Sólo el 10 % de la U.E. cuentan con servicio de transporte	100% de los estudiantes de las unidades educativas cuentan con servicio de transporte	2	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades	Estudiantes de U.E. tienen servicio transporte.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	La infraestructura no cuenta con condiciones adecuadas.	Se cuenta con un aula multigrado para 19 estudiantes.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Aula Multigrado U.E. Colon)	U.E. Colon con aulas Multigrado.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Se tiene un muro perimetral precario la U. Educativa	360 mt. Lineales de construcción de muro perimetral	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)	SE cuenta con recursos para la construcción de 360 mts. de muro perimetral U.E.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Infraestructura insuficiente	Infraestructura concluida	2	Constr. y equipamiento a U.E. Acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).	Construcción, equipamiento y mantenimiento del Centro PAN.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Infraestructura insuficiente	100 % de infraestructura concluida	2	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)	U.E. con infraestructura y equipada
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Infraestructura insuficiente	Colegio técnico concluido	2	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico	Colegio Técnico mejorado

Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	No existe Centro de Capacitación Bolívar	Centro de capacitación Bolívar implementado	2	Implementación de un centro de capacitación Bolívar	Centro de capacitación Bolívar implementado

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 3	**Meta 6 Acceso universal al deporte**							
Pilar 3	**Meta 6**	112	Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	No se tiene los instrumentos deportivos y materiales adecuados.	Se apoyó en el fortalecimiento a la población que practica deporte.	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)	5 acciones de apoyo a las prácticas deportivas
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Se cuenta con presupuesto limitado para atender las necesidades deportivas.	La Unidad está dotada de materiales, equipamiento para brindar una atención efectiva.	1	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)	Se realiza la transferencia de recursos para el funcionamiento de la unidad de deportes
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	Se tiene programada actividades deportivas	Los niños y niñas, adolescentes cuentan al 100% de apoyo en la formación deportiva	1	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.	Se cuenta con un entrenador en la escuela deportiva cancelándole sus honorarios y materiales para la práctica deportiva

Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	No se tiene los instrumentos deportivos y materiales adecuados.	100 % participantes de los juegos Deportivos Plurinacional	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	20% del total de los estudiantes participan de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacional"
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Se cuenta con presupuesto limitado para atender las necesidades deportivas.	La Unidad está dotada de materiales, equipamiento para brindar una atención efectiva.	1	Programa de mantenimiento de canchas deportivas	Se realiza la transferencia de recursos para el funcionamiento de la unidad de deportes
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	No se cuenta con Cancha Taurina.	Cancha Taurina concluida	1	Constr. Cancha Taurina	Se cuenta con una Cancha Taurina.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			
Pilar 4	**Soberanía científica y tecnológica con identidad propia**							
Pilar 4	**Meta 1 Investigación y desarrollo de tecnología.**							
Pilar 4	**Meta 1**	125	El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	Solo el 60% de la población en las áreas concentradas tienen acceso total a TV	El 65% de la población en general tiene acceso con señal de TV	1	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV en el municipio	100% de presupuesto para el funcionamiento de TV
Pilar 6	**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**							
Pilar 6	**Meta 2 País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.**							

Pilar 6	**Meta 2**	153	Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	La actividad turística es limitativa por la falta de catalogación de lugares y muestra de su riqueza natural	Los estudiantes y población participan de la promoción al turismo.	1	Implementación de la ruta camino al Tío	Ruta de camino al TIO concluido.
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	La identificación y proyecto se encuentra en proceso de consolidación y promoción a través de medios e invitaciones.	Se genera ingreso de recursos económicos y humanos con la generación y muestra del proyecto.	2	Implementación del programa de apoyo al turismo	Se realiza la implementación del proyecto Turístico caminos de Tío
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	No se tiene el complejo	Complejo turístico Antequera y Mina Bolívar concluido	2	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.	Construcción Complejo Turístico Antequera y Mina Bolívar concluido
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	No se cuenta con un Hotel Turístico	Hotel Turístico construido	2	Construcción Hotel Turístico	Hotel Turístico Construido

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 6	**Meta 3 Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.**							
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	En la capital de municipio no se cuenta con carpas solares y el área dispersa cuenta con 12 carpas familiares.	Se cuenta con 20 carpas construidas para fortalecer la seguridad alimentaria familiar	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)	Se ha ejecutado 100% de recursos en la construcción de carpas familiares para la producción comunitaria.
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	No se cuenta	Centro de Zoonosis concluido	1	Construcción de un Centro de Zoonosis	Centro de Zoonosis concluido

Pilar 6	Meta 4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.							
Pilar 6	Meta 4	162	Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	No se cuenta con infraestructura productiva que permita la mecanización y deshidratación de los productos de carne de llama	50% de la producción de carne deshidratada es conservada en condiciones óptimas para su venta.	4	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama	Se construye una cámara deshidratación de carne para su venta con valor agregado.
Pilar 6	Meta 4	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Reducido apoyo para sistemas de cosecha de agua.	100 % de Sistemas de cosecha de agua implementado	3	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.	Se implementó Sistemas de Cosecha de agua.
Pilar 6	Meta 4	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Reducido acceso al agua.	400 familias beneficiadas incrementan sus zonas de irrigación	4	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori-Rejahuita	Construcción de la represa Tojokori Rejahuta cloncluida

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			
Pilar 6	Meta 4	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	No se cuenta con un estudio de Manejo Integral de la Subcuenca Grande	20 Ha. Serán regadas con agua identificada para el riego	3	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Apacheta	Se implementó el Manejo Integral de la Subcuenca Rio Grande

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Solo se tiene 6 Has. Con riego y en condiciones de perdida de agua.	100 % de Has. De áreas regadas.	4	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya	Se tiene construido la represa Chijllahuta comunidad Charcajaya para la irrigación de 40 Has
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	La comunidad cuenta con 14 Ha. De riego para sus cultivos.	20 Ha. son incrementadas con riego para el mejoramiento de cultivo.	3	Ampliación Sistema de Micro Riego Condor Apacheta	Se riega 20 Has por año con el sistema de riego mejorado.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	La comunidad cuenta con 21 Ha. De riego para sus cultivos.	40 Ha. son incrementadas con el sistema de micro riego Tutuni.	4	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni.	Se riega 20 Has por año con el sistema de Micro riego Tutuni .
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	La comunidad cuenta con 37 Ha. De riego para sus cultivos.	12 Ha. son incrementadas con riego para el mejoramiento de cultivo.	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego Vila Vila-La quebrada	Se realiza el mantenimiento periódico del sistema de riego Vila Vila-quebrada.
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	No se cuenta con estudio de identificación de agua para riego	10 Ha. son incrementadas con riego para el mejoramiento de cultivo.	4	Estudio de Identificación de fuentes de agua	Fuente de agua identificada

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			

Pilar 6	Meta 7 Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.							
Pilar 6	Meta 4	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	Reducida maquinaria agrícola	Incremento de la producción en 10 %	1	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola	Programa de Mecanización Agrícola Implementado
Pilar 6	Meta 4	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	La comunidad cuenta con 15 Ha. De riego para sus cultivos.	Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos y maquinaria agrícolas	1	Mantenimiento de equipos agrícolas.	Equipos de maquinaria agrícola en constante mantenimiento
Pilar 6	Meta 4	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	No se cuenta con criadores de peces.	Criaderos de peces construido y funcionando	1	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.	Infraestructura y equipos para los criadores de peces construidos.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO

				2015	2020			
Pilar 6	**Meta 9 Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.**							
Pilar 6	**Meta 9**	179	Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	2 ferias locales de exposición de productos	5 ferias locales para intercambio de productos y otros	7	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)	Apoyo al 100 % ferias locales de productores.
Pilar 6	**Meta 9**	182	Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	Se tiene programada las ferias comunales-	El 60% de los productores de las comunidades logran vender y mostrar sus productos agropecuarios	2	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio	Apoyo constante para el fortalecimiento del desarrollo productivo.
Pilar 8	**Soberanía alimentaria**							
Pilar 8	**Meta 1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.**							
Pilar 8	**Meta 1**	223	Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	17 niñas reciben actualmente los suplementos nutritivos	100% de niñas y niños reciben el suplemento nutritivo	1	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.	100 % de niñas y niños son beneficiadas con el suplemento nutritivo

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 8	**Meta 2: Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).**							
Pilar 8	**Meta 2**	228	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	Los estudiantes cuentan con alimentación complementaria al 100%	100 % estudiantes reciben raciones de alimentación complementaria	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. (Alimentación complementaria escolar)	Población estudiantil A través del G.A.M. los estudiantes reciben raciones de alimentación complementaria
Pilar 9	**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**							
Pilar 9	**Meta 3**	**Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.**						
Pilar 9	**Meta 3**	246	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	No se tiene un programa especifico	La población de Antequera asumen sus responsabilidades a partir de la capacitación y educación por parte del proyecto	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático	Se cuenta con un proyectos Desarrollo y Cambios climáticos para fortalecer le desarrollo ETA
Pilar 9	**Meta 6**	**Incremento de la cobertura boscosa.**						
Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	Se cuenta con el 5% de forestación del área de capital del municipio.	El 100 % de la superficie programada se ha reforestado	1	En el marco del Programa nacional de forestación y reforestación funcionamiento de la unidad de Medio Ambiente en el municipio de Antequera	Se a reforestado áreas de la capital del municipio.
Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	La forestación en las comunidades es solo con plantas nativas	Se ha forestado 5 Ha. En 4 comunidades de mayor concentración de población.	1	Implementación del proyecto de forestación en el marco del Programa Nacional de forestación y reforestación.	5 Comunidades son forestadas en sus ares concentradas de población.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO

				2015	2020			
Pilar 9	**Meta 7 Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.**							
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	No se tiene cuantificado exactamente cuánto es el efecto de los cambios climáticos.	Al menos 60% de alto riesgo de desastres municipales, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos climáticos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Se realiza 2 acciones de prevención de desastres naturales.
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	El municipio no cuenta con un programa y/o proyecto de riesgos	Se ha realizado trabajos de mitigación para prevenir los riesgos	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)	Se construyó gaviones a través de la gestión de riesgos.
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	El municipio no cuenta con un programa y/o proyecto de riesgos	Se ha realizado trabajos de mitigación para prevenir los riesgos	2	Construcción Gaviones Rio Peñas Ayllu Condor Apacheta	Gaviones construidos en el rio Peñas
Pilar 9	**Meta 8 Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.**							
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	El 30% de la población sus desechos sólidos son echados a la intemperie.	La población del área concentrada adquiere habito de manejo y disposición de residuos solidos	1	Sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Limpieza urbana)	Se realiza 2 acciones de limpieza de residuos sólidos en el municipio de Antequera, desde enero a Octubre
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Se tiene 1 pozo apertura do para el depósito de residuos sólidos.	Se cuenta con 2 pozos para el depósito de basura de manera	1	Implementación de sitios adecuados para residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)	se amplió la apertura de 1 pozo para el depósito de basura y su reciclaje
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Se cuenta con lugares de depósito construido	Trinchera de relleno conlcuido	1	Excavación de trincheras de relleno.	1 Trinchera de relleno sanitario funcionando en el municipio de Antequera
Pilar 11	**Soberanía y transparencia en la gestión pública**							
Pilar 11	**Meta 1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.**							
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	La línea es cero ya que cada gestión se realiza de la gestión anterior.	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública	1 de Auditorias para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	La línea es cero ya que cada gestión se realiza de la gestión anterior.	Consolidación de Formación ética pública, con valores/principios consiguiendo la transparencia y lucha contra la corrupción.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)	1 Auditoria para la fiscalización y manejo transparente de los recursos económicos
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	0% ejecución financiera para atender los casos judiciales	70% de los procesos registrados son resueltas.	1	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)	2 acciones de procesos judiciales por el G.A.M. de Antequera.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Equipos del G.A.M. desactualizado	El 100% de equipos adquiridos para la casa del GAM de Antequera	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.	El 20 % de los equipos son renovados por el G.A.M. de Antequera para el personal técnico, administrativo y jurídico.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Inadecuado uso de los recursos del estado	El G.A.M. fortalecido por el uso de los recursos del estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	1 acción del G.A.M. de Antequera para el control y uso eficiente de sus recursos.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	75% de ejecución de recursos asignado para el cumplimiento de sus funciones	Se ha logrado un modelo de gestión administrativa con la ejecución al 100% de sus recursos como un modelo de gestión y servidores públicos.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	1 acción de ejecución financiera eficiente para el cumplimiento de sus atribuciones.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	80 % de su presupuesto es ejecutado.	La MAE junto a su personal técnico ejecutan al 100% de sus recursos bajo el modelo de servicio público inclusivo e incultural.	4	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)	20 acciones Ejecución financiera eficiente para el cumplimiento de sus atribuciones.
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	El presupuesto en limitado para atender varias necesidades institucionales.	Consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con los sistemas de administración de gestión publica	4	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera	20 acciones de administración de buena gestión municipal.
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Presupuesto limitado para una buena administración	100% de recursos ejecutados.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.	5 acciones de mejora la Administración institucional a partir de una ejecución financiera eficiente
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Reducido vehículos con seguro.	100 % de vehículos municipales asegurados.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).	100 % de Vehículos municipales con seguro

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 11	Meta 1	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	No se cuenta con el documento de la reseña histórica.	Redacción de la reseña histórica 100 % concluida	4	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).	Redacción de 1 documento de la reseña histórica de Antequera.
Pilar 11	Meta 1	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Aporte del G.A.M. de Antequera al sistema asociativo	Aporte del 100 % del G.AM. al sistema asociativo	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)	El G.A.M. realiza su aporte mensual al sistema asociativo.
Pilar 11	Meta 1	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	No se cuenta con recursos suficiente para el control social	100% de recursos ejecutados por el Fondo de Participación y Control Social	3	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)	10 acciones de trabajo Eficiente del control Social
Pilar 11	Meta 1	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Áreas intensivas y extensivas no homologadas	100 % Predios municipales con derecho propietario	1	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)	20 % de la población con derecho propietario
Pilar 11	Meta 1	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	No existe servicios de ingresos municipales	100 % del sistema de servicio de ingresos municipales implementado	2	Implementación del servicio integral de ingresos municipales	Sistema de servicio de ingresos municipales implementado
Pilar 11	Meta 1	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Deudas por no pago a impuestos internos	Gestión municipal transparente e eficiente	3	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).	1 acción de gestión municipal transparente.
Pilar 11	Meta 1	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	GA.M. de Antequera con deudas	La administración del G.A.M. sin deudas de funcionamiento	3	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).	5 acciones de administración de gestión municipal del G.A.M. de Antequera.
Pilar 11	**Meta 3**	**Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia**						
Pilar 11	Meta 3	309	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	La policía no cuenta con la implementación de equipamiento moderno.	Se ha fortalecido a la Policía boliviana rural con equipamiento e infraestructura moderna.	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Se ha dotado de nuevo materiales y equipos para el fortalecimiento de actividades de seguridad ciudadana.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META INDICADOR IMPACTO 2020	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
Pilar 11	**Meta 5 Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.**							
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Reducido personal capacitado en gestión municipal	100% de profesionales capacitados en gestión municipal	5	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.	10 profesionales capacitados en gestión municipal.
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Poca participación del G.A.M. en proyectos concurrentes a través de la Mancomunidad Minera	100 % de proyectos concurrentes ejecutados mediante la mancomunidad.	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)	2 acciones realizadas según las directrices efectuadas en el Convenio
Pilar 11	**Meta 5**	325	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	0% de conocimiento de la carta orgánica	El 90 % de la población tiene conocimiento del contenido de su normativa municipal	1	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos -GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica	Carta orgánica municipal elaborada

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META INDICADOR IMPACTO	ACCIÓN	ACCIONES	INDICADOR PROCESO
				2015	2020			
Pilar 12	**Disfrute y felicidad**							
Pilar 12	**Meta 2 Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.**							
Pilar 12	**Meta 2**	334	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	No se tiene cuantitativamente la actividad cultural.	Se da muestra de la riqueza cultural del municipio.	1	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Se realizan 4 actividades de revalorización de actividades culturales y participación en la anata andina.

4.1.2 PROGRAMACIÓN DE ACCIONES POR RESULTADOS

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
1: Erradicación de la extrema pobreza	1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	R5: Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales	Continuidad de los programas sociales a través de la entrega de los bonos (Renta Dignidad, Renta Solidaria, etc.).	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).Renta Dignidad	29	29	29	29	29	145
1: Erradicación de la extrema pobreza	1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	R5: Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales	Continuidad de los programas sociales a través de la entrega de los bonos (Renta Dignidad, Renta Solidaria, etc.).	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Bono Juana Azurduy).		30	120	120	120	390
1: Erradicación de la extrema pobreza	1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	R 10: Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes		10	10	10	10	50
1: Erradicación de la extrema pobreza	1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	R:12 Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Apoyo integral para persona adultas mayores	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo).	200	200	200	200	200	1000
1: Erradicación de la extrema pobreza	1: Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada	R:12 Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Implementación y gestión de Centros de acogida para personas adultas mayores	Centros de acogida para personas adultas mayores.	20					20
1: Erradicación de la extrema pobreza	3: En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil	R:23 Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes tra-bajadores.	Implementación de programas de protección de las niña, niños y adolescentes contra la explotación laboral, trabajo forzoso y los trabajos peligrosos, insalubres o atentatorios contra su dignidad, garantizando la protección de sus derechos	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y mujer)	7	7	7	7	7	35

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
1: Erradicación de la extrema pobreza	5: Combatir la pobreza espiritual	R:29 Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM	10	10	10	10	10	50
1: Erradicación de la extrema pobreza	5: Combatir la pobreza espiritual	R:29 Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros).		2	2	2	2	10

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)	1					1
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.	1					1
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).				1		1
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.			1			1
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico			80 %		20 %	100%
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:40 80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural	Ampliación Sistema de agua potable Ticaña				1		1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
2: Universalización de los servicios básicos	1: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.	R:42 El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	Ampliación de cobertura de alcantarillado y saneamiento rural	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).					1	1
2: Universalización de los servicios básicos	3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R: 47 Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento público rural	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico	1					1
2: Universalización de los servicios básicos	3: El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz	R: 47 Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento público rural	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.	1	1	1	1	1	5

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R: 53 Conexiones del capitales de departamento	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal	20	20	20	40	60	140
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R: 53 Conexiones del capitales de departamento	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).	45					45
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R:55 Puentes y accesos	Construcción de puentes y accesos	Construcción de puentes Vehicular (Surumi) y accesos. En fase de pre inversión e inversión	40%		60%			100%
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R:55 Puentes y accesos	Construcción de puentes y accesos	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)			1			1
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.	R:55 Puentes y accesos	Construcción de puentes y accesos	Construcción Peatonal comunidad Chapana					1	1
2: Universalización de los servicios básicos	4: El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades	R:55 Puentes y accesos	Construcción de puentes y accesos	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta (Antequera)			1			1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
2: Universalización de los servicios básicos	5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R:70 Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales	5	5	5	5	5	25
2: Universalización de los servicios básicos	5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R:70 Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos	Mejoramiento urbano población civil Antequera.			1	1	1	3
2: Universalización de los servicios básicos	5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R:70 Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos	Servicio de catastro urbano y rural			80%	20%		100%
2: Universalización de los servicios básicos	5: El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.	R:70 Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Comunidades urbanas: Construcción, mantenimiento y diseño de vías y equipamientos estratégicos urbanos	Construcción Plaza Iruma Vinto					1	1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud.	R:76 Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros	6	6	6	6	6	30
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:76 Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	200	200	200	200	2000	1000
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:76 Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.		100	100	100	100	400
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:78 La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.	5	5	-	5	5	20
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:79 La mayor parte de los Municipios están conectados y equipados a la RED TELESALUD	Implementación de las acciones TELESALUD al ámbito municipal	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.		25 %	25%	25%	25%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:80 Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Implementación del seguro Universal de Salud para niños	Programa Forja Juga y Programa Materno Infantil		20 %	20%	20%	40%	100 %

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:84 La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado.	Elaboración de planes municipales de salud	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI		2	2	2	2	8
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:84 La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado.	Elaboración de planes municipales de salud	Seguro escolar nivel primario	50	50	50	50	50	250
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:84 La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado.	Elaboración de planes municipales de salud	Implementación del programa NUTRI BEBÉ	50	50	50	50	50	250
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	1: Acceso universal al servicio de salud	R:84 La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado.	Elaboración de planes municipales de salud	Implementación del Consejo de Salud	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado	R:90 Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Gestión de Salud	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles	2	2	2	2	2	10
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado	R:90 Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario	20%	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado	R:90 Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.		1	1	1	1	4
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	2. Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado	R:90 Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud	Construcción Centro de salud Tutuni					1	1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	3.- Acceso universal a la educación	R:94 Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Ampliación del acceso a la educación	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo	40 %			30%	30%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	3.- Acceso universal a la educación	R:95 Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.		20				20
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:101 La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Promoción del desarrollo integral de las y los estudiantes	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica	20	20	20	20	20	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación	5	5	5	5	5	25
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	20	20	20	20	20	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	20 %	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Construcción CETHA	1					1
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA	-	-	20	40	40	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades	20 %	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R102: Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Construcción Aula Multigrado U.E. Colon	1					1

		equipos y mobiliario.								

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)	360					360

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Constr. y equipamiento a U.E. Acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).	20%	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)	1					1
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico			100 %			100%

3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	4: Fortalecimiento del sistema educativo.	R:102 Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento, construcción y ampliación de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo	Implementación de un centro de capacitación Bolívar	100 %					100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:112 Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)	5	5	5	5	5	25
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:113 Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades técnicas, tácticas, específicas y psicológicas en las diferentes disciplinas deportivas	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)	20 %	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:113 Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades técnicas, tácticas, específicas y psicológicas en las diferentes disciplinas deportivas	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.	-	25%	25%	25%	25%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:114 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Participación en el desarrollo de los juegos deportivos estudiantiles Plurinacionales.	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	20 %	20%	20%	20%	20%	100%
3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:114 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Implementación de programas deportivos específicos en las U.E. públicas, privadas y de convenio	Programa de mantenimiento de canchas deportivas		50%		25%	25%	100%

3: Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	6: Acceso universal al deporte	R:114 Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Implementación de programas deportivos específicos en las U.E. públicas, privadas y de convenio	Constr. Cancha Taurina	1					1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
4 Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	1 Investigación y desarrollo de tecnología.	R:125 El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV		100%				100 %
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	2 País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.	R:153 Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	Promoción turística nacional para el fomento al turismo	Implementación de la ruta camino al Tío	50 %	50%	-	-		100 %
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	2 País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.	R:154 Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas privado y comunitario	Desarrollo turístico comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo	Implementación del programa de apoyo al turismo	-	25%	25%	25%	25%	100%
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	2 País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.	R:154 Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas privado y comunitario	Desarrollo turístico comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.	1					1
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del	2 País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.	R:154 Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos en destinos y zonas privado y comunitario	Desarrollo turístico comunitario, patrimonial, cultural y agro eco turismo	Construcción Hotel Turístico					1	1

mercado capitalista										
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	3 Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R:159 Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)	50%		50%			100%
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	3 Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.	R:159 Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable	Construcción de un Centro de Zoonosis	1					1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R:162 Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	Programa de fortalecimiento Integral de camélidos	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama	1					1
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros)	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.			1			1

6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori- Rejahuita			1			1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.R:162 Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	Implementación de mecanismos de captación de agua para riego y equipamientos de distribución (represas, aljibes, atajados y otros)	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Apacheta				100%		100 %

6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya				40		40
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Ampliación Sistema de Micro Riego Condor Apcheta					20	20

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
3 Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.R:162 Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni			20			20

6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego Vila Vila-La quebrada					1	1
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	4 Sistemas productivos óptimos: agropecuaria	R:163 Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción y mantenimiento de infraestructura de riego	Prospección identificación agua para riego	1					1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	7 Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción .	R:174 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola	50 %	50%				100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	7: Sistemas universales de accesos a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción	R174: Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.)	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola	Mantenimiento de equipos agrícolas.	50%		25%	25%	50%	100%

6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	7: Sistemas universales de accesos a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción	R:174 Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	Consolidación de la innovación y transferencia de tecnología para el sector agropecuario, forestal y piscícola	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.				100 %		100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	R:179 Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)	20%	20%	20%	20%	20%	100%

6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	9: Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.	R:182 Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	Fortalecimiento y acceso a procesos de calidad, normalización, servicios de metrología y acreditación por parte de la Unidades Productivas	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio	60%			20%	20%	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
8 Soberanía alimentaria	1 Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.	R:223 Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.				50%	50 %	100%
8 Soberanía alimentaria	2: Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).	R:228 Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	20%	20%	20%	20%	20%	100%

		Escolar por más de 150 días al año.		(Alimentación complementaria escolar)						
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	3. Desarrollo del conjunto de las actividades económico - productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.	R:246 El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático		30%		30%	40%	100%
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	6. Incremento de la cobertura boscosa.	R:263 Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	Programa nacional de forestación y reforestación	En el marco del Programa nacional de forestación y reforestación funcionamiento de la unidad de Medio Ambiente en el municipio de Antequera	50%		25%	25%	50%	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	6. Incremento de la cobertura boscosa.	R:263 Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través	Programa nacional de forestación y reforestación	Implementación del proyecto de forestación en el marco del Programa Nacional de forestación y reforestación.	35%			35%	30%	100%

		de acciones de forestación y reforestación.								
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	7 Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R:270 Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	2	2	2	2	2	10
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	7 Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R:270 Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)					1	1
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	7 Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	R:270 Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Atención de emergencia frente a desastres naturales y fenómenos climáticos	Construcción Gaviones Rio Peñas Ayllu Condor Apacheta	1					1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	

9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra	8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	R:276 Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables (Limpieza urbana rural)	2	2	2	2	2	10
9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra	8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	R:276 Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)	25%		25%	25%	25%	100%
9: Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra	8: Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos	R:276 Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos con reciclaje, compostaje e industrialización, tratamiento y disposición final segura	Excavación de trincheras de relleno.			100%			100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	

11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	1	1		1	1	4
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)	1	1	1	1	1	5
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del estado	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)		2	2	2	2	8
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Fortalecimiento integral para la gestión de control y uso de los recursos del Estado	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.	20 %		20%	20%	40%	100%
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del estado	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)		1				1
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	R297: Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del estado	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	1					1

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES	Total

					2016	2017	2018	2019	2020	
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)	20%	20%	20%	20%	20%	100
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera	20%	20%	20%	20%	20%	100%
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.	5	5		5	5	20
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).		25%	25%	25%	25%	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES	Total

					2016	2017	2018	2019	2020	
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).			100%			100%
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R298: Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien	Desarrollo de un gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)	12	12	12	12	12	60
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R:301 Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	Participación y fortalecimiento al control social	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)	10	10	10	10	10	100
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R:302Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Implementación sistemas de información para el acceso como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluación de la gestión pública	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R:302Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Gestión desburocratizada de sistemas de administración y control	Implementación del servicio integral de ingresos municipales	100%					100%
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R:302Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Prevención institucional para una gestión transparente	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).		1	1	1	1	4
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	1: Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción	R:302Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Prevención institucional para una gestión transparente	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).	5	5				10

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	3: Seguridad ciudadana para una vida sin violencia	R: 309 Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	20%	20%	20%	20%	20%	100 %
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología	R:323 Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.			10			10
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología	R:323 Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional.	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)	2	2	2	2	2	10
11: Soberanía y transparencia en la gestión publica	5. Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología	R:325 Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos - GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos - GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica	50%	50%				100 %

Continua

PILAR - PDES	META - PDES	RESULTADO - PDES	ACCIONES DEL PDES	ACCIONES DEL MUNICIPIO	PROGRAMACION DE ACCIONES					Total
					2016	2017	2018	2019	2020	
12: "Disfrute y felicidad"	2: Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.	R334: Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica.	Vivir Bien: promoción de tiempo libre, recreación y actividades culturales	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	4	4	4	4	4	20

4.1.3. ARTICULACIÓN COMPETENCIAL

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 1	**Erradicación de la extrema pobreza**								
Pilar 1	**Meta 1**	**Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.**							
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).	Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	Apoyo al Bono Juana Azurduy de Padilla	Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		
Pilar 1	**Meta 1**	10	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.			Exclusiva C.P.E. 302,I,39		
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo).	Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		Concurrente C.P.E. Art. 299,II,2 D.S.N° 28421 Art. 2,11,b,1		
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	Centros de acogida para personas adultas mayores.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,28-39		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 1	**Meta 3**	**En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil**							
Pilar 1	**Meta 3**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y adolescencia)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,39		
Pilar 1	**Meta 5**	**Combatir la pobreza espiritual**							
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,39		
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,39		
Pilar 2	**Universalización de los servicios básicos**								
Pilar 2	**Meta 1**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.**							
Pilar 1	**Meta 6**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 2	Meta 1	40	**80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.**	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	Ampliación Sistema de agua Potable U.E. Ticaña			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	Meta 1	42	El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).			Exclusiva C.P.E.Art.302,I,40		
Pilar 2	Meta 3	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz**							
Pilar 2	Meta 3	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,30		
Pilar 2	Meta 3	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,30		
Pilar 2	Meta 4	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.**							
Pilar 2	Meta 4	53	Conexiones del capitales de departamento	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,7		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 2	Meta 4	53	Conexiones del capitales de departamento	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,7		
Pilar 2	Meta 4	55	Puentes y accesos	Construcción de puentes Vehicular (Surumi) y accesos.			Exclusiva		
Pilar 2	Meta 4	55	Puentes y accesos	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)			C.P.E. Art. 302,I,7		
Pilar 2	Meta 4	55	Puentes y accesos	Construcción Peatonal comunidad Chapana			Exclusiva		
Pilar 2	Meta 4	55	Puentes y accesos	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta			C.P.E. Art. 302,I,7		
Pilar 2	**Meta 4**	**Meta 5 El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**							
Pilar 2	Meta 5	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I,28		
Pilar 2	Meta 5	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Mejoramiento urbano población civil Antequera			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I,28		
Pilar 2	Meta 5	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Servicio de catastro urbano y rural			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I,10		
Pilar 2	Meta 5	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	Construcción Plaza Iruma Vinto			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I,28		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 3	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**								
Pilar 3	**Meta 1**	**Acceso universal al servicio de salud.**							
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	78	La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	79	La mayor parte de los municipios están conectados y equipados a la Red TELESALUD	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	80	Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	Programa Forja Juga y Programa Materno Infantil			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	Seguro escolar nivel primario			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	Implementación del programa NUTRI BEBÉ			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		

Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	Implementación del Consejo de Salud			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 3	**Meta 2**	**Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado**							
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 3**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	Construcción Centro de salud Tutuni			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,2; LMAD Art. 81,II,2.		
Pilar 3	**Meta 3**	**Acceso universal a la educación.**							
Pilar 3	**Meta 3**	94	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2;D.S. N° 28421 Art.2,II,b,1		
Pilar 3	**Meta 3**	95	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; Ley N° 70, Art. 80,2		

				oportunidad de acceder al sistema educativo.					

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 3	**Meta 4**	**Fortalecimiento del sistema educativo.**							
Pilar 3	**Meta 4**	101	La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria	Construcción CETHA			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1;		

Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Aula Multigrado U.E. Colon)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 3	**Meta 4**	101	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Constr. y equipamiento a U.E. Acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	Implementación de un centro de capacitación Bolívar			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,2; D.S. N° 28421, Art. 2II,b,1; Ley N° 70 Art. 80,2		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 3	**Meta 6**	**Acceso universal al deporte**							
Pilar 3	**Meta 6**	112	Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 3	**Meta 6**	114	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Programa de mantenimiento de canchas deportivas			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	Constr. Cancha Taurina			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,14		
Pilar 4	**Soberanía científica y tecnológica con identidad propia**								
Pilar 4	**Meta 1**	**Investigación y desarrollo de tecnología.**							
Pilar 4	**Meta 1**	125	El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV en el municipio			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 2.		
Pilar 6	**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**								
Pilar 6	**Meta 2**	**País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.**							

Pilar 6	**Meta 2**	153	Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	Implementación de la ruta camino al Tío			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,17 y LMAD Art. 86, III.		
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	Implementación del programa de apoyo al turismo			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,17 y LMAD Art. 86, III.		
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,17 y LMAD Art. 86, III.		
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	Construcción Hotel Turístico			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,17 y LMAD Art. 86, III.		

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 6	**Meta 3**	**Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.**							
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)			Exclusivas, C.P.E. Art. 302,I,21.		
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	Construcción de un Centro de Zoonosis			Exclusivas, C.P.E. Art. 302,I,21.		
Pilar 6	**Meta 4**	**Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.**							
Pilar 6	**Meta 4**	162	Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama			Concurrente C.P.E. Art. 299,II,16		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori- Rejahuita			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 6	Meta 4	162	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Apacheta			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		
Pilar 6	Meta 4	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		
			Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Ampliación Micro Riego Cóndor Apacheta			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		
Pilar 6	Meta 4	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego Vila Vila-La quebrada			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	Prospección e Identificación agua para riego			Exclusivas C.P.E. Art. 302, I, 21.		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 6	**Meta 7**	**Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.**							
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola			Exclusivas LMAD Art. 92,III,6.		
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	Mantenimiento de equipos agrícolas.			Exclusivas LMAD Art. 92,III,6.		
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.			Exclusivas LMAD Art. 92,III,6.		

			apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).						
Pilar 6	**Meta 9**	**Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.**							
Pilar 6	**Meta 9**	179	Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,4		
Pilar 6	**Meta 9**	182	Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,4		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 8	**Soberanía alimentaria**								
Pilar 8	**Meta 1**	**Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.**							
Pilar 8	**Meta 1**	223	Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,2,39		
Pilar 8	**Meta 2**	**Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).**							
Pilar 8	**Meta 2**	228	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. (Alimentación complementaria escolar)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I, 2; D.S. Nº 28421 Art. 2,II,b,1;		
Pilar 9	**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**								
Pilar 9	**Meta 3**	**Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.**							

Pilar 9	**Meta 3**	246	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,5 y LMAD Art. 100,III,4.		
Pilar 9	**Meta 6 Incremento de la cobertura boscosa.**								
Pilar 9	**Meta 6**	263	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	En el marco del Programa nacional de forestación y reforestación funcionamiento de la unidad de Medio Ambiente en el municipio de Antequera			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,5		
Pilar 9	**Meta 6**	263	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	Implementación del proyecto de forestación en el marco del Programa Nacional de forestación y reforestación.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,5		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 9	**Meta 7**	**Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.**							
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,5 y LMAD Art. 100,III,4		
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,5 y LMAD Art. 100,III,4		

Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Construcción de gaviones Rio Peñas Ayllu Condor Apacheta			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,5 y LMAD Art. 100,III,4		
Pilar 9	**Meta 8**	**Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.**							
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables (Limpieza urbana rural)			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,27		
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,27		
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	Excavación de trincheras de relleno.			Exclusivas C.P.E. Art. 302,I,27		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 11	**Soberanía y transparencia en la gestión pública**								
Pilar 11	**Meta 1**	**Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.**							
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		

Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)			Concurrente C.P.E. Art. 299.II.14		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)			Concurrente C.P.E. Art. 299.I.23		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera			Concurrente C.P.E. Art. 299.I.23		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,23		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,18		

Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,35		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,34		
Pilar 11	**Meta 1**	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)			Exclusiva LMAD, Tit. VIII, Cap. 1 Art. 142-143		
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,22		
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Implementación del servicio integral de ingresos municipales			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,19		
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,19		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**NIVELES COMPETENCIAS**				
					CENTRAL	**G.A.D.**	**G.A.M.**	**G.A.R.**	**G.I.O.C.**
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).			Concurrente C.P.E. Art. 299, II,14.		
Pilar 11	**Meta 3 Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia**								

Pilar 11	**Meta 3**	309	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.			Concurrente C.P.E. art. 299,II,13;		
Pilar 11	**Meta 5**	**Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.**							
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,10		
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,34		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	NIVELES COMPETENCIAS				
					CENTRAL	G.A.D.	G.A.M.	G.A.R.	G.I.O.C.
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y			Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,1.		

				Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos -GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica					
Pilar 12	**Disfrute y felicidad**								
Pilar 12	**Meta 2**	**Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.**							
Pilar 12	**Meta 2**	334	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Exclusiva C.P.E. Art. 298,II,25		Exclusiva C.P.E. Art. 302,I,31.		

Referencia: GAD = Gobierno Autónomo Departamental. G.A.M. = Gobierno Autónomo Municipal. G.I.O. = Gobierno Indígena Originario.

4.1.3 ROLES DE ACTORES

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES				
Pilar 1	**Erradicación de la extrema pobreza**				**UNIVERSIDAD**	**SECTOR PRIVADO**	**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**	**ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS**	**OTROS ACTORES**
Pilar 1	**Meta 1**	**Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.**							

Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).		Entidadad financiera			GAM Antequera, Salud, Adultos mayores de 60 años, Mujeres Gestantes y niños menores a 1 año.
Pilar 1	**Meta 1**	10	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Apoyo al Bono Juana Azurduy de Padilla		Entidadad financiera			Beneficiarios del Bono Juana Azurduy
Pilar 1	**Meta 1**	12	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.					G.A.M. de Antequera Personas con capacidades especiales
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	2	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo).					G.A.M. Antequera Personas adultas
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.					G.A.M. Antequera, Personas adultas
Pilar 1	**Meta 3**	**En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil.**								
Pilar 1	**Meta 3**	23	Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes tra-bajadores.	2	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y mujer)		Visión Mundial			G.A.M Antequera, DNA

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES				
					UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 1	**Meta 5**	**Combatir la pobreza espiritual**							

Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	5	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM					G.A.M. Antequera. SLIM, DNA, AM Antequera y personas afectadas de violencia.
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	3	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros)		ONGs	Org. Bartolina Sisa		Técnicos y Mujeres
Pilar 2	**Universalización de los servicios básicos**									
Pilar 2	**Meta 1**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.**								
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación Agua Potable Ticaña			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 1**	42	El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).			Autoridades originarias		G.A.M. Antequera, técnicos, GADOR, beneficiarios

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES

						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 2	**Meta 3**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz.**								
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico					G.A.M. de Antequera
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.					G.A.M. de Antequera
Pilar 2	**Meta 5**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**								
Pilar 2	**Meta 5**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.					GADOR, UPRE, GAM Antequera, Tecnicos,
Pilar 2	**Meta 5**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).					GAM Antequera, Autoridades originarias y población
Pilar 2	**Meta 5**	55	Puentes y accesos	1	Construcción de puentes Vehicular (Surumi) y accesos.					GAM y FDI

Continua

PILAR			INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES

	META 2025	N° Result.								
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 2	**Meta 3**	55	Puentes y accesos	1	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)					FDI, GAM Antequera, beneficiarios
Pilar 2	**Meta 3**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Peatonal comunidad Chapana					GAM Antequera, Beneficiarios.
Pilar 2	**Meta 3**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta (Antequera)					GAM Antequera, Beneficiarios.
Pilar 2	**Meta 5**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**								
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales					GADOR, UPRE, GAM Antequera, Técnicos.
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mejoramiento urbano población civil Antequera					GAM Antequera, Autoridades originarias y población.
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Servicio de catastro urbano y rural					GAM y beneficiarios
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Construcción Plaza Iruma Vinto					GAM Antequera, Beneficiarios de Iruma Vinto

Continua

PILAR			INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES

	META 2025	N° Result.			UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**								
Pilar 3	**Meta 1**	**Acceso universal al servicio de salud.**							
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros				GAM Antequera, Centro de Salud, Señoras gestantes.
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.				GAM Antequera, Centro de Salud, SEDES,
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.				GAM Antequera y Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	78	La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.				GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	79	La mayor parte de los Municipios están conectados y equipados a la RED TELESALUD	1	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.				GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	80	Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	1	Programa Forja Juga y Programa Materno Infantil				GAM Antequera, Programa Forja Juga
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI.				GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Seguro escolar nivel primario				GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Implementación del programa NUTRI BEBÉ				GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Implementación del Consejo de Salud				GAM Antequera, Centro de Salud

Continua

PILAR			INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES

	META 2025	N° Result.				UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	**Meta 2**	**Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado**								
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	3	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles					GAM Antequera, Centro de Salud, Red Minera de salud, Control social.
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario					GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.					GAM Antequera, Centro de Salud
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción Centro de salud Tutuni					GAM Antequera, Centro de Salud

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	**Meta 3**	**Acceso universal a la educación.**								
Pilar 3	**Meta 3**	94	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	1	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U.E.
Pilar 3	**Meta 3**	95	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	1	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativa Alternativa.
Pilar 3	**Meta 4**	**Fortalecimiento del sistema educativo.**								
Pilar 3	**Meta 4**	101	La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	2	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	**Meta 3**	**Acceso universal a la educación.**								
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Construcción CETHA					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. E.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Aula Multigrado U.E. Colon)					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)					GAM Antequera, Dirección Distrital Educación Pazña/Antequera, U. Educativas.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Constr. y equipamiento a U.E. Acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).					GAM Antequera, Dirección Distrital
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)					GAM Antequera, Dirección Distrital
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico					GAM Antequera, Dirección Distrital
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Implementación de un centro de capacitación Bolívar					GAM Antequera, Dirección Distrital

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 3	**Meta 6**	**Acceso universal al deporte**								
Pilar 3	**Meta 6**	112	Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)					GAM Antequera, Unidad de deportes.
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	1	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)					GAM Antequera, Unidad de deportes.
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	1	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.					GAM Antequera, Unidad de deportes.
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".					GAM Antequera, Unidad de deportes. Junta Escolar
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	1	Programa de mantenimiento de canchas deportivas					GAM Antequera, Unidad de deportes.
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	1	Constr. Cancha Taurina			Autoridades originarias		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 4	**Soberanía científica y tecnológica con identidad propia**									
Pilar 4	**Meta 1**	**Investigación y desarrollo de tecnología.**								
Pilar 4	**Meta 1**	125	El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	1	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV en el municipio					GAM Antequera, Área de Comunicación del municipio.
Pilar 6	**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**									
Pilar 6	**Meta 2**	**País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo**								
Pilar 6	**Meta 2**	153	Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	1	Implementación de la ruta camino al Tío					GAM Antequera, GADOR, Población.
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Implementación del programa de apoyo al turismo					GAM Antequera, GADOR, Unidad de Turismo y Población.
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.					GAM Antequera, GADOR, Unidad de Turismo y Población.
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción Hotel Turístico					GAM Antequera, GADOR, Unidad de Turismo y Población.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 6	**Meta 3**	**Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.**								
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)					GAM Antequera, Area de Desarrollo Productivo, Familias beneficiadas.
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Construcción de un Centro de Zoonosis					GAM Antequera
Pilar 6	**Meta 4**	**Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.**								
Pilar 6	**Meta 4**	162	Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	4	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama					GAM Antequera, Productores de Carne de llama.
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.					GAM Antequera,

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori- Rejahuita					GADOR, Dasar GAM Antequera,

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Apacheta					GADOR, Dasar JICA, GAM Antequera y población beneficiada.
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya					GADOR y GAM Antequera

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Ampliación Sistema de Micro riego Condor Apacheta					GADOR y GAM Antequera

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni					MIN. Medio Ambiente, GADOR y GAM Antequera
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego, Vila Vila-La quebrada					MIN. Medio Ambiente, GADOR y GAM Antequera

Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Prospección e identificación agua para riego					MIN. Medio Ambiente, GADOR y GAM Antequera

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**ACTORES**				
					UNIVERSIDADES	**SECTOR PRIVADO**	**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**	**ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS**	**OTROS ACTORES**
Pilar 6	**Meta 7**	**Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción**							
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola					GAM Antequera, Productores agropecuarios.
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Mantenimiento de equipos agrícolas.					GAM Antequera, Productores agropecuarios.
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.					GAM Antequera, Productores agropecuarios.

Pilar 6	**Meta 9**	**Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.**								
Pilar 6	**Meta 9**	179	Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	7	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)					GAM Antequera, Area de Desarrollo Productivo, Familias beneficiadas.
Pilar 6	**Meta 9**	182	Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	2	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio					GAM Antequera, Productores Agropecuarios.

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 8	**Soberanía alimentaria**									
Pilar 8	**Meta 1**	**Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.**								
Pilar 8	**Meta 1**	223	Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	1	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.					G.A.M. Antequera, Centro de Salud, Centro PAN
Pilar 8	**Meta 2**	**Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).**								
Pilar 8	**Meta 2**	228	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. (Alimentación complementaria escolar)					GAM Antequera, GADOR, FOPSA.
Pilar 9	**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**									
Pilar 9	**Meta 3**	**Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.**								

Pilar 9	**Meta 3**	246	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático					MIN. Medio Ambiente, GADOR y GAM Antequera
Pilar 9	**Meta 6**	**Incremento de la cobertura boscosa.**								
Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	1	En el marco del Programa nacional de forestación y reforestación funcionamiento de la unidad de Medio Ambiente en el municipio de Antequera					GAM Antequera, GADOR, Secretaria de Medio Ambiente GADOR
Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	1	Implementación del proyecto de forestación en el marco del Programa Nacional de forestación y reforestación.					GAM Antequera, GADOR, Secretaria de Medio Ambiente GADOR

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES				
					UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 9	**Meta 7**	**Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.**							
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.				GAM Antequera, GADOR, UGR y Secretaria de Medio Ambiente Gobernación
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)				GAM Antequera, GADOR, UGR y Secretaria de Medio Ambiente Gobernación

Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta)					GAM Antequera, GADOR, UGR y Secretaria de Medio Ambiente Gobernación

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	ACTORES				
						UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 9	**Meta 8**	**Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.**								
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables (Limpieza urbana rural)					GAM Antequera
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)					GAM Antequera
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Excavación de trincheras de relleno.					GAM Antequera
Pilar 11	**Soberanía y transparencia en la gestión pública**									
Pilar 11	**Meta 1**	**Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.**								
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a					GAM Antequera, Contraloría

					nivel nacional y/o auditoría financiera					General del Estado.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)					GAM Antequera, Área Jurídica
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	1	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)					GAM Antequera.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.					GAM Antequera.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal, Legislativo Municipal.
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)					GAM Antequera, Control Social y población

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**		**ACTORES**				
						UNIVERSIDADES	**SECTOR PRIVADO**	**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**	**ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS**	**OTROS ACTORES**
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)					Legislativo Municipal.
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal

Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).					GAM Antequera

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**		**ACTORES**				
						UNIVERSIDADES	**SECTOR PRIVADO**	**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**	**ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS**	**OTROS ACTORES**
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)					Legislativo Municipal.

Pilar 11	**Meta 1**	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	3	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	1	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	2	Implementación del servicio integral de ingresos municipales					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	3	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).					GAM Antequera
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	3	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).					GAM Antequera, Ejecutivo Municipal

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**ACTORES**				
					UNIVERSIDADES	**SECTOR PRIVADO**	**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**	**ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS**	**OTROS ACTORES**
Pilar 11	**Meta 3**	**Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia**							
Pilar 11	**Meta 3**	309	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con				GAM Antequera, Policía Boliviana Nacional, Control

					las Entidades Territoriales Autónomas.					social, Consejo de seguridad ciudadana.
Pilar 11	**Meta 5**	**Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología**								
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	5	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.					GAM Antequera, Control social, población en gral.
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)					GAM Antequera, Mancomunidad Minera.
Pilar 11	**Meta 5**	325	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	1	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos -GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica					GAM Antequera

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN	ACTORES				
					UNIVERSIDADES	SECTOR PRIVADO	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES SOCIAL COOPERATIVAS	OTROS ACTORES
Pilar 12	**Disfrute y felicidad**								
Pilar 12	**Meta 2**	**Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.**							

Pilar 12	**Meta 2**	334	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	1	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.					GAM Antequera y sociedad en general

4.2 TERRITORIALIZACION DE ACCIONES

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
					MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 1	**Erradicación de la extrema pobreza**							

Pilar 1	Meta 1	Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.							
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).	Antequera			
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Apoyo al Bono Juana Azurduy de Padilla	Antequera			
Pilar 1	**Meta 1**	10	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.	Antequera			
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	1	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo).	Antequera			
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
					MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 1	**Meta 3**	**En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil**						

Pilar 1	**Meta 3**	23	Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes tra-bajadores.	2	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y mujer)	Antequera			
Pilar 1	**Meta 5**	**Combatir la pobreza espiritual**							
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	5	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM	Antequera			
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	3	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros)	Antequera			
Pilar 2	**Universalización de los servicios básicos**								
Pilar 2	**Meta 1**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.**							
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)		Challhuamayu, Tutuni, Ticaña		
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.	Antequera			
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).		Tutuni		
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.		Charcajara		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
					MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL

Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico		Queaqueani Chico		
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Ticaña		Ticaña		
Pilar 2	**Meta 1**	42	El 60% de la población rural cuenta con servicios de alcantarillado y saneamiento.	1	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).		Entre Ríos		
Pilar 2	**Meta 3**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz**							
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico	Antequera			
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.	Antequera	Comunidades del área dispersa		
Pilar 2	**Meta 4**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.**							
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.	Antequera	Comunidades del área dispersa		
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).		Venta y Media – Tacagua		
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción de puentes Vehicular (Surumi) y accesos.		Surumi,		
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)	Antequera	Surumi		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
					MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL

Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Peatonal comunidad Chapana		Chapana		
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta		Ayllu Condor Apacheta		
Pilar 2	**Meta 5**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**							
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales	Antequera			
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mejoramiento urbano población civil Antequera	Antequera			
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Servicio de catastro urbano y rural	Antequera			
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Construcción Plaza Iruma Vinto	Antequera	Iruma Vinto		
Pilar 3	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**								
Pilar 3	**Meta 1**	**Acceso universal al servicio de salud.**							
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN

						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	78	La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	79	La mayor parte de los Municipios están conectados y equipados a la RED TELESALUD	1	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	80	Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	1	Programa Forja Juga y Programa Materno Infantil	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Seguro escolar nivel primario	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Implementación del programa NUTRI BEBÉ	Antequera			
Pilar 3	**Meta 1**	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Implementación del Consejo de Salud	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION	TERRITORIALIZACIÓN

						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 2**	**Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado**							
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	3	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles	Antequera			
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario	Antequera			
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción Centro de salud Tutuni		Tutuni		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 3**	**Acceso universal a la educación.**							
Pilar 3	**Meta 3**	94	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	1	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo	Antequera			
Pilar 3	**Meta 3**	95	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	1	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	**Fortalecimiento del sistema educativo.**							
Pilar 3	**Meta 4**	101	La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	2	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Construcción CETHA	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Aula Multigrado U.E. Colon)	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)	Antequera	Challguamayu		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Constr. y equipamiento a U.E. Acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico	Antequera			
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Implementación de un centro de capacitación Bolívar	Antequera	Bolivar		
Pilar 3	**Meta 6**	**Acceso universal al deporte**							
Pilar 3	**Meta 6**	112	Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	1	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)	Antequera			
Pilar 3	**Meta 6**	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	1	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.	Antequera			
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	Antequera			
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	1	Programa de mantenimiento de canchas deportivas	Antequera			
Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	1	Constr. Cancha Taurina	Antequera			
Pilar 4	**Soberanía científica y tecnológica con identidad propia**								
Pilar 4	**Meta 1**	**Investigación y desarrollo de tecnología.**							
Pilar 4	**Meta 1**	125	El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	1	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV en el municipio	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 6	**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**								
Pilar 6	**Meta 2**	**País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.**							
Pilar 6	**Meta 2**	153	Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	1	Implementación de la ruta camino al Tío	Antequera			
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Implementación del programa de apoyo al turismo	Antequera			
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.	Antequera			
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción Hotel Turístico	Antequera			
Pilar 6	**Meta 3 Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.**								
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)	Antequera			
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Construcción de un Centro de Zoonosis	Antequera			
Pilar 6	**Meta 4**	**Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.**							
Pilar 6	**Meta 4**	162	Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	4	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama	Antequera			
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori-Rejahuita		Tojokori-Rejahuita		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Condor Apacheta	Antequera			
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya		Charcajaya		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Ampliación Sistema Micro Riego Cóndor		Ayllu Condor Apacheta		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni		Tutuni		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego, Vila Vila-La quebrada		Vila Vila-La Quebrada		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Prospección e identificación de agua para riego	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 6	**Meta 7: Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.**								
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola	Antequera			
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Mantenimiento de equipos agrícolas.	Antequera			
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.		Rincón Iruma Vinto.		
Pilar 6	**Meta 9**	**Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.**							
Pilar 6	**Meta 9**	179	Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	7	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)	Antequera			
Pilar 6	**Meta 9**	182	Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	2	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 8	**Soberanía alimentaria**								
Pilar 8	**Meta 1**	**Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.**							
Pilar 8	**Meta 1**	223	Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	1	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.	Antequera			
Pilar 8	**Meta 2**	**Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).**							
Pilar 8	**Meta 2**	228	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. (Alimentación complementaria escolar)	Antequera			
Pilar 9	**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**								
Pilar 9	**Meta 3**	**Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.**							
Pilar 9	**Meta 3**	246	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático	Antequera			
Pilar 9	**Meta 6**	**Incremento de la cobertura boscosa.**							
Pilar 9	**Meta 6**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Antequera			
Pilar 9	**Meta 6**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)		Willque		
Pilar 9	**Meta 6**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta)		Ayllu Condor Apacheta		

			y adaptación al cambio climático.						

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 9	**Meta 7**	**Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.**							
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	Antequera			
		270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)	Antequera	Willque		
Pilar 9	**Meta 8**	**Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.**							
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables (Limpieza urbana rural)	Antequera			
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)	Antequera			
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Excavación de trincheras de relleno.	Antequera			
Pilar 11	**Soberanía y transparencia en la gestión pública**								
Pilar 11	**Meta 1**	**Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.**							
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	1	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).	Antequera			

Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).	Antequera			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	3	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	1	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	2	Implementación del servicio integral de ingresos municipales	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	3	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).	Antequera			
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías	3	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).	Antequera			

			de información y comunicación.						

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCION		TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 11	**Meta 3**	**Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia**							
Pilar 11	**Meta 3**	309	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	Antequera			
Pilar 11	**Meta 5**	**Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.**							
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	5	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.	Antequera			
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)	Antequera			
Pilar 11	**Meta 5**	325	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	1	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos -	Antequera			

					GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización carta orgánica				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCION	TERRITORIALIZACIÓN			
						MUNICIPIO	COMUNIDAD	AREA URBANA	AREA RURAL
Pilar 12	**Disfrute y felicidad**								
Pilar 12	**Meta 2**	**Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.**							
Pilar 12	**Meta 2**	334	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	1	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	Antequera			

4.2.1 MAPIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACCIONES PRIORIZADAS

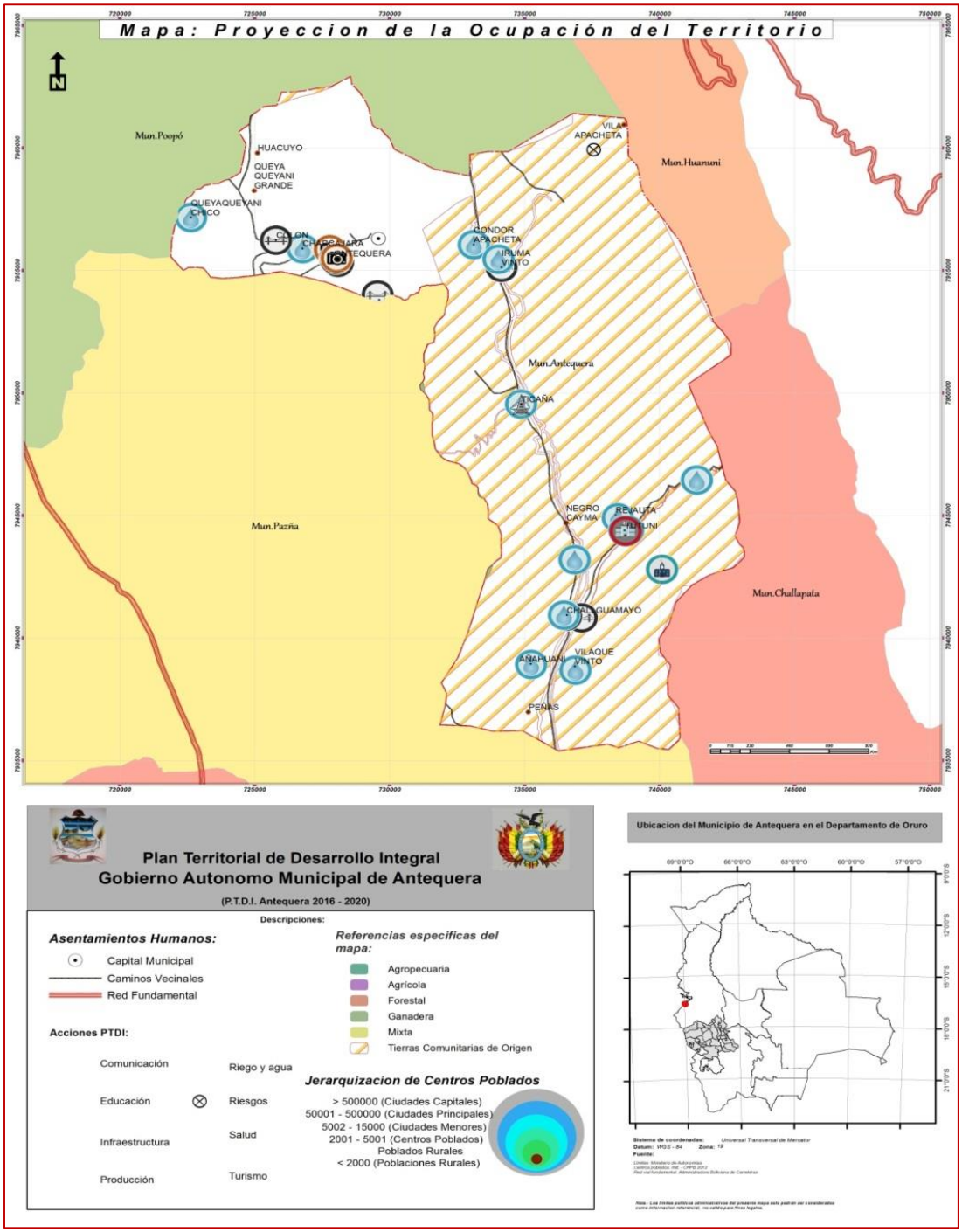
Mapa: Proyeccion de la Ocupación del Territorio
Mun.Poopó
HUACUYO
QUEYA QUEYANI GRANDE
QUEYAQUEYANI CHICO
CALON
CHARCAJARA
ANTEQUERA
VILA APACHETA
Mun.Huanuni
CONDOR APACHETA
IRUMA VINTO
Mun.Antequera
TICAÑA
Mun.Pazña
NEGRO CAYMA
REJAUTA
TUTUNI
Mun.Challapata
CHALLAGUAMAYO
AÑAHUANI
VILAQUE VINTO
PEÑAS
Plan Territorial de Desarrollo Integral
Gobierno Autonomo Municipal de Antequera
(P.T.D.I. Antequera 2016 - 2020)
Descripciones:
Asentamientos Humanos:
Capital Municipal
Caminos Vecinales
Red Fundamental
Acciones PTDI:
Comunicación
Educación
Infraestructura
Producción
Riego y agua
Riesgos
Salud
Turismo
Referencias especificas del mapa:
Agropecuaria
Agrícola
Forestal
Ganadera
Mixta
Tierras Comunitarias de Origen
Jerarquizacion de Centros Poblados
> 500000 (Ciudades Capitales)
50001 - 500000 (Ciudades Principales)
5002 - 15000 (Ciudades Menores)
2001 - 5001 (Centros Poblados)
Poblados Rurales
< 2000 (Poblaciones Rurales)
Ubicacion del Municipio de Antequera en el Departamento de Oruro

4.3 ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

4.3.1 EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LOS EQUILIBRIOS.

Según la evaluación actual del diagnóstico y la situación del triángulo de armonización de sistemas de vidas actual en los tres ámbitos, se identifica la necesitan más de actividades y proyectos en los tres componentes el Medio Ambiente, Sistema Productible Sustentable y Carencia de los Servicios Básicos que tienen efecto transversal al Grado de Pobreza.

GRÁFICO Nº 53: **TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – ACTUAL, INFO SPIE**

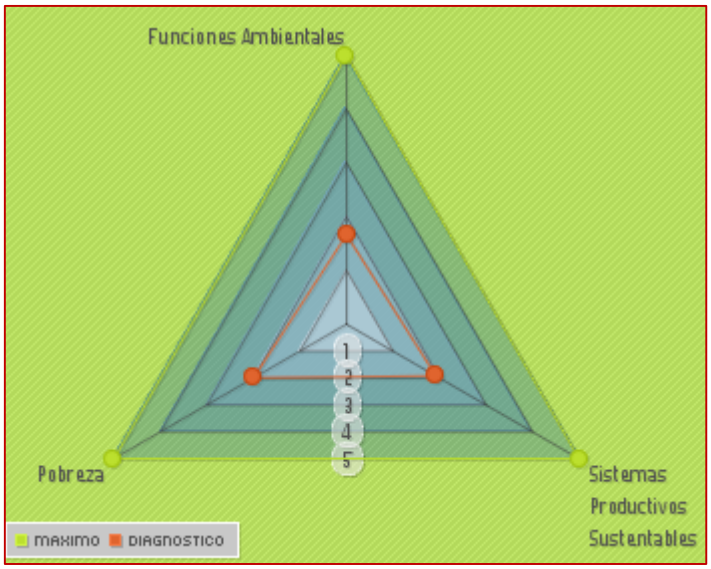

Promedio de la Funcion Ambiental:
1.65909090909
Promedio del sistema productivo sustentable:
1.92045454546
Promedio del indice de pobreza:
2

Fuente: INFO-SPIE 2016

Los proyectos que se priorizaron al igual que las actividades dentro la planificación para el quinquenio, son priorizaciones que apoyan a desarrollar y mejorar la situación actual en la que encuentra el Municipio y como respuesta a la Agenda Patriótica 2025 que tiene por objetivo de que los bolivianos y bolivianas mejoren su calidad de vida en armonía con la Madre Tierra.

GRÁFICO Nº 54: TRIANGULO DE ARMONIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDA – FUTURO 2020

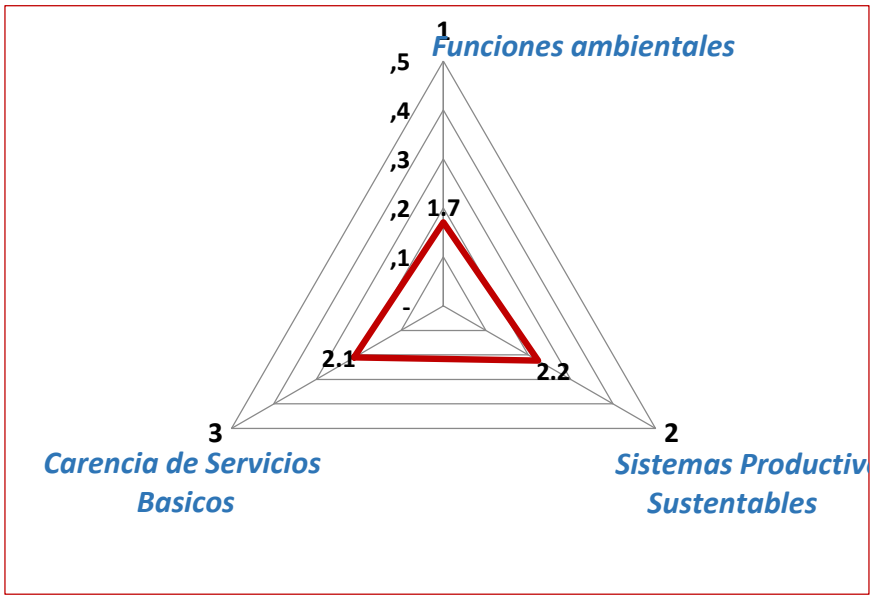

Fuente: INFO-SPIE 2016

A partir del análisis de la armonización de sistemas de vida hacia el año 2020, se puede identificar que las acciones a través de los diferentes programas, proyectos y acciones programadas dentro el plan quinquenal, lograran mejorar de manera positiva ya nos muestra un incremento en las tres dimensiones.

CUADRO Nº 86: MODELACIÓN DE ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE VIDA

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Funciones Ambientales (Ha.)	**1,7**	**28.860,1**	**1,0**	**330,8**	**0,0**	**1,7**
Bosque (Captura de carbono y biomasa)		27.861,2	0,4	2,0		

Dimensión / Variables	Situación actual por dimensión	Datos de entrada por variable	Factor de Ponderación	Datos con intervención incrementales por variable	Valor incremental por dimensión	Nuevos valores por dimensión
Biodiversidad		31.268,0	0,3	1.000,0		
Agua (Balance hídrico)		27.784,0	0,3	100,0		
Sistemas Productivos Sustentables (porcentaje)	**1,9**	**21,7**	**1,0**	**3,5**	**0,3**	**2,2**
Coincidencia entre el uso actual y el potencial productivo		54,2	0,4	5,0		
Coincidencia entre el uso actual y la aptitud de uso		0,1	0,3	5,0		
Restricciones a actividades productivas		0,0	0,3	0,0		
Carencia de Servicios Básicos **(porcentaje)**	**2,0**	**85,0**	**1,0**	**4,6**	**0,1**	**2,1**
Acceso al servicio de agua		81,0	0,2	8,0		
Acceso a servicios de salud		75,0	0,2	5,0		
Acceso a educación		81,0	0,2	0,0		
Acceso a la vivienda		99,2	0,2	0,0		

Fuente: INFO SPIE 2016

El cuadro siguiente se identifica las diferentes acciones y proyectos de ayudaran a reducir los efectos del cambio climático y logar de alguna manera un equilibrio con la Madre Tierra, los valores nos muestran que existe un incremento entre el valor actual de situación y el valor proyectado al 2020.

CUADRO Nº 87: ARMONIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIDA.

Armonización de los Sistemas de Vida		
Jurisdicción Territorial: Municipio Autónomo de Antequera		
Unidades Socioculturales: Comunidades Campesinas		
Caracterización del Sistema de Vida		
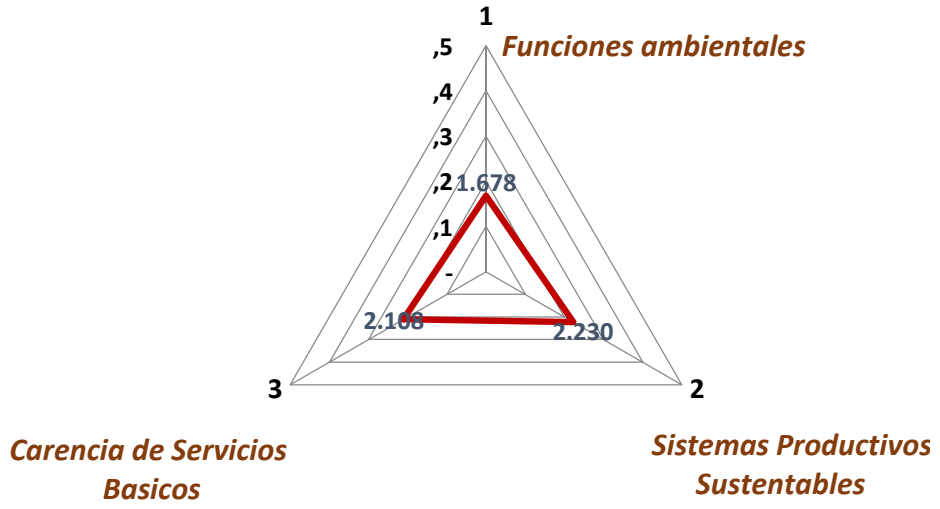		
1. Funciones ambientales		
Valor	**1,7**	**Valoración cualitativa**: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares.
Descripción		
Forestación y Medio Ambiente Municipio de Antequera. Funcionamiento del relleno Sanitario. Construcción Muro defensivos Gaviones Rio Peñas Ayllu Apoyo a la promoción del turismo Proyecto Turístico por los caminos del Tío Construcción Hotel Turístico Antequera.		
2. Sistemas Productivos Sustentables		
Valor	**2,2**	**Valoración cualitativa**: Sistemas Productivos Sustentables en condiciones regulares
Descripción		

Const. Cámara de deshidratación de carne Construcción de criaderos de peces Rincón Iruma Vinto. Construcción Campo Ferial Municipio Antequera. Ferias Agrícolas Ganaderas Municipio Antequera Desarrollo Productivo Municipio de Antequera Adquisición de maquinarias agrícolas		
3. Pobreza (Carencia de servicios básicos)		
Valor	**2,1**	Valoración cualitativa: Moderadamente baja carencia de servicios básicos
Descripción		
Implementación Sistemas de Cosecha de Aguas Mun. Antequera Mantenimiento de agua potable municipio de Antequera. Construcción Sistema de Agua Potable Antequera. Ampliación y mejoramiento de agua potable Perforación de pozos semiprofundo. Ampliación de Sistema de Alcantarillado Antequera . Ampliación y Mejoramiento Micro riegos Construcción de Sistema de micro riegos Mantenimiento y Equipamiento de Centro y Puestos de Salud Antequera Mantenimiento y Equipamiento de unidades educativas Construcción y Ampliación de U. E y CEA. Mantenimiento Sistema y Alumbrado Público Eléctrico Municipio Antequera. Construcción de programa del Plan Social de Vivienda Municipio de Antequera		

Fuente: INFO-SPIE 2016

4.4 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICOS

Comprende el análisis de la gestión de riesgos y cambio climático que ingiere de forma directa a través de las acciones propuestas en la planificación plurianual para contribuir a reducir los efectos del cambio climático, tomando en cuenta que el nivel de riesgo a nivel municipal es de 0,562; con un grupo de riesgo municipal 3 que representa un grado de riesgo alto, en base a los efectos de las amenazas se propone medidas paleables que toman en cuenta el potencial del impacto de amenazas en territorio municipal sobre las acciones estratégicas planteadas, con el objeto de contribuir al alcance de los resultados y metas del PTDI, en el siguiente cuadro se detalla el análisis sintético a partir de la información proporcionada por el INFO-SPIE.

CUADRO Nº 88: ANÁLISIS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIOS CLIMATICOS

Jurisdicción Territorial:	**Gobierno Autónomo Municipal de Antequera**			
Índice de Riesgos Municipal: 0,2446				
amenaza	**Valor Actual**	**Análisis territorial y sociocultural del índice**		
Incendio forestal	0,071	No realizan prácticas de prevención ni de mitigación		
Granizada	0,333	El granizo es un fenómeno que ocurre en el municipio, causando a veces, mucho daño, y otras veces ser molesto, en su mayoría son dañinos, provocando un desastre natural, este fenómeno es precedido por las personas mayores con indicadores naturales que a la fecho no se tiene la forma de prevenir		
Helada	0,667	La helada es uno de los fenómenos agro meteorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que produce a los cultivos derivan en considerables pérdidas que afectan significativamente la economía del productor. Este fenómeno no ha sido tratado con la amplitud y sistematización que se requiere para su prevención		
Sequia	0,233	La reducción prolongada de la precipitación pluvial provoca el fenómeno de la sequía, teniendo un efecto devastador en la siembra de los cultivos, si la sequía se produce poco después de la siembra, las plantas pueden no germinar, y durante las últimas etapas de su desarrollo, una sequía puede causar que cosechas enteras se marchiten que a la fecha no se tiene la forma de prevenir este fenómeno		
Inundación	0,000			
Sector	**Sensibilidad**	**Amenaza**	**Capacidad de Adaptación**	**Índice de vulnerabilidad**
Sensibilidad en Desarrollo Productivo	0,228	0,225	0,59	-0,136
Sensibilidad por Carencia de Servicios Basicos	0,037	0,500	0,57	-0,031
Indice Basico de Sensibilidad	0,284	0,450	0,09	0,645
Sensibilidad en Salud	0,100	0,667	1,00	-0,233
Sensibilidad por exposición en Educación	0,100	0,667	0,13	0,640
Sensibilidad por pérdidas agrícolas	0,100	0,326	1,00	-0,574
Sector	**No. De programas y proyectos**	**No. De Beneficiarios**	**Inversión en Bs.**	**Capacidad de Adaptación**
Sensibilidad en Desarrollo Productivo	14	594	1.190.000,00	0,589
Inversión Total	2.020.000,00			
Sensibilidad por Carencia de Servicios Basicos	10	2068	840.000,00	0,568
Inversión Total	1.479.000,00			
Indice Basico de Sensibilidad	6	45	150.000,00	0,089
Inversión Total	1.685.000,00			
Sensibilidad en Salud	1	220	20.000,00	1,000

Inversión Total	20.000,00			
Sensibilidad por exposición en Educación	4	19	80.000,00	0,127
Inversión Total	630.528,00			
Sensibilidad por pérdidas agrícolas	8	1803	1.570.000,00	1,000
Inversión Total	1.570.000,00			
				0,562

Fuente: INFO SPIE 2016

CUADRO Nº 89: ANÁLISIS DE RIESGOS Y CAMBIOS CLIMATICOS

Jurisdicción Territorial	**Municipio Autónomo de Antequera**

Detalle	**Sequia**			**Helada**		
	Valor	**superficie (Ha)**	**Población (Hab)**	**Valor**	**superficie (Ha)**	**Población (Hab)**
Amenaza Actual	0,283	15.076	3.264	0,666	20.000	670
Amenaza Proyectada (2020)	0,305	27.783	3.070	0,705	x	x

Acciones principales	1. Proyectos de perforación de pozos semi profundos	1. Introducción de especies nativas tolerantes y precoces
	2. Proyectos de construcción de sistemas de Micro riego	2. Introducción de especies adaptables a los inclemencias del tiempo
	3. Proyectos Mejoramiento de Vigiñas	3. Manejo del calendario agropecuario
	4. Introducción de especies nativas tolerantes y precoces	4. Manejo de sistemas de producción silvopastoril
	5. Reforestación de especies nativas	5. Implementación de barreras vivas con pastos nativos
	6. Implementación de sistemas de riego en gestión de riesgos	6. Elaboración de planes de contingencia frenta a la ocurrencia de heladas
	7. Sistema de Cosecha de aguas	
Impacto de las acciones propuestas para reducción o mitigación del riesgo	3.- La implementación del proyecto lograra recudir la incidencia de enfermedades infecciosas en la humanidad	1,2,5. La implementación de los proyectos por una parte nos ayudaran a minimizar la emisión de los gases del efecto invernadero, así mismo contribuirán a mantener la biodiversidad en el ecosistema lograr un equilibrio en la madre tierra
	4 y 5.- Estos proyectos tiene la función de disminuir la emisión de gases del efecto de invernadero	
	7.- Proyecto que ayudara a mejorar y preservar la cobertura vegetal incipiente en la zona de pastoreo	
Impacto de las acciones propuestas para mejorar o incrementar la adaptación al cambio climático	1,2,7.- La implementación de estos proyectos con un adecuado manejo de gestión de riego y un menor uso de fertilizantes, lograr a reducir la emisión del GEL	3. El proyecto diversificara la producción en zonas más vulnerables donde los rendimientos no llegaron a cubrir los costos de producción
	6.- La implementación del proyecto conlleva a que los agricultores utilicen mejor tecnologías que no produzcan cambio en la eco región	4. El proyecto ejercerá la promoción de la funcionalidad del ecosistémica y los sistemas silvopastorial

				6.- El plan de contingencia no trata de cambiar la probabilidad e impacto de un riesgo, sino para realizar la planificación de controlarlo en caso de que ocurra, siendo un plan de reactivo
	Proyecto que se ayudaran a reducir la mitigación del riesgo			
	Proyecto que tienden a adaptarse a los efectos del cambio climático			
X	No definido			

Fuente: INFO SPIE 2016

4.5 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial se estructura como instrumento de acción pública sobre la base de la existencia de interdependencia. Los cambios que han ocurrido en los últimos años dan cuenta de un aumento de las relaciones bidireccionales o multidireccionales. Se expresa en una interdependencia entre territorios, entre distintas políticas de carácter sectorial que tienen impactos sobre el territorio, y entre los diferentes niveles de gobierno que comparten responsabilidades sobre un mismo territorio o unidad político- administrativa.

El Ordenamiento Territorial debe entenderse como una capacidad flexible de adaptación a las contingencias del cambio climático.

En este sentido las Entidades Territoriales Autónomas en el Estado Plurinacional, para tener un desarrollo socioeconómico, es importante contar con el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual permite realizar una Planificación de Desarrollo Sostenible, donde sus componentes del uso y ocupación del territorio, está basada según las características biofísicas, socioeconómicas e institucionales, que viene a partir de las competencias que estable a partir del nivel central, departamental, regional, municipal e indígena originario, que se basan en los principios de integralidad, concurrencia, subsidiariedad, participación y precautorio. El Ordenamiento territorial también nos permite organizar y articular el territorio de acuerdo a sus potencialidades y capacidades de desarrollo a pesar de sus limitaciones económicas o poblacionales.

Al contar con este instrumento de ordenamiento las inversiones serán aplicadas a través de la formulación e implementación de políticas de uso y ocupación del territorio; promoviendo el uso adecuado de los recursos naturales y organización adecuada de los asentamientos humanos, a través del catastro urbano rural que permitirá contar con acceso a servicios básicos, salud y educación que logra reducir el índice de pobreza, para ello es necesario localizar e identificar la inversión futura para que a través de las infraestructuras vial municipales y vecinales se logre un apoyo a la producción agropecuaria y rural; realizando un manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, así como las áreas de régimen especial.

4.5.1 PRINCIPIOS RECTORES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El proceso de Ordenamiento Territorial posee un conjunto de principios rectores que le proporcionan consistencia y le permiten mantener validez frente a la sociedad civil.

Estos principios son:

a) **Integralidad:** El Ordenamiento Territorial como proceso generador de las condiciones territoriales del desarrollo sostenible articula en el territorio los componentes biofísicos, económicos, sociales, culturales y políticos institucionales.

b) **Concurrencia:** El Ordenamiento Territorial promueve la articulación administrativa e institucional como base de una planificación y administración coherente, tanto vertical como horizontal, racionalizando la toma de decisiones y optimizando el uso de los recursos disponibles.

c) **Subsidiariedad**: El Ordenamiento Territorial fortalece el proceso de descentralización administrativa, asignando responsabilidades y competencias definidas a las instancias de gestión pública a nivel nacional, departamental y municipal.

d) **Participación:** El Ordenamiento Territorial asume y dinamiza la integración entre las entidades tanto públicas como privadas y la sociedad civil organizada en un proceso participativo mediante el cual los actores sociales son sujetos y protagonistas del Ordenamiento Territorial.

e) **Precautorio**: El Ordenamiento Territorial establece el marco normativo mediante el cual se adoptan medidas precautorias tendientes a prevenir o mitigar prácticas u omisiones que puedan provocar daños irreversibles en el aprovechamiento y uso del suelo.

4.5.2 EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a) Establecer políticas territoriales que orienten la formulación y ejecución de las correspondientes políticas públicas para el desarrollo sostenible.

b) Organizar y articular el territorio en función de sus potencialidades, limitantes y características tanto biofísicas, ambientales, socioeconómicas y culturales como políticos institucionales.

c) Optimizar el sistema de asentamientos humanos, los flujos de personas y el aprovechamiento de recursos.

d) Orientar la localización de las redes viales de transporte, energía y comunicaciones para promover la vertebración interna e internacional del territorio.

e) Mejorar la cobertura y el acceso a servicios sociales, así como a la infraestructura productiva.

f) Identificar y contribuir en el manejo sostenible de áreas de fragilidad ecológica, riesgo y vulnerabilidad, y de las áreas de régimen especial.

g) Fortalecer los mecanismos de interacción participativa entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil.

4.5.3 OCUPACIÓN TERRITORIAL

La ocupación del territorio un proceso técnico, administrativo y político de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, considerando las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar un desarrollo equilibrado y en condiciones de sostenibilidad, gestionando y minimizando los impactos negativos que podrían ocasionar las diversas actividades y procesos de desarrollo que se desarrollan en el territorio; garantizando el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a su desarrollo de vida.

4.5.3.1 OCUPACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

4.5.3.1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES

El Municipio Autónomo de Antequera se encuentra ubicado al Este del Departamento de Oruro, en la provincia Poopó. Su accesibilidad vial, es a través de sus rutas asfaltadas de Oruro – Poopó y Poopó – Antequera; el Municipio está a una distancia de 75 km. de la ciudad de Oruro, La entidad territorial de Antequera limita al Norte con el Municipio Autónomo de Villa Poopó, al Sud, limita con el Municipio Autónomo de Pazña y Municipio Autónomo de Challapata de la Provincia Abaroa; al Este con el Municipio Autónomo de Uncía del departamento de Potosí y al Oeste con los Municipios Autónomos de Pazña y Villa Poopó

4.5.3.1.2 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial del Municipio Autónomo de Antequera es de 183,55 km2, que comprende con áreas concentradas y dispersas, con su capital denominada Antequera y la Jurisdicción de Cóndor Apacheta con sus comunidades concentradas Challhuamayo, Tutuni y Iruma Vinto.

4.5.3.1.3 ESTRUCTURA POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio Autónomo de Antequera cuenta con dos jurisdicciones territoriales, un área concentrada o urbana y la otra dispersa o área rural; donde la primera es denomina el Acre Antequera y otra área como ser Cóndor Apacheta, 15 comunidades, 43 Estancias y 2 poblaciones centros mineros.

CUADRO Nº 90: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO AUTONOMO ANTEQUERA

JURISDICCIÓN	COMUNIDAD	ESTANCIAS Y /O CENTROS MINEROS
ACRE ANTEQUERA	Antequera Capital	Población Civil
	Antequera	Centro Minero
	Colon	Campamento Martha
		Deslinde Sarita
		Campamento Cambla
	Chapana	Chapana
	Huacuyo	Huacuyo
	Quequeani Chico	Quequeani Chico
	Quequeani Grande	Pampitas
		Puncuni
		Quequeani Grande
	Charcajara	Surimi
		Charcajara
CAÑADON CONDOR APACHETA	Challguamayo	Tomantasi
		Añahuani
		Puncuni
		Cantuyo
	Vilaque Vinto	Vilaque
		Vilacollo Norte
		Viatuma
		Villque
		La Quebrada
	Queloma	Queloma

JURISDICCIÓN	COMUNIDAD	ESTANCIAS Y /O CENTROS MINEROS
	Dejahuta	Dejahuta
	Tutuni	Tutuni
		Ventilla
		Calamarca
	Ticaña	Negro Caima
		Challapujro
		Portuma
		Mollepunco
		Bolas Cancha
		Potoscollo
		Challapujrito Chico
		Sevaruyo
		Okeaqui
		Ticaña
	Iruma Vinto	IrumaVinto Central
		IrumaRincon
		Condor Apacheta
		Villque
		IrumaCullco
		Charcajara Grande
		Charcajara Chico
		Tuctucuni

4.5.3.1.4 PROCESO HISTÓRICO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL

Cuenta la historia que el Conde Gonzalo de Antequera de origen español , en uno de sus viajes de Oruro a Potosí realizó un descanso de su larga travesía, en este lugar sin nombre hasta entonces, esto por el agua que existía en estos lugares, a modo de descanso, el español exploró los cerros aledaños, encontrándose son el mineral precioso de la plata, en una mina abandonada, es posible que habrían trabajado este antes de la llegada de los españoles, porque existió hasta no hace mucho tiempo huellas de una población conformada por construcciones de viviendas llamadas (Putukus); después de la llegada de los españoles al mando del Conde Gonzalo de Antequera en la búsqueda incesante de minerales, ubicaron lo que hoy es la población de Antequera y así mismo se dio el nombre de Antequera en honor al nombre del

Conde Gonzalo de Antequera y se funda este pueblo con todas las legalidades y formalidades un 22 de noviembre de 1765.

4.5.3.1.5 DATOS DEMOGRÁFICOS

El Municipio de Antequera cuenta con una población que según el Censo 2012 en comparación con el 2001 existe un decremento poblacional, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 91: DATOS DEMOGRAFICOS

DETALLE	2001	2012
DEPARTAMENTO	392.451	494.587
PROVINCIA	14.984	16.806
MUNICIPIO	3.352	3.264

Fuente: INE 2012

El decrecimiento de la población de Antequera a nivel municipal presenta diferencias significativas, el cuadro nos muestra los datos censales de decrecimiento absoluto de la población del periodo 2001 al 2012. Cuadros donde se presenta las tasas medias de decrecimiento anual. Los datos del CENSO 2012 nos hacen una referencia mínima entre la proporción de habitantes entre hombres y mujeres, teniendo un crecimiento absoluto de 6,0 % en relación a la población total.

El número de familias y promedio de miembros por familia según los datos obtenidos del diagnóstico comunal 2016; muestra la población del Municipio de Antequera, el número de familias,

CUADRO Nº 92: NÚMERO DE FAMILIAS, PROMEDIO DE SUS MIEMBROS

Municipio	Nº de Familias	Población	Promedio de sus miembros
Antequera	614	3.070	5

FUENTE: Diagnostico Comunal 2016.

La densidad poblacional dentro del Municipio de Antequera, es muy baja, alcanzando a 0.06 habitantes por kilómetro cuadrado.

MAPA Nº 26: OCUPACIÓN TERRITORIAL ACTUAL

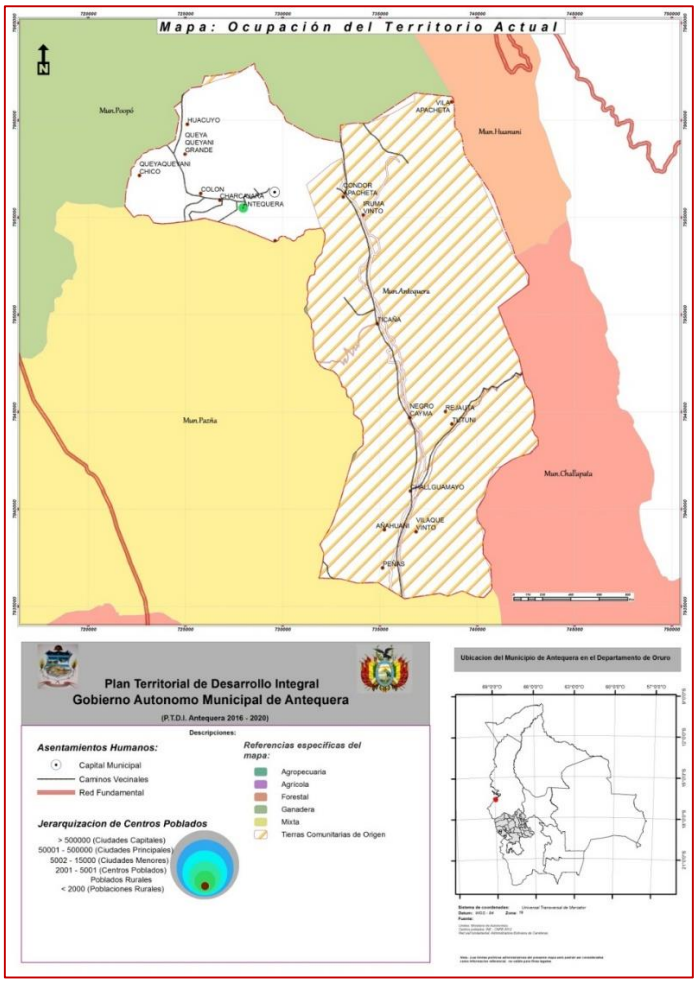

4.5.3.2 PROYECCIÓN DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

La población del Municipio de Antequera, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2011, proyectado para el 2020 es la siguiente:

CUADRO Nº 93: PROYECCIONES DE POBLACIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, 2020

Nº	POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Bolivia	6.177.181	6.185.599	12.362.780
2	Oruro	242.486	237.453	479.939
4	Antequera	1.596	1.474	3.070

FUENTE: INE 2012.

Según muestra el cuadro la población del Municipio de Antequera, tiene una tendencia de crecimiento negativa para el año 2020 con respecto al Censo 2012, la población proyectada corresponde a 3.070 personas.

Estos datos que nos muestran un sentido contrario al crecimiento el Gobierno Municipal Antequera tiene la nueva visión impulsar el desarrollo productivo e integral, la misma que se refleja en el Plan territorial de desarrollo Integral, donde se determinan los mecanismos de desarrollo a través de acciones y proyectos que apoyan a desarrollar el territorio tomando en cuenta las diferentes variables utópicas, económicas, sociales, políticas y medio ambientales, las cuales son ejecutadas a partir de las competencias de los entes territoriales como ser las compartidas, concurrentes y exclusivas; dentro de las acciones y proyectos planteados en el P.T.D.I. 2016 – 2020 Municipio de Antequera, se impulsa a los siguientes sectores:

4.5.3.2.1 SANEAMIENTO BÁSICO

Con las acciones planteadas se busca mejorar la calidad de vida para un mejor manejo sanitario y el comportamiento higiénico que permitirá reducir los riesgos para la salud, teniendo la finalidad de promover y mejorar las condiciones de vida rural; para ello el municipio está implementando sistemas de agua potable y la perforación de pozos profundos.

4.5.3.2.2 INFRAESTRUCTURA URBANA RURAL

Se busca adaptar las necesidades públicas en servicios integrales de desarrollo humano y social para lo cual el municipio plantea las construcciones estructurales que condiciona el desarrollo urbano, según sus características de necesidad como el enlosetado de calles, plazas y recreativos; que nos permitirán tener una vida más digna y de bienestar social.

4.5.3.2.3 SECTOR SALUD

La prestación de servicios de salud en el municipio, tanto en cobertura como en calidad se tiene limitaciones de acceso. Los escasos recursos del sector inciden en la infraestructura existente,

la cual se encuentra en condiciones regulares en la parte dispersa del municipio, y en la falta de equipos y de medicamentos. Por otra parte, los recursos humanos del sector son reducidos, ocasionando atención insuficiente.

Para mejorar el servicio de salud se plantea realizar la ampliación de nueva infraestructura en el Centro de Salud, mejoramiento, ampliación, equipamiento y suministro de medicamentos para llegar a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de Antequera.

Con estas acciones de atención, prevención y campañas de vacunación mejorar la calidad de vida segura con atención medica plena e integral.

4.5.3.2.4 SECTOR EDUCACIÓN

La educación dentro el Municipio de Antequera, la cobertura de la educación tiene un nivel relativamente importante, con la implementación del PTDI y POT del municipio tiene el objetivo de impulsar y mejorar la educación y esta tenga mayores éxitos.

El sistema educativo y el aprendizaje con enseñanza de calidad y oportuna, debe ser el principal recurso a lograr; a la vez, mejorar la orientación de los sistemas técnicos de enseñanza para los alumnos direccionados a la agricultura, ganadería y otros sectores que están vinculados al desarrollo agropecuarios y acompañados de un complemento técnico como ser electricidad, metalmecánica, mecánica, pastelería y otros. Dándoles a los bachilleres un nuevo oficio y que puedan obtener un título técnico humanístico.

De acuerdo al Plan Territorial las acciones planteadas son un complemento importante de mejora y facilitar el mayor acceso a personas que están en edad escolar y de lograr la mayor cobertura cumpliendo así el cometido; es por eso que a través de la ampliación, mejoramiento y construcción de unidades educativas se busca mejorar el sector de salud del municipio.

4.5.3.2.5 DESARROLLO DEL DEPORTE

La Construcción de la Cancha con Pasto Sintético Antequera, el mantenimiento de canchas deportivas y el apoyo a las escuelas deportivas del municipio se encaminan al mejoramiento e incentivo de la práctica deportiva con un nivel competitivo para que a partir de la participación de estudiantes de primaria y secundaria en los Juegos Estudiantiles Plurinacionales, se mejore el desarrollo físico y profesional de los deportistas.

4.5.3.2.6 APOYO A LA PRODUCCIÓN

El desarrollo productivo en el municipio es un pilar importante el cual se tiene que fortalecer, para lograr un potencial económico, donde no solo la minería sea la principal fuente de subsistencia económica y productiva del municipio; sino también la producción pecuaria y agrícola dentro el municipio se pueda fortalecer y potenciar con acciones municipales que van a mejorar la productividad/comercialización; que están planteadas con proyectos de Construcción de Cámaras de Deshidratación de carne de llama, mejoramiento integral de la ganadería camélida, construcciones, mejoramiento y ampliaciones de micro riegos, construcción de piscinas de crianza de peces, construcción de carpas solares; los cuales vayan a lograr una producción diversificada de desarrollo integral logrando una soberanía alimentaria ilimitada en los habitantes.

MAPA Nº 27: OCUPACIÓN TERRITORIAL FUTURO

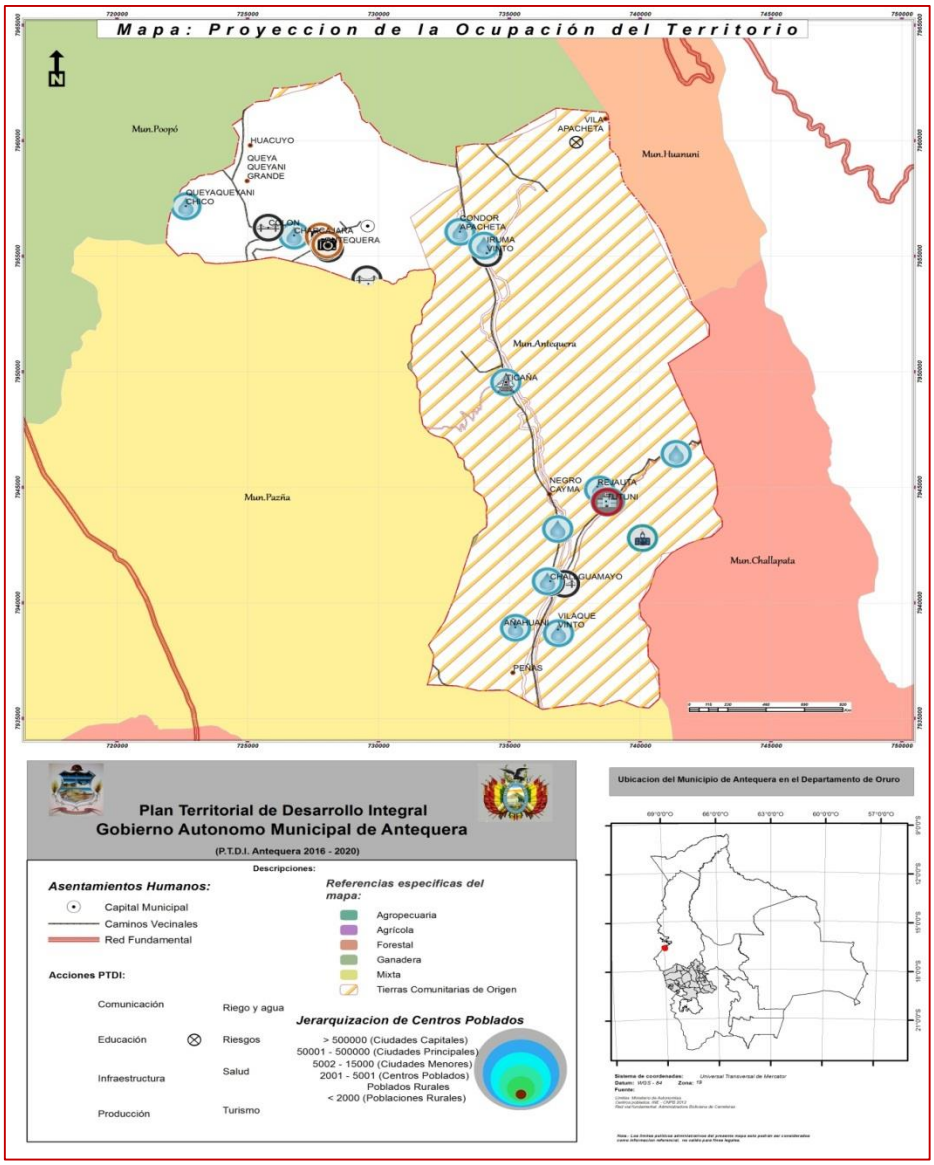

4.5.3.2.7 CATEGORIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

La categorización de centros poblados, por la jerarquización de población se toma en cuenta desde poblados mayores a 1.000 habitantes y a capitales de municipio menores a 1.000

habitantes, ya que estas poblaciones tienen alto grado de relacionamiento con el resto del sistema de asentamientos, el municipio al contar con poblaciones menores a 1.000 habitantes estos se consideran como comunidades, conformada por grupo de personas viviendo en determinado territorio y en relativa proximidad y que llevan a cabo ciertas actividades, con tradiciones y usos relativamente comunes y ordinariamente bajo una ley común. Es una integración de seres humanos, constituidas en determinadas áreas geográficas y con un cierto grado de relación e importantes aspectos de la vida.

El municipio con su capital municipal y comunidades tienen intereses comunes en lo económico, social, cultural e histórico y que están conformadas, comunidades que están identificadas en tres variables de concentración poblacional; una concentrada como es la capital Antequera donde los servicios básicos como el alcantarillado, agua potable, energía eléctrica son regulares y limitadas, reciben gas licuado a través de garrafas; otra variable es la población Rural donde Antequera cuenta con una sola y está en el sector de Surumi y finalmente se tiene otra variable que es las comunidades rurales que en total son 17 y están cuentan con estancias, son de menor población y no cuentan con servicios básicos como ser el alcantarillado y electrificación en su totalidad, las viviendas en su mayoría son de condición precaria y la comunicación es limitada.

CUADRO Nº 94: CENTROS POBLADOS

Centros Poblados	Nº Habitantes
ANTEQUERA	1.751
COLON	155
CHALLGUAMAYO	303
TICAÑA	159
IRUMA VINTO	152
TUTUNI	175

Fuente: INFO SPIE 2016, AMDEOR

4.5.3.2.8 RELACIÓN Y ARTICULACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Las comunidades rurales cumplen diferentes roles y funciones en el ámbito municipal. El Gobierno Autónoma Municipal Antequera, la población del sector concentrado en la capital del municipio está dedicada a la explotación de materia prima de mineral la misma es una actividad primaria que genera recursos al municipio y la producción agropecuaria como la actividad secundaria la cual es una economía de subsistencia y autoconsumo de aquello que producen.

CUADRO Nº 95: PRODUCCIÓN AGRICOLA

NOMBRE COMUN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO
Papa	Solanaceae	Solanum andigenum
Alfalfa	Papilionaceae	Medicago sativa
Haba	fabácea	Vicia faba
Cebada	Graminae	Hordium sativun
Quinua	Chenopodiaceae	Chenopodiumquinoa

CUADRO Nº 96: PRODUCCIÓN GANADERA

GANADERIA ANTEQUERA	
ESPECIE	POBLACIÓN
Bovinos	824
Bueyes o chiñueleros	7
Ovinos	4.827
Porcinos de Granja	5
Porcinos de corral	59
Llamas	3.204
Alpacas	3
Mulas	15
Asnos	165
Conejos	38
Cuyes	26
TOTAL	**9.173**

Los índices de deserción escolar en la jurisdicción municipal van en una tendencia a disminuir gracias al apoyo que recibe la población estudiantil, el índice de desnutrición cero en niños menores de cinco años han reducido la mortalidad infantil gracias a los programas que el gobierno central implementa en los diferentes ETA's sub nacionales, además de preservar el manejo del pastoreo extensivo en el municipio.

La mayoría de las viviendas tiene una cobertura de energía eléctrica alcanzando un 86,6% como promedio en las diferentes comunidades, de igual manera se hace uso de la energía eléctrica en la Empresa Minera Illapa, quien está encargada de realizar los pagos de servicio de sus trabajadores a la empresa proveedora de energía eléctrica con tarifas económicas

Las comunidades rurales de Challhuamayu, Tutuni e Iruma Vinto cuentan con servicios de salud y educación, es una zona con actividad principal a la crianza ganadera vacuno y camélida.

4.5.3.2.9 GESTIÓN OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

4.5.3.2.9.1 ACCESIBILIDAD - RED VIAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Gestiona, garantiza la ejecución de mejoramiento de las redes viales a nivel municipal e intramunicipal; logrando mejorar la conectividad interna, favoreciendo a la capacidad de producción de los sectores económicos.

El Gobierno Autónomo Municipal dentro sus competencias es mejorar las vías de acceso a nivel territorial municipal, en este caso los caminos vecinales son de competencia exclusiva para su ampliación mejoramiento, en cuanto a los tramos que son d competencia departamental estos realizan la gestión, seguimiento estricto y coordinación para la ejecución de los tramos identificados en la red municipal.

CUADRO Nº 97: TRAMOS CARRETEROS

RUTA	KM.	TIEMPO VIAJE
Oruro - Poopo - Antequera	75	1 hora 15 minutos
Poopo - Antequera	19,25	36 minutos
Oruro - Huanuni	43,7	34 minutos
Huanuni - Venta y Media	3,17	5 minutos
Venta y Media - Coripata	10,8	20 minutos
Coripata - Condor Apacheta	11,8	22 minutos
Condor Apacheta - Iruma Vinto	1,89	3 minutos
Iruma Vinto - Tutuni	11,3	21 minutos
Tutuni Challhuamayu	5,78	11 minutos
Peñas - Challhuamayu	9,44	18 minutos
Peñas - Tutuni	14,2	27 minutos
Challapata - Peñas	25,6	39 minutos
Pazña - Avicaya	9,37	18 minutos
Avicaya - Totoral Grande	3,79	7 minutos
Totoral Grande - Colon - Antequera	5,64	10 minutos
Pazña -Antequera	19,4	37 inutos

4.5.3.2.9.2 ÁREAS CON POTENCIAL GANADERO Y ZONAS DE PASTOREO

El territorio municipal tiene en su extensión áreas de pastoreo extensivo/intensivo, estos recursos naturales deben contar con programas, proyectos y acciones integrales. Asimismo, estas actividades deben ser realizadas en cumplimiento estricto a la norma y reglamento.

Por otro lado, la biodiversidad de flora que existe en el municipio es variado, debe ser aprovechada de manera correcta sin la extinción de las mismas, para ello debe desarrollarse

planes de manejo integral de manera controlada a fin de asegurar su conservación y regeneración natural.

Respecto a los proyectos planteados en el PTDI respecto al potencial de recursos naturales, pecuaria y social, se debe tener un estricto control, seguimiento a las acciones planteadas y hacer cumplir la ley 777 de planificación integral municipal.

4.5.4 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

En el Marco del Desarrollo Humano Integral al 2020, para el Municipio de Antequera se han planteado acciones en fortalecimiento a l sector de servicios básicos, salud y educación, con el objetivo de reducir en las comunidades con índice mayor de pobreza.

El Municipio de Antequera por efectos de reducción económica de explotación mineral y los cambios climáticos en la producción agropecuaria requiere lograr proyecciones para una proyección demográfica positiva, a fin de garantizar la correcta distribución de los servicios básicos y mejorar la calidad de vida; según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población al 2020 será de 3.070 habitantes lo cual demuestra un decremento a los datos actuales que tiene el Municipio.

CUADRO Nº 98: DESARROLLO INTEGRAL HUMANO AL 2020

Antequera	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	3.354	3.324	3.283	3.245	3.211	3.174	3.143	3.104	3.070

Fuente: INE.

Las acciones planteadas en el Plan Plurianual con mejoramiento, construcción de caminos, ampliación de la cobertura de agua potable y saneamiento básico, ampliación, mejoramiento y construcción de microriegos, apoyo al desarrollo agropecuario; para contribuir en la erradicación de la extrema pobreza y permita mejorar la calidad de vida de la población de manera integral; todo esto con el fin de contrarrestar la proyección negativa

que nos muestra el Instituto Nacional de Estadística.

En este contexto el Índice de Desarrollo Humano Integral, en el contexto del Ordenamiento Territorial comprende:

- **Disponibilidad y proyección de los servicios de salud y educación,** está relacionada a la identificación de servicios de salud y educación existentes en el territorio municipal y proyectado al 2020, garantizando su distribución y acceso de los mismos hacia la población.

- **Infraestructura actual y proyección de las vías de comunicación,** consiste la identificación de infraestructura de transporte (terrestre) existente en el territorio municipal y proyectado al 2020, que garantice la articulación y flujo de personas y bienes.

- **Población en el territorio,** incluye la identificación de la expansión del área poblacional en el territorio municipal, articulados con los servicios sociales esenciales (salud, educación y caminos).

- **Identificación de Servicios básicos (pobreza),** comprende la identificación de servicios básicos (agua, salud, educación, energía), que permite visibilizar las áreas con mayor pobreza dentro el territorio municipal.

4.5.4.1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL

El Índice de Desarrollo humano (IDH) determina el nivel de desarrollo con que cuenta un territorio, donde no solo se ve los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables:

1) Esperanza de vida al nacer. Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.

2) Educación. Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores)

3) PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta; El municipio de Antequera, relacionado a este aspecto su indicador nos muestra que está en el margen de bajo en cuanto a los servicios sociales.

SERVICIO SALUD

El Servicio de Salud en el Municipio Autónomo de Antequera, al igual que la educación, es uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano a través de inversión de recursos humanos y económicos, por tratarse de un servicio prioritario para el Nivel Central; el acceso por parte de los grupos más pobres impone un tratamiento especial a su financiamiento.

El servicio de salud, esta administrado por el Servicio Departamental de Salud (SEDES), a nivel departamental correspondiendo al Municipio realizar el apoyo al funcionamiento y equipamiento de los servicios de salud; Antequera cuenta con 4 infraestructuras de servicio de salud donde la principal está en la capital del Municipio que es Centro de Salud Virgen del Rosario, 3 puestos de salud en el área dispersa en las comunidades de Challhuamayu, Tutuni e Iruma Vinto este último es dependiente del puesto de salud de Tutuni.

EL SERVICIO DE EDUCACIÓN.

En el Municipio de Antequera, se tiene a ocho unidades educativas, siete son fiscales y una es particular dependiente de la Empresa Minera Bolívar, de todas ellas cuatro están en área concentrada de la capital y cuatro en las áreas dispersas que serían las comunidades.

Durante la gestión del 2015, se han inscrito un total de 999 estudiantes en los niveles inicial, primaria y secundaria; de los cuales se han promovido 927 estudiantes, 50 han sido retenidos, 22 estudiantes reprobaron la gestión; en lo que respecta a la cantidad de bachilleres 2015, se promocionaron un total de 431 estudiantes.

La tasa de analfabetismo en el Municipio de Antequera cuenta con un reducción del 5,0 por ciento en la gestión 2012 en comparación a la gestión 2001 que se tenía del 12,9 por ciento, esto nos indica que las personas de 15 años y más que no lograron obtener una educación regular y que no cuentan con conocimientos de lectura y escritura, de cada cien personas de la misma edad ha ido reduciendo esto debido al programa de Post Alfabetización o el Centro de educación Alternativa que tiene el municipio.

El Municipio también en su área educativa los estudiantes son beneficiados con Bono Juancito Pinto que durante la 2015, se han beneficiado 702 estudiantes y los mismos con la Alimentación Complementaria Escolar de suministro con raciones alimentarias.

Servicio de Agua Potable

La distribución y cobertura de agua es la cantidad de agua, en volumen que se otorga por habitante en un sistema de agua potable, para cubrir con los requerimientos domésticos, públicos y otros propios de la Población, como ser consumos humano y riego.

La población de Antequera, recibe el suministro de agua para consumo humano de dos calidades en el sector de la capital Antequera, donde la población de la parte alta (Campamento Bolívar) consume agua tratada por parte de la Empresa Minera Illapa, la misma que contiene alto grado de contaminación de metales pesados, mientras que la población de

la parte baja (capital de municipio) consume agua potable de cañería y vertiente; que viene del sector de Chapana.

El sector disperso de la población (comunidades) el consumo de agua potable tanto humano y de riego es atreves de las escasas vertientes de aguas, que por efectos de los cambios climáticos ocasiona las sequias que con el transcurso del tiempo existirá escasez de agua lo cual implica la necesidad de generar proyectos que contrarresten tal situación.

MAPA Nº 28: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ACTUAL

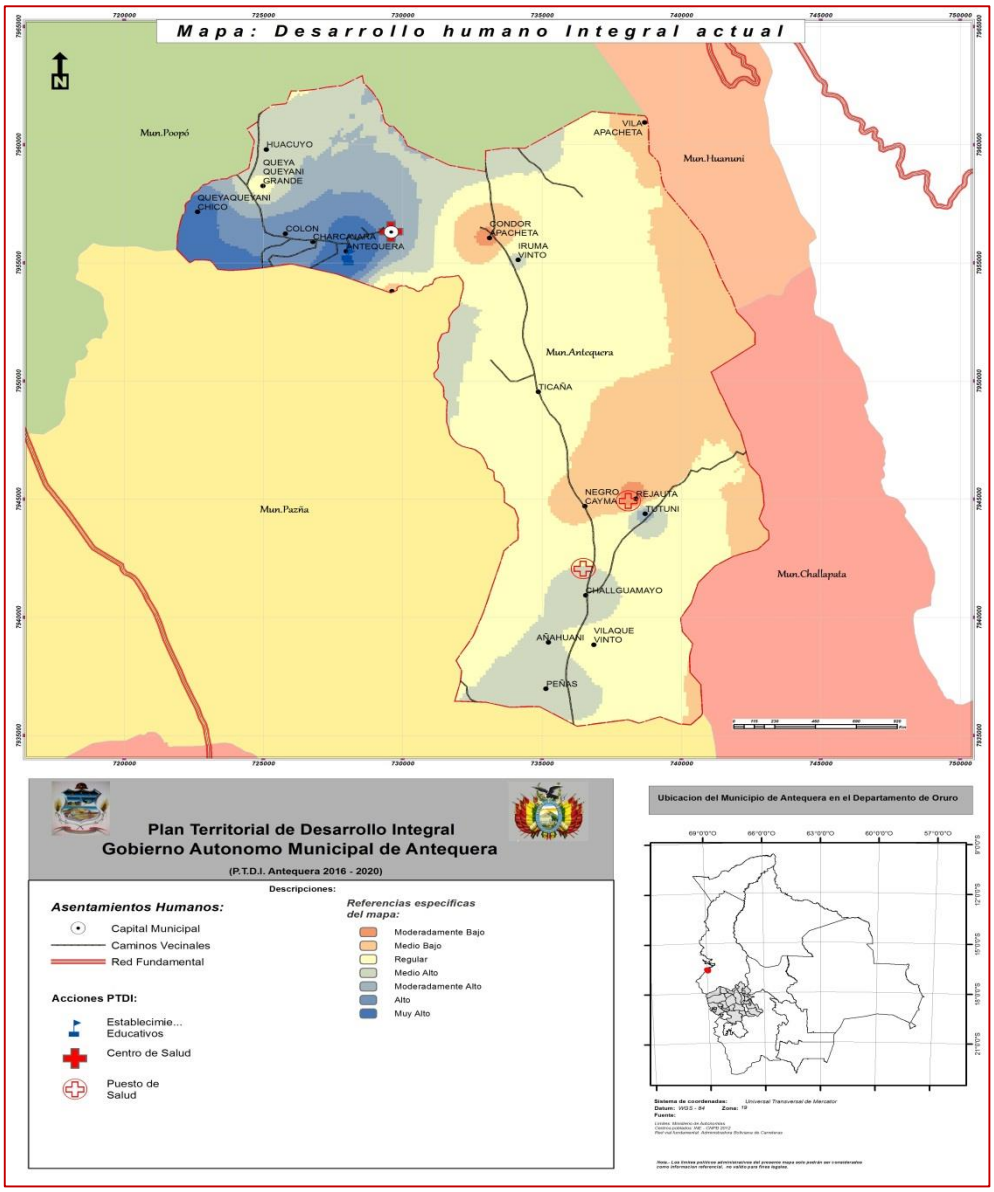

4.5.4.2 PROYECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El Municipio de Antequera para contrarrestar el índice de desarrollo humano actual a proyectado diferentes acciones (demandas) de los programas de saneamiento básico, infraestructura urbana rural, sector salud, sector educación, desarrollo y promoción del deporte, están orientados a mejor el índice de Desarrollo Humano Integral desde un margen de muy bajo/bajo a medio alto/regular en cuanto a los servicios sociales, logrando apalear el índice de pobreza.

La implementación de las acciones en la programación quinquenal en el Plan Territorial de Desarrollo Integral del municipio, lograra que la situación futura del índice de desarrollo humano integral, muestre un escenario prospectivo en base al análisis de las acciones planteadas en los diferentes niveles de planificación, en la que se consideran los proyectos a nivel departamental; municipal, considerando los proyectos estratégicos del nivel central y departamental.

Estas medidas de cuantificación nos permitirán proyectar un escenario favorable para el municipio de Antequera, en el sentido de tener mayor cobertura y accesibilidad en los diversos servicios proyectados al 2020.

MAPA Nº 29: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL PROYECTADO

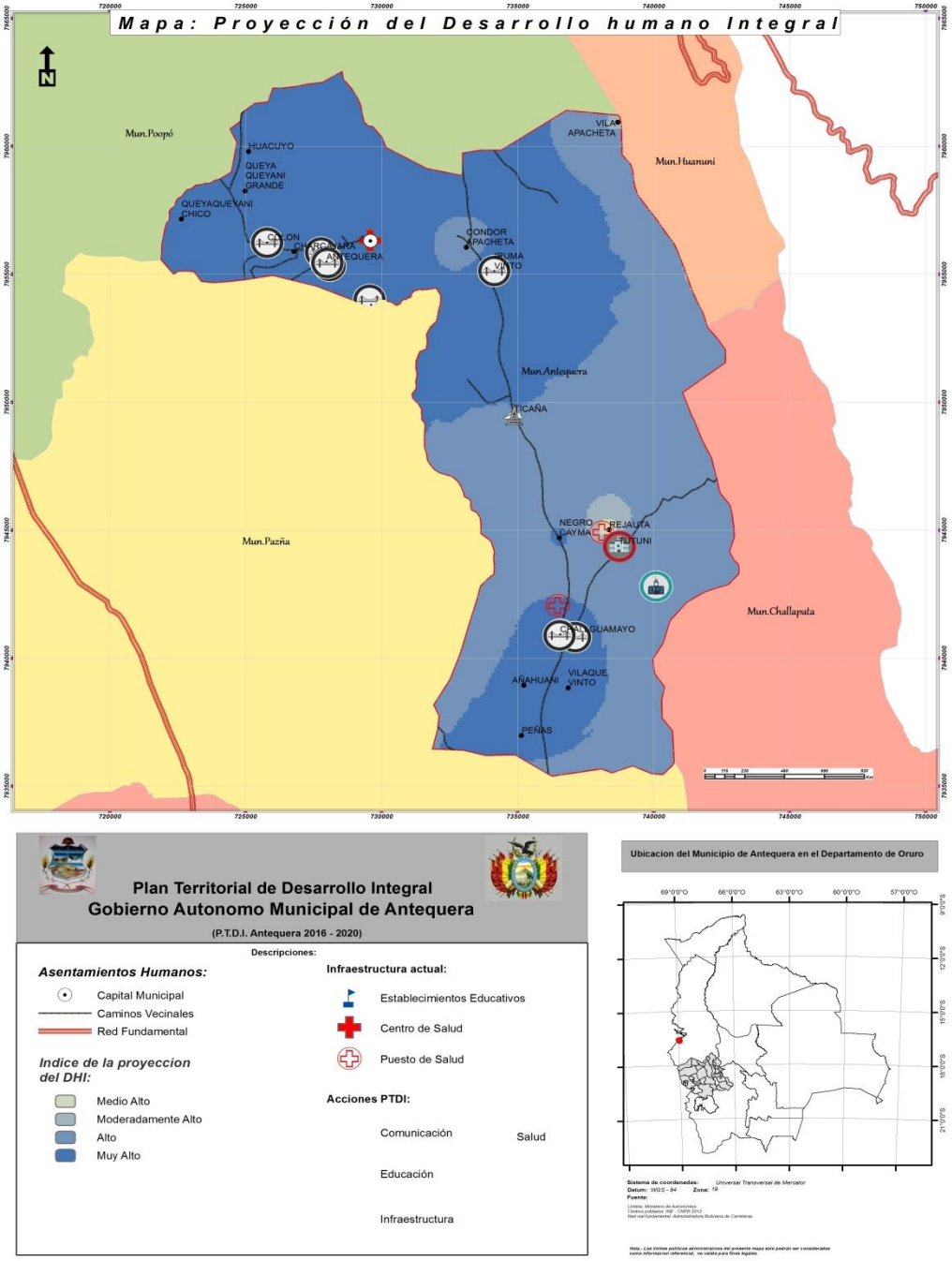
Mapa: Proyección del Desarrollo humano Integral
N
Mun.Poopó
HUACUYO
QUEYA QUEYANI GRANDE
QUEYAQUEYANI CHICO
COLON
CHARCOLLARA
ANTEQUERA
CONDOR APACHETA
RUMA VINTO
VILA APACHETA
Mun.Huanuni
Mun.Antequera
TICAÑA
NEGRO CAYMA
REJAUTA
TUTUNI
Mun.Pazña
Mun.Challapata
CHALI GUAMAYO
AÑAHUANI
VILAQUE VINTO
PEÑAS
Plan Territorial de Desarrollo Integral
Gobierno Autonomo Municipal de Antequera
(P.T.D.I. Antequera 2016 - 2020)
Descripciones:
Asentamientos Humanos:
Capital Municipal
Caminos Vecinales
Red Fundamental
Indice de la proyeccion del DHI:
Medio Alto
Moderadamente Alto
Alto
Muy Alto
Infraestructura actual:
Establecimientos Educativos
Centro de Salud
Puesto de Salud
Acciones PTDI:
Comunicación
Salud
Educación
Infraestructura
Ubicacion del Municipio de Antequera en el Departamento de Oruro
Sistema de coordenadas: Universal Transversal de Mercator
Datum: WGS - 84 Zona: 19
Fuente:

4.5.4.3 RELACIÓN POBREZA E INFRAESTRUCTURA

Desarrollando un análisis de relación pobreza e infraestructura, es posible lograr que las políticas estratégicas nos permitan reducir la brecha entre la demanda y la oferta de los servicios básicos, salud y educación hacia el sector con mayor índice de pobreza.

La inversión programada al 2020 influirá en el índice de pobreza existente en el territorio municipal, así mismo mejorara la cobertura y acceso a los diferentes servicios con una atención de calidad y oportuna hacia la población rural, de una manera general, las acciones desarrolladas en el ámbito departamental, municipal nos inducirán a escenarios parecidos referentes al rol de la infraestructura en la reducción de la pobreza en el Antequera.

MAPA Nº 30: DESARROLLO HUMANO POBREZA PROYECTADO

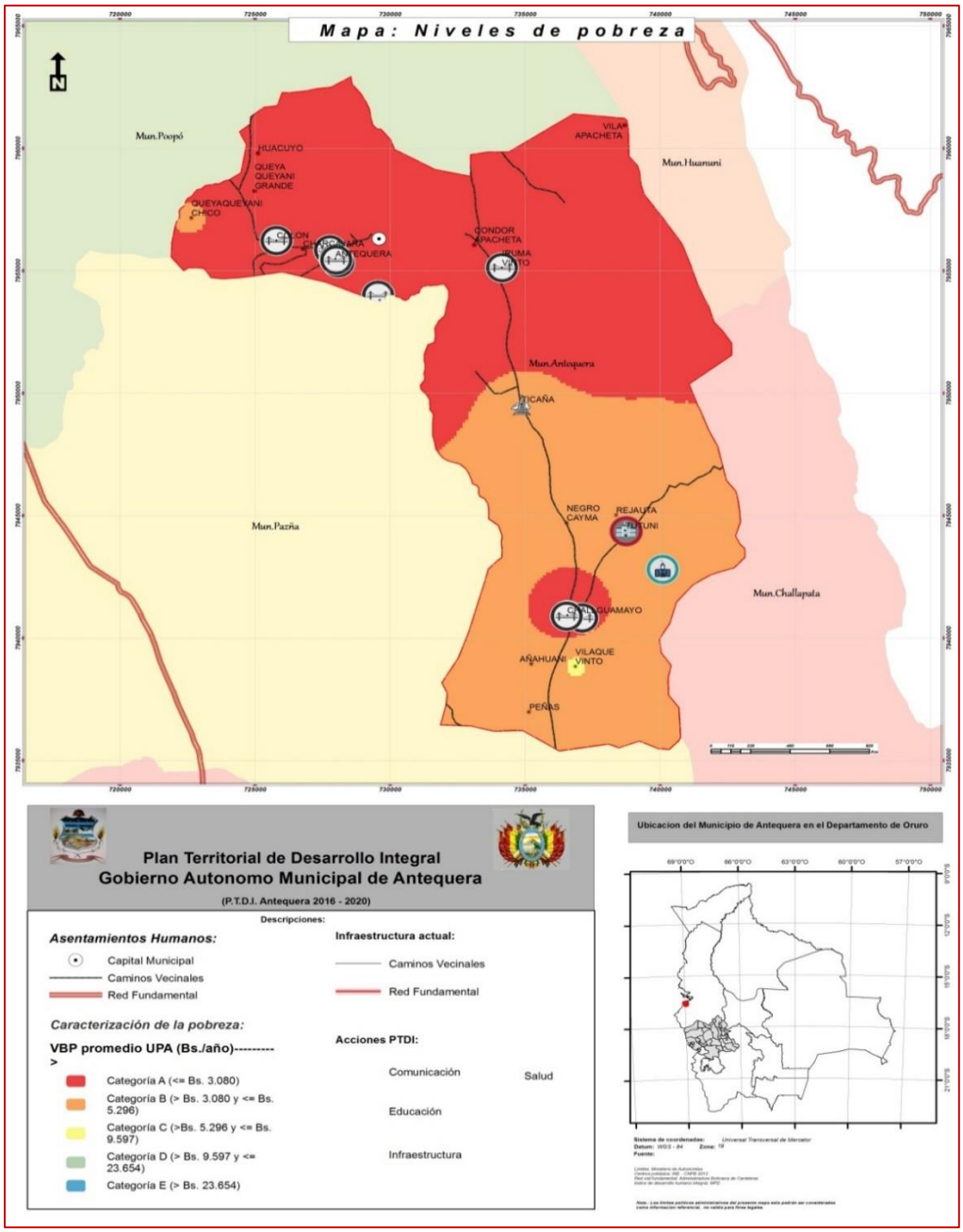

Con las proyecciones previstas se busca bajar el déficit en infraestructura o en la calidad de éstas (caminos vecinales, obras de riego), servicios básicos (electricidad, sanitarias, telecomunicaciones, gas) o servicios de utilidad pública (ampliación o mejoramiento de

escuelas, postas de salud, viviendas sociales); es importante mencionar que no basta con invertir en infraestructura para crecer y reducir la pobreza estas inversiones deben ser socialmente deseables y necesarias.

Es por eso que se plantea una planificación ordenada a través del PTDI y el POT que nos evaluar socialmente las inversiones en infraestructura, para que estos no se constituyan en riesgo de construir "elefantes blancos" que sólo generan despilfarro de recursos y reducen los recursos para la política social directa.

4.5.4.4 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

El acceso a salud es universalizar, gratuita sin restricciones con equidad, calidad y calidez; para ello se ha proyectado realizar:

CUADRO Nº 99: ACCESO A SERVICIOS SALUD

Estrategias	Programas
Garantizar el acceso gratuito de la población a la salud y la emergencia en salud	Programa de Seguro Universal de Salud.
Promover la atención en salud a grupos vulnerables, discapacidad, población indígena, población dispersa	Programa de Brigadas móviles de atención de salud.
	Programa de control de niños/as.
	Programa de tratamiento y rehabilitación de las personas con capacidades diferentes
Fortalecer las redes de servicios de salud	Programa de Fortalecimiento a las redes de salud
	Programa de Fortalecimiento con equipamiento y recursos humanos para los servicios de Atención
Reducir la incidencia de enfermedades de la pobreza, crónicas, trasmisibles y no trasmisibles	Programa de educación en salud
	Programa nacional de desnutrición cero
	Programa de fortalecimiento a los concejos municipales en salud
	Programa de fortalecimiento a los observatorios de prevención y control materna e infantil
Mejoramiento y equipamiento de infraestructura de salud	Construcción de puesto de salud. Mejoramiento y equipa miento de puestos de salud.

Educación tiene por Objetivos Estratégicos Educar personas íntegras y emprendedoras, capaces de transformar su entorno y contribuir a la consolidación de una sociedad sostenible

CUADRO Nº 100: **ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN**

Estrategias	Programas
Dotar de Infraestructura y Equipamiento a centros educativos	Programa de Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos educativos
Lograr el mayor acceso a una educación de calidad sin discriminación con excelencia en la docencia, fortaleciendo el conocimiento de los estudiantes en áreas técnicas con Innovación y el Desarrollo Científico	Programa Educación Regular y Alternativa
	Programa para personas con capacidades diferentes

MAPA Nº 31: DESARROLLO HUMANO ACESSO A SERVICIOS PROYECTADOS

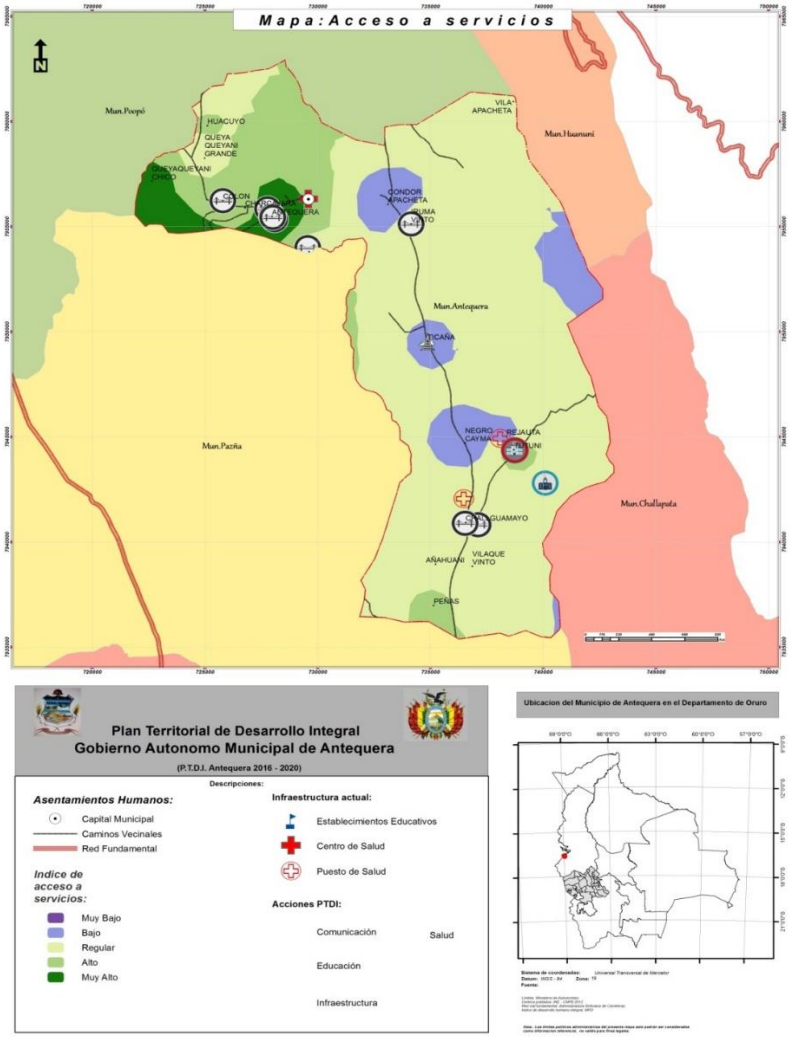

Este Plan propone mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales, y el incremento en el trabajo escolar. Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita, por ser fundamento de todo aprendizaje.

4.5.4.5 GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

La gestión del desarrollo humano en el territorio municipal, es un desafío político social en tanto se trata de superar las desigualdades sociales y económicas de las mayorías de los habitantes del municipio, logrando brindar la cobertura, acceso a los servicios básicos y social consiguiendo elevar a una vida digna y plena con justicia social, a partir de procesos sostenidos de crecimiento económico y bienestar conceptualizando la vida, del ser humano y la naturaleza, para ello deberá hacerse el seguimiento y promover la ejecución y gestión de cada una de las acciones propuestas en la planificación de su PTDI.

4.5.4.5.1 EDUCACIÓN

Lograr la cobertura neta en educación básica y media de forma equilibrada en los diferentes centros educativos del municipio, adoptando medidas correctivas a las diferentes acciones planteadas en la planificación, para optimizar las condiciones físicas y administrativas de la educación integral, para ello se fomentará el proyecto social productivo (PSP), incentivos educativos, equipamiento, mantenimiento y construcción de unidades educativas.

4.5.4.5.2 SALUD

Consolidar el fortalecimiento del sistema de salud municipal, adoptando medidas que permitir la implementación y la consolidación de organización del sector de la salud.

Las acciones previstas para mejorar esta situación al 2020 tanto en salud y educación, es desarrollando el fortalecimiento a los sectores sociales en estos ámbitos, además del mejoramiento en infraestructura (equipamiento de establecimientos educativos, centros de salud).

4.5.4.5.3 SERVICIOS BÁSICOS

Siendo uno de los fundamentales Pilares del Gobierno Central la *Universalización de los Servicios Básicos,* que todos (as) los bolivianos (as) tengan cobertura, acceso y servicio de agua,

electricidad. Vivienda para el VIVIR BIEN con dignidad y soberanía, es así que el Gobierno Autónomo Municipal de Antequera priorizo proyectos, acciones para la planificación del quinquenio en este sector que fundamental para la población del municipio.

Estas aseveraciones, compromisos y gestiones en los diferentes nos permite tener un grado de reducción de los niveles de pobreza, que está relacionados con la superación paulatina de la carencia en servicios básicos y sociales, el equipamiento de unidades educativas y centros de salud y el trabajo coordinado con las entidades territoriales gubernamentales, privados y otros; políticas de desarrollo nos imbuye en la reducción de tasas de mortalidad infantil. Coadyuvando al logro favorable del índice de desarrollo Humano proyectado para el 2020.

4.5.5 ECONOMÍA PLURAL

El desarrollo de la economía plural al 2020, considera una consolidación de complejos productivos territoriales según la potencialidades y aptitudes de uso del suelo; así mismo considerando las organizaciones económicas según a la actividad económica principal, donde se articulan los procesos de producción de materia primaria, transformación y comercialización del producto final, estableciendo una integración productiva de diversas formas de organización de la economía plural, con condiciones básicas para su desarrollo y soporte, de manera que, se generen empleos e ingresos para los diferentes actores que habitan en el territorio municipal.

Según la evaluación del ZAE y el mapa de potencial productivo, el municipio de Antequera, presenta un alto potencial pastoreo extensivo (pastos nativos), potencial silvopastoril con presencia de ganadería y cultivos agrícolas limitada. Donde existe mayor presión en las regiones con actividad de la agricultura extensiva (producción de cultivos de papa, quinua, cebada).

4.5.5.1 ECONOMÍA PLURAL ACTUAL

El análisis de la economía plural en el marco del ordenamiento territorial en el municipio de Antequera se puntualiza en lo siguiente:

Análisis y perspectiva de infraestructuras productivas (complejos productivos, proyectos de riego, proyectos productivos integrales) en relación con las redes de acceso vial; considerando las cualidades productivas (Plan de Uso de Suelos-PLUS, aptitud del suelo, valor bruto de producción) paralelo a este aspecto se cohesiona con los servicios de agua segura y redes de distribución de energía.

El municipio de Antequera contamos con tipos de economía productiva: Social comunitaria, están asociadas a la tenencia de la tierra y al modo de producción que se realiza en las mismas. Por ejemplo, la primera y segunda económica productiva está ligada a la forma de producción y apropiación del territorio de tipo comunitario, campesino e indígena originario. El modo de producción y la apropiación del territorio individual se asocian a la economía privada.

En el territorio municipal existe CANAPAS, pasturas nativas y silvopartoriles que son utilizados para la crianza y producción de la ganadera camélida principalmente, no dejando de lado la actividad de la agricultura de autoconsumo donde se practica la economía productiva asociado en algunos casos a la economía mixta resultante de la coexistencia de la economía privada y la economía social comunitaria.

El desarrollo de la economía plural tiene un enfoque integral que abarca todas las etapas de los sistemas agroalimentarios, desde la producción, el acopio, transformación, comercialización y consumo de alimentos basado en los potenciales productivos del departamento.

Actualmente la económica social productiva del municipio, se encuentra en grado de nivel de concepción de medio bajo a regular por presentar las condiciones de funcionalidad y operatibilidad de desarrollo de las mismas en un nivel semi- tradicional.

MAPA Nº 32: ECONÓMICA PLURAL ACTUAL

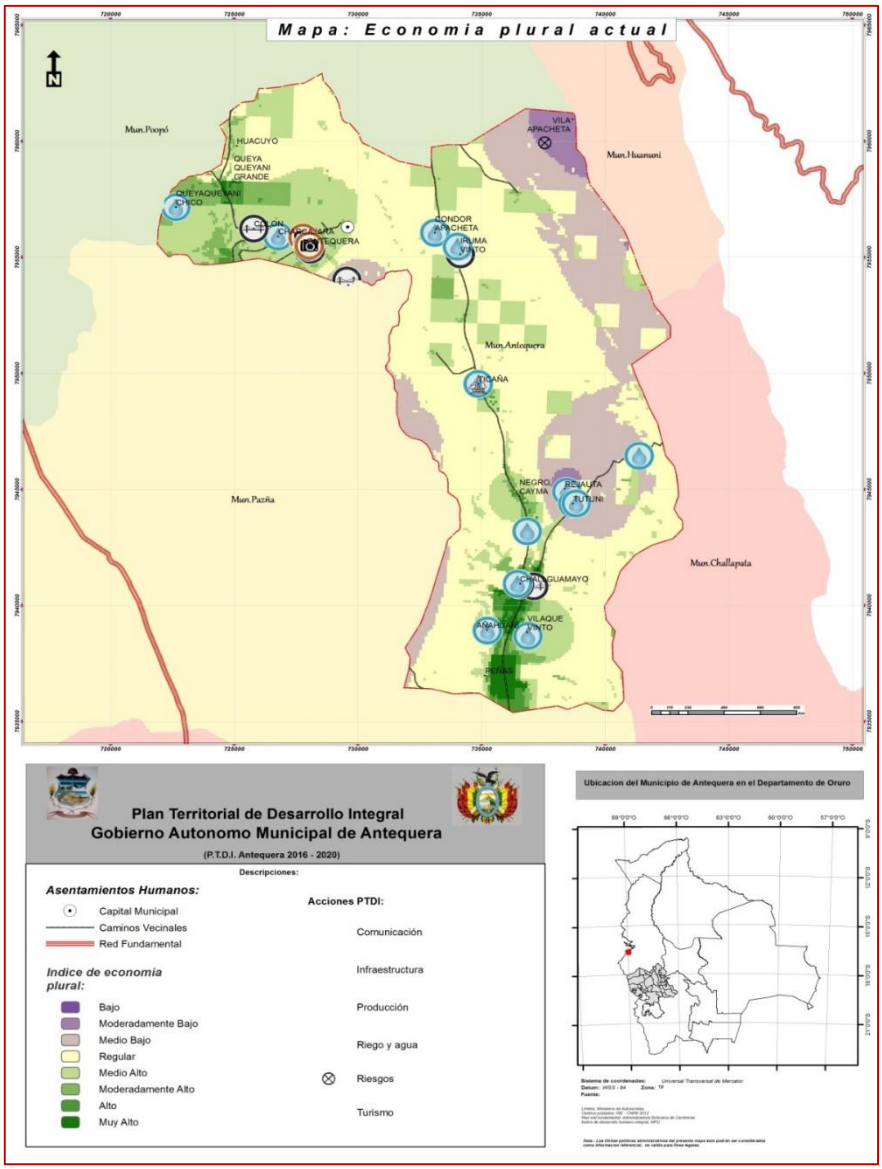

4.5.5.2 PROYECCIÓN DE ECONOMÍA PLURAL

El desafío es, desarrollar acciones que permitan aprovechar las oportunidades del entorno, para generar empleo e inclusión social, genera acciones directas generadoras de valor agregado, permite el desarrollo a los sectores: productivo, infraestructura productiva, riego presas, producción agropecuaria, turismo, transporte y comunicaciones; la proyección futura de la economía plural, muestra un escenario de mejora de desarrollo económico productivo

social y rural, prospectando un análisis de la situación actual y las acciones planteadas en la planificación territorial al 2020, en base a proyectos/acciones proyectados en los planes de la gobernación y municipal.

CUADRO Nº 101: PROYECCCIÓN DE ECONOMIA PLURAL

Estrategias	Programa
Fortalecer el proceso productivo para asegurar una adecuada oferta de alimentos para el consumo interno y la exportación en el marco de las políticas de Seguridad Alimentaria	Programa para Apoyo a la producción agropecuaria.
Mejorar y recuperar la capacidad productiva de los suelos y ampliar la frontera agrícola.	Programa de Conservación y Recuperación de Suelos
Incorporar mecanismos de protección y servicios de apoyo a la producción, mediante la implementación de prevención contra desastres naturales	Programa de Apoyo y Fomento para desastres naturales.
Fomentar el desarrollo de una producción agrícola “más sana” tendiendo a lo orgánico y/o a agroecológico	Programa de desarrollo de mejoramiento de cultivos .
Construcción, ampliación y mejoramiento de desarrollo productivo	Construcción, Mejoramiento y Ampliación de redes de sistemas de micro riego, represas, cosechas de agua.

MAPA Nº 33: ECONOMÍA PLURAL PROYECTADA

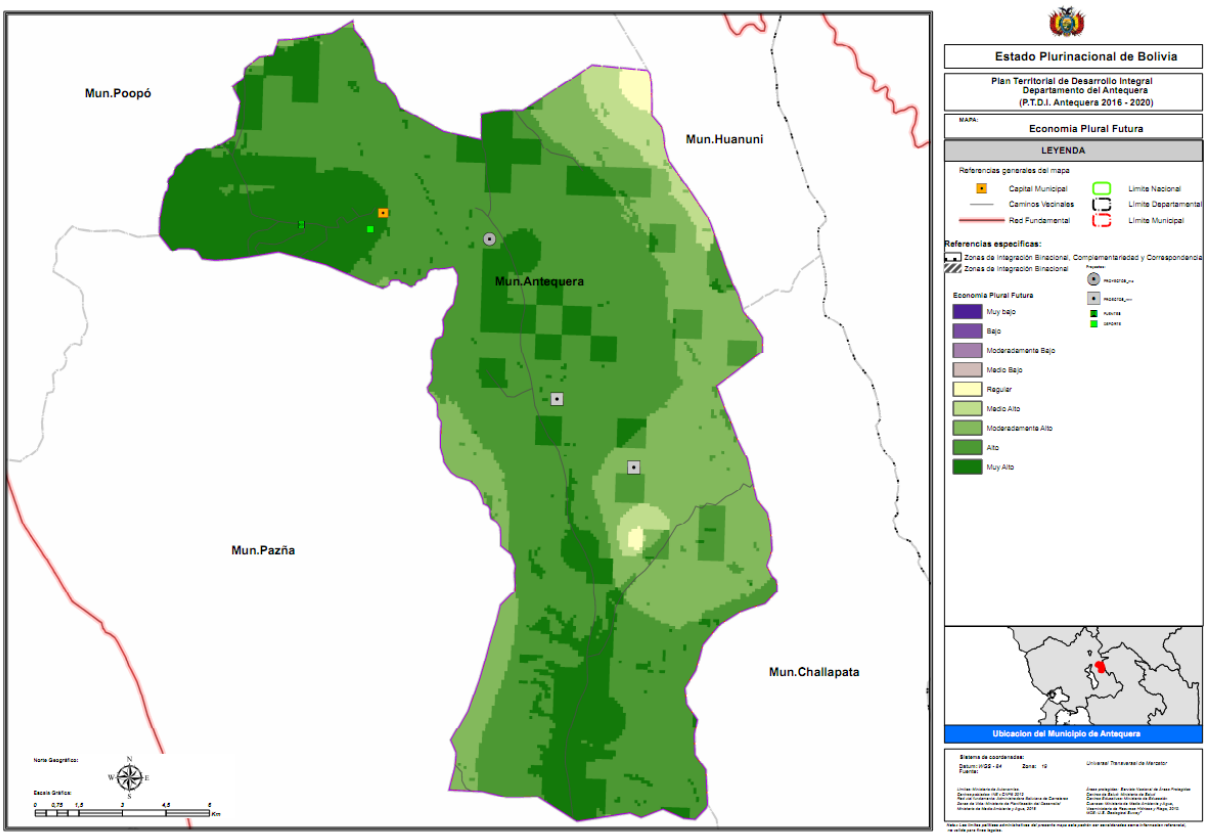

4.5.5.3 CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

El proceso de desarrollo productivo designa una serie de operaciones que se llevan a cabo y que son ampliamente necesarias para concretar la producción agropecuaria del municipio, donde se destaque las acciones o proyectos de una manera, dinámica, planificada y consecutiva, produciendo una transformación sustancial en las sustancias o materias primas a producir.

MAPA Nº 34: CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

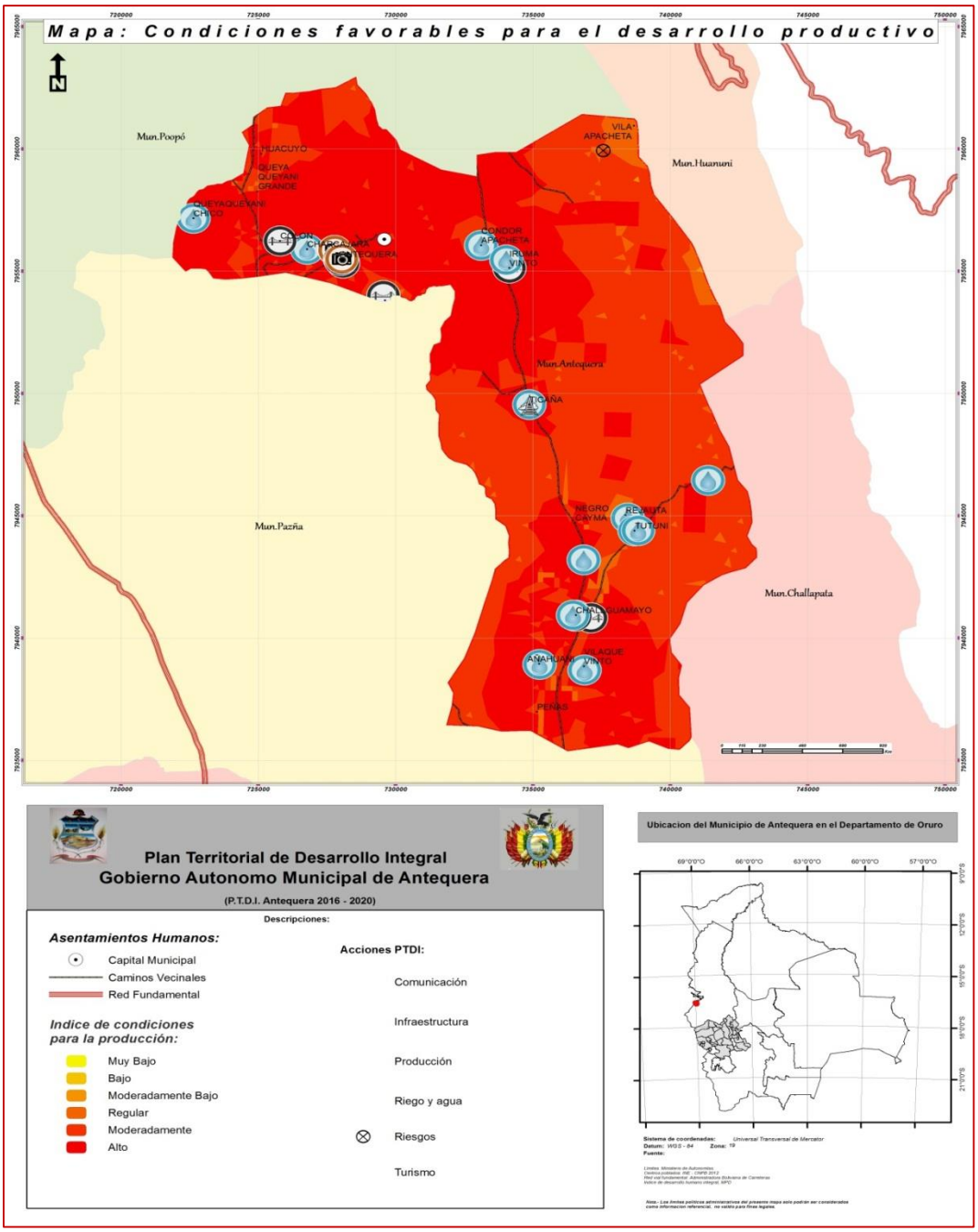

Por tanto, a través de los programas del Plan de Territorial de Desarrollo Integral se busca "Desarrollar a nivel municipal, departamental y nacional los lineamientos estratégicos para la implementación de los diferentes proyectos dando las condiciones necesarias de escenarios de planificación con una diversidad de la oferta de desarrollo económico y rural en el municipio, mejorando la calidad/calidez de los servicios integrales.

El horizonte de planificación definido hasta el 2020 para el Municipio de Antequera en Economía Plural considera los problemas y desafíos identificados en el Diagnóstico, dando respuesta a los mismos a través de los Ejes estratégicos planteados en el PTDI definidos participativamente para el corto, mediano y largo plazo.

4.5.5.4 CORRESPONDENCIA DEL USO DEL SUELO

El uso de suelos en el municipio según el INFO SPIE – 2016, por las características de relieve, topográfica, fisiografía, hidrografía y los pisos ecológicos que presenta en su territorio, tiene las condiciones para desarrollar un uso agropecuario extensivo, uso de pastoreo extensivo, cuerpos de agua y actividad minera

CUADRO Nº 102: **USO DE TIERRA**

Nº	Uso de la Tierra	(Has.)	%
1	Tierras Cultivables	2.288.66	12.47
2	Tierras de Pastoreo	4.135	22.53
3	Tierra con actividad minera	5.045.84	27.49
4	Área urbana y rural	87.5	0.48
5	Serranías	6.798	37.03
TOTALES		18.355	100,00

MAPA Nº 35: CORRESPONDENCIA AL USO DEL SUELO

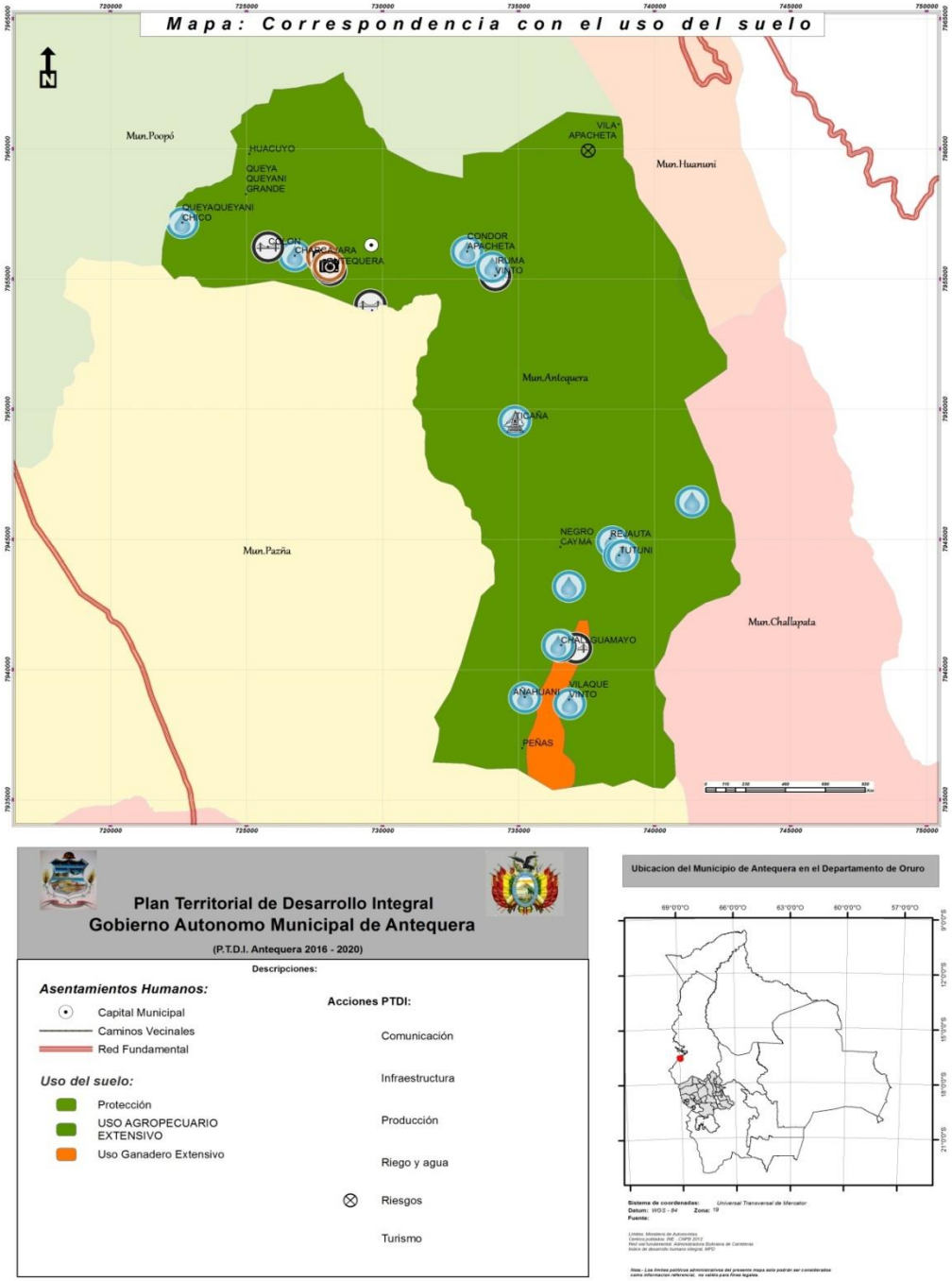

Se tienen las siguientes subcategorías de zonificación de suelos y las acciones presentes en cada área:

- Cuerpos de agua, en el municipio cuenta con los ríos Chapana, Antequera y Rio Grande en la parte del Cañadón Cóndor Apacheta que una vez pasada la jurisdicción de Antequera el rio se denomina Río Peñas (Pazña) como fuentes de aguas naturales que a raíz de los fenómenos climáticos estos van perdiendo su caudal, otro factor negativo que se tiene es el Rio Antequera que tiene efectos de contaminación de la explotación minera, los ojos y vertientes de agua de las comunidades también están bajo la influencia de escases por los cambios climáticos.

- Uso agropecuario extensivo; donde existe especies introducidas de cebada, quinua, avena y forrajes; sector donde se está impulsando la agricultura extensiva mediante proyectos de apoyo a la producción agrícola y mejoramiento integral de ganadería camélida, bovinos y en cantidad menor ovinos en el territorio municipal.

- Minería, en el municipio es una economía principal de desarrollo para el municipio, pero con grandes efectos contaminantes en cuerpos de agua, desmontes y áreas de pastoreo.

4.5.5.5 GESTIÓN DE ECONOMÍA PLURAL

Con la nueva ley del Sistema de Planificación del Estado el Gobierno Municipal de Antequera debe cumplir el proceso de planificación territorial el cual tendrá el seguimiento estricto y promover el cumplimiento del ordenamiento territorial en cada una de sus dimensiones planteadas, en relación con la ejecución y gestión de cada una de las acciones propuestas en la planificación del PTDI G.A.M. de Antequera.

Es importante ppromover e impulsar el aprovechamiento sostenible de las potencialidades que ofrece el territorio municipal y el desarrollo de actividades alternativas en relación al desarrollo productivo, planteados en las acciones y proyectos.

Es importante promover el desarrollo de los sectores económicos sociales, bajo criterios sociales, de productividad y de sostenibilidad ambiental, favoreciendo al conjunto de sus

ciudadanos y ciudadanas, buscando los mecanismos necesarios para el cumplimiento de las acciones proyectadas, es necesario gestionar y ejecutar los programas y proyectos planteados a fin de asegurar la dinámica y crecimiento económico en el municipio.

4.5.6 GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Con respecto al análisis de riesgo y cambio climático en el marco del ordenamiento territorial se describen y se identifican las zonas o áreas con amenazas que actualmente ocurren continuamente con ser las heladas y sequias, causando daños y pérdidas económicas en la actividad ganadera y agrícola. Así mismo es necesario establecer proyectos y observatorios locales en gestión de riesgos y cambio climático la misma que tiene que estar dirigidas al sector agropecuario.

Con respecto al riesgo de heladas se tiene un riesgo muy alto en casi todo el territorio con 78,65 % y un riesgo medio de representando 21,35 %; con relación a la sequía se tiene identificado un riesgo medio con 90,15 % y un riesgo mínimo de 9.85 % de área con amenaza. Con respecto a la identificación al proyecto en gestión de riesgos y cambio climático el municipio no cuenta con un plan de contingencia de la misma no se tiene establecido redes meteorológicas.

En este sentido el análisis de riesgos y cambio climático en el marco del ordenamiento territorial comprende:

- Descripción e identificación de áreas con amenazas recurrente que requieren de vigilancia permanente.
- Descripción e identificación de áreas con proyectos vinculadas a riesgos climáticos (helada y sequía).

4.5.6.1 PRINCIPALES AMENAZAS

El municipio presenta una frecuencia de granizadas, con una variabilidad de condiciones atmosféricas y de exposición donde suele presentarse en los meses de noviembre, febrero y marzo con 0,333 de índice, en grado de amenaza 3 siendo un término medio con una superficie 27.783,97 hectáreas.

A causa de la mala distribución del régimen de lluvias, las actividades agropecuarias se ven afectadas debido a los periodos de sequía, que no permiten satisfacer los requerimientos hídricos de los cultivos, por lo que es difícil planificar el desarrollo de la actividad agrícola, el índice promedio que tiene el municipio es de 0,2333 índice amenaza, lo cual significa su amenaza es media que afecta más o menos a 27.783,97 hectáreas del municipio.

La incidencia de fuertes heladas entre los meses de abril a agosto, afecta a los cultivos, ocasionando pérdidas considerables y en algunos casos la pérdida total de las cosechas, por esta causa algunos años el pequeño agricultor no logra recuperar la inversión realizada en las actividades agrícolas; su grado de amenaza es alto con un índice de 0,666; en un área de 27.783,97 hectáreas.

Los incendios forestales en el municipio son en grado de amenaza bajo, con un índice de 0,07143; mientras que las inundaciones son de grado de amenaza es muy bajo con un índice de amenaza de 0,00 en todo el municipio.

Con la identificación del potencial impacto de las principales amenazas sobre el Municipio de Antequera, considerando la relación actual de amenaza y la amenaza proyectada, se tomaron los datos proyectados al 2020 solamente de las variables Sequia, Inundación y granizadas para realizar acciones para prevenir, mitigar los riesgos y establecer las medidas de adaptación al cambio climático.

MAPA Nº 36: AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

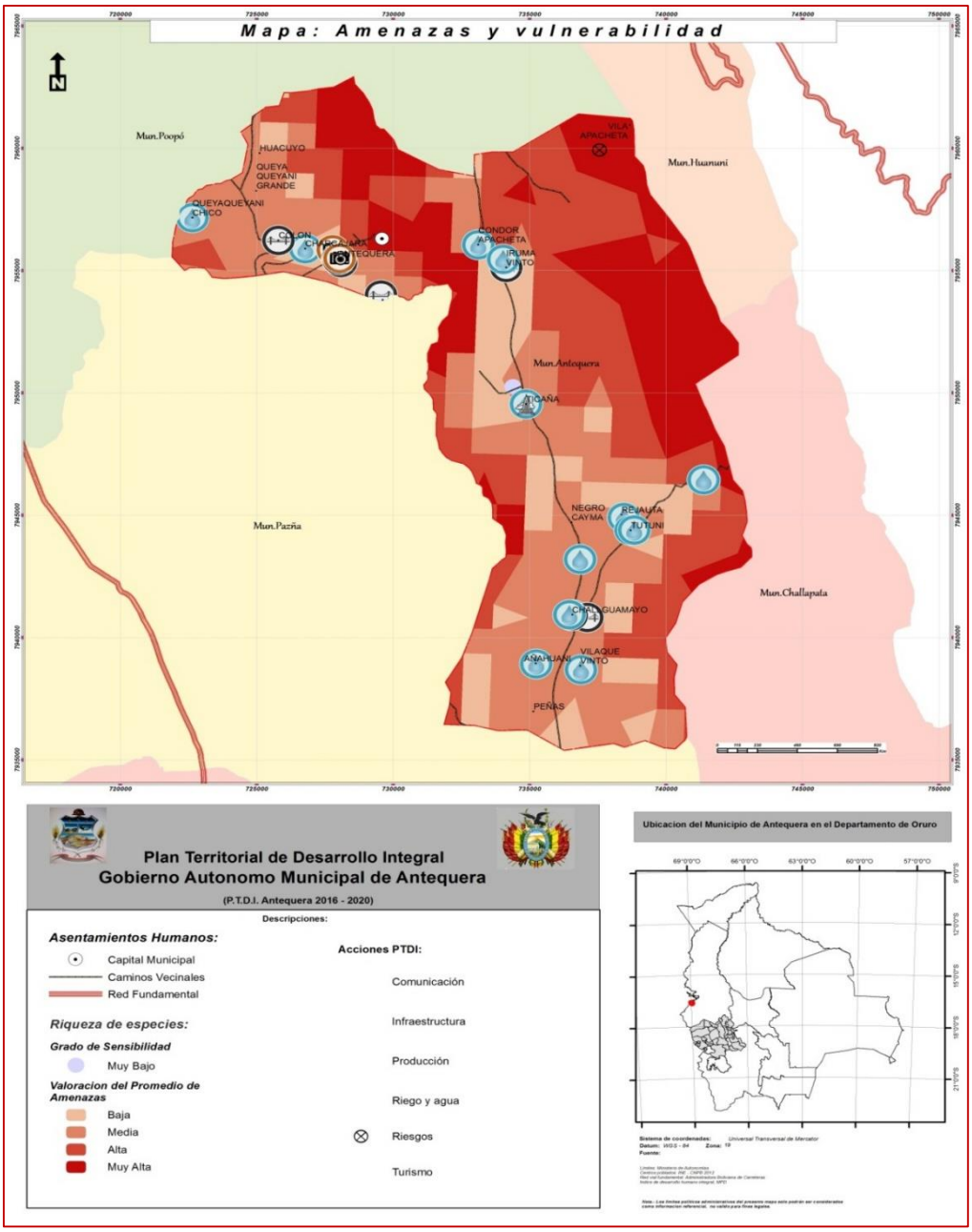

- ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE ANTEQUERA

- La explotación de concentrados de Plomo y Zinc acompañados de Plata, mediante labores subterráneas por el método de subniveles y la concentración por flotación diferencial, los volúmenes de producción son de 2000 ton/día. Cuentan con una planta concentradora de

capacidad de tratamiento aproximada de 330000 ton/año, el número de trabajadores es de 205 personas, Monto de inversión de $us 15.7 millones (Manifiesto Ambiental. 1997 y actualizaciones)

- Respecto al uso de agua la empresa Bolívar RC declara un aproximado de 292680 m3/año, del cual un 73,4% (214920 m3/año) proviene de fuentes subterráneas y 26,6% (77760 m3/año) corresponde a aguas superficiales. La descarga de aguas residuales desde esta operación al río Antequera se registra en 2245 m3/año. De otra parte su Manifiesto Ambiental también declara una salida de aguas desde interior mina con un caudal de 80 litros/segundo.
- El mes de julio de 2012 la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Sociedad Minera Illapa S.A. y Sinchi Wayra - firmaron un nuevo Contrato de Asociación para la exploración y explotación de las minas Bolívar y Porco, cuyos ingresos corresponderán en un 55 por ciento para la empresa estatal minera y el 45 por ciento para la privada.
- En la Resolución del Directorio de la Corporación Minera de Bolivia que autoriza la firma del contrato, se establece que la empresa estatal, por lo dilatado del proceso de negociación y porque se vio perjudicada en sus expectativas de ingreso, será resarcida por un monto de cinco millones de dólares por parte de Sinchi Wayra. Según el nuevo contrato, la Sociedad Minera Illapa S.A. invertirá la suma de Bs 728.160.612 en un plazo de cinco años. El plazo del contrato es de quince años prorrogable.

4.5.6.2 CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El conjunto de acciones implementadas en el Plan Territorio de Desarrollo Integral del Municipio, donde los desastres es la combinación de riesgos, grado de vulnerabilidad social y las limitadas de las capacidades de desarrollo en cada comunidad, obviamente los efectos negativos que induce el cambio climático ha causado bastante preocupación en las comunidades del municipio. Por lo que los indicadores de amenazas como la helada, la granizada, la sequía tienen influencia directa tanto en la producción ganadera y agrícola, esto nos lleva a contar con estrategias que logren la adaptabilidad al cambio climático con el propósito de subsanar los efectos que recaen en la producción/productividad en el sector agropecuario, donde se suma algunos conocimientos, experiencias y saberes locales. Logrando de esta manera que la producción pueda enfrentar sin pérdidas económicas.

MAPA Nº 37: CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

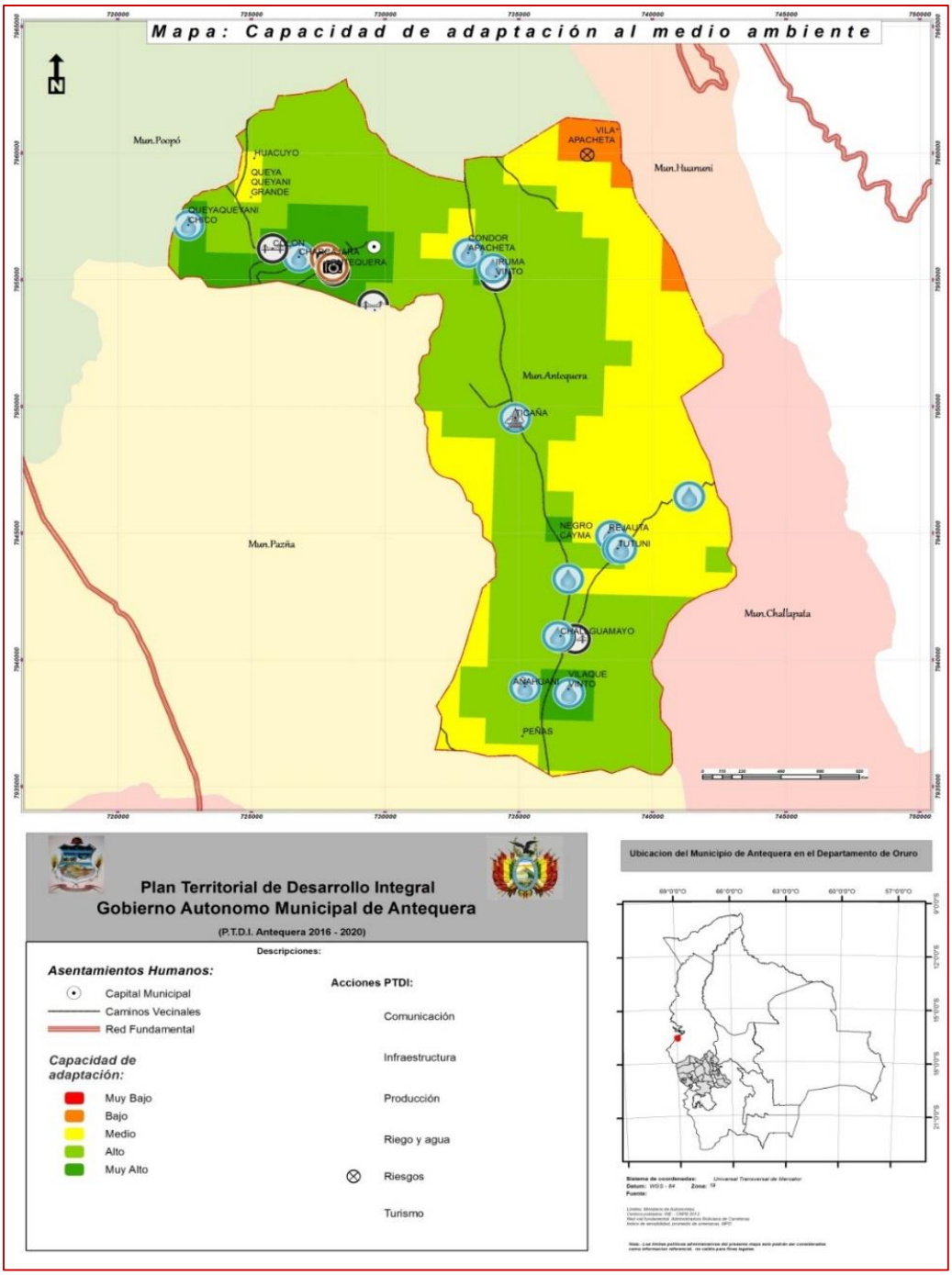

4.5.7 REGISTRO DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA

El Desarrollo Integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra promueve la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política, sindical y cultural de la población de Antequera, concibiendo un Desarrollo Integral intercultural para alcanzar el Vivir Bien, que es una filosofía que valora la vida, busca el equilibrio con uno mismo, y con los demás, el estar bien individual, así como es estar bien colectivo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica del ser humano con la naturaleza. En este sentido se pueden identificar los diversos componentes de la Madre Tierra, donde se puede evidenciar la alta diversidad ecológica en el territorio municipal, ocupando áreas protegidas, tierras de protección con uso restringido, tierras con uso agropecuario extensivo, uso pastoreo extensivo, cuerpos de aguas naturales y minería, con estas consideraciones se tiene planificado para el 2020 promover el Manejo Sustentable de la biodiversidad de los recursos naturales y así como la mejora del control ambiental en el municipio, no dejando los conocimientos ancestrales.

MAPA Nº 38: REGISTRO DE LOS COMPONENTES DE LA MADRE TIERRA

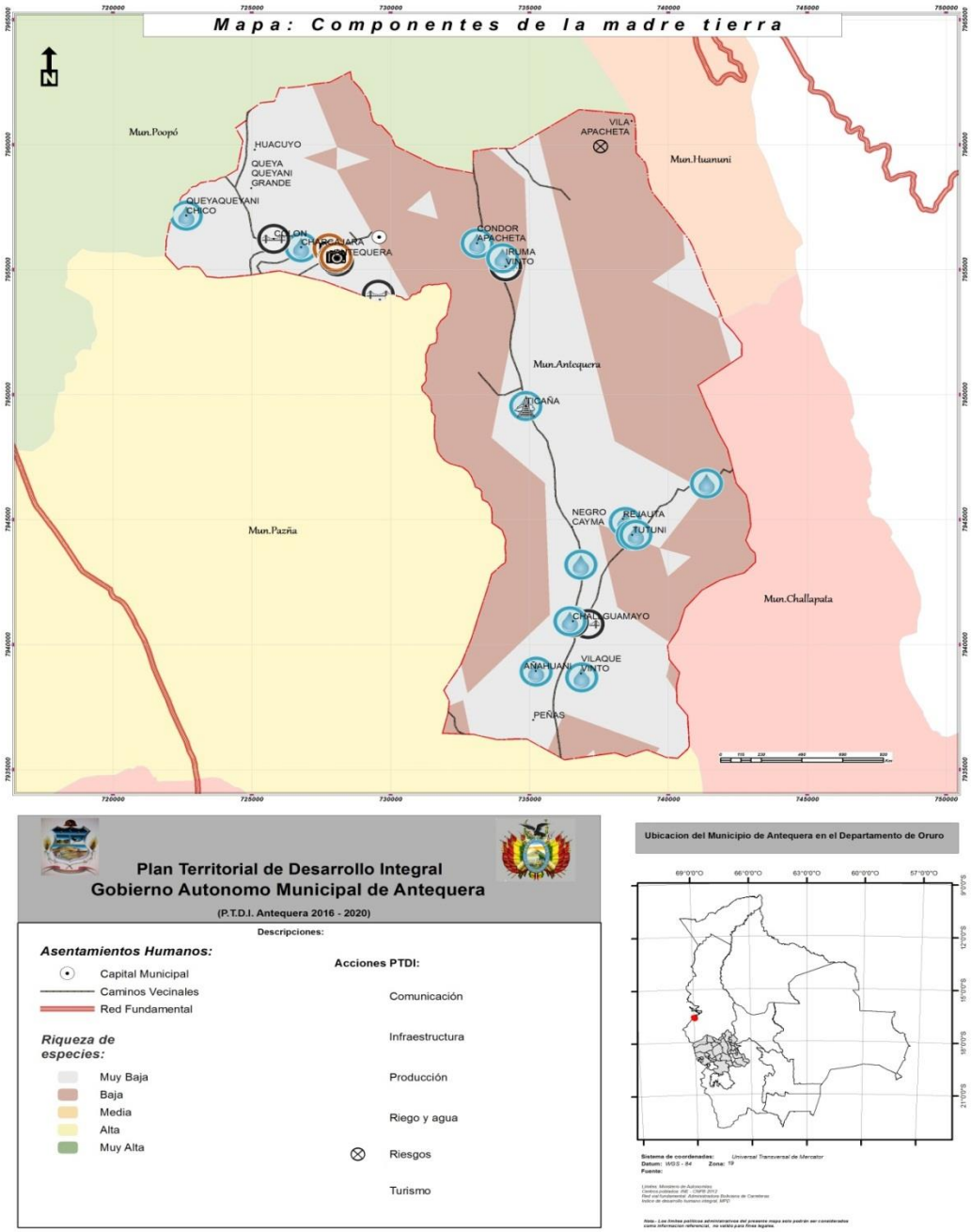

4.5.8 GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

El análisis de la gestión y armonización de los sistemas de vida en el marco del ordenamiento territorial con proyección inicialmente al 2020, toma en cuenta en función a las dimensiones analizadas en el presente diagnóstico.

Según el INFO SPIE, se realiza la descripción e identificación de las zonas de vida articulada y complementaria a las unidades socioculturales presentan las siguientes características. Las unidades socioculturales presentes en el Municipio de Antequera son: comunidades, comunidades campesinas y propietario campesino.

Es necesario establecer políticas de acción a objeto de articular y mantener una relación de equilibrio de las zonas de vida con las unidades socioculturales con el propósito de preservar las zonas de vida presentes en el municipio en armonía con la Madre Tierra, fortaleciendo los sistemas productivos y que sean sustentables al 2020.

Es así que el municipio de Antequera, se realizó una zonificación del territorio según las potencialidades de uso y la capacidad ecológica que tiene el territorio en general, realizado el análisis técnico instrumental se pudo identificar 7 zonas de vida:

CUADRO Nº 103: **UNIDADES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

UNIDAD DE OT	AREA HA	%
Agricultura extensiva	1210.81	4.37%
Cuerpo de agua	20.29	0.07%
Mineria	3418.15	12.35%
Pastoreo extensivo	18652.46	67.38%
Turismo escenico	5.34	0.02%
Zonas de vida silvestre	4106.95	14.84%
Grupos Miscelanios	269.58	0.97%

Fuente: Diagnóstico 2016

MAPA Nº 39: GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA

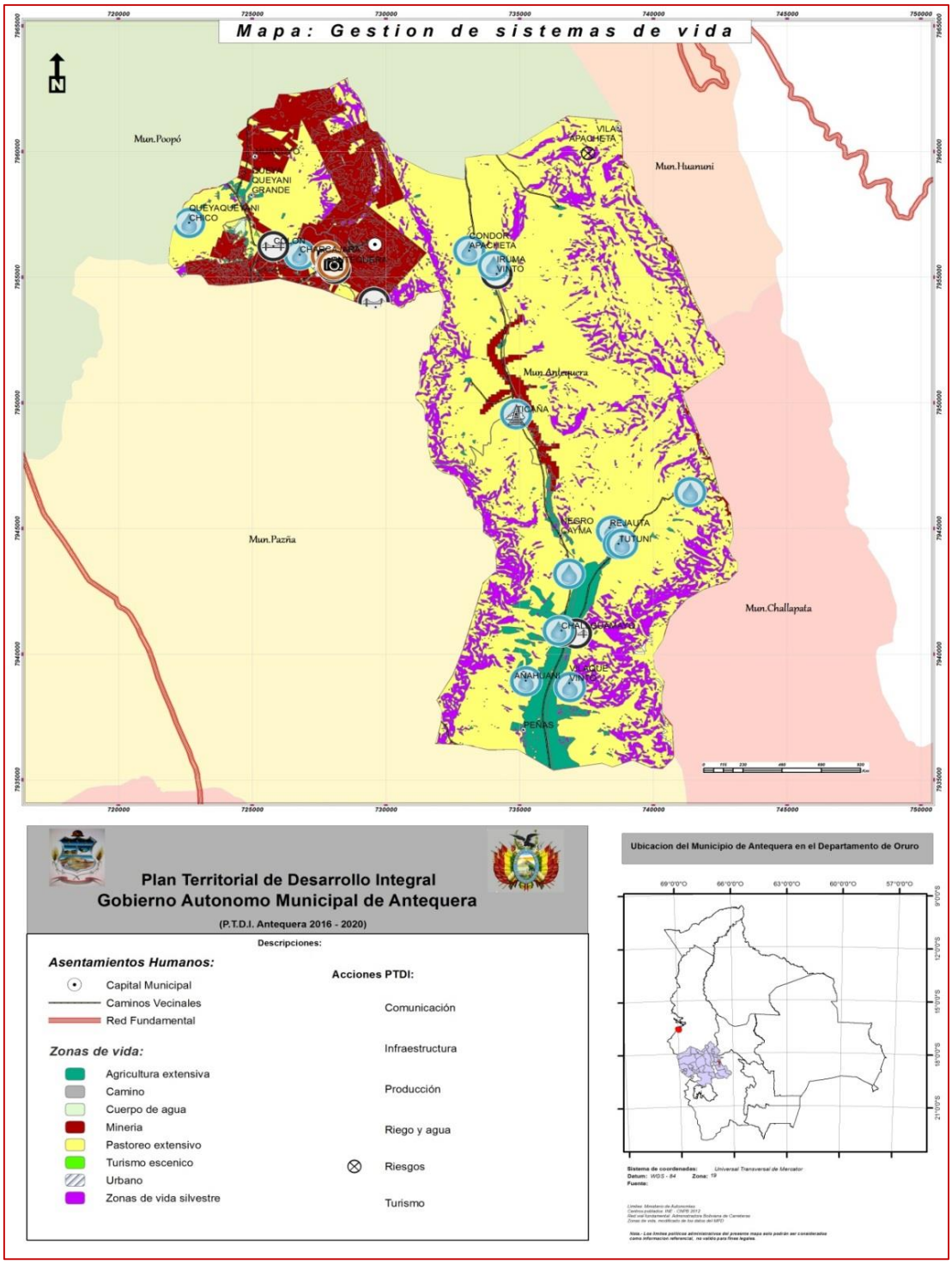

4.5.9 OCUPACIÓN TERRITORIAL

Para el Municipio de Antequera se realiza una zonificación del territorio según las potencialidades de uso y la capacidad ecológica que tiene el territorio en general, la se identifica zonas macros para el Municipio que a continuación se describe en el Cuadro siguiente:

MAPA Nº 40: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

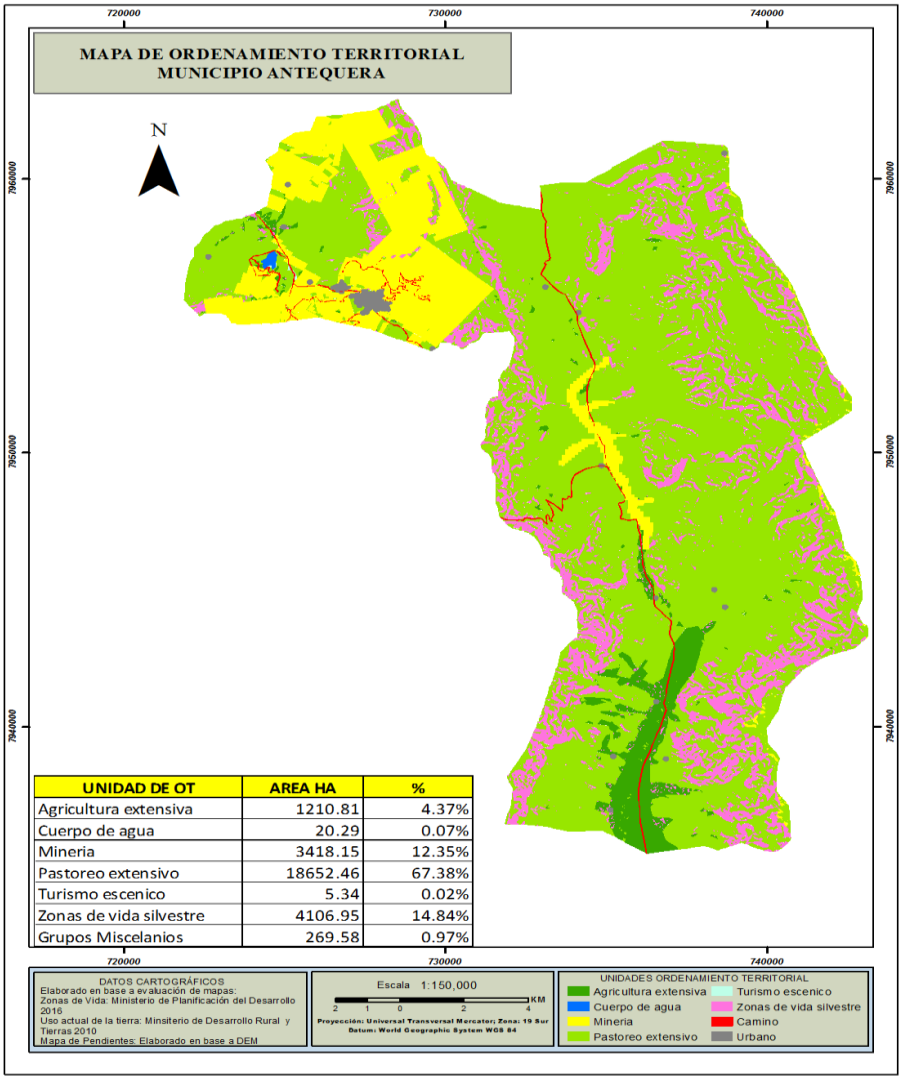

UNIDAD DE OT	AREA HA	%
Agricultura extensiva	1210.81	4.37%
Cuerpo de agua	20.29	0.07%
Mineria	3418.15	12.35%
Pastoreo extensivo	18652.46	67.38%
Turismo escenico	5.34	0.02%
Zonas de vida silvestre	4106.95	14.84%
Grupos Miscelanios	269.58	0.97%

4.5.9.1 ZONA AGRICULTURA EXTENSIVA

Estas zonas agrícolas pueden proporcionar un desarrollo de las actividades agrícolas donde se puede desarrollar una agricultura extensiva basada en cultivos de ciclo largo (siembra de papa, quinua y cebada). La agricultura extensiva es un sistema de producción agrícola que no maximiza la productividad a corto plazo en la utilización del suelo, sino más bien haciendo uso de los recursos naturales existentes en el territorio municipal.

MAPA Nº 41: ZONA AGRICULTURA EXTENSIVA

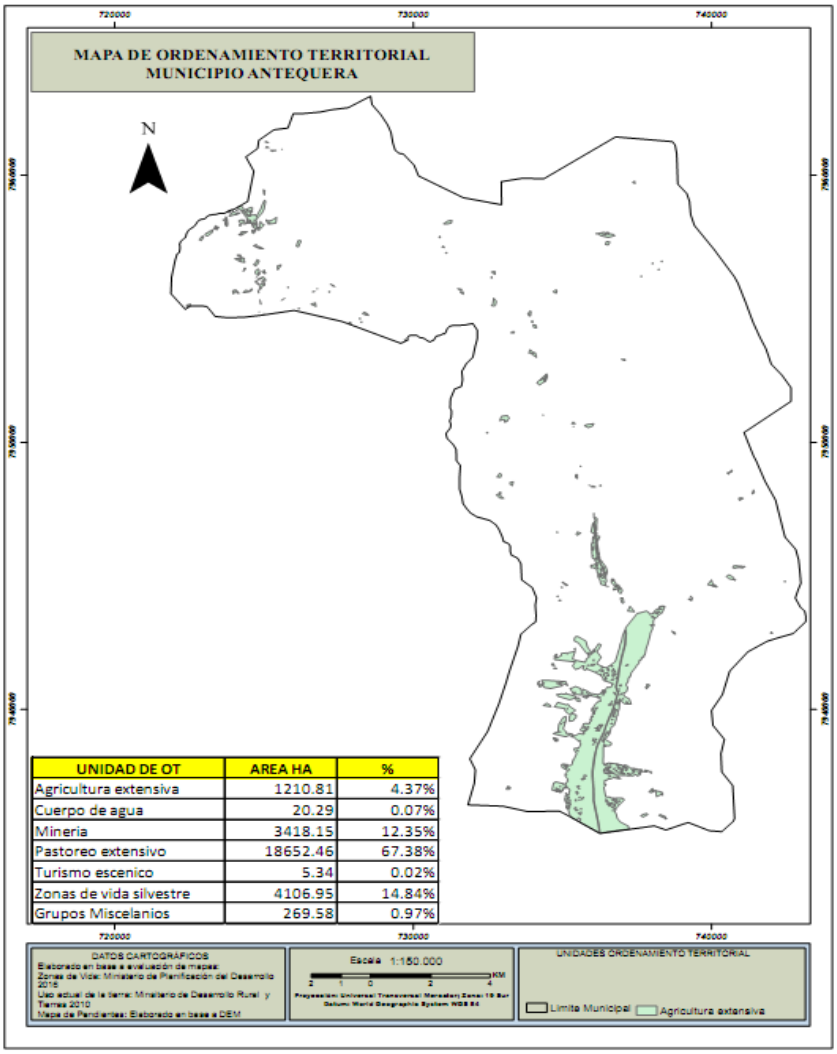

UNIDAD DE OT	AREA HA	%
Agricultura extensiva	1210.81	4.37%
Cuerpo de agua	20.29	0.07%
Mineria	3418.15	12.35%
Pastoreo extensivo	18652.46	67.38%
Turismo escenico	5.34	0.02%
Zonas de vida silvestre	4106.95	14.84%
Grupos Miscelanios	269.58	0.97%

4.5.9.2 CAMINOS

El Municipio cuenta con tres tipos de carreteras una administrada por el Servicio Departamental de Caminos que es el tramo asfaltado Poopó – Antequera, la otra que también está a su cargo es de Venta y Media (Poopó) - Tacagua (Challapata) carretera que cuenta con terraplén ripiado de Venta y Media (Poopó) a Coripata (Poopó) el resto del tramo que cruza todo el Cañadón Cóndor Apacheta se encuentra en condiciones malas o regulares por debajo.

Dentro el objetivo planteado y programado de acciones y proyectos se tiene la Construcción y Ampliación de ancho de la vía carretera y ripiado, la construcción es importante esta ruta porque permitirá el comercio y desarrollo de las poblaciones que se encuentren en el sector.

CUADRO Nº 104: DISTANCIAS DE CAMINJOS VECINALES

RUTA	KM.	TIEMPO VIAJE
Oruro - Poopó - Antequera	75	1 hora 15 minutos
Poopó - Antequera	19,25	36 minutos
Oruro - Huanuni	43,7	34 minutos
Huanuni - Venta y Media	3,17	5 minutos
Venta y Media - Coripata	10,8	20 minutos
Coripata - Cóndor Apacheta	11,8	22 minutos
Cóndor Apacheta - Iruma Vinto	1,89	3 minutos
Iruma Vinto - Tutuni	11,3	21 minutos
Tutuni Challhuamayu	5,78	11 minutos
Peñas - Challhuamayu	9,44	18 minutos
Peñas - Tutuni	14,2	27 minutos
Challapata - Peñas	25,6	39 minutos
Pazña - Avicaya	9,37	18 minutos
Avicaya - Totoral Grande	3,79	7 minutos
Totoral Grande - Colon - Antequera	5,64	10 minutos
Pazña -Antequera	19,4	37 minutos

MAPA Nº 42: CAMINOS

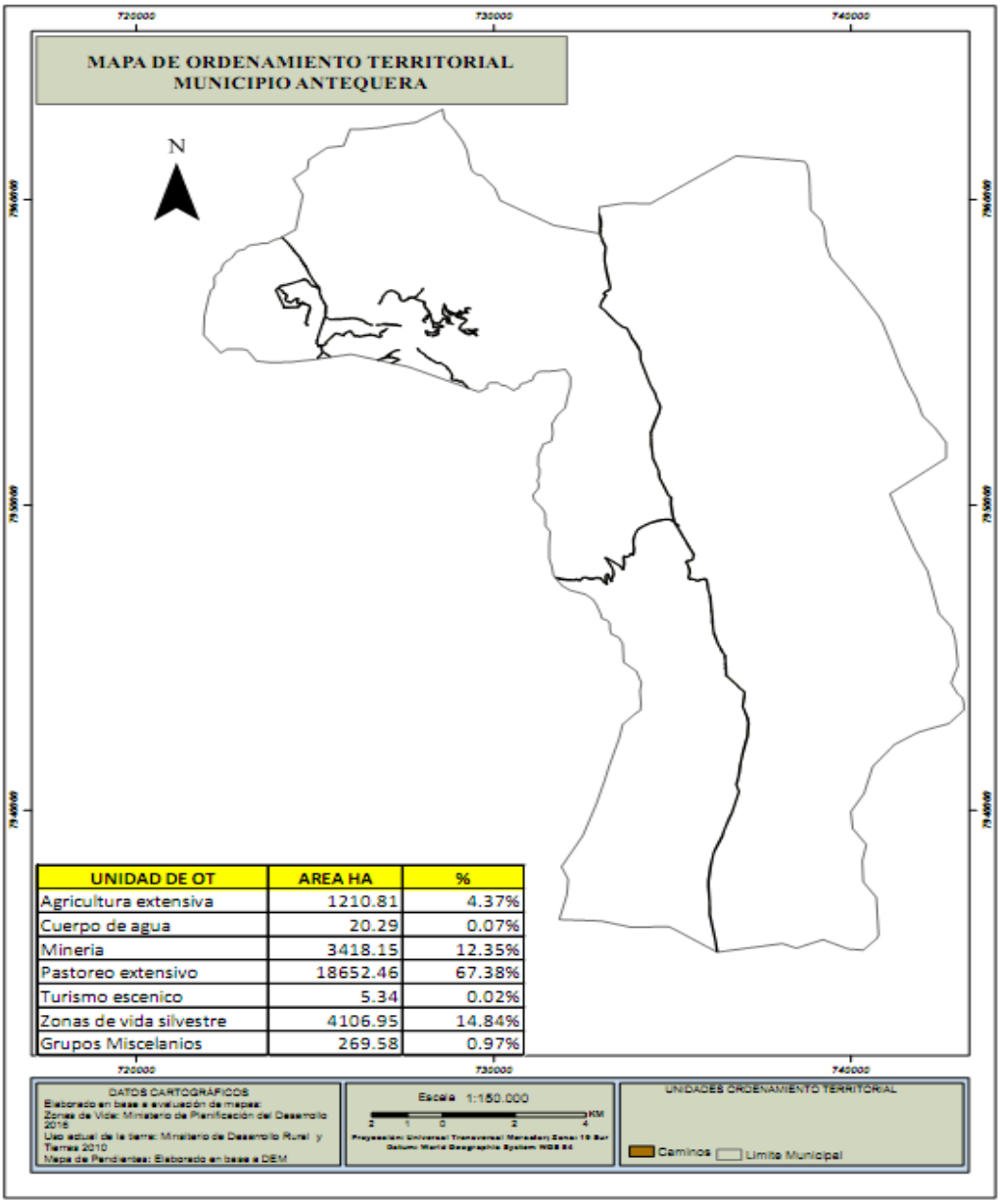

UNIDAD DE OT	AREA HA	%
Agricultura extensiva	1210.81	4.37%
Cuerpo de agua	20.29	0.07%
Mineria	3418.15	12.35%
Pastoreo extensivo	18652.46	67.38%
Turismo escenico	5.34	0.02%
Zonas de vida silvestre	4106.95	14.84%
Grupos Miscelanios	269.58	0.97%

4.5.9.3 MINERÍA

La identificación de suelos para destinada para la explotación minera se pudo identificar un área de 3418,15 hectáreas.

MAPA Nº 43: MINERIA

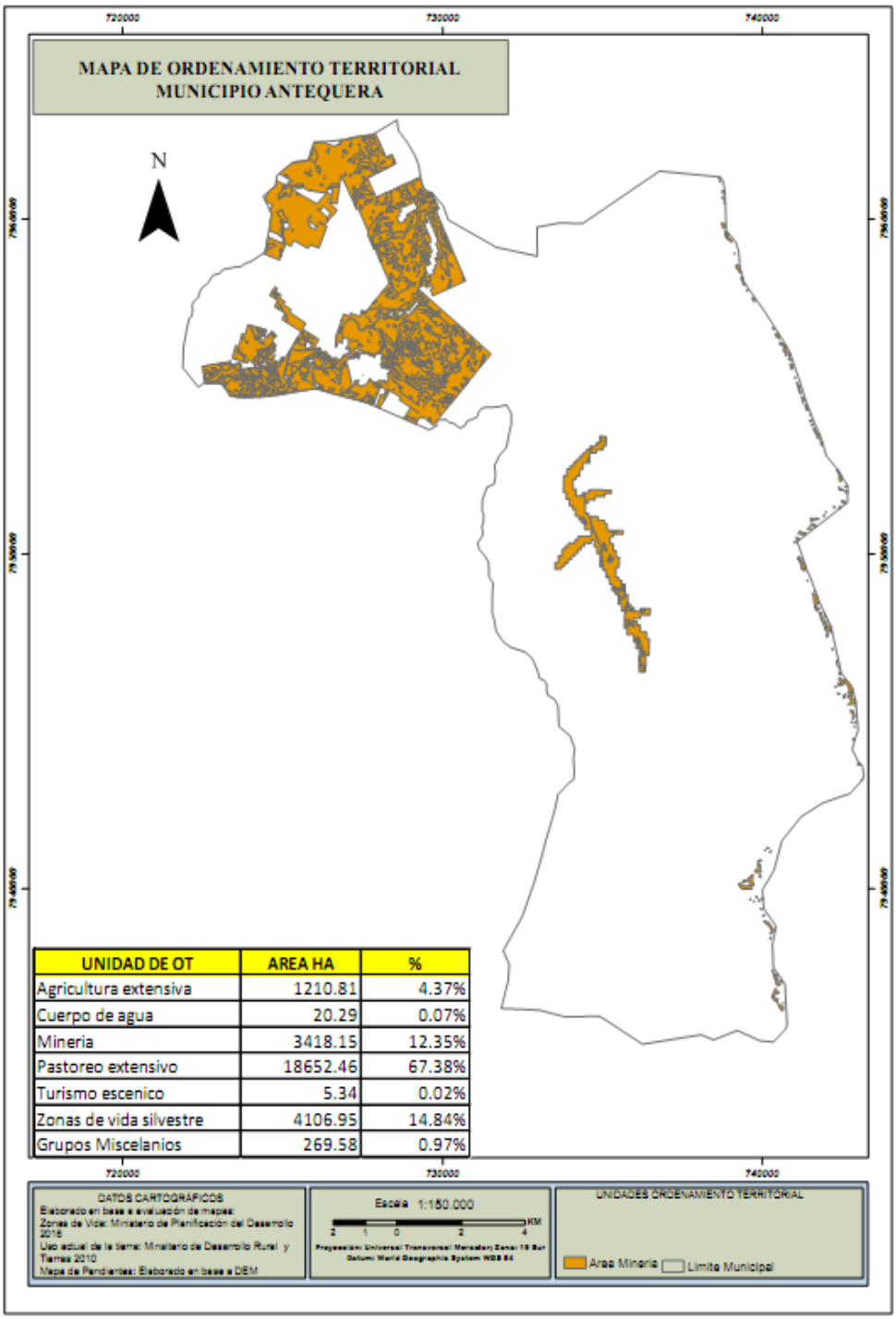

UNIDAD DE OT	AREA HA	%
Agricultura extensiva	1210.81	4.37%
Cuerpo de agua	20.29	0.07%
Mineria	3418.15	12.35%
Pastoreo extensivo	18652.46	67.38%
Turismo escenico	5.34	0.02%
Zonas de vida silvestre	4106.95	14.84%
Grupos Miscelanios	269.58	0.97%

4.5.9.4 PASTOREO EXTENSIVO

Son áreas de uso de las pasturas por los animales en pastoreo, para lograr mantener una alta producción de forraje de alta calidad durante el mayor período de tiempo. Mantener un balance favorable entre las especies forrajeras (gramíneas y leguminosas). Obtener una eficiente utilización de forraje producido y lograr una producción ganadera rentable; una sobre carga de pastoreó, lesiones mecánicas o perdida de vegetación resultan negativamente sobre la pastura.

MAPA Nº 44: PASTOREO EXTENSIVO

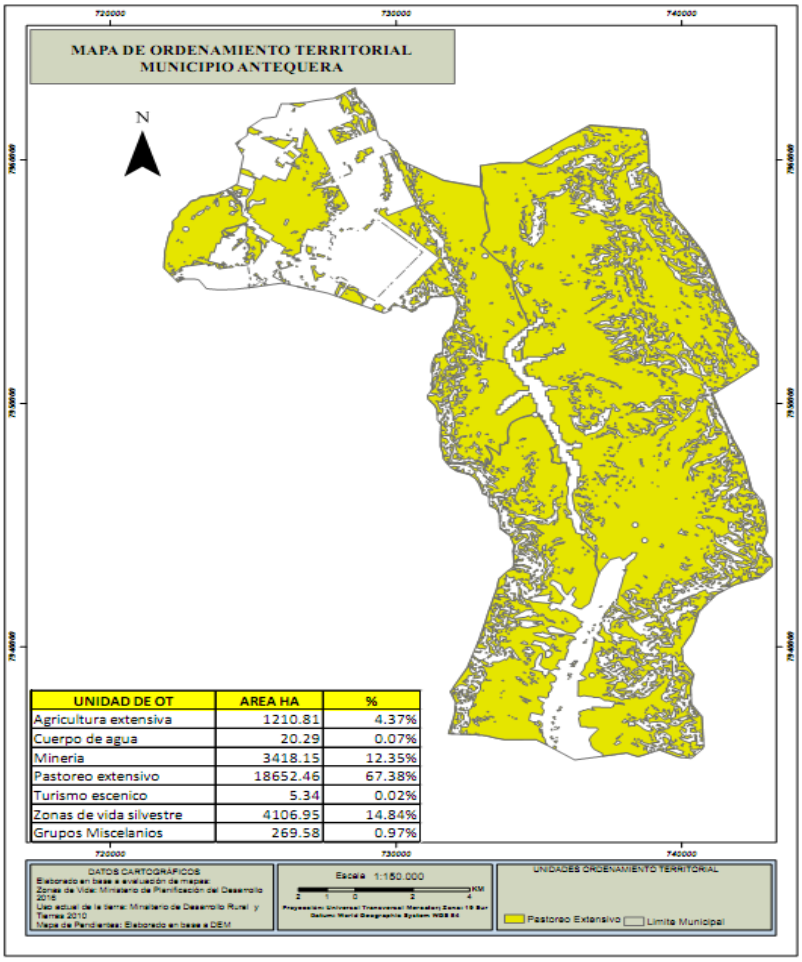

4.5.9.5 TURISMO ESCÉNICO

El turismo escénico está marcado por los atractivos turístico de lugares y estructuras de interés histórico que no están siendo aprovechada de manera adecuada, por su manejo o complementación de actividades recreativas; este sistema construye de forma holística y abierta un ideal de paisaje, de paraíso exótico lo suficientemente atractivo con una imagen a medida del visitante.

4.5.9.6 VIDA SILVESTRE

MAPA Nº 45: VIDA SILVESTRE

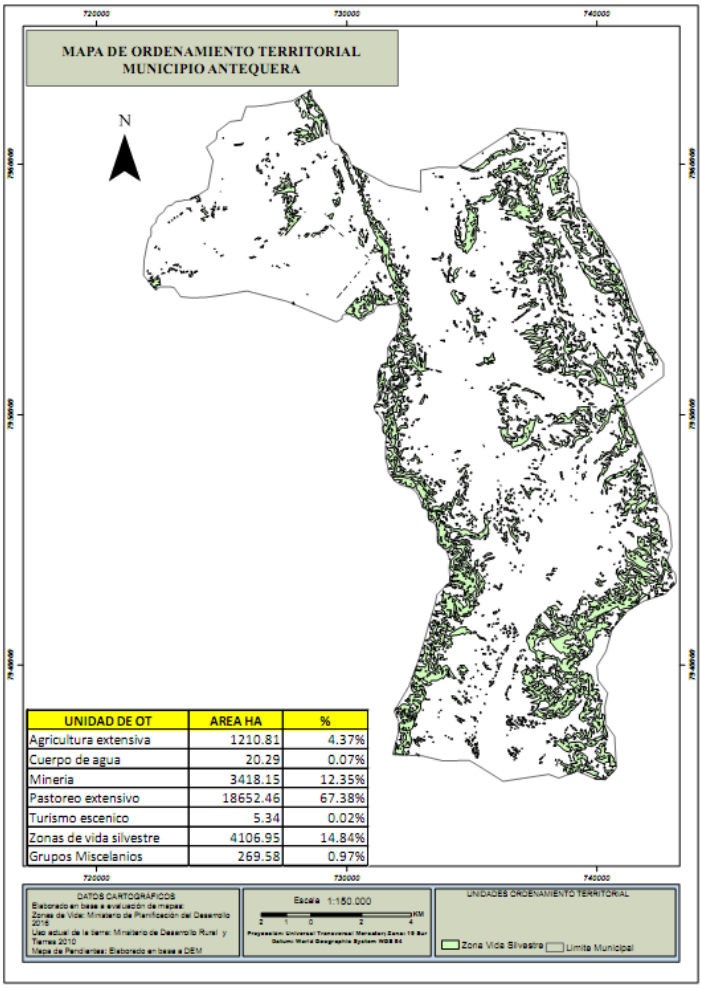

La vida silvestre del Municipio a través de la fauna y flora es variada; donde las especies silvestres, como aves, mamíferos y reptiles que habitan en la zona se han adaptado a las condiciones ambientales imperantes. De manera general se conoce que en la zona no se cuenta con un control de vigilancia y cuidado de la fauna y la falta de conciencia de conservación de éstas especies en la población a determinado que parte de la fauna silvestre se encuentre sufriendo un proceso de extinción.

En cuanto a la flora dependen de las condiciones y pisos ecológicos, identificándose varias especies en las distintas zonas, también se pudo verificar la paulatina disminución en población y tamaño de algunas especies, debido a la degradación del suelo y las condiciones climáticas adversas.

4.5.9.7 GRUPOS MISCELÁNEOS

Está conformada por pequeñas formaciones y extensiones de recursos naturales, estas unidades geomorfológicas se constituyen en áreas donde los suelos están degradados prácticamente en su totalidad que se ven por los procesos erosivos severos, a causa de la pérdida progresiva del suelo y de las actividades extractivas que se realizan, la actividad agropecuaria y forestal es marginal o está restringido totalmente, por tanto es necesario realizar actividades de recuperación y rehabilitación; caso contrario se constituyen en unidades de alto riesgo de deterioro, independientemente de la clase de suelo que pueden tener, no es recomendables su uso comercial.

4.5.10 ECONOMÍA PLURAL

El desarrollo de la economía plural al 2020, considera una consolidación de desarrollo productivo integral a partir de sus potencialidades y aptitudes de uso del suelo, según la evaluación del ZAE y el mapa de potencial productivo, el Municipio de Antequera, presenta un alto potencial pastoreo extensivo (pastos nativos), potencial silvopastoril con presencia de ganadería y cultivos agrícolas limitada. Donde existe mayor presión en las regiones con

actividad de la agricultura extensiva (producción de cultivos de papa, quinua, cebada y forrajes).

La identificación de los actores vinculados al desarrollo de manera progresiva se pudo identificar a los productores de ganadería camélida, nuestra visión potenciar está en el Pilar 2 y 6 de la **Agenda Patriótica 2025**, donde se han definido proyectos que potencien el sector primario y secundario de la economía del Municipio, es importante recalcar que la economía principal del Municipio es la minería donde la población concentrada en la capital está dedicada a la explotación miera a través de la Empresa Minera Illapa; la cual logra más rentabilidad y generando ingresos económicos altos a través de las regalías mineras, en segundo lugar tenemos la economía generada por el sector productivo, con la articulación de las acciones y los actores se potenciara el sector Primario y Secundario.

CAPÍTULO 5
PRESUPUESTO

5.1 PRESUPUESTO PLURIANUAL

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 1	**Erradicación de la extrema pobreza**									
Pilar 1	**Meta 1 Erradicación de la pobreza extrema material y reducción significativa de la pobreza moderada.**									
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Renta Dignidad).	613.010,00	417.983,00	452.539,00	452.539,00	452.539,00
Pilar 1	**Meta 1**	5	Se ha cubierto al menos el 80% de los hogares más pobres y vulnerables con programas sociales.	1	Continuidad a los programas sociales a través de la entrega de los bonos: (Bono Juana Azurduy).		5.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00
Pilar 1	**Meta 1**	10	Se ha promovido el acceso de personas con discapacidad registradas en programas integrales de inclusión social basados en la comunidad.	1	Programas integrales de apoyo a personas con capacidades diferentes.		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Pilar 1	**Meta 1**	12	Se ha fortalecido a personas adultas mayores a través de la adquisición de alimento suplementario	1	Apoyo integral para personas adultas mayores (Compra de nutrientes, Carmelo)	10.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Pilar 1	**Meta 1**	12	Personas adultas mayores en centros de acogida y otros espacios para su ejercicio al derecho a una vejez digna.	2	Centros de acogida para personas adultas mayores.	50.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 1	**Meta 3**	**En Bolivia, ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil**								
Pilar 1	**Meta 3**	23	Se ha avanzado significativamente en la erradicación de la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes tra-bajadores.	2	Implementación de programas de protección de las niñas, niños y adolescentes contra la explotación laboral, el trabajo forzoso (Defensoría de la niñez y mujer)	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
Pilar 1	**Meta 5**	**Combatir la pobreza espiritual**								
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	5	Fortalecimiento al funcionamiento del SLIM	57.152,00	54.876,00	60.157,00	60.157,00	60157,00
Pilar 1	**Meta 5**	29	Todas las mujeres que acuden a las instancias públicas a denunciar hechos de violencia reciben asistencia legal y psicológica, reduciendo el porcentaje de mujeres y niñas que han sufrido violencia física, psicológica y/o sexual.	3	Promoción de cursos técnicos y oficios medios identificando el mercado laboral para mujeres sobrevivientes de violencia (Equidad de género y otros)		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 2	**Universalización de los servicios básicos**									
Pilar 2	**Meta 1**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de agua y alcantarillado sanitario.**								
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural (Mantenimiento de agua potable)	10.000,00				
Pilar 2	**Meta 1**	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación y/o Construcción Sistema de agua potable Antequera Bolívar.	300.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural. (Tutuni).				86.000,00	
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua Charcajara.			150.000,00		
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Perforación y/o prospección de agua para Queaqueani Chico			150.000,00		
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población rural cuentan con servicios sostenibles de agua segura.	1	Ampliación Sistema de Agua Potable Ticaña				80.000,00	
Pilar 2	Meta 1	40	80% de la población municipal cuentan con servicios básicos.	1	Ampliación sistema de alcantarillado Antequera (Entre Ríos).					200.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 2	**Meta 3**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos cuentan con servicios de energía eléctrica y luz**								
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento y/ mejoramiento del sistema eléctrico	30.000,00				
Pilar 2	**Meta 3**	47	Se ha alcanzado el 90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	2	Mantenimiento del Servicio de Alumbrado público rural.	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 2	**Meta 4**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de transporte en sus diferentes modalidades.**								
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de la red vial municipal.	100.000,00	100.000,00	149.999,00	149.999,00	149.999,00
Pilar 2	**Meta 4**	53	Conexiones del capitales de departamento	3	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal (Camino Troncal Venta y Media Tacagua).	300.000,00				
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción de puentes (Surumi) y accesos.	1.000.000,00		1.680.544,00		
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción puente Surumi y otras infraestructuras (Contraparte FDI)			400.000,00		
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Peatonal comunidad Chapana					75.000,00
Pilar 2	**Meta 4**	55	Puentes y accesos	1	Construcción Puente Vehicular , Ayllu Condor Apacheta (Antequera)			320.442,00		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 2	**Meta 5**	**El 100% de las bolivianas y los bolivianos acceden a viviendas dignas con servicios básicos.**								
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mantenimiento infraestructura urbana y rural además de bienes inmuebles municipales	20.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Mejoramiento urbano población civil Antequera			200.000,00	200.000,00	200.000,00
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Servicio de catastro urbano y rural			180.000,00	50.000,00	
Pilar 2	**Meta 5**	70	Se ha reducido al menos 10 % del déficit habitacional del país	3	Construcción Plaza Iruma Vinto					200.000,00
Pilar 3	**Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral**									
Pilar 3	**Meta 1**	**Acceso universal al servicio de salud.**								
Pilar 3	**Meta 1**	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, campañas de salud y otros	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	Meta 1	76	Prestación de servicio de salud Integral del estado Plurinacional de Bolivia	6	Prestaciones de la RED Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia.	393.229,00	392.114,00	270.000,00	270.000,00	270.000,00
Pilar 3	Meta 1	76	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI	5	Promoción de la participación y control social en el marco del modelo de gestión de la política SAFCI.		14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00
Pilar 3	Meta 1	78	La mayor parte de los Municipios implementan el Programa MI SALUD.	1	Ampliación de las acciones MI SALUD al ámbito municipal.	65.000,00	65.000,00		65.000,00	65.000,00
Pilar 3	Meta 1	79	La mayor parte de los Municipios están conectados y equipados a la RED TELESALUD	1	Implementación de las Acciones TELESALUD al ámbito municipal.		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 3	Meta 1	80	Se ha reducido en al menos 30% la mortalidad infantil (a 35 muertes por mil nacimientos)	1	Programa Forja Juga y Programa Materno Infantil		25.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Elaboración de planes municipales de salud para el apoyo al programa de salud y CAI		31.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Seguro escolar nivel primario	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado	1	Implementación del programa NUTRI BEBÉ	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 3	Meta 1	84	La mayor parte de los municipios cuentan con planes municipales de salud con enfoque intersectorial ejecutado		Implementación del Consejo de Salud	5.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	**Meta 2**	**Integración de salud convencional y ancestral con personal altamente comprometido y capacitado**								
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	3	Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud y brigadas móviles	229.236,00	271.000,00	393.079,00	393.079,00	393.079,00
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Equipamiento centro de salud Virgen de Rosario	40.000,00	40.000,00	10.000,00	40.000,00	40.000,00
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción y/o refacción, equipamiento de centros de salud.		20.000,00	20.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 3	**Meta 2**	90	Se han construido, ampliado y equipado 180 establecimientos de salud de 1er nivel y se han elevado 1.430 Puestos de Salud a la categoría de Centros de Salud, con recursos de los GAM's	2	Construcción Centro de salud Tutuni					20.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	**Meta 3**	**Acceso universal a la educación.**								
Pilar 3	**Meta 3**	94	Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular.	1	Ampliación del acceso a la educación y adquisición de material educativo	135.000,00			100.000,00	100,000,00
Pilar 3	**Meta 3**	95	Se ha incrementado el número de personas que concluyen la post-alfabetización (equivalente al 6° grado del nivel primario).	1	Acceso a programas de alfabetización y pos alfabetización múltiple (digital, en lenguas originarias, en sistema **Braille**, lengua de señas y otras) a la población que no tuvo la oportunidad de acceder al sistema educativo.		35.000,00			

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	**Meta 4**	**Fortalecimiento del sistema educativo.**								
Pilar 3	**Meta 4**	101	La mayor parte de las U.E. y centros educativos del sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.	2	Promoción del desarrollo integral de estudiantes de fomento a la educación cívica	4.087,00	2.787,00	3.017,00	3.017,00	3.017,00
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	1	Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional y apoyo al funcionamiento de la educación	160.967,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento además de mantenimiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	150.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Pilar 3	**Meta 4**	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales,	2	Construcción CETHA	100.000,00				

			equipos y mobiliario.							

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Construcción infraestructura y funcionamiento y ampliación CEA ANTEQUERA			100.000,00	100.000,00	100.000,00
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de servicio de transporte para el traslado de alumnos a comunidades	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Aula Multigrado U.E. Colon)	80.000,00				
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu)	180.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Constr. y equipamiento a U.E. acordes al modelo educativo socio comunitario productivo (Funcionamiento del Centro PAN).	150.000,00	100.000,00	100.000,00	150.000,00	150.000,00
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Dotar de infraestructura y equipamiento U.E. Sebastián Pagador)	50.000,00				
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico			100.000,00		
Pilar 3	Meta 4	102	Las unidades educativas y centros educativos cuentan con infraestructura complementaria, materiales, equipos y mobiliario.	2	Implementación de un centro de capacitación Bolívar	150.000,00				
Pilar 3	**Meta 6**	**Acceso universal al deporte**								
Pilar 3	Meta 6	112	Al menos 40 % de bolivianas (as) desarrollan actividades físico deportivas	2	Desarrollo y gestión institucional para el fortalecimiento del deporte (Apoyo al deporte)	76.109,00	75.893,00	76.080,00	76.080,00	76.080,00
Pilar 3	Meta 6	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas	1	Implementación del Programa de deporte municipal (Unidad de deportes municipal)	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
Pilar 3	Meta 6	113	Un número importante de deportistas desarrollan regularmente actividades físico deportivas.	1	Programa deportivo de mejoramiento de las capacidades técnicas, (Básquet) táctico, específico y psicológico.		40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Pilar 3	Meta 6	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	2	Participación en el desarrollo de los "Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales".	200.000,00	250.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
Pilar 3	Meta 6	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	2	Programa de mantenimiento de canchas deportivas		50.000,00		50.000,00	50.000,00

Pilar 3	**Meta 6**	114	Unidades educativas públicas y privadas cuentan con programas específicos.	2	Constr. Cancha Taurina	20.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 4	**Soberanía científica y tecnológica con identidad propia**									
Pilar 4	**Meta 1**	**Investigación y desarrollo de tecnología.**								
Pilar 4	**Meta 1**	125	El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	1	Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos y funcionamiento de la Antena de TV en el municipio		5.000,00			
Pilar 6	**Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista**									
Pilar 6	**Meta 2**	**País productor, transformador y exportador "Complejos productivos" y Turismo.**								
Pilar 6	**Meta 2**	153	Se ha logrado un flujo de 4,5 millones de 4.5 millones de turistas nacionales	1	Implementación de la ruta camino al Tío	50.000,00	100.000,00			
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Implementación del programa de apoyo al turismo		50.000,00	50.000,00	378.832,50	50.000,00
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción complejo turístico Antequera y mina Bolívar.	100.000,00				
Pilar 6	**Meta 2**	154	Desarrollo del turismo comunitario, patrimonial, cultural y agro ecoturismo	2	Construcción Hotel Turístico					290.000,00
Pilar 6	**Meta 3**	**Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina.**								

Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable (Apoyo a las carpas solares)	100.000,00		45.000,00		
Pilar 6	**Meta 3**	159	Se ha incrementado la contribución de pequeños productores de agricultura familiar comunitaria en la producción total agropecuaria	1	Construcción de un Centro de Zoonosis	30.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO		ACCIÓN	PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 6	**Meta 4**	**Sistemas productivos óptimos: agropecuaria.**								
Pilar 6	**Meta 4**	162	Se han incrementado el número de cabezas de ganado bovino, ovino, porcino, camélido, pollo y la actividad piscícola.	4	Construcción cámara de deshidratación de carne de llama	150.000,00				
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Pre inversión e inversión Sistemas de cosecha de agua.			165.000,00		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Represa (Fase Pre inversión e inversión), Tojokori-Rejahuita			557.827,00		
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Implementación del Manejo Integral de la Sub cuenca Rio Grande Ayllu Apacheta				200.000,00	
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas	4	Construcción Represa Chijllahuta Comunidad Charcajaya				561.000,00	

			residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.							
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	3	Mejoramiento Micro Riego Cóndor Apacheta					100.000,00
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Construcción Sistema de Micro riego Tutuni			71.864,00		

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de micro riego Vila Vila-La quebrada					60.000,00
Pilar 6	**Meta 4**	163	Se ha alcanzado 700 mil Ha. De superficie con riego, con participación de las entidades Territoriales y del sector privado, con una ampliación de 338 mil ha. Hasta el 2020, comprendiendo la producción de arroz bajo riego inundado, sistemas de riego con represas, riego a través de reúso de aguas residuales, cosecha de agua y proyectos multipropósitos.	4	Prospección e identificación agua para riego	100.000,00				

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 6	**Meta 7**	**Sistemas universales de acceso a insumos, tecnología, asistencia técnica y otros servicios de apoyo a la producción.**								
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Implementación del programa de Mecanización Agrícola y adquisición de maquinaria agrícola	300.000,00	80.000,00			
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Mantenimiento de equipos agrícolas.	30.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 6	**Meta 7**	174	Se ha alcanzado a 400 mil unidades productivas, incluyendo familias indígena originario campesinas con acceso a programas de insumo, tecnología, servicios de apoyo a la producción y otros (SENASAG, INIAF, etc.).	1	Construcción, equipamiento criaderos de peces, y otros Rincón Iruma Vinto.				430.000,00	

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 6	**Meta 9**	**Democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector micro empresarial y comunitario.**								
Pilar 6	**Meta 9**	179	Se ha incrementado a $us3.644 MM el Valor Bruto de Producción de las MyPEs.	7	Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal (Ferias agrícolas-ganaderas)	100.000,00	100.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Pilar 6	**Meta 9**	182	Se han fortalecido de forma complementaria las economías del intercambio y de la solidaridad.	1	Fortalecimiento al desarrollo productivo en el municipio	140.000,00			100.000,00	100,000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 8	**Soberanía alimentaria**									
Pilar 8	**Meta 1**	**Eliminar el hambre, la desnutrición y reducir la malnutrición.**								
Pilar 8	**Meta 1**	223	Se ha disminuido a 30% la prevalencia de niños con anemia.	1	Promoción de la alimentación saludable, atención integral de enfermedades atribuidas a la dieta y prevención de la malnutrición en niños y niñas.				100,000,00	100.000,00
Pilar 8	**Meta 2**	**Acceso universal a la Alimentación Complementaria Escolar (ACE).**								
Pilar 8	**Meta 2**	228	Se ha logrado que la mayoría de estudiantes reciban Alimentación complementaria Escolar por más de 150 días al año.	1	GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. (Alimentación complementaria escolar)	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
Pilar 9	**Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra**									
Pilar 9	**Meta 3**	**Desarrollo del conjunto de las actividades económico -productivas, en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra.**								

Pilar 9	**Meta 3**	246	El desarrollo integral y económico - productivo ha considerado en su planificación la gestión de los sistemas de vida.	3	Redes de observación sistemática, percepción remota y observatorio para el medio ambiente, agua, clima y cambio climático (Desarrollo ECO. T.S. con enfoque /Adapt cambio climático		10.000,00		10.000,00	10.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 9	**Meta 6**	**Incremento de la cobertura boscosa.**								
Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	1	En el marco del Programa nacional de forestación y reforestación funcionamiento de la unidad de Medio Ambiente en el municipio de Antequera	40.000,00		40.000,00	40.000,00	40.000,00

Pilar 9	**Meta 6**	**263**	Se ha ampliado en más de 750 mil ha la cobertura forestal, en áreas de restauración, protección y regeneración, ornamentación, sistemas agroforestales y plantaciones comerciales, a través de acciones de forestación y reforestación.	1	Implementación del proyecto de forestación en el marco del Programa Nacional de forestación y reforestación.	80.000,00			80.000,00	80.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 9	**Meta 7**	**Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.**								
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	1	Gestión de riesgos de desastres naturales con respuestas oportunas y coordinadas.	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático, en el marco de acciones de gestión de riesgos y	2	Construcción de gaviones (Rio Peñas Ayllu Cóndor Apacheta) y otros a través de gestión de riesgos para el agua (Willque)					150.000,00

			adaptación al cambio climático.							
Pilar 9	**Meta 7**	270	Al menos 30 % de municipios de alto riesgos de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeoro lógico y climático.	2	Construcción Gaviones Rio Peña Ayllu Condor Apacheta	100.000,00				
Pilar 9	**Meta 8**	**Aire Puro, ríos sin contaminación y procesamiento de residuos sólidos y líquidos.**								
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos no aprovechables (Limpieza urbana rural)	16.000,00	80.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Implementación de sitios adecuados de disposición final de residuos sólidos (Funcionamiento del relleno sanitario)	50.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 9	**Meta 8**	276	Al menos 80 municipios implementan su gestión integral de residuos sólidos	1	Excavación de trincheras de relleno.			50.000,00		
Pilar 11	**Soberanía y transparencia en la gestión pública**									
Pilar 11	**Meta 1**	**Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.**								
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional y/o auditoría financiera	40.000,00	40.000,00		40.000,00	40.000,00

Continua

PILAR	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO	ACCIÓN		PRESUPUESTO (Bolivianos)				
						2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	6	Mejora de la confiabilidad de la información financiera de la gestión pública a nivel nacional (auditoria operativa)	25.000,00	20.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00

Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	1	Recuperación de recursos públicos, bienes y protección del patrimonio del Estado (Gastos judiciales)		10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado a través del equipamiento de la casa de G.A.M. de Antequera.	200.000,00	50.000,00		30.000,00	50.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)		1.321.528,00			
Pilar 11	**Meta 1**	297	Se ha recuperado una cantidad importante de recursos públicos por daño económico al Estado.	10	Fortalecimiento integral para la gestión del control y uso de los recursos del Estado (Gastos de capital y otros)	1.487.526,00				
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Fortalecimiento integral para la gestión del control del uso de los recursos (Gastos de Concejo municipal)	685.524,00	585.560,00	557.529,00	557529,00	557.529,00

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**PRESUPUESTO (Bolivianos)**				
					2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**

Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente de la administración de la parte ejecutiva del G.A.M. de Antequera	1.229.189,00	1.087.468,00	1.035.412,00	1.035.412,00	1.035.412,00
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Desarrollo una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión y fortalecimiento municipal institucional.	106.501,00	200.000,00		200.000,00	200.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional (Seguro de vehículos).		40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Administración institucional apropiada, adecuado uso de recursos (Redacción histórica de Antequera).			40.000,00		
Pilar 11	**Meta 1**	298	Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	6	Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos (Sistema asociativo)	10.148,00	10.119,00	10.144,00	10.144,00	10.144,00

Continua

PILAR	**META 2025**	**N° Result.**	**INDICADOR DE RESULTADO**	**ACCIÓN**	**PRESUPUESTO (Bolivianos)**				
					2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**

Pilar 11	**Meta 1**	301	Se ha institucionalizado en las entidades estatales la rendición pública de cuentas para el ejercicio efectivo del control social y procesos de formación en principios y valores éticos.	3	Participación y fortalecimiento del control social (Fondo de Participación y Control Social)	25.370,00	25.298,00	25.360,00	25.360,00	25.360,00
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	1	Prevención institucional para una gestión transparente (Legalización del derecho propietario y gastos limítrofes)	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	2	Implementación del servicio integral de ingresos municipales	100.000,00				
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	3	Prevención institucional para una gestión transparente (Pago de impuestos internos).		12.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Pilar 11	**Meta 1**	302	Se ha reducido significativamente la burocracia en los procesos y procedimientos de la administración pública con la integración de los sistemas del Estado y el uso de las tecnologías de información y comunicación.	3	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública (Deudas funcionamiento y de inversión).	64.513,00	250.000,00			

Continua

PILAR				**ACCIÓN**	**PRESUPUESTO (Bolivianos)**

	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO			2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 11	**Meta 3**	**Seguridad Ciudadana para una Vida sin Violencia**								
Pilar 11	**Meta 3**	309	Se ha fortalecido a la Policía boliviana con equipamiento e infraestructura moderna.	1	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento policial (cámaras de seguridad y otros), en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas.	64.366,00	48.765,00	47.516,00	47.516,00	47.516,00
Pilar 11	**Meta 5**	**Gobierno multinivel fortalecido, articulado, eficiente, participativo y con tecnología.**								
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	5	Implementación del programa de fortalecimiento municipal a través mecanismos de capacitación de RRHH además de la conformación de los plataforma de asistencia técnica en línea, construcción monitoreo y evaluación de indicadores del proceso autonómico.			250.000,00		
Pilar 11	**Meta 5**	323	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	8	Impulso a la conformación de mancomunidades de municipios para la ejecución conjunta de programas y proyectos de alcance regional. (Mancomunidad Minera)	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00

Continua

PILAR				ACCIÓN	PRESUPUESTO (Bolivianos)

	META 2025	N° Result.	INDICADOR DE RESULTADO			2016	2017	2018	2019	2020
Pilar 11	**Meta 5**	325	Se ha consolidado el proceso autonómico de las Entidades Territoriales Autónomas con la aprobación e implementación de sus Estatutos Autonómico, Cartas Orgánicas y el autogobierno Indígena Originario Campesinos	1	Actualización de la norma nacional de administración y gestión pública desde una lógica diferenciada, según tipo de gobierno (Gobierno Autónomo Departamental-GAD, Gobierno Autónomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomías Indígena Originario Campesinos -GAIOC), según realidades, capacidades institucionales y socialización (carta orgánica).	50.000,00	100.000,00			
Pilar 12	**Disfrute y felicidad**									
Pilar 12	**Meta 2**	**Práctica y fortalecimiento de las virtudes humanas y solidarias para llevar una vida armoniosa.**								
Pilar 12	**Meta 2**	334	Saber relacionarse. Construir nuestra identidad colectiva y cooperación armónica	1	Programa de apoyo de la promoción y recuperación las distintas expresiones culturales.	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
T O T A L (Bolivianos)						**11.277.927,00**	**8.085.391,00**	**10.501.509,00**	**8.961.664,50**	**8.340.832.00**

5.2 PRESUPUESTO PLURIANUAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (POR RUBROS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GESTIONES					TOTAL (Bs.)
	2016	2017	2018	2019	2020	
Coparticipación Tributaria	2.536.959,00	2.529.766,00	3.255.467,80	3.255.467,80	3.255.467,80	14.833.128,40
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	2.043.368,00	1.393.278,00	1.785.256,40	1.785.256,40	1.785.256,40	8.792.415,20
HIPIC II	104.672,00	0	0	0	0	104.672,00
Recursos propios	164.360,00	250.000,00	378.054,00	378.054,00	378.054,00	1.548.522,00
Regalías Mineras	5.028.568,00	3.912.347,00	5.082.730,80	5.082.730,80	5.082.730,80	24.189.107,40
Saldo Caja y Bancos	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00
TOTALES	11.277.927,00	8.085.391,00	10.501.509,00	10.501.509,00	10.501.509,00	50.867.845,00

5.3 PRESUPUESTO POR PILAR Y GESTIÓN PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL (2016 – 2020).

N°	PILAR	PRESUPUESTO QUINQUENAL 2016 - 2020					PRESUPUESTO TOTAL POR PILAR
		2016	2017	2018	2019	2020	
1	Erradicación de la extrema pobreza	810.152,00	642.859,00	692.696,00	692.696,00	692.696,00	3.531.099,00
2	Universalización de los servicios básicos	1.810.000,00	300.000,00	3.430.985,00	765.999,00	1.024.999,00	7.331.983,00
3	Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral	2.598.628,00	2.331.794,00	2.486.176,00	2.711.176,00	2.731.176,00	12.858.950,00
4	Soberanía científica y tecnológica con identidad propia	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
6	Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista	1.100.000,00	330.000,00	1.059.691,00	1.839.832,50	770.000,00	5.099.523,50
8	Soberanía alimentaria a través de la construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.	300.000,00	300.000,00	300.000,00	400.000,00	400.000,00	1.700.000,00
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra	386.000,00	190.000,00	265.000,00	305.000,00	455.000,00	1.601.000,00
11	Soberanía y transparencia en la gestión pública	4.173.137,00	3.885.738,00	2.166.961,00	2.099.445,00	2.166.961,00	14.492.242,00
12	Disfrute y felicidad	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO GRAL X GESTION		11.277.917,00	8.085.391,00	10.501.509,00	8.914.148,50	8.340.832,00	47.119.797,50

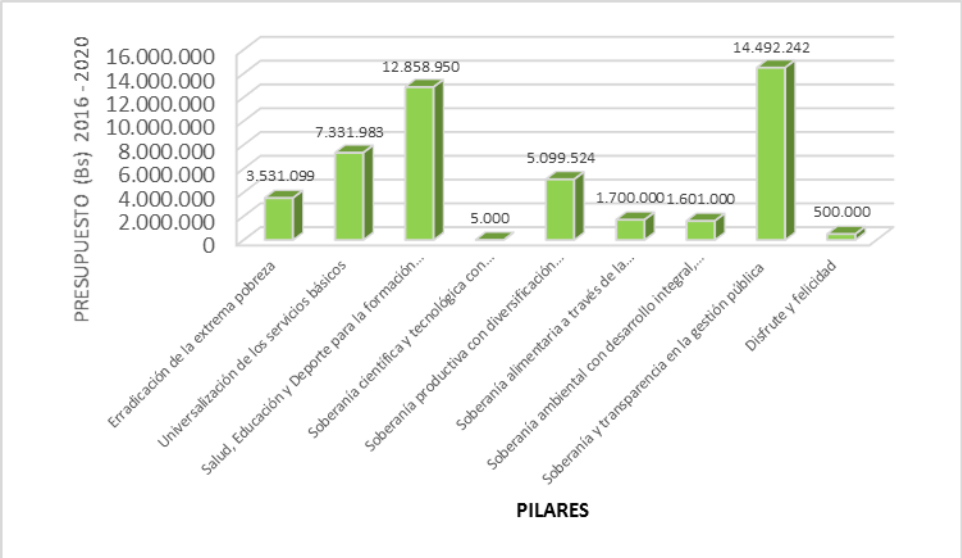

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO
GESTIÓN 2016

Actividad	Importe
Gasto Ejecutivo Municipal	1.229.189,00
Gasto del Concejo Municipal	685.524,00
Apoyo a carpas solares	100.000,00
Forestación y medio ambiente	40.000,00
Apoyo al desarrollo deportivo	76.109,00
Funcionamiento Unidad de deportes	80.000,00
Apoyo a los juegos plurinacionales	200.000,00
Implementación servicio integral municipal	100.000,00
Proyecto turístico por los caminos del Tio	50.000,00
SLIM. - Defesoria de la niñez y mujer	80.000,00
Servicio de Seguridad ciudadana	64.366,00
Renta dignidad	613.010,00
Fomento a la educación cívica	4.087,00
Provisiones para gastos de capital	1.487.526,00
Mantenimiento de agua potable	10.000,00
Prospección identificación agua para riego	100.000,00
Forestación municipio de Antequera	80.000,00
Limpieza urbana rural	16.000,00
Funcionamiento de relleno sanitario	50.000,00
Mantenimiento sistema eléctrico	30.000,00
Mantenimiento alumbrado público	50.000,00
Mant. Infraestructura urbana y rural-bienes inmue	20.000,00
Mantenimiento caminos vecinales	100.000,00
Apoyo al funcionamiento red de servicio de salud	229.236,00
Equipamiento centro de salud Virgen del Rsario	40.000,00
Seguro escolar nivel primario	100.000,00
Desnutrición cero (Nutri Bebé)	50.000,00
Campaña de salud	30.000,00
Consejo Municipal de salud	5.000,00
Proyecto Mi Salud	65.000,00
Compra de nutrientes para el adulto mayor (Carme	10.000,00
Prestación se servicios de salud integral	393.229,00
Apoyo al funcionamiento de educación	160.967,00
Alimentación complementaria escolar	300.000,00
Material educativo	135.000,00
Mantenimiento de unidades educativas	100.000,00
Equipamiento de unidades educativas	150.000,00
Funcionamiento Centro PAN Antequera	150.000,00
Servicio de transporte alumnos a comunidades	50.000,00
Apoyo a la cultura	100.000,00
Funcionamiento SLIM	57.152,00
Prevención de desastres naturales	100.000,00
Defensivos gaviones rio peñas Ayllu Condor Apach	100.000,00
SUB-TOTAL	**7.591.395,00**

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2016).

Continua

Actividad	Importe
Fortalecimiento municipal	106.501,00
Auditoria financiera 2016	40.000,00
Auditoria operativa 2016	25.000,00
Aporte a la mancomunidad Minera	35.000,00
Adquisición de maquinaria agrícola	300.000,00
Mantenimiento de maquinaria agrícola	30.000,00
Socialización carta orgánica	50.000,00
Legalización de derecho propietario	50.000,00
Equipamiento casa de G.A.M. Antequera	200.000,00
Fondo de Participación y Control Social	25.370,00
Desarrollo productivo Municipuio de Antequera	140.000,00
Ferias agrícolas ganaderas	100.000,00
Deudas de funcionamiento	64.513,00
Sistema asociativo municipal	10.148,00
Construcción Cámara de deshidrtación de carne de	150.000,00
Construcción sistema de agua potable Antequera-I	300.000,00
Construcción cancha Taurina	20.000,00
Construcción Puente Surumi	1.000.000,00
Constr. Camino Troncal Venta y Media Tacagua	300.000,00
Constr. Centro, Municipal Zoonosis Antequera	30.000,00
Ampl. U.E. Sebastian Pagador Antequera	50.000,00
Const. aula Multigrado U.E. Colon	80.000,00
Construcción Muro Perimetral U.E. Challhuamayu	180.000,00
Ampl Infraestructura CETHA Antequera	100.000,00
Constr. Complejo Hotel Turístico Antequera	100.000,00
Construcción Centro de Acogida Antequera-Bolivar	50.000,00
Constr. Centro de Capacitación Bolivar	150.000,00
SUBTOTAL	**3.686.532,00**
TOTAL	**11.277.927,00**

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2016).

PRESUPUESTO DE GASTOS POR OBJETO DEL GASTO
GESTIÓN 2017

Actividad	Importe Bs.
Gasto Ejecutivo Municipal	1.087.468,00
Gasto del Concejo Municipal	585.560,00
Aseo urbano, manejo y tratamiento de residuos sólido	80.000,00
Servicio de alumbrado público	50.000,00
Infraestructira urbana y rural	150.000,00
Gestión de caminos vecinales	100.000,00
Apoyo al funcionamiento Red de Servicio de salud y Bri	271.000,00
Equipamiento centro de salud Virgen del Rosario	40.000,00
Seguro escolar nivel primario	100.000,00
Desnutrición cero (Nutri Bebé)	50.000,00
Campaña de salud	30.000,00
Consejo Municipal de salud	10.000,00
Proyecto Mi Salud	65.000,00
Refacción y mantenimiento de puestos de salud	20.000,00
Apoyo al funcionamiento del SAFCI	14.000,00
Apoyo a programa de salud y CAI	31.000,00
Apoyo Bono Juana Azurduy de Padilla	5.000,00
Tele Salud	50.000,00
Contraparte Prog. Forza Juga	25.000,00
Prestacion servicio de salud integral	392.114,00
Apoyo al funcionamiento de educación	250.000,00
Alimentación complementaria escolar	300.000,00
Mantenimiento de unidades educativas	100.000,00
Equipamiento de Unidades Educativas	200.000,00
Funcionamiento Centro PAN Antequera	100.000,00
Servicio de transporte alumnos a comunidades	50.000,00
Impl. Programa Post Alfabetización	35.000,00
Apoyo al desarrollo deportivo	75.893,00
Func. Unidad de deportes municipal	80.000,00
Apoyo a lo juegos deportivos Plurinacionales	250.000,00
Escuela de Basquet Municipio Antequera	40.000,00
Mantenimiento cancha deportivas	50.000,00
Promoción y conservación Cultura y patrimonio	100.000,00
Proyecto turístico por el camino del TIO	100.000,00
Apoyo al turismo	50.000,00
Apoyo al adulto mayor	25.000,00
Equidad de género	50.000,00
Apoyo a personas con capacidad diferente	10.000,00
Servicio Integral Municipal SLIM	54.876,00
Defensa y protección de la niñez y familia	80.000,00
Prevención de desastres naturales	100.000,00
Servicio de seguridad ciudadana	48.765,00
Fortalecimiento municipal	200.000,00
Auditoria operativa	20.000,00
SUB-TOTAL	**5.525.676,00**

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2017).

Continua

Actividad	Importe
Mantenimiento maquinaria y gastos de operación	80.000,00
Socialización carta orgánica	100.000,00
Legalización de derecho propietario	50.000,00
Equipamiento casa de gobierno de Antequera	50.000,00
Pago de impuestos internos 2011	12.000,00
Funcionamiento de la Antena de TV.	5.000,00
Gastos judiciales	10.000,00
Seguro de vehículos municipales	40.000,00
Auditoria financiera 2017	40.000,00
Fondo de Participación y Control Social	25.298,00
Ferias agrícolas ganaderas	100.000,00
Desarrollo Ecnómico con enfoque adapt. Cambio clima	10.000,00
Partidas no asignables a prog-activos financieros	1.321.528,00
Renta dignidad	417.983,00
Fondo de fomento a la educación cívica	2.787,00
Mancomunidad de municipios mineros	35.000,00
Sistema asociativa municipal	10.119,00
Deudas de inversión	250.000,00
SUBTOTAL	**2.559.715,00**
TOTAL	**8.085.391,00**

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2017).

POA-2018	
Actividad	**Importe Bs.**
Gasto Ejecutivo Municipal	1.035.412,00
Gasto del Concejo Municipal	557.529,00
Apoyo a las carpas solares	45.000,00
Prospección e identificación de agua	150.000,00
Prospección e identificación de agua	150.000,00
Contrparte represa Villa Apacheta	557.827,00
Construcción sistema de microriego Tutuni	71.864,00
Funcionamiento de la unidad de medio ambiente	40.000,00
Limpieza urbana rural	25.000,00
Funcionamiendo del relleno sanitario	50.000,00
Excavación de trincheras para relleno	50.000,00
Mantenimiento de alumbrado público	50.000,00
Mantenimiento Infraestructura urbana y rural	150.000,00
Mejor. Urbano poblacion civil Antequera	200.000,00
Mantenimiento de caminos vecinales	149.999,00
Contraparte puente Surumi (FDI)	400.000,00
Constr.puente Surumi	1.680.544,00
Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta	320.442,00
Servicio de Catastro Urbano Rural	180.000,00
Apoyo al funcionamiento Red de Servicio de salud y I	270.000,00
Equipamiento centro de salud Virgen del Rosario	10.000,00
Seguro escolar nivel primario	100.000,00
Desnutrición cero (Nutri Bebé)	50.000,00
Campaña de salud	30.000,00
Consejo Municipal de salud	10.000,00
Refacción y mantenimiento de puestos de salud	20.000,00
Apoyo al funcionamiento del SAFCI	14.000,00
Apoyo a programa de salud y CAI	20.000,00
Apoyo Bono Juana Azurduy de Padilla	15.000,00
Tele Salud	50.000,00
Contraparte Prog. Materno Infantil	20.000,00
Prestacion servicio de salud integral	393.079,00
Apoyo al funcionamiento de educación	250.000,00
Alimentación complementaria escolar	300.000,00
Mantenimiento de unidades educativas	100.000,00
Equipamiento de Unidades Educativas	200.000,00
Servicio de transporte alumnos a comunidades	50.000,00
Funcionamiento y equipamiento CEA	100.000,00
Mejoramiento infraestructura Colegio Técnico	100.000,00
SUB-TOTAL	7.965.696,00

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2018).

Continua

Actividad	Importe Bs.
Apoyo al desarrollo deportivo	76.080,00
Func. Unidad de deportes municipal	80.000,00
Apoyo a lo juegos deportivos Plurinacionales	400.000,00
Escuela de Basquet Municipio Antequera	40.000,00
Apoyo a la cultura	100.000,00
Redacción Reseña Histórica del municipio de Anteq	40.000,00
Apoyo al Turismo	50.000,00
Apoyo al adulto mayor	25.000,00
Equidad de género	50.000,00
Apoyo a personas con capacidad diferente	10.000,00
Servicio Integral Municipal SLIM	60.157,00
Defensa y protección de la niñez y familia	80.000,00
Funcionamiento del Centro PAN	100.000,00
Prevención de desastres naturales (Gestión de riesg	100.000,00
Servicio de seguridad ciudadana	47.516,00
Fortalecimiento municipal	250.000,00
Auditoria financiera y operativa	60.000,00
Mantenimiento de Maquinaria y gastos de operaciór	50.000,00
Pago de deudas a impuestos internos	6.000,00
Gastos judiciales	10.000,00
Seguro de vehículos municipales	40.000,00
Gastos limítrofes municipio de Antequera	50.000,00
Gestio Integral y gestión para el agua (Cosecha de agua)	165.000,00
Fondo de Participación y control social	25.360,00
Ferias Agrícolas ganaderas del municipio}	120.000,00
Mancomunidad minera de municipios	35.000,00
Renta dignidad	452.539,00
Fondo de fomento a la educación cívica	3.017,00
Sistema asociativo municipal	10.144,00
SUB-TOTAL	**2.535.813,00**
	10.501.509,00

Fuente: POA G.A.M. Antequera (2018).

PROG. Y REPROG. PRESUP. vs. EJECUCION DE INVERSIÓN PÚBLICA 2016
Entidad: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
(Expresado en Bolivianos) G.A.M. ANTEQUERA

SISIN	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	%EJEC/REPROG
D10-00273-00000	CONST. MURO PERIMETRAL U.E. COLON ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	24.000,00	24000	100
D10-00307-00000	CONST. CASA D/GOBIERNO AYLLU CONDOR APACH. (NORTE PENAS)	20 - RECESP	0	160.000,00	52300	32,6875
D10-00307-00000	CONST. CASA D/GOBIERNO AYLLU CONDOR APACH. (NORTE PENAS)	41 - TRANSF-TGN	0	100.000,00	100000	100
D10-00329-00000	CONST. CENTRO POLIVALENTE MULTIFUNCIONAL TUTUNI	41 - TRANSF-TGN	0	20.000,00	19998	99,99
D10-00367-00000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE HUACUYO	20 - RECESP	0	5.880,00	5880	100
D10-00367-00000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE HUACUYO	41 - TRANSF-TGN	0	80.000,00	78599	98,24875
D10-00376-00000	CONST. COL. TEC. IND. CON INTERNADO SEB. PAGADOR ANTEQUERA	20 - RECESP	0	68.032,00	68032	100
D10-00376-00000	CONST. COL. TEC. IND. CON INTERNADO SEB. PAGADOR ANTEQUERA	20 - RECESP	0	430.439,00	424730	98,67368
D10-00376-00000	CONST. COL. TEC. IND. CON INTERNADO SEB. PAGADOR ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	307.467,00	307467	100
D10-00377-00000	CONST. CAMERINOS Y GRADERIAS CANCHA DE CESPED SINTETICO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	22.335,00	22335	100
D10-00377-00000	CONST. CAMERINOS Y GRADERIAS CANCHA DE CESPED SINTETICO ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	228.700,00	228700	100
D10-00386-00000	CONST. CAMINO TRONCAL VENTA Y MEDIA -TACAGUA	20 - RECESP	300000	300.000,00	0	0
D10-00401-00000	CONST. COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	14.800,00	14800	100
D10-00401-00000	CONST. COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	21.200,00	21200	100
D10-00407-00000	CONST. PLAZA TUTUNI	20 - RECESP	0	120.630,00	120098	99,558982
D10-00407-00000	CONST. PLAZA TUTUNI	41 - TRANSF-TGN	0	78.400,00	78370	99,961735
D10-00409-00000	CONST. PUENTE SURUMI	20 - RECESP	1000000	1.000.000,00	130000	13
D10-00417-00000	IMPLEM. MANEJO INTEGRAL DE LA SUB CUENCA RIO GRANDE AYLLU CONDOR APACHETA	41 - TRANSF-TGN	0	140.000,00	140000	100
1410-00018-00000	CONST. TINGLADO U.E.(CONV) MUNICIPIO ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	111.400,00	106226	95,355476
1410-00022-00000	CONST. CASA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE ANTEQUERA ORURO	41 - TRANSF-TGN	0	1.134.155,00	834155	73,548589
1410-00022-00000	CONST. CASA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE ANTEQUERA ORURO	41 - TRANSF-TGN	0	306.150,00	300000	97,991181
1410-00023-00000	CONST. GARAJE PARA PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPIO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	41.304,00	41304	100

Fuente: VIPFE (2018).

Continua

SISIN	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	%EJEC/REPROG
1410-00027-00000	REFAC. Y MANTENIMIENTO MERCADO CENTRAL ANTEQUERA	20 - RECESP	0	30.467,00	30467	100
1410-00028-00000	CONST. PUENTE VEHICULAR TUTUNI - LA QUEBRADA	41 - TRANSF-TGN	0	1.055.920,00	1044293	98,898875
1410-00030-00000	CONST. MURO DE CONTENCION Y NIVELADO DE TERRENO CASA DE GOB. MCPAL ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	95.000,00	93417	98,333684
1410-00046-00000	CONST. SISTEMA DE AGUA POTABLE ANTEQUERA - BOLIVAR	20 - RECESP	300000	300.000,00	45000	15
1410-00051-00000	AMPL. MICRORIEGO QUEAQUEANI CHICO FASE II	20 - RECESP	0	48.000,00	37848	78,85
1410-00053-00000	CONST. COMPLEJO HOTEL TURISTICO ANTEQUERA	20 - RECESP	100000	100.000,00	0	0
1410-00055-00000	CONST. MODULO POLICIAL ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	128.392,00	128392	100
1410-00057-00000	CONST. CENTRO DE CAPACITACION BOLIVAR	20 - RECESP	150000	150.000,00	0	0
1410-00061-00000	CONST. MURO PERIMETRAL PUESTO DE SALUD IRUMA VINTO	41 - TRANSF-TGN	0	180.000,00	180000	100
1410-00071-00000	CONST. CANCHA TAURINA ANTEQUERA	20 - RECESP	20000	20.000,00	0	0
1410-00073-00000	CONST. CENTRO MUNICIPAL DE ZOONOSIS ANTEQUERA - BOLIVAR	41 - TRANSF-TGN	30000	30.000,00	30000	100
1410-00074-00000	AMPL. UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN PAGADOR ANTEQUERA	20 - RECESP	50000	50.000,00	40000	80
1410-00075-00000	CONST. AULA MULTIGRADO U. E. COLON	20 - RECESP	75000	75.000,00	75000	100
1410-00075-00000	CONST. AULA MULTIGRADO U. E. COLON	20 - RECESP	5000	5.000,00	5000	100
1410-00076-00000	CONST. MURO PERIMETRAL UNIDAD EDUCATIVA CHALLHUAMAYO	20 - RECESP	175000	175.000,00	172991	98,852
1410-00076-00000	CONST. MURO PERIMETRAL UNIDAD EDUCATIVA CHALLHUAMAYO	20 - RECESP	5000	5.000,00	5000	100
1410-00077-00000	AMPL. INFRAESTRUCTURA CETHA ANTEQUERA	20 - RECESP	0	150.000,00	123282	82,188
1410-00077-00000	AMPL. INFRAESTRUCTURA CETHA ANTEQUERA	20 - RECESP	100000	100.000,00	100000	100
1410-00077-00000	AMPL. INFRAESTRUCTURA CETHA ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	100.000,00	100000	100
1410-00078-00000	CONST. CENTRO DE ACOGIDA ANTEQUERA - BOLIVAR	20 - RECESP	50000	50.000,00	50000	100
1410-00079-00000	CONST. CAMARA DE DESHIDRATACIÓN DE CARNE DE LLAMA MUNICIPIO ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	80000	80.000,00	69850	87,3125
1410-00079-00000	CONST. CAMARA DE DESHIDRATACIÓN DE CARNE DE LLAMA MUNICIPIO ANTEQUERA	44 - TRANSF-DON	70000	70.000,00	70000	100
1410-00081-00000	CONST. CENTRO DE SALUD INTEGRAL ANTEQUERA	20 - RECESP	0	89.840,00	77200	85,930543
1410-00081-00000	CONST. CENTRO DE SALUD INTEGRAL ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	276.019,00	276019	100
1410-00083-00000	CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO VILAQUE VINTO PAZÑA ANTEQUERA	20 - RECESP	0	25.000,00	23250	93
1410-00084-00000	CONST. CASA COMUNAL RINCON IRUMA	20 - RECESP	0	100.000,00	99998	99,998
				8.203.530,00	5.995.201,00	

Fuente: VIPFE (2018).

PROG. Y REPROG. PRESUP. vs. EJECUCION DE INVERSIÓN PÚBLICA 2017

Entidad: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

(Expresado en Bolivianos) G.A.M de ANTEQUERA

SISIN	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	%EJEC/REPROG
D10-00376-00000	CONST. COL. TEC. IND. CON INTERNADO SEB. PAGADOR ANTEQUERA	20 - RECESP	0	8.149,67	8149,67	100
D10-00401-00000	CONST. COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	61.328,71	61328,71	100
D10-00401-00000	CONST. COLEGIO TECNICO HUMANISTICO ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	1.297.569,91	1297569,91	100
D10-00409-00000	CONST. PUENTE SURUMI	41 - TRANSF-TGN	0	134.199,67	134199,67	100
D10-00409-00000	CONST. PUENTE SURUMI	41 - TRANSF-TGN	0	2.100.679,53	2100679,53	100
1410-00022-00000	CONST. CASA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE ANTEQUERA ORURO	20 - RECESP	0	8.589,50	8589,5	100
1410-00022-00000	CONST. CASA DE GOBIERNO MUNICIPIO DE ANTEQUERA ORURO	41 - TRANSF-TGN	0	447.094,10	447094,1	100
1410-00026-00000	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO MUNICIPIO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	250.000,00	250000	100
1410-00026-00000	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO MUNICIPIO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	959.984,10	959984,1	100
1410-00026-00000	CONST. CANCHA DE CESPED SINTETICO MUNICIPIO ANTEQUERA	20 - RECESP	0	202.982,67	202586,67	99,804909
1410-00029-00000	PASAJE 1	20 - RECESP	0	6.500,00	6500	100
1410-00077-00000	AMPL. INFRAESTRUCTURA CETHA ANTEQUERA	20 - RECESP	0	111.632,99	111632,99	100
1410-00077-00000	AMPL. INFRAESTRUCTURA CETHA ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	58.097,38	58097,38	100
1410-00081-00000	CONST. CENTRO DE SALUD INTEGRAL ANTEQUERA	20 - RECESP	0	12.700,00	12700	100
1410-00081-00000	CONST. CENTRO DE SALUD INTEGRAL ANTEQUERA	41 - TRANSF-TGN	0	1.104.076,00	1104076	100
				6.763.584,23		

Fuente: VIPFE (2018).

PROG. Y REPROG. PRESUP. vs. EJECUCION DE INVERSIÓN PÚBLICA 2018
Entidad: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
(Expresado en Bolivianos) G.A.M. de ANTEQUERA

SISIN	NOMBRE PROYECTO	FUENTE	ORGANISMO	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO
D10-00409-00000	CONST. PUENTE SURUMI	41 - TRANSF-TGN	119 - TGN-IDH	1680544	1680544	0

Fuente: VIPFE (2018).

DEMANDA DE PROYECTOS 2017 – 2020 MUNICIPIO DE ANTEQUERA

COMUNIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
Municipal	construcción cámara de deshidratación de carne de llama Mun. Antequera	150.000,00				
	Construcción Cancha Taurina	20.000,00				
	Mejoramientos de caminos vecinales Mun. Antequera (Red Vial Municipal)	100.000,00	100.000,00	149.999,00	149.999,00	**150.000,00**
	Implementación Sistemas de Cosecha de aguas Mun Antequera			**165.000,00**		
	Construcción Camino Troncal Venta y Media - Tacagua	300.000,00				
	Construccion Centro de Capcitación Bolivar	150.000,00				
	Construcción Sistema de Agua Potable Antequera - Bolivar	300.000,00				
	Implementación manejo Integral de la Subcuenca Rio Grande Ayllu Condor Apacheta				**200.000,00**	
	Apoyo Carpas Solares	100.000,00		45.000,00		
	Ampliación de Sistema de Alcantarillado Antequera (Entre Rios)					**200.000,00**
	Construcción Centro de Zoonosis	30.000,00				
Acre Antequera	Proyecto Construcción Represa Chujlluta Comunidad Charcajara Mun. Antequera				**561.000,00**	
	Construcción Puente vehicular Surumi – Antequera	1.000.000,00		1.680.544,00		
	Construcción Puente Vehicular Surumi (Contraparte FDI)			400.000,00		
	construcción puente peatonal Com. chapana					**75.000,00**
	Prospección e identificación agua para riego	100.000,00				
	Perforación de pozos semiprofundo charcajara Surumi			150.000,00		
	Perforación de pozos semiprofundo Queaqueani Chico			150.000,00		**90.000,00**
	Mejoramiento Infraestructura Colegio Técnico			100.000,00		
	Construcción de casa de acogida Adulto Mayor	50.000,00				
	Ampliación Unidad Educativa Sebastián Pagador	50.000,00				
	Complejo Turístico Antequera Bolivar	100.000,00				
	Construcción Hotel Turístico Antequera					290.000,00
	Construcción CETHA Antequera	100.000,00				
	Construcción U.E. Colón	80.000,00				
	Ampliación de infraestructura CEA			100.000,00		
Ticaña	Ampliación de Agua potable U.E. Ticaña				**80.000,00**	

Continua

COMUNIDAD	PROYECTO	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020
Challhuamayu	Construcción Muro Perimetral U.E. Challguamayu	180.000				
	Construcción Puente Vehicular Ayllu Condor Apacheta (Antequera)			320.442,00		
	Construcción Sistema de riego Vila Vila Vinto - La Quebrada					60.000,00
Tutuni	Construcción Represa Tojokari - Rejahuata (Fase Pre Inversión)			557.827,00		
	Ampliación agua potable Tutuni				86.000,00	
	Construcción de Sistema de microriego Tutuni			71.864,00		
	Construcción Puesto de salud Tutuni					20.000,00
Iruma Vinto	Construcción Plaza Iruma Vinto					200.000,00
	Ampliación de Sistema de microriego Cóndor Apacheta					100.000,00
	Construcción de Criadero de Peces Rincon Iruma Vinto				430.000,00	
	Cnstrucción Gaviones Rio Peñas Ayllu Condor Apacheta	100.000,00				
	Construcción de muro defensivo con gaviones Com. Willque					150.000,00
TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO		2.910.000,00	100.000,00	3.890.676,00	1.506.999,00	1.335.000,00

CAPÍTULO 6
APROBACIÓN DE LOS PLANES